



AGENCIA ITALIANA
DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO

soleterre

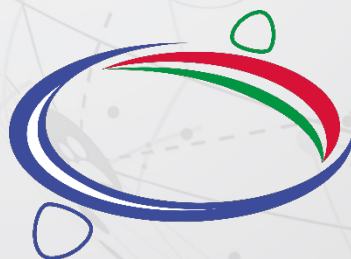
**“Desde El Salvador hacia Italia (y retorno):
análisis de un fenómeno migratorio”**

GMIES

FONDAZIONE
ISMU
INIZIATIVE E STUDI
SULLA MULTIETNICITÀ

COOPERACIÓN ENTRE ITALIA Y EL SALVADOR MIGRACIÓN E INCLUSIÓN
SOCIO-ECONÓMICA

Proyecto financiado por la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo

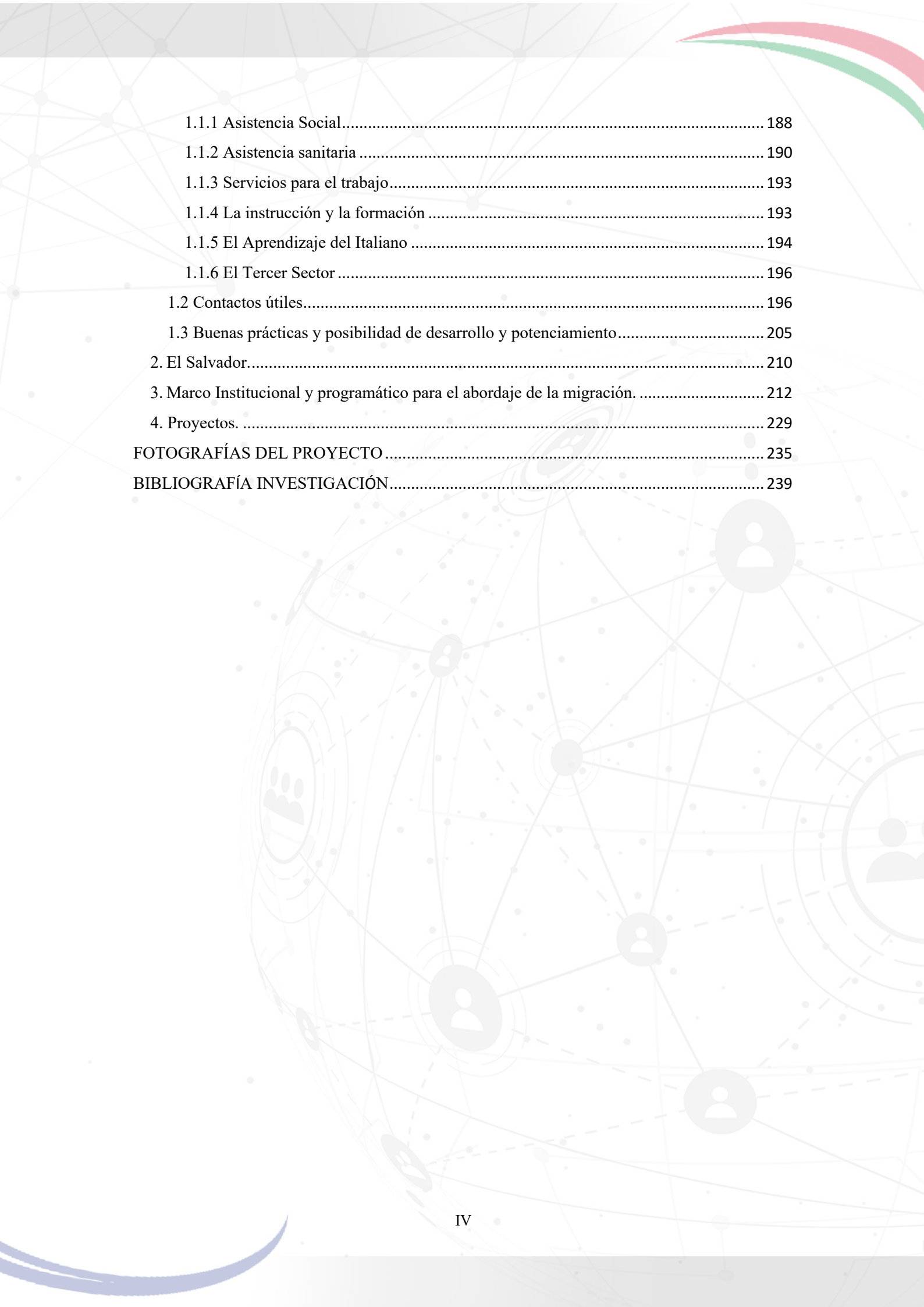


ÍNDICE

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO.....	V
A. INTRODUCCIÓN.....	1
B. NOTAS METODOLÓGICAS.....	5
Italia.....	5
El Salvador.....	14
C. PRIMERA PARTE: ITALIA.....	22
1. Datos cuantitativos y contexto.....	22
1.1 Las cifras de la presencia en Italia – con un enfoque en Milán – y de las solicitudes de asilo presentadas.....	22
1.2 El ámbito laboral.....	39
1.3 Aspectos sobre la salud.....	41
1.4 Los menores de edad.....	43
1.5 Los procesos de integración: acceso a la ciudadanía, matrimonios mixtos, asociacionismo.....	48
1.6 Las remesas monetarias.....	51
1.7 Deportaciones y retornos.....	53
1.8 Datos penitenciarios.....	56
2. Análisis cualitativas sobre las personas migrantes en Italia.....	58
2.1 Evolución del fenómeno migratorio.....	58
2.1.1 Contexto histórico: los primeros flujos migratorios.....	58
2.1.2 El nuevo flujo y las solicitudes de protección internacional.....	60
2.1.3 Dos aspectos estrechamente críticos: clandestinidad y repatriaciones forzadas.....	65
2.2 Condiciones de vida en Italia.....	66
2.2.1 Trabajo.....	67
2.2.2 Casa.....	74
2.2.3 Servicios socio-sanitario.....	78
2.2.4 Instrucción y formación.....	86
2.3 Relación con las instituciones italianas y acceso a los servicios.....	92
2.4 Comunidad y asociaciones.....	99
2.4.1 La importancia de la religión y de la recíproca ayuda.....	99
2.4.2 La organización.....	101

2.4.3 La Evolución de la Comunidad.....	102
2.4.4 El resto de la comunidad no organizada	104
2.5 La relación con el país de origen	104
2.5.1 La situación en El Salvador vista desde Italia.....	106
2.5.2 El Consulado de El Salvador en Milán	108
2.5.3 ¿El futuro en Italia?.....	110
D. SEGUNDA PARTE: EL SALVADOR.....	116
1. Datos cuantitativos y de contexto.	116
1.1 Contexto de la migración salvadoreña.....	116
1.2 Contexto específico de la migración salvadoreña hacia Italia	121
1.3 Violencia e inseguridad	127
1.4 Remesas familiares	130
1.5 Migración de retorno	137
2. Análisis cualitativos sobre los familiares de personas migrantes.....	140
2.1 Dependencia de la remesa del migrante.....	145
2.2 Comunicación de la familia y el migrante	146
2.3 Visitas de los familiares.....	147
2.4 Servicios del Registro del Estado Familiar	148
2.5 Problemas más comunes que se presentan en las alcaldías.....	150
2.6 Irregularidad vs reunificación.....	152
3. Análisis cualitativos sobre los retornados/deportados de Italia.....	152
E. TERCERA PARTE: RETOS COMUNES PARA LA REFLEXIÓN.....	164
1. Ilegalidad: influencia en la vida en Italia, sobre la decisión de retornar, sobre el repatrio.	164
2. Remesas y economía transnacional.....	167
3. Asilo y violencia.	170
4. Visibilidad de la migración salvadoreña.	173
5. Experiencia laboral y oportunidad.	175
6. Políticas públicas del país de origen hacia la migración a Italia.	178
7. Impacto psicosocial: migrantes, familias (reunificaciones) y retornos.	180
8. Discriminación y racismo.	183
9. El rol de las comunidades organizadas en Italia en el proceso de migración en la relación con el país de origen.	186
F. SERVICIOS Y BUENAS PRÁCTICAS EN ITALIA Y EN EL SALVADOR.....	188
1. Italia.	188
1.1 Servicios de Integración para los ciudadanos extranjeros en Italia.....	188



1.1.1 Asistencia Social.....	188
1.1.2 Asistencia sanitaria	190
1.1.3 Servicios para el trabajo.....	193
1.1.4 La instrucción y la formación	193
1.1.5 El Aprendizaje del Italiano	194
1.1.6 El Tercer Sector	196
1.2 Contactos útiles.....	196
1.3 Buenas prácticas y posibilidad de desarrollo y potenciamiento.....	205
2. El Salvador.....	210
3. Marco Institucional y programático para el abordaje de la migración.	212
4. Proyectos.	229
FOTOGRAFÍAS DEL PROYECTO	235
BIBLIOGRAFÍA INVESTIGACIÓN.....	239

RESUMEN EJECUTIVO

Nota metodológica.

Al interno del proyecto “Cooperación entre Italia y El Salvador en tema de migración e inclusión socio-económica”, ha sido realizada una actividad de investigación con el objeto de desarrollar un conocimiento amplio sobre la migración salvadoreña desde y hacia Italia y de elaborar estrategias integradas para mejorar las condiciones de los migrantes.

La actividad de investigación, llevada a cabo desde octubre de 2018 hasta marzo de 2019 y coordinada por Soleterre, ha sido conducida en Italia por la Fundación Ismu y en El Salvador por el Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES). La metodología de trabajo ha sido basada en una estrecha colaboración y confrontación entre el equipo operativo en El Salvador y en Italia, a través de video-conferencias mensuales y dos misiones internacionales.

La investigación en Italia ha previsto una parte trabajo de oficina, con el objeto de encuadrar el fenómeno, en el cual han sido recopilados los datos sobre la presencia salvadoreña en Italia, y la realización de una investigación de campo que ha recogido informaciones cualitativas sobre las causas y modalidades de la migración hacia Italia, sobre las características y condiciones de vida, así como sobre los problemas y las necesidades de la población estudiada.

Para la investigación *desk* han sido recogidas a través de la consultación de todas las fuentes estadísticas disponibles capaces de proporcionar informaciones importantes que tienen que ver con la presencia salvadoreña en Italia (de manera particular en Lombardia). Han sido utilizados los datos de ISTAT, Ministerio del Interior, EUROSTAT, Observatorio Regional para la integración y la multiétnicidad (ORIM – Lombardía), Municipio de Milán, NAGA, Ministerio de Educación, Universidad e Investigación, Ministerio de Trabajo y Políticas Sociales, Banco de Italia.

Las informaciones de carácter cualitativo han sido recopiladas a través de la realización de grupos de enfoque y entrevistas semi estructuradas, que han involucrado sea a ciudadanos salvadoreños que a ciudadanos italianos, los cuales, en virtud del propio rol institucional y/o profesional, pueden ser considerados observatorios privilegiados por las dinámicas que caracterizan la presencia salvadoreña en Italia. La investigación de campo se ha focalizado en el contexto lombardo, en el cual vive el 80% de los salvadoreños residentes en el país, con una específica atención a las provincias de Milán, Varese y Como.

La investigación en El Salvador se ha focalizado en los factores exógenos y endógenos que conllevan a la decisión de migrar o de retornar, donde la migración se ha transformado en un

elemento natural en la cultura salvadoreña y una parte fundamental en la economía tanto a nivel familiar como del país.

A través de la consultación de las fuentes estadísticas disponibles, de las políticas públicas o de las relaciones oficiales de las instituciones gubernativas y de las realidades locales responsables del desarrollo de programas, proyectos y servicios para la población migrante y la que retorna, asociada a la realización de entrevistas a personas que han regresado y a los familiares de personas salvadoreñas emigradas a Italia, se ha analizado los diferentes factores que inciden en el proceso migratorio de la población salvadoreña, así como las condiciones de las familias que se quedan y el contexto comunitario que encuentran las personas que retornan después de una experiencia migratoria en Italia. La investigación de campo se ha concentrado en los Municipios de Chalatenango, Concepción Quezaltepeque y Tejutla en el Departamento de Chalatenango; Zacatecoluca y San Miguel Tepezontes en el Departamento de La Paz, caracterizados por una fuerte migración hacia Italia.

Salvadoreños en Italia: los datos.

Los números de la presencia

Al 1° de Enero de 2018 residen legalmente 13,375 salvadoreños, equivalente al 0.4% del total de los ciudadanos extra comunitarios residentes en Italia. Más de los tres quintos son mujeres o niñas. El año pasado -en aumento mes a mes- las solicitudes de asilo presentadas en Italia por los salvadoreños, han sido 1,691, equivalente al 3.1% del total; y, entre las examinadas, más de cinco de cada seis han tenido un resultado positivo. El cálculo de la presencia salvadoreña al 1° de Julio, incluyendo un número aproximativo de personas con estadía ilegal, es de aproximadamente 19,000. La mayoría absoluta de los salvadoreños residen en el territorio milanese y es relevante el segundo puesto en el área de Varese, que precede a la de Roma y otras provincias lombardas: Como, Monza-Brianza y Pavia. Solo en la ciudad de Milán los residentes salvadoreños representan más de un tercio del total nacional y el núcleo de identidad local (barrio) con más salvadoreños es el de Villapizzone.

El mundo del trabajo

Según el Observatorio Regional para la integración y la multiétnicidad (ORIM) un tercio de los salvadoreños presentes en Lombardia tienen un trabajo regular a tiempo indeterminado, otro tercio están desocupados -estudiantes o amas de casa- y el tercio restante trabaja en manera irregular -con una incidencia superior al promedio de las otras etnias extranjeras- o trabajan a medio tiempo o a tiempo determinado.

Aspectos de salud

Siempre según el ORIM, al menos en Lombardia, el hecho de recurrir a visitas de control y prevención de tipo general está difundido en menos de un salvadoreño cada tres, pero los papanicolau son realizados por nueve de cada diez mujeres salvadoreñas y las mamografías por más de siete de cada diez. Los exámenes del colon son efectuados solamente por el 5% de los salvadoreños y los exámenes de sangre periódicos por uno de cada cuatro. Por otro lado, el estilo de vida de los salvadoreños -respecto al deporte, fumar y consumo de fruta y verdura- está en línea con respecto al de los otros extranjeros.

El mundo de los menores

Según el MIUR, los alumnos salvadoreños en Italia, durante el año escolar 2016/2017 fueron 3,280 equivalente al 0.4% del total de los extranjeros, pero en aumento con respecto al año escolar precedente, con el 8.7%, más – como siempre en el pasado reciente – respecto al +1.4% medio entre las otras nacionalidades. En la ciudad de Milán reside el 29% del total nacional de los salvadoreños menores de edad y allí, casi la cuarta parte de los salvadoreños son menores de edad, mientras que en la totalidad de la población extranjera en el territorio, lo es menos de una quinta parte.

Los procesos de integración

Según el ORIM, en Lombardia, menos del 11% de los salvadoreños mayores de catorce años tiene una licenciatura, mientras la mayoría relativa -equivalente a casi el 44%- se queda con un título de educación secundaria de primer nivel y un adicional 15% no tiene ninguna credencial formativa. Un poco más de uno de cada tres, tiene un título de educación secundaria de segundo nivel y un adicional 6% tiene un certificado profesional. Sin embargo, desde el punto de vista de la comprensión de la lengua italiana, solamente el 3% de los salvadoreños mayores de catorce años en Lombardia declara no entenderla para nada o poco, el 18% dice entenderla a medias, mientras casi los cuatro quintos la entiende bastante (36%) o muy bien (43%). En general en Italia, según el ISTAT han sido 1,622 los salvadoreños que han obtenido la nacionalidad italiana entre los años 2008 y 2016, y se puede hipotizar que han sido más de dos mil hasta el año 2018. Las mujeres que han obtenido la nacionalidad italiana han sido casi el doble que los hombres, mientras que, durante el año 2016 los dos grupos quinquenales de edad más interesados han sido entre los 45-49 años y entre los 15-19 años.

Las remesas

Las remesas señaladas por el Banco de Italia han aumentado velozmente, de 9 millones en 2006 a 21 en 2011, luego han aumentado más lentamente hasta 25 en 2015, para finalmente disminuir en 2016 y aún más en 2017 con 23 millones: una vez consolidado el proyecto migratorio, el costo de la vida y la inversión en Italia aumentan y la disponibilidad económica para enviar se reduce, también en virtud de una esfera afectiva y sentimental que mientras tanto se ha trasladado más hacia el territorio de adopción que al de origen.

Rempatrios y retornos

Prácticamente la totalidad de los miles de salvadoreños que han sido encontrados en condiciones de ilegalidad jurídico-administrativa en Italia, ha sido notificada para dejar el territorio nacional durante la última década 2008-2017, pero efectivamente lo han hecho 130 aproximadamente. Durante el año 2017 los retornos voluntarios a su patria han sido aproximadamente 35, que con relación a los quince contados en el año 2016, ha tenido un fuerte aumento.

La delincuencia

Son 44 los salvadoreños detenidos en las cárceles italianas, todos hombres, hasta el 1° de enero de 2019, equivalente al 0.2% de la población extranjera total detenida en Italia. Más del 90% de los detenidos salvadoreños en el territorio nacional están en las cárceles Lombardas.

La evolución del fenómeno migratorio y la emergencia de protección internacional.

En el curso de toda la investigación de profundización cualitativa, se manifiesta claramente el perfil de una migración caracterizada por fases diferentes y estrechamente relacionadas con la historia del país de origen.

La historia contemporánea de El Salvador se basa sustancialmente en una continua violencia que ha atravesado el país, y que desde el inicio de los años noventa, se ha concretizado por sucesivos y continuos golpes de estado y dictaduras militares. La brutal guerra civil que atravesó el país por todos los años ochenta, ha causado más de 70,000 muertos y una amplia migración forzada, en una población que hoy cuenta con poco más de seis millones de personas.

Todas las entrevistadas y los entrevistados relacionan justamente con la guerra civil de aquellos años la primera causa de la migración hacia Italia. Una migración que se ha caracterizado por la presencia de refugiados políticos y prófugos de guerra y también por una fuerte connotación femenina. Mujeres primo-migranti (pioneras en la migración), que una vez llegadas a Italia, trabajaban principalmente en el ámbito del trabajo doméstico.

Después de una primera fase estrechamente vinculada a la fuga de la guerra, el flujo se alineó a las principales características de los flujos migratorios típicos de América Latina, con un inicial predominio femenino, el mismo que se equilibró en el curso de las décadas, principalmente después de las reunificaciones familiares de hijos, parejas y en general de los familiares.

Además, a partir del año 2001, la migración desde El Salvador, se ha caracterizado por otro elemento particularmente significativo en el ámbito de los procesos migratorios: El Salvador consta entre los países cuyos ciudadanos son exentos de la visa para estadías de una duración máxima de 90 días (turismo).

A pesar de que permanece la exoneración de la visa para estadías de breve período, la migración regular hacia Italia, hoy es notablemente más compleja. En efecto, a raíz de la crisis económica que ha afectado a Europa en 2008, los llamados decretos flujos de acceso por trabajo en nuestro país, han sido reducidos de manera vertiginosa, limitando la posibilidad de ingreso a la reunificación familiar y reduciendo, de hecho, las posibilidades de regularización para quien está ya presente en el territorio.

A este primer elemento de sustancial modificación de la realidad migratoria hacia Italia, se agrega un segundo, igualmente o más significativo, que tiene que ver con las actuales condiciones de vida en El Salvador: una de las consecuencias de la guerra civil concluida al inicio de los años noventa, en efecto, ha sido el proliferar en todo el país, de grupos criminales organizados en constante conflicto entre ellos y con la policía, que han elevado a la enésima potencia la violencia: las peticiones de protección internacional por parte de ciudadanas y ciudadanos salvadoreños en Italia, por lo tanto han vuelto a aumentar, pasando de pocas decenas en la primera década del dos mil a casi 1,700 en 2018, con un índice de crecimiento impresionante entre 2015 y 2016 (de 205 a 1,087).

Una característica fundamental de la población salvadoreña que emigra es el hecho de que se trata sobre todo de jóvenes, puesto que el 53.6% de la población salvadoreña tiene menos de 30 años y también porque los jóvenes son la parte de la población mayormente afectada por la violencia. A partir de 2014, la violencia se transformó en la principal razón por la cual la gente decide emigrar, especialmente en las zonas con alto índice de pobreza y escasa educación, con un aumento de la migración hacia países europeos como Italia y España, que tienen programas, políticas y condiciones más favorables para la migración y la reunificación familiar, respecto a los países históricamente caracterizados por una fuerte afluencia de migrantes salvadoreños como los Estados Unidos. Pero en el momento en el cual deciden ir hacia Italia, la mayor parte

de las personas no conocen las leyes vigentes en materia migratoria y mucho menos los trámites y las condiciones para poder solicitar la protección internacional, y/o para acceder a programas de búsqueda de trabajo y de vivienda ni como acceder a los servicios educativos y sanitarios; las pocas informaciones que tienen a disposición circulan a través del pasa palabra, por lo tanto a menudo son incorrectas o incompletas.

Las condiciones de vida en Italia.

En cuanto a las condiciones de vida en Italia de la comunidad salvadoreña, se ha puesto atención en el fuerte nexo que existe entre el estado jurídico de las personas y sus condiciones laborativas, de vivienda y de utilización de los servicios que ofrece el territorio (escuela, salud, etc.). Según el estado jurídico, se distinguen en efecto situaciones muy diferentes y tipificadas.

En cuanto al ámbito laborativo, en los testimonios recogidos, a menudo se destaca una condición laborativa precaria y de explotación, basada sobre todo en el pasa palabra, vinculada a una condición inicial de irregularidad en la estadía. Si al llegar a Italia, la tendencia es la de adaptarse, en las entrevistas a personas que han legalizado su estadía, sobre todo en los primeros años 2000, se nota una siguiente fase en la cual se quiere y se trata de mejorar la propia condición laborativa y de vida en sentido más amplio. Pero por lo general, sale a relucir la tendencia de la comunidad salvadoreña en Italia a integrarse en sectores del mercado de trabajo poco calificados.

También en lo que se refiere a la vivienda, sobresale una clara diferencia entre el período inicial, de asentamiento en Italia, y un sucesivo momento de estabilidad en la estadía y de trabajo. El primer período se caracteriza a menudo por habitar en casas compartidas con un número elevado de personas, provenientes también de otros países, quizá teniendo a disposición simplemente una cama. El hecho de poder obtener una vivienda propia, sobresale en los testimonios como un momento de avance, de realización durante el trayecto de integración en Italia, sobre todo por la importancia que esto tiene para la reunificación familiar y más aún con los hijos menores.

Si bien es cierto que para el ámbito laborativo y de vivienda en Italia, hoy en día es todavía posible encontrar soluciones alternativas, apoyándose en el mercado clandestino; en los testimonios recogidos sobresale en cambio una mayor dificultad en el acceso a los servicios de bienestar en ausencia de un permiso de estadía. El acceso a los servicios sanitarios en Italia, en efecto es garantizado por ley también a quien se encuentra en condiciones de irregularidad, pero en el servicio público ha sido detectada una fuerte discreción en garantizar una adecuada

asistencia en caso de ausencia de un permiso de estadía y como consecuencia, un temor en el tener que acceder al mismo por parte de los usuarios ilegales. Por este motivo los migrantes salvadoreños que se encuentran en una condición de ilegalidad prefieren utilizar los servicios gestionados por el Tercer Sector.

Hablando de instrucción y formación, por último, se delinean dos situaciones: por una parte, la del migrante adulto, que afrontando las dificultades del primer período de estadía ilegal, ha dejado a un lado sus propias ambiciones en ámbito educativo, para dar prioridad a la búsqueda de una fuente de ingresos. Por otra parte, se observa la atención por la formación escolar de los hijos, ya sea los reunificados que los nacidos en Italia. Pero no obstante esta voluntad de apoyar la carrera escolar de los propios hijos, tienen dificultad para encontrar un resultado efectivo en la realidad de la vida cotidiana, caracterizada por la ausencia de tiempo, empleado totalmente en el trabajo. También en el ámbito escolar, las condiciones de ilegalidad en la estadía, que no implica una imposibilidad de inscripción y frecuencia de los menores, conlleva a un uso limitado de los servicios escolares.

Por todos los ámbitos de vida afrontados, ha sido por lo tanto posible efectuar una reflexión específica para aquellos que, sobre todo en años más recientes han emprendido el trayecto de la petición de protección internacional.

Relación con las instituciones italianas y acceso a los servicios.

El elemento decisivo con respecto al acceso a los servicios por parte de los migrantes salvadoreños es -como para todos los extranjeros- tener un permiso legal de estadía. A pesar de que el acceso a las curas médicas y a la escuela es garantizado por la ley también a los ilegales, sin embargo, en la realidad los migrantes que no tienen permiso de estadía y consecuentemente tampoco la residencia anagráfica, encuentran grandes obstáculos en el acceso a cualquier servicio.

Los migrantes salvadoreños tienen un importante trayecto de presencia irregular en nuestro país, -que ha influenciado sensiblemente la condición de vida y el uso de los servicios públicos. De los testimonios recogidos son los servicios ofrecidos por la Obra San Francisco, NAGA y Caritas- entes del Tercer Sector que opera en Milán- (los más citados) son los lugares a los cuales se han dirigido por cuestiones de salud y dificultad.

En general, en casi todos los testimonios sobresale el hecho de que para los migrantes salvadoreños, las instituciones públicas italianas no han sido casi nunca el primer punto informativo y de orientación: el acceso al servicio sucede solo en el momento en el cual el problema y la necesidad se vuelve urgente y no se han encontrado soluciones en modo autónomo a través de las redes de recíproca ayuda, muy fuerte entre parientes, amigos, conocidos y comunidad de la diáspora.

Entre las dificultades en la relación con las instituciones se revela también una actitud general de desconfianza en las instituciones públicas que deriva en parte de la historia y de la experiencia en el país de origen.

A más de la desconfianza, un elemento observado y que se considera específico de la migración es que no existe un representante, un interlocutor que a nombre de la comunidad construya relaciones estructuradas y formales con las instituciones públicas ni siquiera a nivel local.

Pero sobresale el hecho de que cuando un servicio es conocido, utilizado y confían en la institución que lo otorga -y a menudo la confianza se deposita en determinados operadores- se considera un buen punto de referencia, se aconseja a través del pasa palabra también a otros compatriotas.

Un elemento importante que aparece en los testimonios, ya sea de los migrantes que de las instituciones, es el acceso a las informaciones: el pasa palabra resulta ser el método principal de transmisión de las informaciones sobre sus servicios y las instituciones.

También desde el punto de vista de integración con finalidades lúdicas o en ocasiones de fiestas de la comunidad, la relación con las instituciones locales es limitada a la petición de permisos para el uso de espacios y locales públicos.

Por lo tanto, parece existir un desfase de comunicación entre la comunidad salvadoreña y las instituciones locales, pero la necesidad de reducir la distancia y de "llenar" este espacio se siente en ambas partes.

Comunidades organizadas y asociaciones.

En la investigación de campo sobresale la importancia del papel y de las funciones de las organizaciones al interno de la comunidad salvadoreña. En particular las comunidades representan una forma de agrupación al centro de las dinámicas relacionales para la gran mayoría de los salvadoreños. Las comunidades son organizadas sobre todo en torno al tema de la religión que representa una oportunidad agregativa y de intercambio relacional para sus miembros. Mientras la religión representa la motivación de unión, que constituye el principio

de **recíproca ayuda** que está a la base. Las actividades de ayuda recíproca son múltiples y dirigidas a toda la comunidad con el objetivo de ofrecer un apoyo a los conciudadanos en Italia. Otro aspecto relevante que se destaca en el encuentro con las comunidades es su modelo organizativo, que por una parte es independiente de las formas y de las modalidades organizativas, también legalmente definidas por el sistema normativo italiano; por otro lado tienen una articulación interna muy puntual. A menudo son estructuradas por grupos de interés de cada área de intervención (el grupo musical, el equipo de fútbol o el centro de información) tiene un propio referente y responsable de las acciones.

Por otro lado, las comunidades no hacen actividades de auto difusión, ni en manera particular de las actividades de apoyo para los ciudadanos salvadoreños, estas son difundidas a través del pasa palabra, mientras la comunicación y los espacios sociales son utilizados mayormente por sujetos menos organizados con el objeto de crear redes entre los ciudadanos salvadoreños.

La relación con el País de origen y el retorno.

La relación con parientes y familiares en El Salvador son frecuentes y facilitados por el uso de nuevas tecnologías (skype, messenger, whatsapp) que constituyen un contacto cotidiano.

Además de las relaciones afectivas mantenidas a la distancia, existe también una relación importante de ayuda y apoyo económico que se define con el envío esporádico o a menudo continuativo de remesas monetarias. La ayuda económica a los familiares es muy importante cuando existen hijos que se han quedado en el país de origen -que son ayudados en la mantención y en los estudios- y también a los padres, a las hermanas y hermanos.

En las entrevistas, además se observa el interés por mantenerse informados sobre lo que sucede en El Salvador, sobre la situación política, económica y social. La información tiene lugar sea en modo "informal" a través de los relatos de parientes y amigos y también utilizando los diferentes medios de comunicación disponibles, sobre todo internet y periódicos on line. Muchos han expresado decepción y disgusto por no haber podido votar desde Italia. La opinión general sobre la situación del país es influenciada en modo significativo por el grave contexto de violencia y por las difíciles condiciones económicas: domina la incerteza, la opinión pesimista con respecto a las perspectivas futuras. De manera particular existe una gran preocupación sobre todo por los hijos u otros parientes muy jóvenes.

Naturalmente, la relación con el Consulado, resulta determinante para las relaciones con el país de origen, además de las actividades principales, el Consulado de El Salvador en Milán ha activado algunas iniciativas para favorecer el acceso de los usuarios que por motivos de trabajo y logísticos no tienen la facilidad de acudir a la sede. La iniciativa del Consulado móvil que se establece mediamente 5-6 veces al año con encuentros en las ciudades del norte de Italia para

acercar el Consulado a los ciudadanos que tienen dificultad a desplazarse a Milán; y la iniciativa de la apertura de la sede en los días sábados -*Jornadas Sabatinas*-. A pesar de estas actividades, el Consulado de El Salvador en Milán es percibido por muchos entrevistados como una oficina para realizar trámites burocráticos-administrativos y no como un punto de referencia para los ciudadanos salvadoreños.

Por otra parte, no obstante, la comunicación entre salvadoreños que viven en Italia y familiares que se han quedado en el país de origen ha mejorado con respecto al pasado, tenemos la sensación de que exista todavía una cierta resistencia a contar cómo se vive en Italia y cuales son las dificultades cotidianas que se está obligados a afrontar. En general, la percepción de los familiares que se han quedado en el país de origen es que en los últimos años, los problemas de quien emigra a Italia han aumentado con respecto a quienes han emigrado anteriormente, sobre todo en lo que se refiere a la dificultad para encontrar trabajo, incluso respecto a los sectores en los cuales desde siempre para las mujeres salvadoreñas ha sido más fácil integrarse, como el trabajo de cuidados -a niños y ancianos- en los cuales hoy en día hasta las mujeres tienen dificultad para encontrar trabajo, tal es así que algunos familiares han contado de haber tenido que prestar dinero a los parientes emigrados a Italia que se encuentran sin trabajo o como a menudo sucede obligados a recurrir a trabajos precarios y mal pagados. A menudo son los mismos salvadoreños que ofrecen a los propios paisanos que no encuentran trabajo, la posibilidad de ganarse la vivienda a cambio de servicios domésticos o de cuidado.

Esta situación ha conllevado en los últimos años a una disminución de las remesas, que eran ya bastante inferiores a las enviadas a El Salvador por quienes han emigrado por ejemplo hacia países como Estados Unidos y Canadá. A pesar de esta disminución, las remesas enviadas al país de origen, continúan siendo prevalentemente utilizadas para la adquisición de bienes de consumo (90%), mientras que sería oportuno orientarlas hacia el ahorro y a la creación de oportunidades de desarrollo económico. El empeoramiento de las condiciones de vida de los migrantes salvadoreños en Italia puede haber contribuido también al aumento de las solicitudes de retorno voluntario asistido. A esto se suman las personas que han regresado sin utilizar el programa de la OIM, y que deciden regresar a El Salvador en efecto porque algo no ha funcionado de la manera como se esperaban. Pero se han encontrado casos de personas que han dicho haber concluido positivamente el propio trayecto migratorio y haber querido regresar a su país, quizá tratando de emprender una actividad económica gracias al dinero ganado en el exterior. Ambos grupos encuentran diferentes obstáculos una vez que regresan al país de origen: desde la dificultad para utilizar las competencias técnicas y/o el idioma aprendido en Italia, puesto que es poco útil para el tipo de trabajos que se ofrecen, hasta las costumbres y

condiciones de vida diferentes a las que han adquirido en Italia; lo cual hace difícil volver a incluirse en la comunidad.

Puntos críticos y de atención surgidos en el curso de la investigación.

En el trabajo de análisis común efectuado con los datos que han sido obtenidos en la investigación, han surgido algunos elementos caracterizantes de la migración El Salvador/Italia que se constituyen paralelamente como puntos de atención, de los cuales se puede sacar la posibilidad de intervención y estrategias integradas para mejorar las condiciones de las comunidades involucradas en el fenómeno migratorio.

Ilegalidad: como influye en la vida en Italia, sobre la decisión de regresar, sobre el repatrio.

La ilegalidad sobresale como un factor de vulnerabilidad importante, ya sea por las consecuencias que trae consigo respecto a la vida cotidiana en el país de adopción, que por el riesgo de convertirse en el fracaso del proyecto migratorio.

Posibles ámbitos de intervención:

- promover medidas de pre-partida en el país de origen;
- promover programas de formación e información amplia dedicados a las comunidades (organizadas y no organizadas) en Italia.

Remesas y economía transnacionales.

Las remesas representan uno de los flujos financieros más importantes para los países en vía de desarrollo: contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las familias que viven en contextos de pobreza y tienen un impacto inmediato. A pesar de esto, el tema de las remesas de los inmigrantes hacia el país de origen es complejo y controvertido. Con el objeto de disminuir los efectos negativos y distorsionadores, el tema de las remesas necesita de una particular atención y de estrategias útiles para potenciarlas.

Posibles ámbitos de intervención:

- difusión de más información sobre los reales contextos de migración entre las familias de los migrantes;
- promoción de programas de apoyo a las inversiones de las remesas en El Salvador para la optimización del potencial de co-desarrollo.

Asilo y violencia.

La peculiaridad del fenómeno de la petición de protección internacional por parte de los ciudadanos salvadoreños necesita de una atención particular, también y sobre todo de parte de las instituciones italianas.

Posibles ámbitos de intervención:

- promoción de programas de información y formación a las comunidades salvadoreñas en Italia sobre los temas de asilo y de protección internacional en general;
- promover programas de sensibilización en las instituciones italianas sobre las condiciones de vida en El Salvador;
- promover programas de información y formación pre-partida;
- promoción de programas específicos para el asesoramiento en la petición de protección internacional.

Visibilidad de la migración Salvadoreña.

Incrementar la visibilidad de la comunidad salvadoreña, promoviendo sus necesidades específicas y a través de una amplia información; resulta fundamental con el objeto de mejorar las condiciones de las comunidades involucradas en el fenómeno migratorio hacia Italia y apoyar la coordinación entre instituciones y organizaciones de la sociedad civil de los dos países

Posibles ámbitos de intervención:

- promover actividades de sensibilización de las instituciones;
- incentivar la visibilidad de la comunidad salvadoreña también a través de eventos e iniciativas que promuevan el conocimiento de la cultura y de las tradiciones;
- promover programas de formación e información cívica y sobre el acceso a los servicios y al territorio dedicado a la comunidad salvadoreña en Italia.

Experiencias laborativas y oportunidades.

Un aspecto de particular relevancia constituye las oportunidades de inclusión al mercado de trabajo italiano y la consiguiente posibilidad de acumular competencias profesionales formativas.

Posibles ámbitos de intervención:

- promover el acceso a los servicios en la búsqueda de trabajo para los adultos, valorando el balance de competencias y su correspondiente inclusión en el mercado de trabajo;
- promover programas de orientación para los jóvenes, incentivando la elección de carreras que sean semejantes a sus aspiraciones y expectativas;

- promover programas de retorno focalizados en la valorización de las competencias/experiencias adquiridas durante la permanencia en Italia, en base al matching (coincidencia) entre demanda y oferta de trabajo, que puedan ser activadas antes del retorno, gracias a la colaboración de las autoridades consulares.

Impacto psicosocial: migrantes, familias (reunificaciones) y retornados.

Al hablar de impacto psico-social de las migraciones, nos referimos a todos aquellos aspectos que tienen que ver con la decisión de migrar y a la experiencia migratoria.

A más de los efectos más difundidos y comunes a los diferentes grupos migratorios, el temor por los familiares que se han quedado en El Salvador relacionados al nivel de violencia difundido en el país, especialmente si se trata de los hijos, representa una fuente más de preocupación para los primo-migrantes.

Posibles ámbitos de intervención:

- una amplia información no solo sobre el acceso a los servicios, sino también sobre las oportunidades y el valor que los programas propuestos pueden garantizar para apoyar un trayecto migratorio positivo;
- formas de apoyo a las actividades de recíproca ayuda promovidas por las comunidades organizadas a favor de las propios compatriotas.

Discriminación y racismo.

El tema de la discriminación hacia los ciudadanos de países terceros en Italia, surge como relevante sobre todo en este preciso período histórico, respecto a la población extranjera en general.

Posibles ámbitos de intervención:

- promover la atención de las instituciones encargadas de contrarrestar la discriminación en la promoción de programas de intercultura con particular atención a los migrantes salvadoreños;
- apoyar a las comunidades organizadas en la realización y promoción de eventos culturales que promuevan la cultura salvadoreña entre la población italiana, también con la colaboración de las instituciones locales.

El rol de las comunidades organizadas en Italia en el proceso de migración y en la relación con el país de origen.

Un punto de atención respecto a la actitud y al potencial de las comunidades y el papel que desenvuelven -o que podrían desenvolver- como cuerpo intermedio entre las instituciones

(locales y del país de origen), y su capacidad de actuar puede consentirles de convertirse en agentes de integración para los ciudadanos en Italia.

Posibles ámbitos de intervención:

- programas de formación e información dirigidos a las comunidades organizadas en relación a sus ámbitos operativos y de interés;
- difusión de las relaciones estructuradas con el gobierno salvadoreño para promover la participación a la vida en el país de origen.

Buenas prácticas y posibilidad de desarrollo y mejora.

Elementos de fuerza de la comunidad salvadoreña en Italia que podrían ser potenciadas con miras a desarrollar y sostener iniciativas y programas formales y continuativos con la sociedad italiana, particularmente con las instituciones locales:

. El apoyo y la ayuda entre compatriotas

Un aspecto fuertemente caracterizante de la comunidad salvadoreña es el de haber constituido una red muy unida, que otorga una útil e importante ayuda a los compatriotas en situaciones de necesidad o particulares dificultades.

Posibles ámbitos de intervención: una colaboración de estas redes con entes del Tercer Sector e instituciones, consentiría un mayor intercambio en términos de información, servicios y relaciones. En particular estas colaboraciones facilitarían la ayuda a personas que se encuentran en condiciones de particular fragilidad y dificultad, a ciudadanos en condiciones de ilegalidad, a familias monoparentales, a los menores, etc.

. Las iniciativas culturales y deportivas

Son muy activas y fuertes entre los salvadoreños las redes que organizan eventos e iniciativas culturales, deportivas, de música y danza.

Posibles ámbitos de intervención: también en ámbito cultural, una más estrecha colaboración con los entes locales y el tercer sector sería una intervención útil, con el objeto de poder acceder a los espacios públicos y de poder instaurar una relación más sólida con las instituciones a nivel local, con el fin de hacer uso de todas las oportunidades que ofrece el territorio.

En cuanto a las organizaciones deportivas, en particular habría que incentivarlas para que se afilien a entes deportivos formales (CSI, UISP, FIGC, etc.), además para que tengan acceso a aseguraciones o deducciones fiscales.

. **La ayuda espiritual y la práctica religiosa**

La unión basada en la religión es muy difundida entre los migrantes salvadoreños. La participación a los momentos que tienen que ver con la práctica religiosa, se transforman en ocasiones de encuentro, apoyo y de vida comunitaria.

Posibles ámbitos de intervención: las iglesias, gracias al propio rol de lugar de encuentro, ayuda y unión para toda la comunidad local; podrían ser interlocutoras importantes en el proceso de individuación y creación de prácticas adecuadas para el apoyo y la ayuda en las necesidades de los migrantes y al mejoramiento de las condiciones de vida en Italia.

. **La relación con el Tercer Sector**

En Italia existe un sistema de alianza, consolidada entre servicios públicos y el Tercer Sector (sin intereses de lucro) que resulta particularmente determinante sobre todo en lo que se refiere a los servicios, los cuales están vinculados a la estadía legal y que por lo tanto excluyen de su uso a muchos ciudadanos salvadoreños que se encuentran en condiciones ilegales.

Posibles ámbitos de intervención: la ayuda por parte del Tercer Sector resulta central en la definición de instrumentos de mejoría de las condiciones de vida de los ciudadanos salvadoreños en Italia, posiblemente en estrecha sinergia con las comunidades de la diáspora, con las asociaciones y con las instituciones que en ámbito local pueden y quieren activarse con el objetivo de evitar que surjan situaciones particularmente críticas y de marginalidad.

. **La necesidad de información**

La necesidad de tener acceso a una información clara y actualizada, sobre todo de carácter normativo es muy notoria en los ciudadanos salvadoreños.

Posibles ámbitos de intervención:

promover programas y conferencias informativas en Italia con la colaboración del Consulado y entes locales; utilizar la tecnología y las redes sociales para promover una correcta y puntual comunicación que pueda orientar a los ciudadanos salvadoreños que viven en Italia.

A. INTRODUCCIÓN

“Addio monti sorgenti dall'acque ed elevati al cielo cime inuguali note a chi è cresciuto tra voi e impresse nella sua mente non meno che l'aspetto de' suoi familiari, torrenti- de' quali si distingue lo scroscio come il suono delle voci domestiche ville sparse e biancheggianti sul pendio come branchi di pecore pascenti addio! Quanto è tristo il passo di chi cresciuto tra voi se ne allontana! Alla fantasia di quello stesso che se ne parte volontariamente tratto dalla speranza di fare altrove fortuna si disabbelliscono in quel momento i sogni della ricchezza egli si maraviglia d'essersi potuto risolvere e tornerebbe allora indietro se non pensasse che, un giorno- tornerà dovizioso. [...] e davanti agli edifizii ammirati dallo straniero pensa con desiderio inquieto al campicello del suo paese alla casuccia a cui ha già messo gli occhi addosso da gran tempo e che comprerà tornando ricco a' suoi monti.”

(“I pomessi sposi”, capitolo VIII, Alessandro Manzoni)

“Es triste tener que dejar nuestra tierra porque en la patria no hay un orden justo donde puedan encontrar trabajo”

(Monseñor Oscar Romero, Homilía del 3 de septiembre del 1978)

“Si estás pensando migrar infórmate”

(Murales afuera de la Universidad Nacional de San Salvador)

La partida del país, cualquier tipo de partida, independientemente de la razón por la cual se decide partir, es siempre una experiencia difícil, casi siempre triste, cada vez única e irreplicable. Las “sugerencias” de los amigos, los consejos de los que se fueron antes, las experiencias de las personas mayores no sirven mucho: se sale solo, incluso cuando se sale en compañía. La partida, aunque parezca la más insignificante, conlleva siempre un “dejar”, muy a menudo sin saber bien lo que se encontrará, y lo desconocido, el no saber generan miedo e inseguridad.

Quizás la vida misma sea una partida continua. Así, la experiencia de la migración, que hoy como siempre, vive la humanidad en todas partes del mundo, es una especie de metáfora de la vida, porque la migración es una partida continua, es un desapego diario de aquellos lugares y de aquellos rostros queridos que dan un sentido a la propia existencia.

Se emigra por muchas razones, o tal vez simplemente porque no hay más razones para no hacerlo, para seguir adelante como antes, como si todo fuera bien, como si no hubiera razones válidas para irse. Migrar, es decir partir, es decidir no darse por vencido, no estar satisfecho, es

dar una nueva oportunidad a la vida, incluso si, al hacerlo, se sufrirá. El deseo de migrar, de vivir es siempre más fuerte que el sufrimiento, la distancia, el temor de "¿quién sabe si tendré éxito?".

Se emigra porque aún no se ha perdido la capacidad de soñar, el deseo de superarse, el deseo de ser protagonistas de la propia vida, la certeza de que el propio dolor servirá para hacer que la vida de las personas que se aman sea menos difícil. Se parte porque estamos vivos.

Migran mujeres, hombres, niños. Migran familias. Migran seres humanos.

Se emigra a causa de la pobreza, a causa de la violencia, a causa de las pocas oportunidades que ofrece tu país, es cierto, se parte para superarnos, para empezar de nuevo, a veces para olvidar, pero se emigra, básicamente, porque nos amamos y amamos a las personas que están cerca de nosotros, porque todavía no estamos cansados de esa "cosa" que llamamos vida.

Cada historia de migración es un mundo, es única y, en cierto modo, irreplicable. Cada partida implica una separación, pero separarse, no significa olvidarse, el recién nacido que se separa del cordón umbilical no se olvida de la madre, al contrario, en ese momento comienza una relación aún más fuerte y única. Por lo tanto, el migrante no olvida, precisamente, en la experiencia de la migración ve un amor creciente, por su familia, por su país, por lo que tuvo que dejar atrás. Él no lo olvida, al contrario.


El migrante no está solo, tal vez sea simplemente la punta del iceberg, él es el que hace el mayor esfuerzo, el que prepara la maleta y se va, el que, solo, tendrá que aprender nuevas costumbres, un nuevo idioma, una nueva forma de entender la vida, a veces tan diferente de lo que le enseñaron desde niño. Pero el migrante no está solo. Detrás de él hay familiares que, como él, y algunas veces más que él, sufren por la separación, después de todo, "se fue a vivir a un lugar mejor", dicen algunos miembros de la familia, a menudo sin saber mucho de la realidad en la que vive el migrante. Sin embargo, es cierto que quien emigra no está solo, es hijo, esposo, esposa, madre, padre, hermano, hermana, es amigo (de lo cual se habla poco, como si las amistades en la vida no fueran importantes). Todas las personas que se quedan en casa, en el país, un país que se critica y se quiere mejor, para evitar tener que "enviar" a alguien a buscar fortuna en el extranjero. El migrante no está solo, tiene una red de relaciones que son la razón misma, muchas veces, para irse: "Me voy para que estén mejor en casa", dicen muchos. Pero muchas veces, quien se queda no logra explicar el significado de una lejanía, no logra encontrar una razón para el dolor que, todos los días, incluso después de tantos años, sigue vivo y fuerte y que solo la cercanía podría mitigar. Incluso, quien se queda necesita ayuda de una buena palabra que le permita comprender el valor de la distancia, si alguna vez hubo un valor en estar lejos de los seres queridos. Las personas que se quedan no parten, es verdad, pero participan

en la partida, son protagonistas activos de la migración. No se les puede olvidar, limitarse a una banal "No son ellos los que viajan". También se puede partir sin alejarse de casa.

Y luego están los que vuelven. O simplemente, aquellos que se van de nuevo, solo cambian la dirección, ya no hacia un país extranjero sino hacia su propio país, hacia su hogar. Ellos son los que por tantas y diferentes razones deciden que ha llegado el momento de poner fin a la experiencia de ser migrante, de ser "extranjero". También el retorno es un tipo de migración, es una nueva partida. Es un movimiento hacia una realidad que uno cree conocer pero que mientras tanto ha cambiado, la misma persona que regresa ha cambiado, ha adquirido nuevos conocimientos, ha adquirido nuevas experiencias, ha conocido un "mundo" diferente al suyo que ha aprendido a veces a amar, y en algunas oportunidades a odiar. Así es para su familia, ya no son los mismos que antes, la distancia, la separación, el tener que arreglárselas ha generado cambios, a veces sustanciales. Y así, incluso la acción más banal que podría y debería ser "regresar a casa" se convierte en un problema. Si antes se pensaba que la vida habría comenzado de nuevo, como si nada hubiera pasado, entonces nos damos cuenta de que debemos recalibrarlo todo. No se puede comenzar poniendo entre paréntesis el tiempo que se pasa fuera de casa, y mucho menos borrarlo, ya sea después de algunos meses o muchos años, quien regresa un día tendrá que lidiar, con el hecho de haberse ido. Si la experiencia de la migración fue un éxito o fue un fracaso, no importa, si uno regresa determinado y convencido o solo por resignación no importa, comenzar de nuevo siempre cuesta. Incluso quienes regresan necesitan apoyo, tal vez no lo saben, o no quieren admitirlo, pero, es así.

Desde la experiencia de partir, de migrar, comenzó este trabajo binacional, una investigación que en Italia y El Salvador trató de analizar el fenómeno de la migración desde tres perspectivas diferentes: la del migrante que vive en Italia, la de los retornados/deportados que regresaron a El Salvador y la de los familiares de los migrantes en Italia. Tres realidades que no están en absoluto divididas, tres experiencias diferentes para reflexionar sobre el mismo fenómeno, el de partir. La investigación, realizada por ISMU en Italia y por GMIES en El Salvador, bajo la supervisión de Soleterre, desea fortalecer la buena relación entre los dos países, entre los dos Gobiernos, entre las dos poblaciones que son cada vez más, que se conocen y aprenden de esta manera a apreciarse y respetarse mutuamente.

Convencidos de que la opción de migrar es un derecho que tienen todos los seres humanos, queremos asegurarnos de que al menos sea una experiencia lo menos dolorosa posible; de hecho, que sea una experiencia que enriquezca a todos, a quienes acogen y a quienes son



acogidos. Por esta razón, se considera importante, en primer lugar, conocer el fenómeno de la migración salvadoreña hacia Italia, porque lo que se conoce no da miedo, y este es el objetivo de la investigación, hacer una fotografía razonada que ayude a comprender y reflexionar. A este punto se agrega una propuesta que busca resaltar los puntos más significativos sobre los cuales confrontarse para que las tres realidades interesadas en la investigación puedan vivir mejor y ser apoyadas en sus diferentes formas de experimentar la migración.

"Si estás pensando en migrar infórmate". Con esta frase empezamos a presentar este trabajo de investigación convencidos de que la misma frase tiene igual valor cuando uno decide regresar o cuando el migrante es un miembro de la familia.

¡Buena partida a todos!

B. NOTAS METODOLÓGICAS

Italia.

En el interior del proyecto: “Cooperación entre Italia y El Salvador en tema de migración e inclusión socio-económica”, se realizó una actividad de investigación enfocada a desarrollar un amplio conocimiento de la temática desde y hacia Italia, elaborando estrategias integradas para mejorar las condiciones de los migrantes involucrados, identificando problemas, vulnerabilidades y posibles buenas prácticas ya existentes, destinadas a abordar dichos inconvenientes.

La investigación, desarrollada desde octubre de 2018 hasta marzo de 2019, coordinada por Soleterre, ha sido realizada en Italia por la Fundación ISMU y en El Salvador por el Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES). Teniendo el proyecto como objetivo el estudio de las características en común de la transnacionalidad de las dificultades y problemas; la metodología de trabajo se ha basado en una estrecha colaboración y discusión crítica entre los equipos operativos de ambos países, a través de llamadas mensuales por Skype y dos misiones internacionales. La primera que consistió en la visita de algunos miembros de GMIES a Italia, en el mes de noviembre de 2018, con la finalidad de socializar el enfoque metodológico, definir los instrumentos, los tiempos y las fases de la indagación. La segunda misión: dos integrantes del equipo de ISMU fueron al país salvadoreño en el último mes de la averiguación donde se realizó, una vez finalizada la labor de campo y la sistematización del material recopilado, la respuesta usual de los resultados, la recopilación de ideas y reflexiones para la elaboración de las propuestas de mejora del programa de atención y asistencia.

La actividad de la investigación en general, de la cual el presente informe da a conocer los principales resultados, se ha basado en el uso de fuentes secundarias cuantitativas y de primarias de cualitativas y biográficas.

El proceso de investigación en Italia

La investigación en Italia realizó una parte del trabajo enfocado en encuadrar el fenómeno en el cual se recolectaron los datos sobre la presencia salvadoreña en Italia, y la realización de una investigación de campo que ha recopilado información cualitativa sobre las causas y la modalidad de la migración hacia Italia, sobre las características y condiciones de vida, así como los problemas y las necesidades de la población investigada.

Las informaciones de carácter cuantitativo (investigación *desk*) han sido recopiladas a través de la consultación de todas las fuentes estadísticas disponibles, capaces de proporcionar informaciones importantes en cuanto a la presencia salvadoreña en Italia (en particular en Lombardia). Han sido utilizados los datos de ISTAT, Ministerio del Interior, EUROSTAT, Observatorio Regional para la integración y la multiétnicidad (ORIM – Lombardia), Alcaldía de Milán, NAGA, Ministerio de Educación, Universidad e Investigación, Ministerio de Trabajo y de Políticas Sociales, Banco de Italia.

Las informaciones de carácter cualitativo se han recolectado a través de la realización de *grupos focales* y entrevistas semi-estructuradas, que han involucrado a ciudadanos salvadoreños como ciudadanos italianos, que en virtud del propio rol institucional y/o profesional, pueden ser considerados observadores privilegiados de las dinámicas que caracterizan la presencia salvadoreña en Italia. La investigación de campo se ha focalizado en el contexto Lombardo, en el cual vive el 80% de los salvadoreños residentes en el país, con una específica atención a las provincias de: Milán, Varese y Como.

Los contactos con la comunidad, con las instituciones y con los migrantes no organizados se obtuvieron, en parte, con el apoyo de Soletterre Italia, que proporcionó a las investigadoras de ISMU nombres de referentes de las comunidades de personas salvadoreñas, de asociaciones, grupos organizados de la comunidad salvadoreña en Lombardia, así como el contacto con el Consulado Salvadoreño. Con las comunidades de Como, Milán y con el Consulado, se han realizado además reuniones informativas antes del inicio de la investigación de campo para presentar el proyecto y para acordar la modalidad de organización de los *grupos focales*.

Se activaron también las redes de Fundación ISMU, que tiene casi treinta años de experiencia en temas migratorios específicamente en las áreas de investigación, formación, iniciativas y estudios; para contactar e involucrar a algunas instituciones, entes del tercer sector, organismos internacionales que tuvieran testimonios útiles para los objetivos del estudio.

Por último, para la fracción de entrevistas a los migrantes no organizados, se procedió activando las redes de Soletterre y de ISMU, también colaboraron algunas mediadoras lingüístico-culturales de lengua española contactando migrantes en el territorio, en particular de Milán, y la socialización del proyecto entre personas migrantes. Esto ha permitido diferenciar lo más posible el *grupo meta a involucrar* respecto a las principales características de género, edad, antigüedad migratoria, motivo de la migración, condiciones jurídicas, etcétera.

En cuanto a los *grupos focales*, se han realizado cuatro, con un total de 22 personas involucradas. En particular, uno de estos grupos involucró el personal del Consulado Salvadoreño de Milán, dos se han realizado con exponentes referentes de las comunidades organizadas salvadoreñas

de Milán y de Como respectivamente mientras que el último ha sido ejecutado con trabajadores del Consultorio Familiar de Cinisello Balsamo (el anexo 4).

Las entrevistas semi estructuradas, se realizaron según los esquemas propuestos en los anexos 2 y 3, siendo un total de 40 y han involucrado tres categorías distintas de personas. En la práctica han sido entrevistados 9 responsables de diferentes organizaciones salvadoreñas, 15 ciudadanos salvadoreños que viven en el territorio lombardo y 16 responsables y/o trabajadores de instituciones y organizaciones locales que con distintos roles están involucrados en la gestión de la presencia de población migrante en el país. Para los detalles de las entrevistas realizadas, véase nuevamente el anexo 4. Los esquemas para las conjeturas a los *actores locales* y los esquemas de los *grupos focales* se adecuaron conforme el actor a entrevistar, permitiendo así tener un formato “personalizado” con el objetivo de obtener de la mejor manera lo más significativo basándose en la temática a tratar.

Anexo 1

Guión Grupo Focal COMUNIDAD	
0. Presentación de los participantes	¿Quién eres? ¿De qué comunidad organizada formas parte y desde cuándo? ¿Desde hace cuánto tiempo vives en Italia?
1. Relaciones en la Comunidad	Experiencia directa Redes de ayuda recíproca Puntos de fortaleza Puntos críticos
2. Relación con las instituciones italianas	Experiencia directa Servicios incluidos Puntos de fortaleza Puntos críticos
3. Relaciones con las instituciones salvadoreñas	Experiencia directa Servicios incluidos Puntos de fortaleza Puntos críticos
4. Sugerencias para el Programa	

Guión entrevista MIGRANTES salvadoreños

Datos estructurales:

Género, año de nacimiento, título de estudio, profesión, año de salida de El Salvador, año de llegada en Italia, año de llegada en la ciudad en la cual residen actualmente (preguntar en qué municipio vive)

Puede contarnos brevemente la historia y las razones de su llegada a Italia y cuál era su proyecto cuando vino a Italia (¿Dónde vivía y qué hacía en El Salvador? ¿De qué Municipio viene? ¿Vino solo o con otras personas?)

¿Dónde ha encontrado ayuda para las primeras dificultades encontradas al llegar a Italia? ¿A qué instituciones se dirigió? ¿Qué servicios utilizó? ¿El idioma italiano cómo lo aprendió, tuvo dificultades, lo usa/no lo usa?

>>>>ENFOQUE: solicitante de asilo y beneficiario de protección internacional

¿Cuál es su condición actual aquí en Italia?

tiene permiso de estadía/irregular/nacionalidad italiana con quién vive/dónde vive (tipo de vivienda) trabaja/no trabaja

¿Dónde encuentra ayuda y apoyo cuando necesita algo o tiene dificultades? ¿A qué instituciones acude? ¿Qué servicios ha utilizado?

>>>>ENFOQUE irregulares:

- *¿Cómo vive su condición de irregular respecto al permiso de estadía? ¿Piensa que el ser irregular le da alguna ventaja? ¿De qué tipo?*

- *¿En base a sus amistades y conocidos, según usted cuántos compatriotas suyos viven en Italia en condición irregular con respecto al permiso de estadía? ¿Cuáles son los problemas principales para los salvadoreños ilegales/sin documentos? ¿Consiguen obtener ayuda y/o acceder a los servicios a pesar de sus condiciones? ¿A cuáles servicios pueden acudir? ¿Lo hacen? ¿Son eficientes estos servicios?*

Si trabaja o ha trabajado

Descripción del trabajo que realiza actualmente o en el pasado.

¿Cuánto tiempo transcurrió antes de conseguir un trabajo? enfoque sobre el primer trabajo. ¿Qué dificultades encontró/encuentra en la búsqueda de trabajo? ¿Hay alguien que le ayudó/le está ayudando? ¿Acudió a algún servicio de las Instituciones públicas para la búsqueda de un trabajo? ¿Sabe si existen servicios (promovidos por asociaciones u otros) ¿A dónde pueden dirigirse para la búsqueda de un trabajo? Si existe, ¿los ha usado/los usa?

Háblenos de sus relaciones familiares

¿Dónde viven sus parientes (en Italia, en El Salvador)? ¿Llegaron a Italia y a [ciudad] antes, después, junto a usted? Si están todavía en El Salvador ¿piensa que vendrán en futuro a Italia? ¿Tiene hijos? ¿Qué edades tienen? ¿Dónde y con quién viven? ¿Van a la escuela?

>>> ENFOQUE sobre reunificación familiar (¿cómo fue? edad del hijo reunificado/ o del cónyuge, tiempo de la separación, problemas de relaciones de reconstruir, ¿ha recibido apoyo de alguien? Si no lo ha hecho ¿todavía tiene intenciones de hacer una reunificación familiar?

Háblenos de sus relaciones de amistad

¿Quiénes son sus mejores amigos (italianos, salvadoreños...)? Fuera del trabajo, ¿con cuáles personas transcurre su tiempo (parientes, salvadoreños, otros italianos, otros migrantes)? ¿A quién acude cuando necesita ayuda? ¿Qué hace en su tiempo libre y con quién lo transcurre?

Háblenos de sus relaciones con la comunidad

¿Participa en "momentos organizados" de la comunidad salvadoreña (o es hasta promotor): fiestas, partidos de fútbol, momentos de oración? ¿Qué buscan según usted en la comunidad los salvadoreños una vez llegados a Italia (apoyo material/económico, apoyo en relacionarse con los demás=emotivo, etcétera)?

[En el caso se entrevisten representantes de asociaciones] Háblenos de la asociación de la cual forma parte.

¿Las asociaciones ofrecen algún servicio específico a los migrantes en Italia o a los familiares en El Salvador?

¿Cuál es su relación con Italia y con (ciudad)?

¿Qué tipo de relaciones tiene con las instituciones italianas? (escuela, policía, oficinas municipales, hospitales, instituciones sanitarias, Cámara de Comercio)? ¿Acude a las oficinas públicas? ¿Con qué frecuencia? ¿Para cuáles necesidades? Si acude, ¿cómo se encuentra en estas situaciones? ¿Ha encontrado fácilmente las respuestas que necesitaba o ha tenido alguna dificultad? En ese caso, ¿de qué dependía según usted?

>>> ENFOQUE sobre asistencia (cuando usted o sus familiares tienen problemas de salud ¿a quién se dirigen/ qué servicios usa/ qué servicios conoce?).

>>> ENFOQUE área de los problemas (¿tiene alguna preocupación en particular por sí mismo o por sus familiares? ¿Cuáles? -abuso de alcohol o drogas, embarazos precoces, violencia doméstica, malas compañías de los hijos...-

Integración

¿Le parece que los migrantes salvadoreños, desde el punto de vista social y cultural, estén bien integrados en la sociedad local?

¿Cuáles eventualmente son problemas más significativos? ¿La sociedad local cómo se relaciona con los migrantes salvadoreños? ¿Existen a este propósito estereotipos, prejuicios, desconfianzas que obstaculizan una buena integración de los salvadoreños en la sociedad local?

¿Cuáles son los problemas principales que tiene que afrontar ahora?

¿Económicos? ¿Trabajo? ¿Familiares? ¿Para afrontar estos problemas puede contar con la ayuda de alguien en particular? ¿Existen servicios a los cuales puede dirigirse/se ha dirigido ya? ¿Cuál es su opinión con respecto a este?

¿Cuáles son sus relaciones actuales con El Salvador?

¿Tiene amigos/parientes en El Salvador? ¿Cómo se mantiene en contacto con ellos? ¿Envía dinero a El Salvador? ¿Cómo se informa respecto a lo que sucede en El Salvador?

¿Cada cuánto tiempo regresa a El Salvador (si regresa)? ¿Participa o es promotor de iniciativas dirigidas a El Salvador? ¿Piensa hacerlo en futuro? ¿Cuánto la familia de origen ha invertido para su inmigración hacia Italia?

¿Se dirige/o tiene contactos con el **Consulado de El Salvador en Italia**? ¿En caso afirmativo, para qué tipo de gestión? ¿Le han ayudado? ¿Las Instituciones Salvadoreñas ofrecen ayuda y apoyo a los migrantes que viven en Italia? ¿Ha tenido alguna ayuda por parte del gobierno salvadoreño? Si la ha tenido, ¿De qué tipo?

¿Qué puede hacer según usted el gobierno salvadoreño o el gobierno italiano para mejorar la vida de los migrantes salvadoreños?

¿Cómo imagina/sueña su futuro?

¿Qué proyectos tiene para el futuro? ¿Volverá a El Salvador o se quedará en Italia?

- Si piensa quedarse en Italia, ¿por qué y cuáles son sus proyectos aquí en Italia? ¿Qué factores la motivan a quedarse aquí en Italia? - Si piensa regresar, ¿cuándo? ¿Por qué quiere regresar? ¿Qué hará una vez que regrese?

>>> ENFOQUE sobre los retornos/rempatrios

- ¿Conoce la realidad del Rempatrio Voluntario Asistido? ¿Cómo lo ha conocido? ¿Alguna vez ha considerado la idea de acudir al Rempatrio Voluntario Asistido? - ¿Conoce salvadoreños que hayan regresado a su patria? ¿Le han contado sus experiencias de retorno? ¿Qué le han dicho? ¿Está preocupado por la situación de violencia que se registra en El Salvador? ¿Es este uno de los factores que le detienen de retornar a El Salvador? ¿Existen problemas de violencia - por ejemplo, que tienen que ver con las bandas/pandillas- también para los salvadoreños que viven en Italia?

¿Hay algo que quisiera añadir en la conclusión de esta entrevista?

La entrevista se realiza también en El Salvador. Si tiene parientes/conocidos que pueden estar interesados, le proporcionaré los contactos de GMIES y Soletterre.

Anexo 3

Esquema de entrevista STAKEHOLDER

¿En qué consiste su actividad?

¿Qué tipo de relación tiene con los migrantes salvadoreños?, ¿cuánto y qué conoce de la migración salvadoreña?

¿Por qué según usted los migrantes salvadoreños ha venido a Italia y en particular a Lombardía?

¿Existen características específicas de la migración salvadoreña a Italia y a Lombardía respecto a otros flujos migratorios? ¿Cuál es el rol de la mujer en este trayecto migratorio?

¿En general cuáles son las condiciones de vida actuales de los salvadoreños en Lombardía?

¿Le parece que desde el punto de vista laboral los migrantes salvadoreños están bien integrados aquí en Lombardía? ¿Cuáles son las actividades laborales prevalentes realizadas por los salvadoreños en Lombardía? ¿Los salvadoreños encuentran fácilmente trabajo? ¿Encuentran dificultades específicas? ¿Existen servicios (promovidos por asociaciones u otros) a los cuales pueden acudir para la búsqueda de un trabajo? ¿Si existen, los usan?

¿Cómo se caracterizan las relaciones al interno de la "comunidad" salvadoreña en Lombardía? ¿Realizan juntos actividades específicas (fiestas, torneos, eventos culturales)?

¿Existen contrariamente, tensiones, conflictos?

¿Qué buscan, según usted, en su comunidad los salvadoreños una vez llegados a Italia (apoyo material/económico, apoyo relacional/emotivo, etcétera)?

¿Cómo son, según usted, las relaciones de los migrantes salvadoreños con las instituciones italianas (escuelas, policía, Cámara de Comercio, oficinas municipales, instituciones sanitarias)?

Pensando particularmente en las relaciones con la escuela, ¿Cómo juzgaría en general estas relaciones?

¿Conoce eventualmente algún episodio negativo suscitado entre migrantes salvadoreños y algunas instituciones con las cuales han tenido que ver?

¿Le parece que los migrantes salvadoreños, desde el punto de vista social y cultural, estén bien integrados en la sociedad local?

¿Cuáles posiblemente serían los problemas más significativos? La sociedad local ¿cómo se relaciona con los migrantes salvadoreños? ¿Existen a este propósito estereotipos, prejuicios, desconfianzas, diferencias que obstaculicen una buena integración de los salvadoreños en la sociedad local?

¿Cuáles son los problemas principales que deben afrontar hoy en día los salvadoreños en Lombardía? ¿Económicos, trabajo, familiares? Para afrontar estos problemas, ¿pueden contar con la ayuda de alguien en particular? ¿Existen servicios a los cuales pueden acudir? ¿Cuál es su criterio a este propósito?

¿Le consta que entre los salvadoreños existan casos difusos de abuso de alcohol o sustancias estupefacientes, de embarazos precoces o de desviación juvenil?

¿En la comunidad salvadoreña existen fenómenos de agregación a las gang? En tal caso ¿cuán difuso es según usted? ¿Tiene que ver prevalentemente con los jóvenes/muy jóvenes o también con los adultos? ¿El grupo tiene vínculos con El Salvador y con organizaciones gemelas locales? ¿La actividad del grupo en Italia (o en la ciudad) tiene que ver prevalentemente con actividades ilegales? ¿En tal caso se trata de pequeñas o grandes actividades que usted sepa? ¿Con que otros grupos se relaciona (la pandilla en cuestión)? ¿Existen conflictos en el territorio con otros grupos?

¿Cómo vive la comunidad la presencia y la actividad de esta organización aquí en el territorio?

¿Cuál es la situación de los salvadoreños que viven en condiciones de ilegalidad con respecto al permiso de estadía?

¿Cuántos son según usted? ¿Cuáles son los problemas principales para los salvadoreños ilegales/sin documentos? ¿Consiguen obtener ayuda y/o a acceder a los servicios a pesar de sus condiciones? ¿A qué servicios pueden acudir? ¿Lo hacen? ¿Son eficientes estos servicios? ¿Piensa que el ser ilegales les traiga alguna ventaja? ¿De qué tipo?

¿Existen en el territorio asociaciones de salvadoreños?

¿Si existen, qué actividades proponen? ¿Son realidades cerradas (formadas sólo por salvadoreños que se dirigen sólo a salvadoreños) o abiertas? ¿Qué tipo de relación tienen con las instituciones y las otras realidades asociativas del territorio?

¿Cuáles son las relaciones de los migrantes salvadoreños con el propio país de origen?

¿Qué perspectivas para el futuro tienen los ciudadanos salvadoreños hoy en Lombardía?

¿Piensa que sea conveniente para ellos regresar a El Salvador? ¿Por qué? ¿A qué condiciones? ¿Existen servicios/realidades que ayudan/pueden ayudar a los salvadoreños que tienen intenciones de regresar a El Salvador? ¿Considera que sea suficientemente conocida la medida del Retorno Voluntario Asistido? ¿Qué tipo de acogida encuentra entre los salvadoreños? ¿Por qué?

¿Qué factores pueden motivar a los salvadoreños a regresar a su patria? ¿Qué factores en cambio lo motivan a quedarse aquí en Italia? ¿Conoce algunos salvadoreños que han regresado a su patria? ¿Cuál ha sido la experiencia de ellos? ¿Considera que la situación de violencia que se registra en El Salvador contribuya a limitar el número de salvadoreños que tienen intenciones de regresar a El Salvador? Que usted sepa, ¿existen problemas de violencia - por ejemplo, que tienen que ver con las bandas/pandillas- también para los salvadoreños que viven en Italia?

Datos estructurales:

Género

Nacionalidad

Año de nacimiento

Título de estudio

Profesión/rol al interno de la organización para la cual trabaja

Características principales de la realidad para la cual trabaja

Anexo 4

Resumen *focus group* y entrevistas realizadas en Italia

FOCUS GROUP	N° participantes	Territorio
Consulado de El Salvador en Milán	5	Milán
Comunidades salvadoreñas de Como	7	Como
Comunidades salvadoreñas de Milán	7	Milán
Consultorio Fam. de Cinisello Balsamo (MI)	3	Cinisello Balsamo (MI)
ENTREVISTAS a referentes de la comunidad de la diáspora/asociaciones etc.	Género	Territorio
Comunidad Varese (referente)	Mujer	Varese
Círculo Bohemio Literario	Hombre	Milán
Banda musical	Hombre	Milán
Casa de la Cultura Salvadoreña	Mujer	Milán
Iglesia Evangélica	Mujer	Milán
Equipo de fútbol	Hombre	Milán
ASSAL	Mujer	Milán
Comunidad salvadoreña Monseñor Romero	Mujer	Milán
GSA Dr Ayala	Hombre	Milán
ENTREVISTAS MIGRANTES no organizados		Territorio
Mujer		Como
Hombre		Como
Hombre		Varese
Hombre		Varese
Hombre		Varese
Mujer		Milán
Mujer		Milán
Hombre		Milán
Hombre		Milán
Mujer		Milán
Hombre		Milán
Hombre		Milán
Mujer		Milán
Mujer		Milán
Mujer		Milán
INSTITUCIONES/OSC/TERCER SECTOR	Género	Territorio
IOM (Retorno Voluntario Asistido)	2 mujeres	Milán
Zona 8 MI coordinadora CAM	Mujer	Milán
Zona 8 MI Director Instituto Pareto	Hombre	Milán
Zona 8 MI Municipio	Hombre	Milán
Asistente Social Milán	Mujer	Milán (Alcaldía)
Asistente Social CRINALI	Mujer	Milán (Hospital San Paolo)
Mediadora lingüístico - cultural CRINALI	Mujer	Milán (Hospital San Paolo)

CISL Milán	1mujer hombre	1	Milán
ASGI	ASGI		Milán
Codici	Hombre		Milán
Mediadora lingüístico -cultural	Mujer		Busto Arsizio (VA)
Oficina de Inmigrantes VARESE	Mujer		Provincia de Varese
Enseñante escuela zona 8			Milán
Comm territoriales			Milán
NAGA/San Egidio			Milán
Policía			Milán



El Salvador.

Esta investigación tiene como objetivo conocer de primera mano las características de la migración de salvadoreños hacia Italia, especialmente enfocada en 5 municipios, 3 del departamento de Chalatenango, Tejutla, Concepción Quezaltepeque y la cabecera departamental, con el mismo nombre; además, 2 municipios del departamento de La Paz, en la parte sur del país, como lo son San Miguel Tepezontes y la cabecera departamental, Zacatecoluca, información que fue proporcionada por el Consulado de Milán, de acuerdo a sus registros de la mayoría de conciudadanos que habitan en dicha ciudad, sin desconocer por supuesto; y durante el estudio se pudo constatar que también de otros lugares del país existe migración hacia la nación europea, pero en menor magnitud.

Luego de tener claro los municipios en los que se enfocaría la investigación, se procedió a ejecutarla con la preparación de la base de preguntas estructuradas para las entrevistas, sin dejar de lado que solo eran una guía y que la riqueza real estaba en las historias que cada persona podía compartir, tanto de familiares de migrantes como de retornados.

Fueron estas entrevistas las que realmente fueron moldeando la investigación, en cada uno de los municipios se entrevistaron también a algunos funcionarios de alcaldías y ventanillas de atención del migrante. En Zacatecoluca se entrevistó al párroco quien ha tenido un papel importante en el apoyo hacia los viroleños que han decidido migrar hacia Italia.

Cada una de las entrevistas realizadas son historias de esfuerzo, sacrificio, aventura y una determinación en su lucha de superación venciendo todos los obstáculos que se presentan. Buscarse un nuevo futuro en un destino desconocido, viajando solo con las ilusiones de poder forjarse una nueva vida, consciente que no será fácil, pero con la determinación de cambiar su destino y encontrar las oportunidades que le fueron negadas en el país.

Una vez que se terminó con las entrevistas, se procedió a procesarlas y clasificarlas en ítems, tratando de encontrar hilos comunes, pero también diferentes, sin dejar de lado, aquellos elementos muy propios de cada persona.

Una vez que teníamos la parte humana de la investigación, se revisó la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples de 2017, la cual arrojó información importante.

Se trabajó con los datos de la encuesta Hogares de Propósitos Múltiples, de 2017, lo que permitió tener un panorama sobre la Población Económicamente Activa (PEA) que es de 2,960,788 personas (59.3% hombres y 40.7% y mujeres, y esto complementado con los rangos de edad en el que aparece que el 56.0% se encuentra en el rango de 16 a 39 años, es decir, en el rango de edad más productiva, lo que nos muestra como los salvadoreños desde muy temprana edad se ven obligados a ser productivos y a ser parte de la dinámica activa de las

familias, para, en la medida de lo posible, saciar las múltiples necesidades que una familia requiere en temas de salud, educación, vivienda y alimentación.

Para El Salvador, a nivel macroeconómico, las remesas son una variable fundamental dada en términos del PIB y su incidencia en la determinación variable importante en la economía como el alto nivel de consumo y el amplio déficit comercial, que son los más evidentes. Al mismo tiempo existen efectos sociales positivos, trascendentales para el país y el bienestar de las familias receptoras

“Los flujos de remesas que envían las personas migrantes salvadoreñas benefician a más del 20% de los hogares en el país, complementando el ingreso primario obtenido a través del trabajo de las y los miembros del hogar, permitiéndoles elevar su poder adquisitivo, mejorar la alimentación, optar por un lugar mejor para vivir y ampliar el acceso a servicios de salud y educación, entre otros”. (Migraciones OIM 2017).

Esta información permitió conocer de manera clara el impacto de las remesas en las economías de los municipios. Según el Banco Central de Reserva estos municipios percibieron un monto total de \$153.95 millones de dólares divididos en: Chalatenango 62.43, Tejutla 16.89, Concepción Quezaltepeque 7.07, Zacatecoluca 66.25 y San Miguel Tepezontes 1.31 millones de dólares.

En cuanto a las áreas de residencia, la población económicamente activa está compuesta por 63.4% de área urbana, mientras que las personas que residen en el área rural representan el 36.6%,

Tomando en cuenta que el trabajo de campo realizado se enfocó en 5 municipios de la zona rural, aunque dos de ellos son cabeceras departamentales en el norte y en el sur del país, que son los que se tiene conocimiento que existe mayor migración hacia Italia de manera sistemática y hasta cultural con una trascendencia en el tema de apoyo económico importante, era necesario vislumbrar a través de este estudio datos que permitieran tener una idea sociodemográfica sobre la realidad del país, y el fenómeno de concentración de la población que va en concordancia con el crecimiento de la población en las grandes ciudades.

El Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2007 sirvió para conocer la dimensión de la densidad poblacional, siendo que el departamento de San Salvador es el más poblado de El Salvador, la población es de 1,567,156 personas, con una densidad poblacional de 273 hab/km².

El municipio con menor cantidad de población es de 316,090 personas.

En la zona metropolitana de San Salvador y el departamento de La Libertad se concentran los grandes centros industriales de desarrollo, en los municipios de San Salvador, Antiguo Cuscatlán, Soyapango e Ilopango.

La población salvadoreña, principalmente los jóvenes, se concentran en centros urbanos en búsqueda de mejora de sus condiciones de vida y tener más posibilidades de acceder a un empleo y servicios básicos. Esto es coherente con lo descubierto sobre la migración de salvadoreños hacia Italia, que fue expresado en las todas las entrevistas; las oportunidades laborales escasean en la zona rural o semi urbana, esto genera una presión para movimientos migratorios hacia los grandes centros urbanos, que es donde se concentra la mayoría de la población, en donde se supone hay más oportunidades, pero que la competencia por un empleo es muy fuerte y que a su vez genera otra presión, al no encontrar solución en los centros urbanos esa presión se traslada a buscar soluciones, en muchas ocasiones desesperadas, fuera del territorio en países como Italia.

A raíz de esto se construyó algunos parámetros de análisis, es de recalcar que esta es la primera investigación enfocada en la migración hacia Italia, la experiencia obtenida es que nadie más se ha detenido a observar y registrar este tipo de migración, sus causas históricas y consecuencias, además de las diferencias con otras migraciones. Aunque se conoce en el país que hay una comunidad grande de salvadoreños en Italia y especialmente en Milán, nadie se había detenido a indagar sobre este éxodo.

Los perfiles fueron variados, dividiéndose por edades, sectores laborales, causas de la migración, destinos en Italia, a qué se dedicaban antes de irse y luego al regresar, etc.

Para analizar sus perfiles en perspectiva comparada, tomando en cuenta variables como sexo, edad, ramas de actividad y otras para aproximarse a los motivos y al año del retorno, su estadía en tiempo, experiencia laboral en Italia, versus experiencia laboral en El Salvador, por ejemplo. Información sobre la pobreza existente en los municipios de origen de los salvadoreños que migran hacia Italia, arrojó una luz más que viene a complementar el mapa de la realidad socioeconómica del país, que permite entender más fácilmente la migración como tal. Los resultados de esta exploración es que 4 de los 5 municipios, buena parte de sus habitantes se encuentran en pobreza extrema, alguna moderada, otro baja o alta. Pero en uno de ellos, el 70% de su población se localiza en una tasa de pobreza severa.

Los resultados de la investigación son cualitativos, en el caso de los retornados se realizó una investigación sobre los programas existentes en el país para su apoyo a la reinserción en sus comunidades, la coordinación existente entre dichos programas y los gobiernos locales, la pertinencia del programa y su sostenibilidad, la necesidad de evaluarlos para su mejora o adaptación a la realidad del retornado y sus necesidades.

También se logra identificar las acciones realizadas en la recepción digna a personas adultas, niñez y adolescencia retornada que se están ejecutando por la Dirección General de Migración y Extranjería.

Como resultado del desarrollo del marco institucional y programático, El Salvador ha ido adoptando una serie de buenas prácticas orientadas a la atención de los diferentes perfiles de las poblaciones salvadoreñas migrantes, los cuales se han identificado y desarrollado en sus elementos esenciales en esta investigación con lo que se pretende dar a conocer las labores que se desarrollan en apoyo a las personas migrantes retornadas y que en general son desconocidas por la sociedad salvadoreña.

Sobre las familias de los migrantes salvadoreños en Italia, para esta investigación se han entrevistado a familiares de personas que han migrado, las edades con quienes se conversó oscilan entre los 21 años y los 77 años. Estas edades permiten tener visiones diversas y enriquecedoras, a través de los ojos de los familiares sobre la migración salvadoreña en el país europeo.

A través de las entrevistas se identificó que la principal razón de migrar hacia Italia, según las personas consultadas, es la económica, la cual tiene diferentes variables, como falta de oportunidades laborales en el país, deudas contraídas, que se puede deber a otras variables como no tener trabajo o si lo tiene, el salario no alcanza, porque, aunque sea el salario mínimo, el cual es de \$300 dólares de los Estados Unidos de América, este no corresponde con el valor de la canasta básica actual en el país salvadoreño.

La otra razón es la inseguridad, el cual muestra una gran diferencia en importancia de la económica, probablemente porque en los municipios en los cuales se realizó la investigación, no son sectores del país con mucha violencia, especialmente los municipios de Tejutla, Concepción Quezaltepeque, Chalatenango, del mismo departamento, y San Miguel Tepezontes del departamento de La Paz, que tiene datos bajos de violencia.

La tercera razón esgrimida por las personas entrevistadas es la facilidad para viajar a Italia. Desde hace décadas que las personas migran al país europeo. El hecho de tener un familiar o incluso un amigo o amiga en ese país se ha convertido en una cadena de apoyo que ha generado que en Milán se concentre la mayor comunidad de salvadoreños en toda Europa.

Las entrevistas individuales con los familiares y retornados, los grupos focales tanto con familiares, retornados y sociedad civil, con funcionarios de los gobiernos locales de cada municipio, la indagación de los programas existentes para la atención de los retornados a El Salvador, la información sobre la violencia y los datos socioeconómicos y demográficos, entre otros aspectos indagados, hacen la estructura de este documento con una riqueza humana invaluable, por ser la primera aproximación en el terreno que se realiza con la finalidad de conocer de cerca este éxodo migratorio hacia Italia.

Anexo 1

Entrevistas	Retorno Hombre	Retorno Mujer	Familiar Hombre	Familiar Mujer	Funcionario Mujer	Funcionarios Hombre	SC H	SC M	Total
Concepción Q.	4	3	1	4	2	1			15
Tejutla		4		3	1				8
Chalatenango		2	1	2	1	1		1	8
San Miguel T.	2	1	1	2		1			7
Zacatecoluca		3	1	3		1	1		9
San Salvador		2		1					3
Subtotales	6	15	4	15	4	4	1	1	50
GF Retornados CQ	7	4							11
GF Hijos de migrantes CQ			1	4					5
GF Retornados SMT	3	3							6
GF Familiares CQ			1	10					11
GF Retornados Tejutla	2	7							9
GF Familiares Tejutla			9	12					21
GF Funcionarios Zacatecoluca					7	6			13
GF Sociedad Civil								8	8
Otros funcionarios*					6	7			13
Sociedad Civil S.S e Italia**							3	1	4
GF CONMIGRANTES					7	7			14
TOTAL	18	29	15	41	24	24	4	10	165

**Otros funcionarios entrevistados son del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 1 mujer; Ministerio de Educación, 1 mujer; Centro de Atención al Migrante en La Chacra (DAMI), 1 mujer; miembro de la Policía Nacional Civil en la DAMI, 1 hombre; Dirección General de Asuntos Consulares, 2 hombres; Dirección de Vinculación de Cancillería, 2 mujeres y 2 hombres; Organismo Internacional para las Migraciones, 1 hombre y 2 mujeres.*

***Sociedad Civil S.S e Italia, los entrevistados para esta investigación son líderes de comunidades en Italia, 2 hombre y 1 mujer; entrevistados por Skype, Ayuda en Acción, 1 hombre. Todos y todas solicitaron anonimato para estas entrevistas.*

Las entrevistas de grupos focales fueron realizadas en un ambiente muy distendido, lo que generó confianza, pero se observó que posiblemente era la primera vez que hacían público su experiencia vivida en Italia, algunos más extrovertidos compartieron vivencias positivas y negativas, pero que en definitiva de una u otra manera enriquecieron su vida. La experiencia de los grupos focales deja abierta la posibilidad, ya fuera de esta investigación, a continuar trabajando con estos colectivos para procesar el enriquecimiento de la experiencia en Italia para

otros proyectos que les pueda traer algún beneficio, dado que su migración hacia el país europeo no es igualable a la experiencia traumática que deja la migración a otros países como Estados Unidos y México.

Anexo 2

PREGUNTA A FUNCIONARIOS SALVADOREÑOS
Nombre, cargo, institución y datos generales.
¿Qué apoyo ofrece su institución a las personas migrantes salvadoreñas en Italia? ¿Y a los familiares?
Los servicios que ofrecen son aplicables a la migración hacia Italia
¿Qué tipo de comunicación existe con la comunidad migrante en Italia? ¿La comunicación entre todas las comunidades, cómo se hace?
¿Hay algún trabajo desarrollándose o que se desarrolló con la comunidad salvadoreña?
¿Qué normativa los rige en su trabajo?
¿Han identificado algunas necesidades de la comunidad migrante en Italia?
¿Qué dificultades existen para apoyar a la comunidad de salvadoreños en dicho país?
¿Existe algún plan de trabajo para maximizar el trabajo hacia la comunidad salvadoreña en Italia?
¿Qué apoyo se les brinda a las personas retornadas/deportadas de Italia?
¿Se ha detectado necesidades en la población retornada/deportada de Italia?
¿Se ha identificado fortalezas y/o habilidades diferentes en la población retornada/deportada de Italia con respecto a otros países?
¿Tienen conocimiento de donde se ubican geográficamente las personas retornadas/deportadas de dicho país? ¿Y dónde vienen de Italia?
¿Cuánto es el presupuesto designado para atender a personas retornadas/deportadas en general y específicamente de Italia?
¿Cómo y dónde puede pedir apoyo un familiar o persona retornada de Italia ante una necesidad? ¿En Italia y El Salvador?
¿Qué instituciones deberían de fortalecer este trabajo? ¿Tiene contacto con organizaciones e instituciones italianas? ¿El consulado salvadoreño o embajada brinda información de las necesidades de la población en Italia?

Anexo 3

PREGUNTA A RETORNADOS
Nombre, edad, y datos generales de la persona.
¿En qué año se fue a Italia?
¿Cuál fue la razón?
¿Cuál fue la razón de su regreso?
¿Solicitó apoyo al consulado salvadoreño en Italia?
¿Recibió apoyo de ONG, iglesias, etc? ¿Qué tipo de apoyo?
¿Conoce el programa de retorno voluntario asistido de OIM?
¿Qué tipo de apoyo?

¿Hubo algo que necesitó y no había quién ayudara en eso? ¿Al momento de deportación y al llegar a El Salvador?
¿Cuánto tiempo vivió en Italia?
¿Qué fue lo más difícil durante su estadía en dicho país?
¿Por qué escogió Italia como su país de destino?
¿Ya había migrado a otro país previamente distinto a Italia, antes?
¿Emigró a otro país luego de regresar de Italia?
¿Pensó en irse a otro país de Europa antes que salir de Italia?
¿Si lo pensó, porque no lo hizo?
¿Qué es lo más difícil de regresar de Italia a El Salvador en el aspecto económico, legal, comunitario, psicosocial, etc.?
¿Qué apoyo ha recibido: ONG, Gobierno, alcaldía, a su llegada?
Sí, no, ¿por qué?
¿Solicitó algún tipo de apoyo que no le han dado?
¿Qué tipo de apoyo necesitó y no se le dio?
¿Qué beneficio obtuvo de su estadía en Italia? Estudió, en qué trabajo, etc.
¿Cómo ayudó a su familia la permanencia de usted en Italia?
¿Qué haría diferente de esta experiencia? La forma en la que se fue, la ciudad, estudios, el trabajo, etc. ¿Le son útiles en El Salvador?
¿Cómo ha sido su vida en El Salvador, luego de su regreso de Italia?
¿Qué aprendizaje en su vida le dejó su estadía en Italia?
De su experiencia, ¿que se debería de mejorar en el apoyo que debe recibir del consulado salvadoreño?
¿Qué apoyo considera que deben recibir las personas retornadas a El Salvador de parte del Gobierno?
¿En su comunidad como ha beneficiado su experiencia de vida en Italia?
Alguna recomendación al Gobierno de Italia y al Gobierno de El Salvador, para mejorar la vida de los migrantes salvadoreños

Anexo 4

PREGUNTA A FAMILIARES
Nombre, domicilio, y datos generales de la persona
¿Tiene familiares en Italia, en qué lugar y desde qué año?
¿Qué parentesco de familiar tiene en Italia?
¿Por qué razón su familiar o familiares migraron hacia Italia y por qué no a otro país, si lo intento?
¿Cuál ha sido los retos más grandes que ha tenido su familiar en Italia?
¿Qué tipo de ayuda o colaboración ha obtenido su familiar en Italia de parte del consulado salvadoreño más cercano?
¿Sabe si ha recibido ayuda de otras organizaciones, comunidad, iglesias, Gobierno italiano, etc?
¿Cómo ha sido la comunicación o cómo ha cambiado con su familiar desde que se fue a Italia?

¿Cómo les afectó a ustedes la migración de su familiar hacia Italia?
¿Se están cumpliendo sus expectativas con la migración de su familiar hacia Italia? ¿Estudio, casa, negocios, etc?
¿Usted tuvo la oportunidad de visitar en Italia a su familiar?
¿Ha sido su familiar un soporte económico para usted y su familia en El Salvador?
¿A qué se dedicaba su familiar en El Salvador? ¿Alguien de la casa lo sigue haciendo?
¿Han intentado reunificarse en Italia?
¿Qué proyectos familiares tienen acá o allá para estos años?
¿Ha tenido algún apoyo de parte del Gobierno salvadoreño para facilitar su comunicación con su familiar en Italia o usted acá?
¿Participan de algún programa de apoyo a familiares de salvadoreños residentes en Italia que haya desarrollado o esté implementando el Gobierno salvadoreño?
¿Dónde reciben servicios de salud ¿Educación de los niños/as?
¿La casa es propia?
¿Qué ayudaría a que las personas que migran a Italia estén mejor allá?
¿Qué ayudaría a las familias de esos migrantes?
¿Sabes el nivel socio-económico en el que vive tu familiar en Italia?
¿Sabes si tu familiar participa de alguna organización en Italia? Y ¿si apoyan proyectos en tu comunidad?

C. PRIMERA PARTE: ITALIA

1. Datos cuantitativos y contexto.

1.1 Las cifras de la presencia en Italia – con un enfoque en Milán – y de las solicitudes de asilo presentadas

Según el ISTAT (Instituto Nacional de Estadística), al 1 de enero de 2018, un total de 13,375 ciudadanos salvadoreños residen legalmente en Italia, de los cuales menos de dos quintos (39.4%, o 5,272) son hombres y una parte considerable (igual al 60.6% del total 8,103 personas) mujeres. En esa fecha se clasifica como el séptimo grupo nacional latinoamericano presente regularmente en el territorio italiano después de los peruanos (91,969 residentes), ecuatorianos (77,059), brasileños (43,229), dominicanos (28,355), cubanos (23,573) y colombianos (18,544). Además, todos estos grupos nacionales latinoamericanos, al igual que los salvadoreños, registran históricamente una prevalencia numérica femenina sobre los hombres, confirmada por estos datos más recientes, actualizados al 1 de enero de 2018. En términos de crecimiento, al 1 de enero de 2017, los salvadoreños regularmente en Italia eran 11,991, con un aumento en el último año de 13.9% para los hombres y 10.0% para las mujeres, por lo tanto, el crecimiento de residentes salvadoreños regulares en Italia en los últimos doce meses fue del 11.5% en su totalidad y los ha llevado a superar a los bolivianos, en el ranking por número, durante 2017. En términos generales, si se confirmara la graduatoria de las principales nacionalidades según el número de residentes¹, los salvadoreños representarían el 34° grupo nacional más numeroso en Italia, poco menos numerosos que los estadounidenses y un poco más numerosos que los cameruneses.

Lamentablemente, a diferencia de las principales comunidades nacionales en Italia, el ISTAT, por lo que concierne a los salvadoreños, no proporciona datos detallados sobre las nuevas entradas durante el último año ni elementos de esta nacionalidad referibles a la edad de los residentes o a los motivos de la presencia en Italia.

El único análisis posible, entonces, es sobre los latinoamericanos en general: el 16 % de ellos son menores de 18 años. Por lo tanto, proporcionalmente, es posible estimar alrededor de 2,078 salvadoreños menores que residen legalmente en Italia al 1 de enero de 2018, sobre el total conocido y antes mencionado de 13,375 que considera todas las edades.

¹ Ver datos siguientes

Por lo tanto, es concebible que el 15.5% de los residentes salvadoreños regulares sean menores de edad, mientras que el grupo de edad quinquenal más numeroso resultaría compuesto por personas de 35 a 39 años, con el 13.6% del total de salvadoreños, equivalente a una estimación de 1,821 personas.

Tabla 1

Estimación del número de salvadoreños que residen legalmente en Italia al 1 de enero de 2018 por grupo de edad.

<i>Edad en años</i>	<i>V.%</i>	<i>Estimación de salvadoreños residentes legalmente</i>
Hasta 17	15.5	2,078
18-24	8.7	1,168
25-29	9.1	1,214
30-34	12.2	1,632
35-39	13.6	1,821
40-44	11.4	1,529
45-49	9.0	1,205
50-54	7.1	945
55-59	5.1	676
60 y más	8.3	1,107
<i>Total</i>	<i>100.0</i>	<i>13,375</i>

Fuente: elaboración propia sobre datos de ISTAT.

Aún menor resulta la información oficial disponible con referencia a los motivos de la estancia en Italia indicados en los permisos de residencia de los salvadoreños. A diferencia de los datos sobre las edades, el ISTAT no detalla estas motivaciones por macro áreas geográficas, sino solo para las primeras veinte nacionalidades en el ranking por número de ingresos durante 2017; y, aún limitado a estos, tampoco existe un dato de saldo al 1 de enero de 2018, sino solo la cifra de flujo durante los doce meses anteriores.

Lo que en este sentido puede ayudar, al menos parcialmente, es la información sobre las solicitudes de asilo, en este caso actualizada hasta diciembre de 2018, inclusive, el año pasado las solicitudes de asilo presentadas en Italia por ciudadanos salvadoreños fueron 1,691, equivalentes al 3.1% del total de 54,473 presentadas globalmente por todos los extranjeros; por lo tanto, no pocas, considerando que los 13,375 salvadoreños que residían legalmente en Italia, al 1 de enero de 2018, representaban menos del 0.4% del número total de ciudadanos no comunitarios que residen en Italia. Esta es una tasa de solicitud de asilo, que es casi nueve veces más alta para los salvadoreños que el promedio de otros grupos nacionales que residen legalmente en el país italiano.

La incidencia de solicitudes de asilo de ciudadanos salvadoreños en Italia sobre el total de solicitudes ha tendido a aumentar mes a mes, con un promedio de 2.5% en el primer semestre de 2018 y 4.0% en el segundo semestre del año pasado, en el que cada uno de los seis meses se mantuvieron por encima del promedio anual con cuotas que incluyen siempre entre el 3.3% y el 5.5% del total de solicitudes presentadas.

Tabla 2

Solicitantes de asilo salvadoreños en Italia durante 2018, por mes

<i>Mes</i>	<i>Total solicitantes de asilo</i>	<i>De los cuales El Salvador</i>	<i>% El Salvador sobre total de solicitantes de asilo</i>
Enero	6,874	128	1.9
Febrero	5,942	132	2.2
Marzo	6,100	156	2.6
Abril	4,525	113	2.5
Mayo	5,172	178	3.4
Junio	5,318	157	3.0
Julio	4,614	185	4.0
Agosto	2,416	133	5.5
Septiembre	3,298	144	4.4
Octubre	3,677	139	3.8
Noviembre	3,784	123	3.3
Diciembre	2,753	103	3.7
Total	54,473	1,691	3.1

Fuente: elaboración propia sobre datos del Ministerio del Interior.

Tabla 3

Solicitantes de asilo salvadoreños en Italia. Años 2008-2018.

<i>Año</i>	<i>Solicitantes de asilo El Salvador</i>	<i>Solicitantes de asilo Total</i>	<i>% El Salvador sobre total de solicitantes de asilo</i>
2008	10	31,723	0.0
2009	20	19,090	0.1
2010	45	12,121	0.4
2011	10	37,350	0.0
2012	35	17,352	0.2
2013	45	26,620	0.2
2014	105	63,456	0.2
2015	205	83,970	0.2
2016	1,087	123,600	0.9
2017	1,407	130,119	1.1
2018	1,691	54,473	3.1

Nota: Los datos sobre los solicitantes de asilo salvadoreños son de Eurostat hasta 2015, inclusive, redondeados a múltiplos de cinco más cercanos; los de 2016 a 2018 son del Ministerio del Interior y puntuales.

A nivel histórico, durante 2017, las solicitudes de asilo salvadoreñas en Italia ya habían sido 1,407, aunque si en 2018 se registra un aumento de 20.2% en comparación con el año anterior, pero en 2016 habían sido solo 1,087 con un aumento de 29.4% entre 2016 y 2017. La diferencia entre los salvadoreños que residen en Italia al 1 de enero de 2016 y los que residen al 1 de enero de 2017 fue de 1,384, y ciertamente no se puede deducir que las 1,407 solicitudes de asilo presentadas por esta comunidad durante el año cubran completamente el número de entradas, pero sin duda probablemente constituyen un buen porcentaje.

En cuanto a los resultados de las solicitudes de asilo, durante el año 2018, según el Eurostat (que por lo general redondea los valores observados a los múltiplos de cinco más aproximados - 964 de las 1.145 (aproximadamente) decisiones tomadas en Italia que se refieren a las solicitudes de asilo de los salvadoreños, han tenido resultado positivo, es decir, más de cinco de cada seis, de las cuales casi 295 con un reconocimiento de una protección internacional según la Convención de Ginebra, alrededor de 75 con una protección subsidiaria y casi 595 con una protección humanitaria. Entre quienes han obtenido un resultado positivo a su solicitud, siendo la mayoría por protección humanitaria (los dos tercios); el 30% ha sido reconocido como prófugo y un 8% con una protección subsidiaria.

Además nótese como, por un lado, tanto en 2018 que en 2017, la mayoría absoluta de las solicitudes de asilo de los salvadoreños examinados en el área de la Unión Europea abarca precisamente Italia; por otro lado, como tales solicitudes han sido fuertemente aumentadas en los últimos años precisamente en Italia. En general de todos los Países UE, en 2018 el total de las solicitudes de asilo examinadas a cargo de salvadoreños, no han alcanzado el número de 2.000, de los cuales, los tre quintos en Italia, así como en 2017 había centralizado poco más de la mitad del total general, 435 de 840. En 2016, en cambio, 160 de 490, es decir casi un tercio del total comunitario europeo y en 2015, casi 75 de 260, poco más de un cuarto.

Tabla 4

Solicitudes de asilo salvadoreñas examinadas en Italia. Años 2009-2018.

<i>Año</i>	<i>Solicitudes El Salvador Examinadas en UE-28</i>	<i>Solicitudes El Salvador Examinadas en Italia</i>	<i>Resultados positivos entre las solicitudes El Salvador Examinadas en Italia</i>
2009	85	25	10
2010	120	35	10
2011	150	20	10
2012	135	20	10
2013	125	50	30
2014	205	60	45
2015	260	75	45
2016	490	160	125
2017	850	435	390
2018	1.940	1.145	965

Nota: Los datos son redondeados a los múltiplos de cinco más próximos. Entre los resultados positivos se consideran también las concesiones del permiso de estadía por protección humanitaria.

Fuente: Eurostat.

Para entender realmente cuánto de las entradas salvadoreñas más recientes en Italia sean realmente atribuibles a los solicitantes de asilo, el Observatorio Regional para la integración y la multiétnicidad, aunque limitado al departamento de Lombardía, que, como veremos mejor más adelante, juega un papel muy importante respecto a la presencia salvadoreña en Italia, representando solo aproximadamente el 80%, considerando conjuntamente los últimos tres años de encuestas 2016, 2017 y 2018 (para tener así muestras estadísticas más consistentes) alrededor del 70% de los salvadoreños presentes con un permiso de residencia regular en Lombardía lo tienen por razones de trabajo, 20% por razones familia y solo el 10% por otras razones, generalmente solicitud de asilo o solicitud de asilo aceptada por razones humanitarias. Si bien solo se consideran las entradas en los dieciocho meses anteriores a las tres encuestas, los datos cambian con un 60% por razones de trabajo, un 10% por razones familiares y un 30% por otras razones.

Es probable que esta última razón sea aún mayor en comparación con el trienio 2016-2018, y probablemente no de poco, para determinar el total de ingresos se considere, por ejemplo, que durante 2015, las solicitudes de asilo en Italia por parte de salvadoreños fueron solo 206, más que cuadruplicándose durante 2016; además, de los años anteriores no hay datos disponibles, siendo un fenómeno mucho más raro para esta nacionalidad.

Pero esto no es suficiente para deducir que la mayoría de los salvadoreños que recientemente llegan al país europeo se deba a solicitantes de asilo. Si las solicitudes de protección internacional

formuladas por los salvadoreños durante 2016 fueron 1,087, es claro, sin embargo, que la mayoría de ellos ya estaban presentes en el territorio nacional al menos desde 2015 y quizás incluso desde 2014, considerando que entre 2015 y 2016 en general, los inmigrantes salvadoreños en Italia fueron 715.

Tabla 5

Inmigrantes salvadoreños en Italia y emigrantes salvadoreños de Italia al extranjero. Años 2008-2016.

Año	Inmigrados			Emigrados			Total	Hombres	Mujeres
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres			
2008	433	144	289	5	4	1	428	140	288
2009	691	232	459	6	4	2	685	228	457
2010	1,535	471	1,064	8	5	3	1,527	466	1,061
2011	1,359	452	907	14	4	10	1,345	448	897
2012	1,036	403	633	20	8	12	1,016	395	621
2013	990	428	562	15	5	10	975	423	552
2014	822	340	482	27	5	22	795	335	460
2015	669	305	364	29	11	18	640	294	346
2016	767	416	351	19	6	13	748	410	338

Fuente: elaboración propia sobre datos de Eurostat.

Recordando los datos de la [tabla 3](#), es decir que desde 2008 hasta 2013, las solicitudes de asilo de salvadoreños en Italia nunca alcanzaron las 50 por año y que en 2014 aumentaron un poco más de cien y luego se duplicaron como se vio en 2015 y se quintuplicaron aún más superando las mil en 2016 antes de alcanzar los niveles actuales, entonces es posible deducir una información final a partir de los datos de Eurostat sobre estas preguntas por género y edad, aunque solo para 2017.

En este último año en el que hay datos disponibles, de hecho, hubo un buen equilibrio de género por lo que concierne las solicitudes de asilo (alrededor del 52% fueron presentadas por mujeres y el 48% fueron presentadas por hombres) y por el 26% se refieren a menores - más específicamente 12% a niños menores de 14 años, 10% a niñas menores de 14 años y 2% cada uno a adolescentes hembras y varones de 15 a 17 años - y el 55% a personas de edad entre 18 y 34 años, de los cuales el 28% hombres de 18 a 34 años y el 27% mujeres de 18 a 34 años.

La prevalencia de mujeres en las solicitudes de asilo en Italia se registró solo más allá de este grupo de edad, con el 19% de las demandas que involucraron a los mayores de 35 años, en concreto el 13% de las mujeres salvadoreñas mayores de 35 años y el 6% de los hombres salvadoreños mayores de 35 años.

Por lo que concierne el número absoluto de inmigrantes salvadoreños en Italia, Eurostat proporciona datos actualizados desafortunadamente solo hasta 2016, según el cual, a partir de 2008, hubo un rápido aumento en el número de inmigrantes hasta un máximo de 1,535 en 2010, para en seguida disminuir lentamente cada año hasta 767 durante 2016 (ver tabla 5).

Teniendo en cuenta también a los emigrantes salvadoreños de Italia, el índice de atractivo migratorio de nuestro país en comparación con los salvadoreños² se encontraba en el nivel máximo entre 2008 y 2011, oscilando entre las puntuaciones de 0.977 y 0.990; en el nivel intermedio en 2012 y 2013, con puntajes entre 0.962 y 0.979; y en nivel mínimo, aunque todavía muy alto en términos absolutos, de 2014 a 2016, con valores entre 0.917 y 0.952.

Mientras que para los hombres las fluctuaciones fueron sin embargo más bajas, para las mujeres el primer período del trienio 2008-2010 siempre ha registrado valores muy altos, con un rango entre 0.991 y 0.994, y en vez menor que el promedio especialmente en 2015 (0.906) pero también en 2014 (0.913) y en 2016 (0.929).

Tabla 6

Índice de atractivo migratorio de los salvadoreños³ en Italia.

Año	Total	Hombres	Mujeres
2008	0.977	0.946	0.993
2009	0.983	0.966	0.991
2010	0.990	0.979	0.994
2011	0.980	0.982	0.978
2012	0.962	0.961	0.963
2013	0.970	0.977	0.965
2014	0.936	0.971	0.913
2015	0.917	0.930	0.906
2016	0.952	0.972	0.929

Fuente: elaboración propia sobre datos de Eurostat.

Siempre según el ISTAT, los salvadoreños residentes en Italia al 1 de enero de 2018 son en cambio 14,626. Este es un valor más alto que el de los 13,375 que permanecen regularmente, ya que evidentemente el número de personas que todavía están inscritas en los registros municipales, incluso si ya no están en Italia (es decir, es probable que los salvadoreños residentes abandonen las fronteras nacionales italianas sin que este hecho haya sido registrado por las oficinas de estadística) es más alto que el de aquellos que tienen un permiso de residencia pero que aún no

² Número de inmigrantes menos número de emigrantes al numerador, dividido número de inmigrantes más número de emigrantes al denominador.

³ Para la construcción de la cual nos referimos a la nota anterior, n. 1

han completado su proceso para la estabilización legal y administrativa inscribiéndose en la oficinas de la alcaldía (los así llamados "regulares en su permanencia pero no residentes"). También es posible que muchas personas irregulares - o que perdieron la validez de un título de residencia obtenido anteriormente en Italia, se hayan vuelto irregulares después de un período de regularidad que les permitió la inscripción en el registro - se hayan inscrito en los registros municipales sin ser canceladas posteriormente. Por lo tanto, por ambas razones, en lo que respecta a los salvadoreños, resultan más residentes que no regularmente presentes en Italia al 1 de enero de 2018, y desde el punto de vista de las estadísticas sobre los residentes, los salvadoreños representan en esta última fecha, el 42º grupo nacional en el territorio italiano, ocupando el séptimo lugar con respecto a los latinoamericanos, colocándose detrás exactamente y en el mismo orden a las nacionalidades ya evidenciadas desde el punto de vista de los residentes regulares.

El número de salvadoreños varones que residen en Italia al 1 de enero de 2018 es de 5,818, en aumento del 10.1% en comparación con 5,284 del año anterior, frente a 8,808 mujeres, en aumento del 7.3% en comparación con el 1 de enero de 2017. Así como entre los residentes regulares, también entre los residentes, se nota una prevalencia de mujeres (en este caso 60.2% en lugar de 60.6%) junto a un incremento de presencias relativa anual superior, pero entre los hombres.

Sin embargo, entre los residentes, el crecimiento de la población durante los últimos doce meses, igual a un promedio de 8.4%, fue más bajo para ambos géneros que el encontrado entre los residentes no regulares.

A diferencia de los residentes regulares, los datos sobre los residentes también permiten destacar la distribución territorial de los migrantes en el territorio nacional italiano que es particularmente importante con respecto a los salvadoreños, de hecho, al 1 de enero de 2018, más de cuatro quintos de ellos residen en Lombardía, es decir 11,747, con una prevalencia femenina de 59.4% que es ligeramente más baja que el promedio nacional; y considerando también, a una distancia más grande, Lazio (943 residentes salvadoreños) y Piemonte (761), el 92.0% de los salvadoreños vive en solo tres departamentos de Italia. En Lombardía, en particular, los salvadoreños representan más del 1% del total de residentes extranjeros, mientras que en Lazio se detienen en 0.14% y en Piemonte en 0.18% y más atrás en 0.11% en Emilia Romagna y Liguria y en 0.08% en la Toscana. En otros lugares, ni siquiera alcanzan el 0.05% de la presencia extranjera total y, por lo tanto, pueden considerarse absolutamente marginales en términos de cantidad.

Desde el punto de vista del crecimiento numérico de los residentes durante el último año 2017, Lombardía está absolutamente a la par con el promedio nacional (+8.4%), mientras que Lazio

está un poco por debajo (+6.4%), al contrario, Piemonte resulta en aumento (+17.8%) con un ritmo de crecimiento más del doble en comparación con el promedio italiano.

Tabla 7

Salvadoreños residentes al 1 de enero de 2018 por departamento y género.

<i>Departamento</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>Total</i>	<i>% Mujeres</i>	<i>% Total departamento / total Italia</i>	<i>% sobre toda la población extranjera</i>	<i>Variación respecto al 1.1.2017</i>
Lombardia	4,769	6,978	11,747	59.4	80.3	1.02%	8.4%
Lazio	329	614	943	65.1	6.4	0.14%	6.4%
Piemonte	307	454	761	59.7	5.2	0.18%	17.8%
Toscana	119	189	308	61.4	2.1	0.08%	3.0%
Campania	85	189	274	69.0	1.9	0.11%	0.7%
Emilia-Romagna	57	100	157	63.7	1.1	0.03%	11.3%
Liguria	56	99	155	63.9	1.1	0.11%	8.4%
Veneto	26	55	81	67.9	0.6	0.02%	3.8%
Puglia	9	24	33	72.7	0.2	0.02%	-5.7%
Friuli-Venezia Giulia	10	21	31	67.7	0.2	0.03%	6.9%
Marche	12	18	30	60.0	0.2	0.02%	25.0%
Sicilia	10	17	27	63.0	0.2	0.01%	8.0%
Calabria	8	14	22	63.6	0.2	0.02%	22.2%
Sardegna	7	15	22	68.2	0.2	0.04%	0.0%
Umbria	4	5	9	55.6	0.1	0.01%	0.0%
Basilicata	2	7	9	77.8	0.1	0.04%	-10.0%
Trentino-Alto Adige	2	4	6	66.7	0.0	0.01%	-14.3%
Abruzzo	4	2	6	33.3	0.0	0.01%	20.0%
Valle d'Aosta	2	1	3	33.3	0.0	0.04%	200.0%
Molise	0	2	2	100.0	0.0	0.01%	0.0%
Total	5,818	8,808	14,626	60.2	100.0	0.30%	8.4%

Fuente: elaboración propia sobre datos de ISTAT.

Como se mencionó, los salvadoreños son el 42º grupo nacional que reside en Italia, pero se encuentran por delante en el ranking de Lombardía, decimonoveno, e incluso más adelante en algunas provincias de este departamento como se puede ver en la próxima [tabla 8](#), en particular duodécimos en Milán (donde los salvadoreños representan el 1.81% del número total de extranjeros que residen al 1 de enero de 2018) y decimocuartos en las de Varese (donde representan el 1.84% del número total de residentes en esa provincia con ciudadanía extranjera).

Tabla 8

Salvadoreños residentes al 1° de enero de 2018 por principales provincias y género.

Provincia	Hombres	Mujeres	Total	% Mujeres	% Provincia sobre total nacional
Milano	3,400	4,896	8,296	59.0	56.7
Varese	543	854	1,397	61.1	9.6
Roma	291	548	839	65.3	5.7
Como	282	433	715	60.6	4.9
Monza y Brianza	150	236	386	61.1	2.6
Pavía	145	173	318	54.4	2.2
Novara	112	151	263	57.4	1.8
Napoli	76	157	233	67.4	1.6
Alessandria	85	144	229	62.9	1.6
Brescia	88	123	211	58.3	1.4
Torino	77	108	185	58.4	1.3
Firenze	60	109	169	64.5	1.2
Lecco	66	89	155	57.4	1.1
Génova	52	82	134	61.2	0.9
Total, de Italia	5,818	8,808	14,626	60.2	100.0

Fuente: elaboración propia sobre datos de ISTAT.

De hecho, se puede observar que *la mayoría absoluta de los salvadoreños que residen en Italia está registrada en las oficinas municipales de Milán: 56.7%, o 8,296 unidades, para ser precisos. Y el segundo lugar de una provincia relativamente pequeña como la de Varese también es relevante, con 1,397 unidades igual al 9.6% del total nacional, que claramente precede de Roma (839, igual al 5.7%).*

Luego, en el ranking solo se encuentran las provincias de Lombardía: las de Como (715), Monza y Brianza (386) y Pavía (318) y, más atrás, dos provincias piemontesas pero limítrofes con Lombardía (Novara y Alessandria), Nápoles (como principal y, de hecho, el único representante de cierta entidad en el sur de Italia) y Brescia aún en Lombardía.

Solo en la ciudad de Milán los residentes salvadoreños son 4.943 es decir más de un tercio del total nacional y casi el doble de los que viven en general en todas las otras regiones de Italia, conjuntamente considerados, excluyendo Lombardía.

La ciudad de Milán, por lo tanto, merece un estudio específico, debido a su importancia numérica de nivel absoluto. En los últimos treinta años, la presencia salvadoreña residente en el municipio de Milán se ha decuplicado, pero el aspecto más interesante quizás es la transición de la incidencia máxima de mujeres en su interior del 77% al 1 de enero de 1998 y luego a disminuir del 75.9%, 74.8% y 71.7% en tres años siguientes, después siempre bajó el 70% hasta alcanzar los mínimos consecutivos subsiguientes de 62.0% al 1 de enero de 2015, 61.2% en 2016, 60.5%

en 2017 y 60,1% al 1 de enero de 2018. Por otro lado, los aumentos más fuertes en la población probablemente se pueden ubicar entre 2009 y 2011, con tres años consecutivos con variaciones entre +14.4% y 18.7% y un crecimiento general de más del 45% en apenas treinta y seis meses. Sin embargo, incluso en 2017, el incremento de la población salvadoreña que reside en la ciudad de Milán fue muy importante, registrando un aumento del 14.6% en un solo año. Por otro lado, para volver a un año con un aumento porcentual de dos dígitos, debemos referirnos a catorce años atrás, a 2003, cuando incluso se obtuvo un puntaje de +26.6%, después del trienio 2009-2011 y el incremento de 2017.

Tabla 9

Residentes salvadoreños en el municipio de Milán al 1 de enero de los años de 1988 a 2018, por género.

Año	Mujeres	Hombres	Total	% Mujeres	Incremento respecto al año anterior
1988	332	99	431	77.0	14.6
1989	375	119	494	75.9	2.6
1990	379	128	507	74.8	24.7
1991	453	179	632	71.7	-32.0
1992	291	139	430	67.7	99.8
1993	583	276	859	67.9	9.5
1994	645	296	941	68.5	10.0
1995	712	323	1,035	68.8	8.9
1996	780	347	1,127	69.2	3.2
1997	796	367	1,163	68.4	9.9
1998	872	406	1,278	68.2	17.4
1999	1,011	490	1,501	67.4	4.5
2000	1,053	515	1,568	67.2	11.7
2001	1,151	600	1,751	65.7	10.0
2002	1,244	682	1,926	64.6	0.4
2003	1,231	702	1,933	63.7	-7.1
2004	1,131	665	1,796	63.0	26.6
2005	1,447	826	2,273	63.7	9.9
2006	1,577	920	2,497	63.2	2.4
2007	1,613	943	2,556	63.1	-0.1
2008	1,599	954	2,553	62.6	0.4
2009	1,599	963	2,562	62.4	6.9
2010	1,718	1,021	2,739	62.7	14.4
2011	2,004	1,129	3,133	64.0	18.7
2012	2,401	1,319	3,720	64.5	14.7
2013	2,726	1,542	4,268	63.9	5.5
2014	2,839	1,664	4,503	63.0	4.2
2015	2,912	1,782	4,694	62.0	1.6
2016	2,921	1,850	4,771	61.2	0.7
2017	2,906	1,897	4,803	60.5	4.6
2018	3,018	2,004	5,022	60.1	14.6

Fuente: nuestras elaboraciones sobre datos de la Alcaldía de Milán

En lo que respecta al municipio de Milán, también es posible detallar la presencia de residentes salvadoreños en áreas de descentralización. En primer lugar, al 1 de enero de 2018, es notable cómo la zona central de Milán (la número 1) evidencia una presencia más femenina (73.3% mientras que las otras áreas muestran cuotas que oscilan entre 57.0% y 63.2%) y una menor presencia en general sobre el número total de residentes extranjeros. Y también en cuanto a ambas evaluaciones, sigue al segundo lugar la zona 2, lo que confirma una relación entre la fuerte prevalencia femenina y la menor presencia salvadoreña, por un lado, y un mayor equilibrio de género, probablemente un síntoma de mayor integración, y presencias numéricamente superiores por el otro.

En general, frente a un promedio de participación provincial de 1.81%, en la cabecera departamental, los salvadoreños representan el 1,88% de la población extranjera residente, a partir de valores mínimos de 1.27% en el centro de la ciudad (zona 1, como se mencionó) a máximos superiores del 2% en las zonas 8, 9 y, sobre todo, en la 4.

Tabla 10

Salvadoreños residentes en el Municipio de Milán al 1 de enero de 2018, por zona.

<i>Zona</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Total</i>	<i>% M</i>	<i>% por zona</i>	<i>Total extranjeros</i>	<i>% El Salvador sobre total extranjeros</i>
Zona 1	110	40	150	73.3	3.0	11,797	1.27
Zona 2	416	314	730	57.0	14.5	45,862	1.59
Zona 3	232	158	390	59.5	7.8	21,332	1.83
Zona 4	405	277	682	59.4	13.6	30,540	2.23
Zona 5	261	152	413	63.2	8.2	21,840	1.89
Zona 6	264	169	433	61.0	8.6	23,919	1.81
Zona 7	356	231	587	60.6	11.7	31,767	1.85
Zona 8	419	304	723	58.0	14.4	35,235	2.05
Zona 9	555	359	914	60.7	18.2	44,570	2.05
<i>Total</i>	<i>3,018</i>	<i>2,004</i>	<i>5,022</i>	<i>60.1</i>	<i>100.0</i>	<i>266,862</i>	<i>1.88</i>

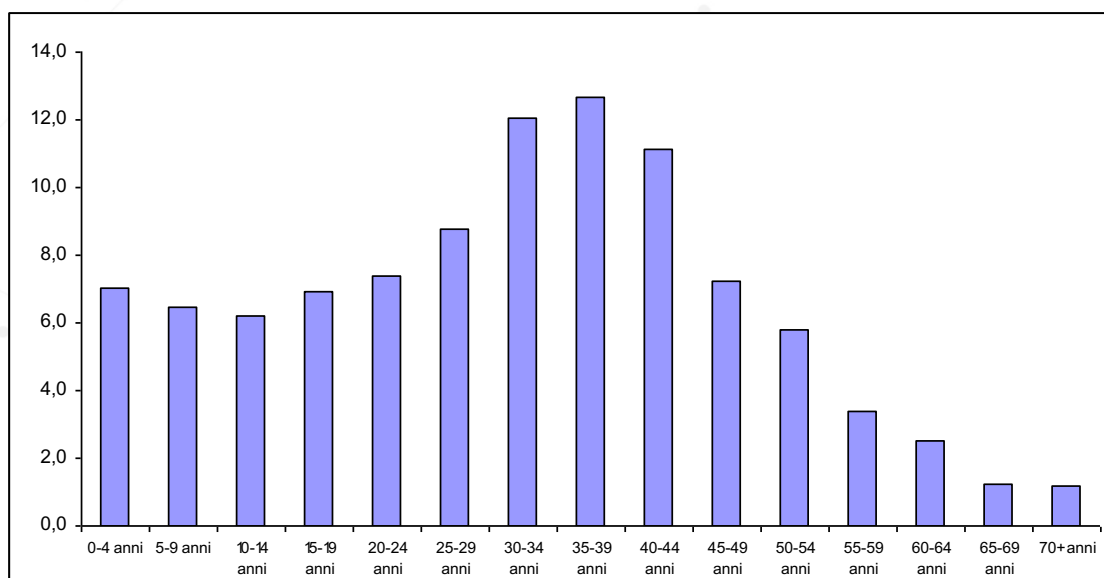
Fuente: elaboración propia sobre datos de la Alcaldía de Milán.

Siempre, y solo los datos del municipio de Milán, permiten caracterizar la presencia salvadoreña por edad. Desde este punto de vista, la estimación realizada a nivel nacional se confirma y se refiere a los residentes regulares en el grupo quinquenal de 35-39 años como la más numerosa: en la ciudad de Milán, el porcentaje de 35-39 años sobre el número total de salvadoreños residentes, al 1 de enero de 2018, sin duda, un 12.6%, un poco más bajo que el 13.6% generalmente asumido para aquellos que residen legalmente en Italia; pero esto también es

bastante sensato en relación con una mayor dispersión incluso en las edades menos difundidas en un contexto en el que el fenómeno migratorio es particularmente maduro como el de la ciudad de Milán, en comparación con el resto de Italia.

Gráfico 1

Salvadoreños residentes en el municipio de Milán al 1 de enero de 2018, por grupos de edad.



Fuente: nuestras elaboraciones sobre datos del municipio de Milán.

En cuanto a los menores salvadoreños, por otro lado, son incluso el 23.9% del total de salvadoreños que residen en el municipio de Milán al 1 de enero de 2018, en comparación con un promedio nacional del 15.5% (aunque si este último se calcula sobre los residentes regulares y no sobre los residentes); pero aún más en este caso es bastante probable que pueda esperarse una segunda generación italo-salvadoreña, que a menudo espera adquirir la ciudadanía italiana, que en contextos más periféricos y numéricamente marginales no están tan difundidas.

Por último, los datos del municipio de Milán permiten evaluaciones también a nivel de núcleos de identidad locales (Nil). Desde este último punto de vista, el núcleo de la identidad local con más salvadoreños residentes al 1 de enero de 2018 es el de Villapizzone (342) frente a los de Loreto (213), Padova (211) y Dergano (172).

Sin embargo, dado que los primeros tres de los cuatro grupos de identidad locales también son los primeros tres por el número total de residentes extranjeros, este resultado no es sorprendente. En cambio, desde el punto de vista de la incidencia de los salvadoreños sobre el total de residentes (incluidos los italianos), el área del Parque Monlué - Ponte Lambro se destaca con 114 salvadoreños que representan por sí mismos el 2.21% de la población total que reside

allí formada por 5,170 habitantes y, además, más del 6% del número total de extranjeros que residen allí, una participación que en otros lugares de Milán solo es superada por el núcleo de la identidad local de Cantalupa (6.17%).

A continuación, a una cierta distancia, con respecto al porcentaje de salvadoreños sobre el total de la población (siempre incluidos los italianos), solo el área de Triulzo Superiore se acerca con su 2.02% al valor récord registrado en el de Parco Monlué - Ponte Lambro, mientras que todas las demás áreas restantes tienen una incidencia inferior al 1%. Y, en referencia a la incidencia de salvadoreños sobre el total de extranjeros, se reduce en otros lugares, sin embargo, no muy por encima del 5% y, de hecho, con la excepción de los valores más altos registrados en las áreas de Trenno (5.37%) y Rogoredo (4.96%), en otras partes, el máximo se ubica en el núcleo de la identidad local de Mecenate (3.22%).

Para concluir, entre los principales Nil destacados arriba, por el valor absoluto de los extranjeros, una segunda mención especial merece solo el de Dergano, en vista del hecho de que allí existe la mayor densidad de residentes extranjeros por kilómetro cuadrado, 127, en comparación con 122 del área de Loreto, 102 de Padova y 100 de Villapizzone.

Por el contrario, se destacan por su ausencia desde el punto de vista de los salvadoreños residentes, los núcleos de identidad locales de Milán Parco Forlanini - Ortica (con 1,922 residentes extranjeros, de los cuales ninguno de El Salvador), además de los de Muggiano y Tre Torri, que tampoco tienen salvadoreños que residan en su territorio a pesar de que cada uno tiene más de 2 mil residentes (incluyendo italianos).

Tabla 11

Salvadoreños residentes en el municipio de Milán al 1 de enero de 2018, por núcleos de identidad locales (clasificación % El Salvador sobre el total de residentes).

N.	Nil	El Salvador	Total extranjeros	Total residentes	% El Salvador sobre total extranjeros	% El Salvador sobre total residentes	Residentes El Salvador /Kmq
31	P.co Monluè - P.te Lambro	114	1,886	5,170	6.04	2.21	43
32	Triulzo Superiore	33	1,081	1,631	3.05	2.02	24
47	Cantalupa	5	81	510	6.17	0.98	5
33	Rogoredo	96	1,935	10,158	4.96	0.95	80
77	Bovisa	122	4,950	13,917	2.46	0.88	64
71	Villapizzone	343	13,163	41,216	2.61	0.83	100
29	Ortomercato	35	1,581	4,217	2.21	0.83	25
88	Parco Bosco In Città	4	135	514	2.96	0.78	1
79	Dergano	172	7,938	22,960	2.17	0.75	127
13	Greco	94	3,793	15,600	2.48	0.60	53

55	Baggio	175	5,541	29,661	3.16	0.59	50
80	Affori	144	7,214	24,893	2.00	0.58	70
19	Padova	211	12,642	37,081	1.67	0.57	102
30	Mecenate	101	3,133	19,143	3.22	0.53	26
56	Forze Armate	121	4,393	24,329	2.75	0.50	38
76	Quarto Oggiaro	149	6,999	30,634	2.13	0.49	54
18	Parco Lambro – Cimiano	94	2,951	19,546	3.19	0.48	19
49	Giambellino	151	8,081	31,435	1.87	0.48	77
83	Bruzzano	62	2,469	12,928	2.51	0.48	37
20	Loreto	213	15,364	44,863	1.39	0.47	122
37	Ex Om – Morivione	36	1,283	7,710	2.81	0.47	44
64	Trenno	19	354	4,112	5.37	0.46	39
23	Lambrate	51	2,017	11,319	2.53	0.45	16
10	Centrale	82	4,822	18,564	1.70	0.44	53
45	S. Cristoforo	59	2,654	13,640	2.22	0.43	37
36	Scalo Romana	53	4,372	12,525	1.21	0.42	31
28	Umbria – Molise	93	4,457	22,726	2.09	0.41	78
42	Stadera	122	6,032	30,100	2.02	0.41	38
41	Gratosoglio – Ticinello	73	2,732	18,679	2.67	0.39	22
12	Maciachini – Maggiolina	100	5,197	26,192	1.92	0.38	60
17	Adriano	63	3,921	16,947	1.61	0.37	26
14	Niguarda - Ca' Granda	136	5,497	36,795	2.47	0.37	32
72	Maggiore – Musocco	21	985	5,698	2.13	0.37	7
82	Comasina	35	3,107	9,524	1.13	0.37	38
35	Lodi – Corvetto	129	9,300	36,085	1.39	0.36	35
57	Selinunte	95	9,354	26,576	1.02	0.36	96
81	Bovisasca	25	978	7,097	2.56	0.35	16
15	Bicocca	30	1,444	8,543	2.08	0.35	20
70	Ghisolfa	60	3,145	17,945	1.91	0.33	57
16	Viale Monza	97	6,829	29,209	1.42	0.33	32
22	Citta' Studi	118	5,303	36,232	2.23	0.33	53
48	Ronchetto Sul Naviglio	46	1,800	14,517	2.56	0.32	19
52	Bande Nere	124	7,050	44,230	1.76	0.28	47
44	Navigli	47	2,168	17,122	2.17	0.27	32
9	Garibaldi Repubblica	15	796	5,599	1.88	0.27	19
43	Tibaldi	30	1,982	11,618	1.51	0.26	38
11	Isola	58	4,243	22,896	1.37	0.25	44
53	Lorenteggio	34	1,995	14,016	1.70	0.24	13
4	Guastalla	35	1,784	15,050	1.96	0.23	23
63	Figino	5	473	2,170	1.06	0.23	4
78	Farini	9	1,366	3,932	0.66	0.23	9
58	De Angeli - Monte Rosa	47	2,585	21,163	1.82	0.22	36
65	Gallaratese	66	3,465	32,494	1.90	0.20	17

66	Qt 8	8	415	4,066	1.93	0.20	8
25	Corsica	38	2,848	19,619	1.33	0.19	35
62	Quinto Romano	9	490	4,706	1.84	0.19	5
6	Ticinese	37	2,053	19,654	1.80	0.19	29
38	Ripamonti	27	1,775	14,633	1.52	0.18	15
5	Vigentina	25	1,433	13,658	1.74	0.18	22
2	Brera	33	2,506	18,199	1.32	0.18	20
27	Porta Romana	29	1,695	16,437	1.71	0.18	29
21	Buenos Aires – Venezia	103	7,428	61,891	1.39	0.17	36
7	Magenta - S. Vittore	29	1,863	17,468	1.56	0.17	21
46	Barona	27	2,376	17,018	1.14	0.16	13
68	Pagano	26	1,648	17,392	1.58	0.15	20
60	S. Siro	18	2,231	12,691	0.81	0.14	5
61	Quarto Cagnino	14	1,054	9,871	1.33	0.14	14
51	Washington	36	2,521	26,853	1.43	0.13	28
69	Sarpi	36	5,129	30,562	0.70	0.12	20
1	Duomo	19	2,064	16,882	0.92	0.11	8
26	Xxii Marzo	34	3,023	31,667	1.12	0.11	21
50	Tortona	15	1,180	15,049	1.27	0.10	15
67	Portello	4	852	8,311	0.47	0.05	4
3	Giardini Porta Venezia	0	6	38	0.00	0.00	0
8	Parco Sempione	0	0	2	0.00	0.00	0
24	Parco Forlanini – Ortica	0	1,922	2,608	0.00	0.00	0
34	Chiaravalle	0	146	1,055	0.00	0.00	0
39	Quintosole	0	143	855	0.00	0.00	0
40	Ronchetto Delle Rane	0	116	734	0.00	0.00	0
54	Muggiano	0	202	3,104	0.00	0.00	0
59	Tre Torri	0	372	2,112	0.00	0.00	0
73	Cascina Triulza - Expo	0	175	809	0.00	0.00	0
74	Sacco	0	61	255	0.00	0.00	0
75	Stephenson	0	39	107	0.00	0.00	0
84	Parco Nord	0	21	100	0.00	0.00	0
85	Parco Delle Abbazie	0	174	445	0.00	0.00	0
86	Parco Dei Navigli	0	45	289	0.00	0.00	0
87	Parco Agricolo Sud	0	36	302	0.00	0.00	0
	Non Classificati	3					

Fuente: elaboración propia sobre datos del municipio de Milán.

Una evaluación general final, resumida y que tiene en cuenta los límites naturales de las fuentes oficiales sobre la presencia salvadoreña en Italia, es posible a partir de los datos de la encuesta muestral del Observatorio Regional para la integración y la multiétnicidad de Lombardía que, al 1 de julio de 2018, estima en esta región 12,201 residentes, 1,079 regulares pero no residentes

(es decir, con un permiso de residencia válido en Italia pero no inscrito en el registro de la alcaldía) y 1,253 irregulares, por un total de 14,533 personas de ciudadanía salvadoreña.

Si utilizamos estos elementos para actualizar la estimación de la presencia salvadoreña en Italia al 1 de julio, completando la cuota más probable de los irregulares en la estadía, alcanzamos un valor de 18,095 unidades, asumiendo tanto que Lombardía y el resto de las regiones italianas tienen un aumento equivalente de presencias durante la primera mitad del año, como una presencia proporcional irregular en comparación con el total de entidades numéricas de cada región.

En realidad, es probable que tanto las regiones extra-lombardas hayan visto un ligero aumento de la presencia salvadoreña en términos relativos en sus propios territorios a causa de un proceso natural, aunque muy lento, de mayor difusión homogénea en contextos menores como se observa para cada comunidad nacional, así como estas regiones en realidad tengan tasas de irregularidad más altas que la de Lombardía con respecto a los salvadoreños, porque en otros lugares generalmente son menos numerosas e integradas y porque las encuestas anteriores sobre fenómenos migratorios a nivel regional siempre han indicado Lombardía, la primera región de Italia y, a menudo, el líder de los procesos de integración, con tasas de irregularidades más bajas que el promedio nacional para el estatus de residencia (y, de hecho, aún más, la regularidad también del eventual contrato de trabajo); considerando también estos elementos, parece realista establecer una estimación del número total de salvadoreños en Italia alrededor de 19 mil unidades a principios de 2018, de las cuales aproximadamente 15,5 mil residentes, aproximadamente 1,5 mil regulares no residentes (para un total de 17 mil regulares con permiso de residencia) y aproximadamente 2 mil irregulares.

Incluso con esta última evaluación "*por exceso*", los irregulares no representan ni siquiera el 10% de la presencia salvadoreña total en Italia a mediados de 2018, a pesar de que una estimación del Observatorio Regional para la integración y la multiétnicidad sobre Lombardía durante los dieciocho meses anteriores al 1 de julio de 2017, informa que aproximadamente el 30% de los que entraron en Italia a partir de 2016 se encontraban en una situación de irregularidad a mediados de 2018. Es bastante probable que, además de definir mayormente, como es natural, la presencia extranjera recién llegada como irregular en comparación con la de mayor antigüedad migratoria, el fenómeno irregular también está aumentando en los últimos años entre los salvadoreños en sentido absoluto, pese a que involucra una cuota total de la población todavía modesta.

1.2 El ámbito laboral

Sin lugar a duda, el ámbito laboral merece una profundización. En este caso, dado el número reducido de colectivos salvadoreños a nivel nacional, no hay investigación cuantitativa al respecto, pero también es posible elaborar las últimas tres bases de datos del Observatorio Regional para la integración y la multiétnicidad relacionadas con los años de 2016 a 2018 para delinear su situación dentro del territorio de Lombardía, que, como hemos visto, concentra más de cuatro quintas partes de su presencia total a nivel nacional, solo un poco más de un tercio de los salvadoreños presentes en Lombardía tienen un trabajo regular por un período indefinido, un cuarto menos, en general son los desempleados, los estudiantes o las amas de casa; y un salvadoreño cada tres resulta empleado de manera irregular (generalmente en actividades más inestables que estables) o regular a tiempo parcial (más a menudo) o a plazo fijo (con menos frecuencia).

Particularmente notable es la proporción de trabajadores irregulares, sin embargo, tiende a ser más alta que la registrada en los otros colectivos nacionales presentes en la región.

Tabla 12

Estimación de las condiciones de trabajo de los salvadoreños mayores de catorce años presentes en Lombardía. Promedio de años 2016-2018, valores porcentuales.

Condición de trabajo	V. %
Desempleado	16.7
Estudiante	9.0
Ama de casa	4.6
Trabajo con contrato a tiempo indefinido y con horario normal	33.9
Trabajo con contrato a tiempo definido	5.4
Trabajo con contrato a medio tiempo	10.2
Trabajo sin contrato (continuativo)	8.2
Trabajo sin contrato (saltuario)	12.1
Total	100.0

Fuente: elaboración propia sobre datos del Observatorio Regional para la integración y la multiétnicidad.

Por otro lado, desde el punto de vista de los tipos de trabajo realizados, en consecuencia a una actividad profesional a menudo irregular, inestable y/o a tiempo parcial, se observan la importancia de los empleados domésticos a horas (23.0% sobre el total de trabajadores extranjeros) o fijos (14.9%), que en total representan casi dos quintas partes de los trabajadores salvadoreños, y luego de los cuidadores de ancianos (12.7%) y del personal de limpieza (11.7%), todas profesiones en ámbito doméstico (o en empresas, con respecto a la limpieza).

Tabla 13

Estimación del tipo de trabajo realizado por salvadoreños presentes en Lombardía. Promedio de años 2016-2018, valores porcentuales.

<i>Tipo de trabajo</i>	<i>V.%</i>
Obreros en la industria	1.1
Obreros en el sector terciario	5.8
Obreros especializados	0.6
Personal de limpieza	11.7
Empleados ejecutivos	0.6
Transportistas	3.3
Personal de restaurantes/hotelería	1.3
Empleado de venta y servicios	7.1
Empleados domésticos fijos	14.9
Empleados domésticos por hora	23.0
Personal cuidador de ancianos	12.7
Niñeras	4.1
Asistentes en ámbito social	9.1
Otro	4.6
Total	100.0

Fuente: elaboración propia sobre datos de Observatorio Regional para la integración y la multietnicidad.

En lo que respecta al ingreso neto promedio de trabajo, la mayoría de los salvadoreños reciben mil euros, con una cuota no marginal que gana menos de 500 euros al mes, lo que equivale a un 13.8%. En la categoría de ingresos más altos, entre 1,251 € y 1,500 €, se encuentra el 15.9% de los salvadoreños, mientras que el promedio para 2018 es de 1,085 €. Sin embargo, cabe señalar que de 2014 a 2018 este valor se incrementó considerablemente, ya que en 2014 seguía siendo inferior a 700 euros, en 2015 inferior a 800, en 2016 inferior a 900 y en 2017 inferior a mil euros; cada año ha habido un aumento del 10% al 13% en comparación con el año anterior, por lo tanto, siempre muy alto.

Tabla 14

Ingreso promedio mensual neto estimado de los salvadoreños en Lombardía. Promedio de años 2016-2018, valores porcentuales.

<i>Ingreso promedio mensual neto de trabajo</i>	<i>V.%</i>
Menos de 500 euro	13.8
500-750 euro	8.3
751-1,000 euro	30.5
1,001-1,250 euro	31.6
1,251-1,500 euro	15.9
Total	100.0

Fuente: nuestras elaboraciones sobre datos de Observatorio Regional para la integración y la multietnicidad.

Tabla 15

Estimación del ingreso promedio mensual neto de salvadoreños mayores de 14 años presentes en Lombardía. Años 2016-2018.

Año	Euro	Variación % anual
2014	698	
2015	782	12.1
2016	882	12.8
2017	970	9.9
2018	1,085	11.9

Fuente: elaboración propia sobre datos de Observatorio Regional para la integración y la multiétnicidad.

1.3 Aspectos sobre la salud

De manera idéntica, el único apoyo estadístico posible con respecto a los datos sobre la salud de los salvadoreños en Lombardía son las encuestas anuales del Observatorio Regional para la integración y la multiétnicidad, que en este caso remontan a 2016.

Con la necesidad de agregar un número mínimo de casos para garantizar la representatividad estadística, las elaboraciones con respecto a las encuestas de 2015 y 2016 indican que el recurso a los controles generales y de prevención no está generalizado entre los salvadoreños, para ser más exactos en menos de un caso sobre tres, mientras que este porcentaje en 2016 para el número total de extranjeros en Lombardía supera el 43%.

Pero al contrario las pruebas de Papanicolaou (citología vaginal) son realizadas por más de nueve mujeres salvadoreñas de cada diez y las mamografías por más de siete de cada diez. Menos frecuente en la población salvadoreña es ciertamente el cribado de colon (test de sangre oculta en heces), que se realiza solo en un 5%, y también los análisis de sangre periódicos que son solicitados y realizados solo por uno de cada cuatro salvadoreños.

Tabla 16

Estimación de cuántos salvadoreños mayores de catorce años hacen consultas médicas en Lombardía. Promedio de años 2015-2016, valores porcentuales.

Tipo de consulta	V.%
Controles generales y de prevención	30.9
Examen de Papanicolaou	90.5*
Mamografías	70.8*
Cribado del colon	5.2
Análisis de sangre periódicos	23.1

“Nota: (*) Los datos sobre los exámenes de Papanicolaou y mamografías han sido calculados solo sobre el componente femenino.”

Fuente: elaboración propia sobre datos de Observatorio Regional para la integración y la multiétnicidad.

Por otro lado, al menos en referencia a los tres indicadores tomados en consideración por las encuestas del Observatorio Regional para la integración y la multiétnicidad de 2014 y 2015, el estilo de vida de los salvadoreños está en línea, si no es mejor, que el promedio de extranjeros presentes en Lombardía: el 29% de los salvadoreños con al menos 15 años de edad práctica deporte, contra el mismo período bienal, el 27% de los extranjeros de más de 14 años en su totalidad; come frutas y verduras todos los días el 81% contra el 80% de los extranjeros de otras nacionalidades; y solo el 19% es fumador contra un promedio mucho más alto del 29% para otras ciudadanía presentes.

Tabla 17

Estimación de la incidencia de ciertos estilos de vida entre los salvadoreños mayores de 14 años presentes en Lombardía, por género. Promedio de años 2014-2015, valores porcentuales.

<i>Estilos de vida / Hábitos</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Realiza actividad física (deporte) al menos 2 veces a la semana	52.9	17.0	28.7
Es fumador	36.6	10.7	19.0
Come fruta y verdura todos los días	79.6	81.3	80.6

Fuente: elaboración propia sobre datos de Observatorio Regional para la integración y la multiétnicidad.

Naturalmente, se pueden observar grandes diferencias por género, especialmente con respecto a la actividad deportiva, llevada a cabo incluso por la mayoría absoluta de salvadoreños varones, con una incidencia que es más de tres veces mayor que la de las mujeres y niñas salvadoreñas, y con respecto a ser fumador, esta última característica que involucra poco más de una salvadoreña de cada diez, pero mucho más, casi cuatro de cada diez personas, entre los salvadoreños hombres.

Solo en relación con el consumo diario de frutas y verduras, las diferencias de género son más débiles, con una incidencia ligeramente mayor entre las mujeres que es superior por menos de un par de puntos porcentuales, que también se puede inferir entre los hombres.

El *Informe NAGA 2018: "Ciudadanos Sin Derechos"*, también brinda información sobre los salvadoreños, que representan a más de un centenar de los aproximadamente 8 mil usuarios, en su mayoría ciudadanos extranjeros irregulares desde el punto de vista de su estancia en Italia, quienes acudieron por primera vez a buscar ayuda a esta asociación milanesa entre 2014 y 2017: el 68.2% mujeres (que tienen una edad promedio de 34 años, mientras que los hombres tienen una edad promedio de 31); más a menudo con un diploma de bachillerato (en general, el 51.9%

de los casos, mientras que el 5.7% tiene un título universitario, el 30.2% un diploma de tercer ciclo y el 12.3% de secundaria); un tercio de los casos llegaron a Italia en el último año.

En todos los casos, esta es siempre la información que concierne a este tipo de usuario seleccionado y necesitado que ha recurrido al NAGA, aunque sabemos que, en general, la antigüedad migratoria en Italia de este colectivo es superior.

De hecho, incluso desde el punto de vista del estado civil, la audiencia seleccionada de aquellos que han recurrido a la NAGA está menos "integrada" desde el punto de vista de la familia, siendo la mayor parte soltera o no casada (62.7%) y sin hijos (51.8%). El 94.3% de los salvadoreños que solicitaron asistencia al NAGA entre 2014 y 2017 también vivían en alquiler, 3.8% (equivalente en términos absolutos a cuatro unidades) con su empleador y 1.9 % (dos personas) estaba sin hogar. Para el 54.8% estaban empleados profesionalmente (en dos casos de cada tres de forma ocasional), el 40.4% estaban desempleados y el resto del 4.8% estaba inactivo.

1.4 Los menores de edad

Los estudiantes salvadoreños en Italia durante el año académico 2016/2017 fueron 3,280 de un total de 826,019 estudiantes no italianos en el territorio nacional, afectando así al 0.4%. El crecimiento de los estudiantes salvadoreños en comparación con el año escolar anterior, cuando eran 3,017, fue por lo tanto de 8.7% comparado con un aumento promedio de todas las nacionalidades de solo 1.4% en el mismo período de doce meses.

Tabla 18

Alumnos salvadoreños en el sistema escolar italiano. Años escolares del 2006/2007 al 2016/2017.

Año escolar	El Salvador	Total no italianos	% El Salvador sobre total de no italianos
2016/2017	3,280	826,019	0.40
2015/2016	3,017	814,851	0.37
2014/2015	2,753	805,800	0.34
2013/2014	2,500	802,785	0.31
2012/2013	2,356	786,630	0.30
2006/2007	1,210	501,445	0.24

Fuente: nuestras elaboraciones sobre datos de Ministerio de Educación

Como se puede ver en la [tabla 18](#), además, el crecimiento relativo de los estudiantes salvadoreños en Italia siempre ha sido más alto que el promedio de las otras nacionalidades,

incluso en años anteriores: + 9.6% entre 2014/2015 cuando el total de extranjeros fue solo de +1.1%; +10,1% entre 2013/2014 y 2014/2015, en el que el número total de estudiantes de nacionalidad no italiana aumentó solo un 0,1%; +6.1% entre 2012/2013 y 2013/2014 cuando para el total de estudiantes extranjeros fue de +2.1%, para limitarnos a los años escolares más recientes. En total, con respecto a los últimos cinco años de los cuales se dispone de datos disponibles, los alumnos salvadoreños han aumentado en casi un 40%, con un 39.2% de precisión, frente a un crecimiento promedio de las nacionalidades más altas del 5% en el mismo marco de tiempo. Y la incidencia de salvadoreños sobre el número total de estudiantes extranjeros aumentó de esta forma de 0.3% a 0.4%.

Incluso considerando un período de tiempo más largo o decenal, además, el aumento de estudiantes salvadoreños es significativamente mayor que el de los estudiantes de otras nacionalidades en Italia. En el período de cinco años entre los años escolares 2006/2007 y 2012/2013 donde el crecimiento numérico fue mayor que en el último lustro más reciente para casi todas las nacionalidades, los niños y adolescentes salvadoreños en las escuelas italianas casi se duplicaron, de 1,210 a 2,356 (+ 94.7%), mientras que en general los estudiantes con nacionalidad no italiana aumentaron un 56.9%. En total, en la última década considerada en su conjunto, los alumnos salvadoreños están más cerca de triplicar su presencia (+ 171.1%) que el número total de alumnos de todas las nacionalidades, es decir no italianos, esté cerca de duplicarse (+ 64.7%).

Estos datos sobre los alumnos, en realidad, son los únicos oficiales sobre los menores de edad salvadoreños que están disponibles con referencia a la escuela o a los programas de capacitación.

Sin embargo, no se conoce el número de salvadoreños que no están estudiando ya sea cursos profesionales o de capacitación, al igual que actualmente no se sabe cuántos ciudadanos de esta comunidad están inscritos en cursos de capacitación profesional. En total, incluso yendo más allá del mundo escolar, los menores extranjeros a partir del 1 de enero de 2017 que residen en Italia fueron 1,038,046 y al 1 de enero de 2018 son 1,041,177; según esto, con un método proporcional, podemos suponer que los salvadoreños menores que residen en Italia son aproximadamente 4,134 a partir del 1 de enero de 2018, de los cuales sabemos (en este caso, ciertamente, pero solo para la cabecera departamental de Lombardía) que exactamente 1,200 residen en la ciudad de Milán, lo que representaría 29.0 % del total nacional.

Tabla 19

Salvadoreños residentes en la alcaldía de Milán al 1 de enero de 2018, por edad.

Edad	H	M	T	% M	% en esa edad entre los salvadoreños	% total de extranjeros de esa edad sobre el total de extranjeros (por comparación)
0	32	44	76	57.9	1.5	1.2
1	40	33	73	45.2	1.5	1.2
2	27	38	65	58.5	1.3	1.2
3	38	30	68	44.1	1.4	1.3
4	40	30	70	42.9	1.4	1.3
5	34	32	66	48.5	1.3	1.3
6	36	36	72	50.0	1.4	1.2
7	33	32	65	49.2	1.3	1.1
8	38	34	72	47.2	1.4	1.2
9	30	19	49	38.8	1.0	1.2
10	29	32	61	52.5	1.2	1.1
11	34	30	64	46.9	1.3	1.1
12	27	32	59	54.2	1.2	1.0
13	30	31	61	50.8	1.2	1.0
14	42	25	67	37.3	1.3	0.9
15	35	38	73	52.1	1.5	0.9
16	41	25	66	37.9	1.3	0.9
17	41	32	73	43.8	1.5	0.9
Total menores de edad	627	573	1,200	47.7	23.9	19.8

Fuente: nuestras elaboraciones sobre datos del municipio de Milán.

En total, además, al menos en Milán, casi una cuarta parte de los salvadoreños son menores de edad (23.9% para ser precisos), mientras que en toda la población extranjera hay menos de una quinta parte (19.8%). En comparación con la población extranjera en general, desde este punto de vista, como se puede ver en la [tabla 19](#), las mayores diferencias en términos de incidencia se registran no tanto en los primeros grupos de edad sino especialmente entre los más cercanos a los 18 años; la mayor presencia de los salvadoreños en comparación con el promedio en otras nacionalidades, de hecho, es especialmente entre los 14 y 17 años.

La otra característica demográfica que en este caso *no* encuentra confirmación en la ciudad de Milán es que se trata de un colectivo salvadoreño con una mayoría masculina, aquí del 52.3%, mientras que en general los salvadoreños - al menos en un nivel indistinto entre menores y adultos - son predominantemente femeninas.

Tabla 20

Menores salvadoreños residentes en la Alcaldía de Milán al 1 de enero de 2018, por zona y género.

Zona	M	H	T	% M	% menores sobre total mujeres	% menores sobre total hombres	% menores sobre total
Zona 1	4	10	14	28.6	3.6	25.0	9.3
Zona 2	88	100	188	46.8	21.2	31.8	25.8
Zona 3	29	44	73	39.7	12.5	27.8	18.7
Zona 4	88	84	172	51.2	21.7	30.3	25.2
Zona 5	46	53	99	46.5	17.6	34.9	24.0
Zona 6	48	49	97	49.5	18.2	29.0	22.4
Zona 7	58	73	131	44.3	16.3	31.6	22.3
Zona 8	81	103	184	44.0	19.3	33.9	25.4
Zona 9	131	111	242	54.1	23.6	30.9	26.5
Total	573	627	1,200	47.8	19.0	31.3	23.9

Fuente: nuestras elaboraciones sobre datos de la Alcaldía di Milán.

Regresando a la ciudad de Milán también es posible analizar la concentración de menores salvadoreños por área. En primer lugar, están muy poco presentes en la zona central (1) donde, por el contrario, hay una presencia salvadoreña, especialmente de adultos. Además, en realidad, en esta zona, es muy baja especialmente la presencia de hembras salvadoreñas jóvenes (3.6% del número total de mujeres y niñas que residen en esta área) aunque también entre los varones la incidencia de menores es la más baja de todas las áreas (25.0%, que es casi siete veces el porcentaje de mujeres). Al máximo entre todas las zonas de Milán, el porcentaje de menores entre las mujeres alcanza el 23.7% (en la zona 9), que sin embargo es inferior al mínimo de menores entre los hombres (que es del 25.0% en la zona 1); entre estas últimas toca incluso el 35% en la zona 5 y el 34% en la zona 8. Sin embargo, en general, sin distinción por género, más allá de la presencia salvadoreña de adultos masivamente en la zona 1, y, en cualquier caso, por más de cuatro de cada cinco personas también en la zona 3, por el resto, el porcentaje de menores entre los salvadoreños es muy alto, desde 22.3% y 22.4% en las zonas 6 y 7 hasta 26.5% en la zona 9.

Si Villapizzone es el núcleo de identidad local con más menores salvadoreños residentes (92), las altas cuotas de estos últimos en relación con la presencia total de los ciudadanos de El Salvador se registran aún más en otros distritos entre los principales se menciona: Bovisasca, Bicocca, Morivione, Farini, Rogoredo, Gratosoglio - Ticinello. Por el contrario, menos sensibles a la presencia de un menor, resultan en el siguiente orden los núcleos de identidad locales de Duomo, Brera, Tortona y Buenos Aires - Venecia, de acuerdo con la hipótesis de que un proyecto

familiar en Milán (y, por lo tanto, la consiguiente presencia de menores) es menos difícil de desarrollar en algunos barrios suburbanos en lugar de en las áreas más prestigiosas del centro, especialmente para extranjeros en general y para la comunidad salvadoreña en particular.

Tabla 21

Menores salvadoreños residentes en el municipio de Milán al 1 de enero de 2018, por núcleos locales de identidad y género.

<i>Nil</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Total</i>	<i>% menores sobre total salvadoreños</i>
Parco Bosco in Città (88)	0	2	2	50.0
Bovisasca (81)	4	6	10	40.0
Bicocca (15)	7	3	10	33.3
Ex OM - Morivione (37)	9	3	12	33.3
Farini (78)	2	1	3	33.3
Rogoredo (33)	18	13	31	32.3
Gratosoglio - Ticinello (41)	9	14	23	31.5
Porta Romana (27)	6	3	9	31.0
Loreto (20)	30	35	65	30.5
S. Cristoforo (45)	11	7	18	30.5
Barona (46)	4	4	8	29.6
Selinunte (57)	13	15	28	29.5
Padova (19)	28	33	61	28.9
Comasina (82)	6	4	10	28.6
Ortomercato (29)	6	4	10	28.6
Quarto Cagnino (61)	2	2	4	28.6
Giambellino (49)	23	19	42	27.8
Gallaratese (65)	6	12	18	27.3
Triulzo Superiore (32)	4	5	9	27.3
Niguarda - Cà Granda (14)	18	19	37	27.2
Parco Monlué - Ponte Lambro (31)	13	18	31	27.2
Lodi - Corvetto (35)	17	18	35	27.1
Quarto Oggiaro (76)	20	20	40	26.8
Villapizzone (71)	41	51	92	26.8
Ghisolfa (70)	6	10	16	26.7
Bovisa (77)	15	17	32	26.2
Bruzzano (83)	7	9	16	25.8
Affori (80)	19	18	37	25.7
Greco (13)	13	11	24	25.5
QT 8 (66)	1	1	2	25.0
Isola (11)	12	2	14	24.1
Dergano (79)	24	17	41	23.8
Maggiore - Musocco (72)	2	3	5	23.8
Città Studi (22)	10	18	28	23.7
Maciachini - Maggiolina (12)	11	12	23	23.0
Stadera (42)	12	16	28	23.0

Mecenate (30)	14	9	23	22.8
Parco Lambro - Cimiano (18)	9	12	21	22.3
Forze Armate (56)	11	16	27	22.3
Ripamonti (38)	3	3	6	22.2
S. Siro (60)	1	3	4	22.2
Centrale (10)	7	11	18	22.0
Ronchetto sul Naviglio (48)	4	6	10	21.7
Baggio (55)	17	21	38	21.7
Ticinese (6)	2	6	8	21.6
Figino (63)	1	0	1	20.0
Garibaldi Repubblica (9)	2	1	3	20.0
Tibaldi (43)	1	5	6	20.0
Lambrate (23)	4	6	10	19.6
Umbria - Molise (28)	10	8	18	19.4
De Angeli - Monte Rosa (58)	3	6	9	19.1
Adriano (17)	8	4	12	19.0
XXII Marzo (26)	1	5	6	17.6
Viale Monza (16)	8	9	17	17.5
Bande Nere (52)	10	11	21	16.9
Sarpi (69)	4	2	6	16.7
Washington (51)	3	3	6	16.7
Corsica (25)	3	3	6	15.8
Trenno (64)	0	3	3	15.8
Scalo Romana (36)	3	5	8	15.1
Navigli (44)	2	5	7	14.9
Lorenteggio (53)	2	3	5	14.7
Magenta - S. Vittore (7)	1	3	4	13.8
Vigentina (5)	3	0	3	12.0
Guastalla (4)	2	2	4	11.4
Quinto Romano (62)	0	1	1	11.1
Buenos Aires - Venezia (21)	4	7	11	10.7
Tortona (50)	1	0	1	6.7
Brera (2)	0	2	2	6.1
Duomo (1)	0	1	1	5.3

Fuente: elaboración propia sobre datos del municipio de Milán.

1.5 Los procesos de integración: acceso a la ciudadanía, matrimonios mixtos, asociacionismo.

Desde el punto de vista de los procesos de integración, el primer dato disponible es la adquisición de la ciudadanía italiana, al menos en los años 2008-2016; curiosamente después de haberse casi reducido a la mitad de 146 en 2008 a 84 en 2012, éstas crecieron para los salvadoreños hasta más de 200 dos años más tarde, en 2014, y 350 en 2015, finalmente estableciéndose en 331 en 2016 en espera del lanzamiento público de los datos relacionados con los períodos más recientes.

En total, hay 1,622 ex salvadoreños que se han convertido en ciudadanos italianos en nueve años, de 2008 a 2016, y, por lo tanto, se puede suponer que esta cifra superará las 2 mil unidades cuando también se puedan contar el 2017 y el 2018. Desde el punto de vista del género, entre 2008 y 2016 obtuvieron la ciudadanía 573 hombres y casi el doble de mujeres (1,049).

Tabla 22

Adquisiciones de la ciudadanía italiana por salvadoreños, por género. Años 2008-2016.

Año	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres
2008	146	53	93	63.7
2009	118	38	80	67.8
2010	144	57	87	60.4
2011	103	29	74	71.8
2012	84	25	59	70.2
2013	135	37	98	72.6
2014	203	66	137	67.5
2015	358	150	208	58.1
2016	331	118	213	64.4

Fuente: elaboración propia sobre datos de Eurostat.

También es posible proporcionar un detalle de la ciudadanía italiana adquirida por grupos de edad quinquenales, lo que muestra que durante el 2016 el mayor número de adquisiciones de ciudadanía italiana por parte de salvadoreños se obtuvo entre los 45 a 49 años, con un número de 54 (de 331, igual al 16,3%), mientras que en 2015 el grupo de edad más importante fue el anterior, de 40 a 44 años, con 52 adquisiciones de ciudadanía italiana (de 358, equivalente al 14,5%).

En ambas ocasiones, por otro lado, los grupos de edad de 15 a 19 años fueron muy importantes, alcanzando el segundo lugar con 46 en 2015 (12.8% del total) y 40 en 2016 (12.1%), muy probablemente un síntoma de un proceso que concierne tanto a los adultos más integrados y con una presencia más larga en el territorio nacional, así como a sus hijos.

Tabla 23

Adquisiciones de la ciudadanía italiana por salvadoreños, por grupos de edad (y género en los últimos dos años). Años 2008-2016.

Años	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	% M en 2015	% M en 2016
Menos de 5	13	5	8	0	1	4	3	9	11	22.2	45.5
5-9	6	6	16	4	1	9	7	22	19	45.5	42.1
10-14	8	5	12	2	3	12	18	25	28	40.0	53.6
15-19	6	8	11	30	18	20	28	46	40	41.3	32.5

20-24	1	1	7	2	1	1	2	13	3	53.8	100.0
25-29	10	5	6	1	7	12	17	21	9	52.4	55.6
30-34	10	11	15	13	14	14	18	22	34	63.6	73.5
35-39	18	20	20	13	7	13	22	35	34	62.9	58.8
40-44	23	17	22	15	7	16	23	52	36	65.4	72.2
45-49	20	12	10	8	13	12	30	36	54	72.2	68.5
50-54	14	13	5	10	7	11	15	29	24	51.7	70.8
55-59	11	7	8	2	2	7	6	30	19	73.3	100.0
60-64	5	6	1	3	2	2	10	9	13	88.9	100.0
65-69	1	1	0	0	1	2	2	5	6	100.0	100.0
70+	0	1	2	0	0	0	1	4	1	75.0	100.0

Fuente: nuestras elaboraciones sobre datos de Eurostat.

Es interesante, en segundo lugar, como para estos últimos y hasta los veinte años de edad, existe una leve prevalencia masculina entre los ex salvadoreños que han adquirido la ciudadanía italiana, mientras que posteriormente, es decir, entre los adultos, la mayoría es claramente más femenina.

Este último aspecto podría explicarse, al menos parcialmente, con una probable mayor incidencia de matrimonios mixtos entre un hombre italiano y una mujer salvadoreña que entre un hombre salvadoreño y una mujer italiana, pero durante el último año para el que se dispone de datos (es decir, 2016) ni los recién casados salvadoreños con italianas ni las recién casadas salvadoreñas con italianos se encuentran entre los primeros o las primeras quince posiciones en el ranking de matrimonios mixtos en Italia. Y de la misma manera los salvadoreños no resultan en estos rankings en ningún año post-censo, por lo tanto, la tesis de una tasa de adquisición de la ciudadanía italiana entre las mujeres salvadoreñas adultas es mucho mayor que entre los hombres salvadoreños adultos, en virtud de aún más matrimonios mixtos con un italiano de los que se han celebrado con una mujer italiana; es una hipótesis plausible pero actualmente no verificable.

Desde el punto de vista del nivel de instrucción -en su mayoría obtenido en el País de origen- las investigaciones de 2016, 2017 y 2018 del Observatorio Regional para la integración y la multietnicidad, señalan cómo en Lombardía, menos del 1% de los salvadoreños mayores de catorce años han obtenido una licenciatura, mientras que la mayoría relativa (equivalente a casi el 44%) se queda con un título de tercer ciclo y un 15% no tiene ningún título formativo. Poco más de uno de cada tres tiene en cambio un título de bachillerato y un 6% una cualificación profesional. Desde el punto de vista de la comprensión del idioma italiano, además, solamente el 3% de los salvadoreños mayores de catorce años en Lombardía declara que la entiende poco o nada, el 18% se coloca en una vía intermedia (un poco) mientras que en general, casi los cuatro quintos, lo entiende bastante (36%) o mucho (43%).

En fin, siempre con respecto al área temática de la integración, el Ministerio de Trabajo y Políticas Sociales, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Educación llevaron conjuntamente a cabo un mapeo nacional de 1,413 asociaciones de extranjeros en Italia, con una actualización en el último mes de octubre de 2018. La base de datos se puede encontrar y consultar en el portal de *Vivir y trabajar en Italia* en el enlace <http://www.integrazionemigranti.gov.it/Areetematiche/PaesiComunitari-e-associazioniMigranti/Pagine/mappatura-associazioni.aspx> y en ella están registradas actualmente cuatro asociaciones cuya referencia colectiva es la de El Salvador, una en la ciudad de Tuscania, en la provincia de Viterbo, tres en Milán; en Lazio la Asociación Flor de Izote de Tuscania, mientras que en Milán la Comunidad Salvadoreña Monseñor Romero, en el Centro Schuster; el Grupo de Danza Folclórica Salvadoreña (Danfosal); y el Grupo de Mujeres Viroleñas, en calle Bastia, zona Morivione.

Los cuatro, de acuerdo con el censo, ofrecen protección legal a sus compatriotas, asistencia en los procedimientos administrativos, ayuda con el aprendizaje de idiomas, con la colocación laboral y en las áreas de salud, hogar, escuela, acogida, segundas generaciones y mediación intercultural.

1.6 Las remesas monetarias

Otro tema muy interesante, y que se relaciona más bien con el enlace con el país de origen, se refiere a las remesas comunicadas por el Banco de Italia. Éstas aumentaron en manera considerable pasando de 8,8 - 8,9 millones anuales de euros en 2005 y 2006 a más de €10 millones en 2007 y luego especialmente en los tres años siguientes hacia El Salvador: €13,8 millones en 2008 (+35.6 % respecto al año anterior); 19,7 millones durante 2010 (+ 17.6% en comparación con 2009) y 20.6 millones en 2011 (más + 21.9%).

Después de eso, de hecho, volvieron a aumentar cada año hasta el año 2015 inclusive, pero con tasas de crecimiento mucho más bajas: 20.6 millones en 2011 (+ 4.6%); 21,0 millones de euros en 2012 (+ 1.9%); 21,1 millones en 2013 (+ 0.5%); 22,3 millones en 2014 (+ 5.7%); y 25,0 millones en 2015 (+ 11.9%). Y, sobre todo, en 2016 y más aún en 2017, estas remesas se redujeron, respectivamente, a 24.1 millones (-3.4% en comparación con 2015) y 23,1 millones (-4.4% en comparación con 2016 y - 7.6% comparado con 2015).

Tabla 24

Remesas desde Italia hacia El Salvador, por principales provincias de origen. Millones de euros, años 2007-2017.

Provincia	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Milano	6.235	8.504	9.890	12.241	12.557	12.354	12.189	13.117	14.675	14.272	14.373
Roma	1.042	1.431	1.547	1.755	1.820	1.873	2.075	2.168	2.249	2.128	1.759
Varese	0.930	1.210	1.207	1.560	1.572	1.524	1.367	1.455	1.581	1.408	1.235
Como	0.282	0.442	0.659	0.730	0.770	0.910	0.957	0.894	0.946	1.026	0.756
Firenze	0.130	0.238	0.301	0.325	0.275	0.348	0.472	0.500	0.524	0.546	0.550
M.-Brianza	0.000	0.000	0.000	0.178	0.369	0.344	0.309	0.318	0.444	0.443	0.461
Napoli	0.254	0.293	0.406	0.492	0.613	0.530	0.439	0.528	0.732	0.617	0.373
Alessandria	0.078	0.103	0.186	0.208	0.333	0.401	0.391	0.361	0.431	0.304	0.365
Novara	0.106	0.178	0.223	0.210	0.209	0.231	0.255	0.295	0.330	0.311	0.349
Genova	0.164	0.246	0.291	0.279	0.330	0.312	0.386	0.385	0.419	0.293	0.253
Torino	0.159	0.157	0.157	0.202	0.200	0.279	0.248	0.252	0.303	0.305	0.234
Brescia	0.161	0.167	0.203	0.229	0.228	0.230	0.255	0.201	0.228	0.235	0.231
Lecco	0.007	0.043	0.072	0.055	0.055	0.104	0.120	0.160	0.161	0.161	0.209
Bergamo	0.020	0.034	0.054	0.070	0.099	0.096	0.135	0.127	0.158	0.146	0.159
Pavia	0.052	0.055	0.083	0.095	0.125	0.159	0.131	0.137	0.129	0.151	0.150
Cremona	0.012	0.025	0.019	0.047	0.051	0.052	0.044	0.061	0.060	0.065	0.090
Prato	0.003	0.026	0.031	0.052	0.062	0.088	0.072	0.048	0.073	0.095	0.079
Altre	0.510	0.609	0.850	1.001	0.964	1.187	1.288	1.332	1.547	1.641	1.454
Total	10.145	13.761	16.179	19.729	20.632	21.022	21.133	22.339	24.990	24.147	23.080

Fuente: elaboración propia sobre datos de Banco de Italia.

En última instancia, mientras que la población salvadoreña residente en Italia entre 2010 y 2017 casi se ha duplicado, sin contar a los que han adquirido la ciudadanía del país acogedor sin tal vez cortar la relación con el país de origen, el total de remesas solo ha aumentado de un sexto en el mismo período de tiempo (+ 17.0%), quizás un síntoma de una "crisis económica" así como probablemente también de una "esfera de sentimientos" que se mueve cada vez más desde El Salvador hacia Italia con las consiguientes inversiones mayores en el territorio de adopción y no en el territorio de origen. Sin embargo, también es cierto que si solo contamos los últimos diez años (de 2008 a 2017 inclusive), las remesas desde Italia hacia El Salvador han ascendido a más de 200 millones de euros, que, en términos absolutos, si quisiéramos repartirlos, aunque solo entre los menos de 20,000 salvadoreños estimados actualmente en Italia, todavía significan un promedio de 10,000 euros cada uno, menores de edad incluidos. Y, por supuesto, desde este punto de vista, resalta la provincia de Milán, desde hace tres años con más de 14 millones de euros al año, muy por delante de la de Roma, que después de un período de cuatro años ha regresado a menos de dos millones en 2017, y luego en tercero y cuarto lugar otras dos provincias lombardas muy notables, aunque en disminución en las cantidades, como las de

Varese (1.2 millones en 2017, un valor que sin embargo es el más bajo de los últimos ocho años para esta área) y Como (756 miles de euros aproximadamente, en este caso el valor más bajo de los últimos seis años para esta área provincial).

Además, de las primeras veinte provincias por remesas en 2017, ocho son lombardas, con las de Monza-Brianza, Brescia, Bérgamo, Pavía y Cremona también en el ranking. Las provincias de Monza y Brianza, Bérgamo y Cremona han registrado sus respectivos récords históricos para sus respectivos territorios en el último año de 2017, y la de Pavía estuvo cerca de alcanzarlo.

Las remesas representan sin duda un tema controvertido de la inmigración, lo cual se observa en el comportamiento general de los salvadoreños, que es un claro ejemplo. Por un lado, las remesas son el índice del proceso de radicación en el País de adopción: si en una primera fase del proyecto, la o el recién emigrado tiende a enviar a casa la mayor parte de sus ganancias, una vez que el trayecto migratorio se consolida -esto principalmente con las reunificaciones familiares- el costo de la vida y la inversión en Italia aumentan y la disponibilidad económica para enviar se reduce, puesto que su entorno afectivo y sentimental, mientras tanto se ha trasladado y se ha concentrado más en el territorio de adopción que en el de origen. Las remesas, por otro lado, contribuyen a crear falsas imaginaciones sobre las condiciones de vida en Italia que implica el aumento de las peticiones económicas del País de origen, dificultades también en la fase de la reunificación familiar (los familiares que se reunifican, de hecho, encuentran a su llegada, condiciones de marginalidad que no se habían imaginado).

1.7 Deportaciones y retornos

Como ya se destacó anteriormente, los emigrantes salvadoreños procedentes de Italia fueron 19 durante el último año, del cual hay datos disponibles, es decir 2016, y un total de 143 desde 2008 hasta 2016. En el mismo período de nueve años, además, según Eurostat, alrededor de cincuenta salvadoreños fueron rechazados en las fronteras italianas, sin nunca superar la docena por año, y casi siempre por razones y condiciones de permanencia injustificada. Durante el mismo período se han localizado en condiciones irregulares en el territorio italiano casi un millar de salvadoreños, que alcanzan prácticamente esta cifra considerando además también los 125 en 2017. En seis casos de cada siete de los hombres, aunque hemos visto cómo la mayoría de la presencia salvadoreña en general en Italia está compuesta por mujeres.

Sin embargo, esta proporción de fuerte prevalencia masculina parece ligeramente reducida en los últimos dos años, 2016 y 2017, donde todavía prevalece, caracterizando aproximadamente tres de cada cuatro personas que abandonan Italia.

Tabla 25

Salvadoreños localizados en condiciones de irregularidad jurídico-administrativas durante su estancia en Italia, con la orden de salir de Italia y que salieron de manera efectiva. Años 2008-2017.

Año	Total	de los cuales con la orden de salir de Italia	Hombres	Mujeres	de los cuales personas que realmente salieron de Italia
2008	95	95	85	10	10
2009	105	105	95	10	10
2010	100	100	95	5	5
2011	45	45	40	5	5
2012	85	85	75	10	15
2013	65	65	60	5	15
2014	90	90	80	10	5
2015	105	105	95	10	10
2016	165	165	125	35	10
2017	125	125	95	30	45

Nota: "Los datos de Eurostat se redondean a los múltiplos de cinco más cercanos."

Fuente: elaboración propia sobre datos de Eurostat.

Prácticamente, todos los miles de salvadoreños trazados en un estado de irregularidad legal-administrativa en Italia, entonces, recibieron la orden de abandonar el territorio durante la última década de 2008-2017. Muy diferente, al igual que para otras nacionalidades en Italia, son los datos sobre las personas reales que realmente lo hicieron, en total alrededor de 130, aunque con una tasa de incidencia sobre el total de personas reportadas e íntimas más altas en el último año 2017, igual aproximadamente el 36% en comparación con un promedio de diez años de alrededor del 13% o casi tres veces menor.

Además, en el último año de 2017, en términos absolutos, Italia dejó a casi cincuenta personas, aproximadamente el mismo número de personas en los cuatro años anteriores, por ejemplo, contra solo una docena que hizo esta transición durante 2016, cuando el informe y la intimidad habían sido incluso más que en 2017 (alrededor de 165 contra unos 125).

La mayoría de los retornos que se referían a 2017 - al menos se triplicaron en números absolutos en comparación con años anteriores, como demuestra la [tabla 25](#) - sucedió a través de un retorno voluntario: aproximadamente 35 de un total de 45, a pesar de que los datos de Eurostat se redondean a múltiplos de cinco y, por lo tanto, en números bajos también puede ser parcialmente engañoso para determinar las proporciones numéricas correctas. Por otro lado, alrededor de una docena de repatriaciones forzadas de salvadoreños tuvieron lugar en 2017.

Tabla 26

Salvadoreños que salieron de Italia por tipo de retorno. Años 2014-2017.

Tipo de retorno	2014	2015	2016	2017	% 2017
Voluntario	0	5	10	35	(77.8)
Forzado	5	5	5	10	(22.2)
Otro	0	0	0	0	(0.0)
Total	5	10	15	45	100.0

Nota: "Los datos de Eurostat se redondean a los múltiplos de cinco más cercanos".

Fuente: elaboración propia sobre datos de Eurostat.

Tabla 27

Total de extranjeros que salieron de Italia por tipo de retorno. Años 2014-2017.

Tipo de retorno	2014	2015	2016	2017	% 2017
Voluntario	980	1,015	1,015	1,805	(25.6)
Forzado	4,330	3,655	4,505	4,935	(70.0)
Otro	0	0	270	305	(4.3)
Total	5,310	4,670	5,790	7,045	100.0

Nota: "Los datos de Eurostat se redondean a los múltiplos de cinco más cercanos".

Fuente: elaboración propia sobre datos de Eurostat.

Además, finalmente, como podemos ver en las [tablas 26 y 27](#), es absolutamente notable cómo los tipos de retornos, al menos en el último año de disponibilidad de datos en 2017, fueron muy diferentes de los más generalmente operados por otras nacionalidades en Italia en el mismo año. Aunque los números absolutos son muy bajos⁴, es indudable que en 2017 para los salvadoreños la relación entre retornos voluntarios y forzosos es absolutamente favorable para los primeros, en la medida de 35 a 10; mientras que casi exactamente lo contrario entre los extranjeros en general, aproximadamente la misma proporción numérica es favorable a este último, o a retornos forzados, en una extensión de casi 5 mil a poco más de 1,800. Aunque en números aún más bajos, durante el 2016, el grupo salvadoreño también reportó más retornos voluntarios (alrededor de 15) que forzados (una docena), mientras que, en general, para los extranjeros en Italia hubo más repatriaciones forzadas (más de 4,500) en comparación con los retornos voluntarios (mil en total).

⁴ Siendo redondeados por Eurostat a múltiplos de 5, no es posible calcular un porcentaje totalmente confiable.

1.8 Datos penitenciarios

Un último dato interesante se refiere a los prisioneros salvadoreños en las cárceles italianas. Se trata de 44 personas, todos hombres, al 1 de enero de 2019, en comparación con 42, siempre todos hombres, de los dos meses anteriores, equivalente al 0.2% del total de la población extranjera actualmente detenida compuesta por poco más de 20 mil unidades. Una incidencia que es casi ocho veces mayor que el peso de la nacionalidad salvadoreña sobre el total de extranjeros en Italia (menos de 0.03%), lo que indica una tasa de detención que es, por lo tanto, mucho más alta que la tasa promedio de personas con nacionalidad no italiana en nuestro territorio.

Sin embargo, desde el punto de vista de la posición legal en prisión, los presos salvadoreños acusados a partir del 1 de enero de 2019 son 15 contra los 10 de dos meses anteriores, mientras que los condenados son 29 es decir en disminución contra los 32 del 1 de noviembre de 2018, con ningún internado.

A nivel general de todos los extranjeros en prisión, los acusados son 38.0%, los condenados 61.6% y los internados 0.3%, mientras que, entre los salvadoreños, en comparación con este promedio, la proporción de los acusados es ligeramente mayor, mientras que la de los condenados ligeramente inferior, faltando, como ya mencionado anteriormente, los internados. Desde el punto de vista del género, el 4.7% de los presos extranjeros a partir del 1 de enero de 2019 son mujeres, mientras que, como ya anticipado, no se reportan mujeres entre la población detenida salvadoreña.

Además de estos datos sobre los prisioneros, actualmente no se dispone de detalles estadísticos sobre las infracciones de los salvadoreños menores de edad, o información, incluso a nivel agregado con adultos, sobre cargos y delitos.

Tabla 28

Salvadoreños detenidos al 1 de enero de 2019, por departamento.

<i>Departamento</i>	<i>V.A.</i>	<i>Total extranjeros</i>	<i>V.% sobre total extranjeros</i>	<i>% sobre total El Salvador</i>	<i>Residentes El Salvador 1.1.2018</i>	<i>Salvadoreños detenidos (al 1.1.2019) cada cien salvadoreños residentes (al 1.1.2018)</i>
Lombardia	38	3,698	1.0	90.5	11,747	0.3
Piemonte	2	2,089	0.1	4.8	761	0.3
Emilia Romagna	1	1,854	0.1	2.4	157	0.6
Lazio	1	2,624	0.0	2.4	943	0.1

Valle d'Aosta	1	153	0.7	2.4	3	33.3
Veneto	1	1,407	0.1	2.4	81	1.2
Abruzzo	0	349	0.0	0.0	6	0.0
Basilicata	0	72	0.0	0.0	9	0.0
Calabria	0	613	0.0	0.0	22	0.0
Campania	0	1,008	0.0	0.0	274	0.0
Friuli Venezia Giulia	0	268	0.0	0.0	31	0.0
Liguria	0	788	0.0	0.0	155	0.0
Marche	0	314	0.0	0.0	30	0.0
Molise	0	128	0.0	0.0	2	0.0
Puglia	0	517	0.0	0.0	33	0.0
Sardegna	0	694	0.0	0.0	22	0.0
Sicilia	0	1,135	0.0	0.0	27	0.0
Toscana	0	1,687	0.0	0.0	308	0.0
Trentino Alto Adige	0	273	0.0	0.0	6	0.0
Umbria	0	584	0.0	0.0	9	0.0
Total	44	20,255	0.2	100.0	14,626	0.3

Fuente: elaboración propia sobre datos del Ministerio del Interior.

Más del 90% de los prisioneros salvadoreños en Italia están asignados en las cárceles de Lombardia, 38 sobre un total de 44 al 1 de enero de 2019 y su número está en línea con el nacional desde el punto de vista de la relación con la población salvadoreña residente en la región (0.3%). Los otros salvadoreños confinados en prisión son dos en Piemonte (equivalente también en este caso al 0.3% de la población salvadoreña local) más uno en cada uno de los siguientes territorios: Emilia-Romagna, Lazio, Valle de Aosta⁵ y Veneto.

⁵ El dato del Valle de Aosta es particularmente curioso: un prisionero salvadoreño detenido al 1° de enero de 2019 contra solo tres residentes en los doce meses anteriores, pero está determinado por los números absolutos muy bajos.

2. Análisis cualitativas sobre las personas migrantes en Italia.

2.1 Evolución del fenómeno migratorio

La evolución del fenómeno migratorio desde El Salvador hasta Italia, a partir de las principales fuentes estadísticas disponibles, ha sido ampliamente afrontada en la primera parte de este informe. El objetivo de este capítulo es dar una visión general de esta particular migración recogiendo los elementos que han surgido durante la fase de investigación en el campo, es decir, efectuando una ampliación de tipo cualitativo a partir de la experiencia de los mismos migrantes y de las partes interesadas.

A este respecto, lo que surge con claridad de las entrevistas y de los grupos de enfoque realizados, es el perfil de una migración caracterizada por fases diferentes y estrechamente vinculadas a la historia del país de origen.

2.1.1 Contexto histórico: los primeros flujos migratorios

La historia contemporánea de El Salvador se basa en una violencia continua que ha atravesado el país y que, desde el inicio de los años novecientos, se ha concretado en una sucesión de golpes de estado y dictaduras militares. A partir de los años setenta, en oposición a la dictadura militar, se constituyeron formaciones de guerrilla, primero entre todos, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) que, al lado de campesinos, obreros y militares se oponía al clima de opresión militar. La brutal guerra civil que atravesó el país por todos los años ochenta causó más de 70.000 muertos y una extendida migración forzada, en una población que hoy cuenta con poco más de seis millones de personas.

Dichas migraciones forzadas han involucrado, aunque en menor manera, también a Italia, caracterizando los primeros flujos migratorios hacia nuestro país. Todas las entrevistadas y los entrevistados identifican precisamente la guerra civil de aquellos años como la primera causa de la migración hacia Italia. Una migración que se ha caracterizado por la presencia de refugiados políticos y prófugos de guerra, y, además, por una fuerte connotación femenina. Mujeres primer migrante que una vez llegadas a Italia, se empleaban principalmente en el ámbito del trabajo doméstico, en una fase (aquella entre los años sesenta y los años ochenta) cuando nuestro país no estaba todavía dotado de una legislación estructurada sobre la migración (a este respecto se recuerda que la primera intervención normativa para legalizar la migración, sobre todo de la actividad laboral de los inmigrantes, remonta a 1986, con la ley N°

943: *“Normas en materia de colocación y de tratamiento de los trabajadores extracomunitarios inmigrantes y contra las inmigraciones clandestinas”*).

“Llegué a Italia en septiembre de 1972, después fui a Gallarate, éramos solo tres salvadoreñas y todas en Gallarate, después poco a poco comenzó a venir la gente. Estuve 5 años en Gallarate, después encontré trabajo aquí en Milán [...] Luego comenzó la guerra en mi país e inició la emigración; empezó a venir mucha gente”. (SAL-F-MI-15)

Después de una primera fase estrechamente relacionada con la fuga por la guerra, el flujo se alineó a las principales características de los flujos migratorios típicos de América Latina, con una inicial predominancia femenina (a finales de los años ochenta las mujeres representaban aproximadamente el 77% de los migrantes salvadoreños) lo cual se volvió a equilibrar en el curso de décadas, principalmente después de las reunificaciones familiares de hijos, parejas y de familiares en general.

“He visto sobre todo emigrar a las mujeres, mujeres más que hombres, y también jóvenes, muchos jóvenes. Lamentablemente el cuadro que veo es este (...) muchas mujeres que emigran para dar un futuro a sus hijos, pero sobre todo porque es más fácil trabajar aquí que para un hombre”. (SAL-F-MI-16)

Por lo tanto, la presencia de los salvadoreños ha crecido progresivamente, paralelamente al crecimiento progresivo de la más grande presencia de extranjeros en Italia. Si a inicio de los años ochenta las ciudadanas y los ciudadanos salvadoreños eran algunas centenas, hoy la sola componente regular supera los 13.000 (que sube a más de 10.000 si se consideran los cálculos sobre la clandestinidad). Un número que quizá puede considerarse limitado, sobre todo si se compara a los flujos migratorios provenientes de otros países de América Latina como Ecuador y Perú, pero que en todo caso resulta relevante en vista de las dimensiones y de las características del país de origen.

“Seguramente ha existido un núcleo histórico de ciudadanos salvadoreños presentes en Lombardía y en particular en Milán y en la ciudad metropolitana, que ha hecho de catalizador a los familiares y conocidos, que han llamado sobre todo en ocasiones particulares desde el punto de vista de la normativa, que consentía el ingreso aquí en Italia [...]. Tengo que decir que al inicio lo que he visto respecto a la comunidad salvadoreña como motivación al ingreso han sido sobre todo motivos de trabajo, por lo tanto, regularización o decretos flujos, reunificaciones familiares, muchas”. (ST9)

Por otra parte, la migración de El Salvador se caracteriza por otro elemento particularmente significativo en el ámbito de los procesos migratorios: El Salvador consta entre los países cuyos ciudadanos son exentos de la visa para estancias de una duración máxima de 90 días (simplificando, para permisos por turismo)⁶.

Este elemento influye en manera determinante sobre las estrategias y los proyectos migratorios de esta población, de hecho, es interesante notar como la gran mayoría de las y de los entrevistados declaran haber atravesado períodos de irregularidad durante su estancia. Sobre todo, durante el período entre fines de los años noventa y la primera década del dos mil, es posible describir un proceso que ha visto un primer ingreso a Italia (formalmente) por turismo, una sucesiva fase más o menos larga de irregularidad y, por fin, una regularización (gracias a unos trámites de reunificación familiar con un pariente legalmente residente, el acceso a una legalización o a un decreto flujos). Si bien es cierto que el tema de la ilegalidad será ampliado mayormente en las próximas páginas y en manera particular en el próximo capítulo, aquí es interesante notar como algunos de los entrevistados, a este respecto, destacan una interesante comparación con la migración de El Salvador-Estados Unidos, de hecho, a pesar de que Italia es considerado un país donde las condiciones laborales y retributivas son más desfavorables, las posibilidades concretas de llegar a legalizarse son netamente más favorables.

“(Llegué) en 2011, y hace dos años encontré trabajo, después de haber sacado el carné de conducir en Italia, un trabajo como almacenero-chofer. Cuando recién llegué empecé haciendo limpiezas en ‘negro’, como lo han hecho todos. Y después, trabajaba dos o tres horas a la semana, luego encontré un trabajo como cuidadora, siempre en ‘negro’ porque obtuve el permiso de estadía después de dos años de haber llegado a Italia. Si no me hubiera casado, hasta la fecha que son siete años que vivo en Italia, no habría obtenido el permiso de estadía”.

(SAL-M-MI-17)

2.1.2 El nuevo flujo y las solicitudes de protección internacional

No obstante permanezca la exención de la visa para estancias de períodos breves, la migración legal hacia Italia hoy es notablemente más compleja. De hecho, después de la crisis económica ha afectado a Europa en 2008, los denominados decretos flujos de acceso por trabajo en nuestro país han sido reducidos en manera vertiginosa, reduciendo las posibilidades de ingreso a la

⁶ REGLAMENTO (CE) N. 539/2001 DEL CONCEJO del 15 de marzo de 2001

reunificación familiar y reduciendo, de hecho, la posibilidad de legalización para quién está ya presente en el territorio⁷.

A este primer elemento de sustancial modificación de la realidad migratoria hacia Italia, se agrega un segundo, igualmente o quizá más significativo, que tiene que ver con las actuales condiciones de vida en El Salvador: una de las consecuencias de la guerra civil que se concluyó al inicio de los años noventa, ha sido el proliferar en todo el país de grupos criminales organizados (los más importantes son la denominada Mara Salvatrucha – más comúnmente conocida como MS-13 – y su rival Barrio18 o B-18. una ampliación sobre este tema y sobre las consiguientes recomendaciones del UNHCR (véase apartado 1). Tales bandas criminales en constante conflicto entre ellas y con la fuerza de la policía han elevado a la enésima potencia la violencia en el país. Por último, la situación ha sido dramáticamente empeorada a partir de 2015, a causa del fracaso del tratado de paz intentado por el Gobierno, causando de esta manera un nuevo éxodo de ciudadanas y ciudadanos en fuga de una "nueva guerra".

Esta nueva dramática condición se verifica constantemente en los testimonios de las entrevistadas y de los entrevistados (ya sea en los migrantes, así como en las partes interesadas) y es confirmada por los datos estadísticos de las peticiones y concesiones de protección internacional. En efecto, como hemos visto en el capítulo precedente, las solicitudes de protección internacional por parte de ciudadanas y ciudadanos salvadoreños han pasado de pocas decenas en la primera década de 2000 a casi 1700 en 2018, con un pico de aumento impresionante entre 2015 y 2016 (de 205 a 1.087).

“La situación de violencia que existe en El Salvador ha empujado más a la gente a emigrar, no solo porque hay pobreza, también por la violencia... por el peligro de muerte de muchas personas que emigran de urgencia. A las mujeres que hemos ayudado en la iglesia les ha sucedido esto, mujeres que han emigrado por causa de las maras, que han sido amenazadas de muerte, han tenido que venir aquí y encontrar un modo de salir de esa situación”. (SAL-F-MI-16)

El crecimiento exponencial de las solicitudes de protección internacional se acompaña a altos índices de reconocimiento de estatus: en efecto, en 2017 solo el 10% de las solicitudes de protección han sido negadas (mientras que, para las otras peticiones, las denegaciones son equivalentes al 50,1%); además la comunidad salvadoreña recibe para casi el 33% de los casos la categoría de refugiado, respecto al 8,5 global. Datos absolutamente coherentes con las líneas

⁷ En Italia, el flujo de ingresos legales de trabajadores extra-cumunitarios es regulado por el sistema de las cuotas (introducido por el Decreto Legislativo N° 286 del 1998). Cada año el gobierno establece las cuotas de ingresos por trabajadores (estacionales y no) a través del Decreto del Presidente del Consejo de los Ministros, el llamado "Decreto Flussi".

de negociación emitidas por UNHCR, citadas en el apartado 1. Se trata principalmente, según las personas entrevistadas, de chicos jóvenes, que las familias intentan rescatar de las bandas, así como de enteras familias obligadas a escapar de un día para el otro debido a graves amenazas o violencias sufridas. En este segundo caso, de las entrevistas surge frecuentemente la idea de que se trate de familias mediamente acomodadas, con altos niveles de instrucción, motivo por el cual están más expuestas al riesgo de chantaje y de extorsión.

“Y ahora está llegando mucha gente, familias enteras, gente preparada, gente que deja todo. Por ejemplo, conozco un médico, lo han puesto prisionero y luego ha escapado con la mujer y sus dos hijos y llegaron aquí. Toda gente calificada, gente profesional”. (SAL-F-MI-15)

Esta nueva oleada migratoria trae consigo varios puntos críticos, relacionadas a un fenómeno, el de los solicitantes de protección internacional salvadoreños, con muchas peculiaridades.

En primer lugar, proviniendo de un país exento de visa y alcanzable exclusivamente por vía aérea, los prófugos salvadoreños quedan tendencialmente excluidos del sistema de acogida nacional, que tiene que ver principalmente con las llegadas por mar. Esto trae consigo varias repercusiones:

- Primero, un retardo en la presentación de la solicitud de protección, debido además a las escasas e imprecisas informaciones de las cuales disponen los directamente interesados. Por otro lado, la fuga, como a menudo sucede, no es organizada y, en el caso específico de los salvadoreños, se basa en la palabra de amigos y conocidos. En otros casos corre el riesgo de ser planificada a través de supuestas agencias turísticas que estafan a familias ya expuestas a un alto nivel de chantaje. El retardo en la presentación de la solicitud de protección, además, pone en riesgo de que tal solicitud no cumpla con los requisitos e incida en modo determinante en el resultado del trámite.
- Por otro lado, la falta de integración en el sistema de acogida nacional comporta una obvia y grave dificultad de vivienda: sobre todo las familias corren el riesgo de quedarse en la calle o en algunos casos, de encontrar refugio nocturno en los dormitorios públicos, pero que no resuelven la cuestión de la acogida diurna. En la mayor parte de los casos es la misma comunidad salvadoreña que interviene en ayuda de sus compatriotas, hospedándoles en casa o ayudándoles a encontrar soluciones que frecuentemente son temporales.

“Y ahora nos encontramos en esta situación que llegan familias de hasta siete miembros, porque vienen: la madre, el padre y los hijos; familias de cinco o seis personas. Nosotros los mandamos allí los primeros días [a los dormitorios], y lo que nos dicen es que deben ir cada noche con las

maletas y durante el día estas familias están en las calles. Pero hasta ahora no hemos encontrado una sistematización, un apoyo". (SAL-F-MI-15)

"El tema de la vivienda es uno de los temas que surge en el momento en el cual se solicita la protección internacional porque no incluyen a estas personas dentro de la acogida clásica, ordinaria, a menudo son personas que claramente viven en casa de amigos, parientes, compatriotas o a menudo en situaciones de suerte. Para poder pedir la protección internacional por lo tanto es necesario hacer la solicitud de asilo en la policía, para la competencia territorial piden una declaración de hospedaje que por lo general estas personas no la tienen y es uno de los motivos por los cuales a veces son detenidos y luego alejados". (ST4)

"Lo que nos resulta curioso es que casi siempre, cuando la persona viene a pedirnos ayuda, a menudo ni siquiera ha pensado en la hipótesis de solicitar la protección que es lo más normal. Lo que nos sorprende a menudo es ver chicos que no la piden desde el inicio sino solo después de un año quizá en vista de las dificultades que se les presenta, o porque tienen un decreto de expulsión porque cometen un delito, etc. se inclinan hacia una asistencia nuestra. Pero después de un año y medio es difícil y los riesgos de pedir protección en caso de delitos significa condenarlos a un tratamiento y demora de evaluación de la solicitud porque esto prevé la nueva normativa". (ST11)

Concluyendo esta reseña sobre las condiciones de solicitantes y poseedores de protección internacional salvadoreños, cabe señalar también algunos aspectos contradictorios de tal fenómeno. De hecho, algunos de los entrevistados manifiestan como el hecho de saber que para los ciudadanos salvadoreños existen buenas posibilidades de obtener un permiso de estancia por protección podrían haber motivado a algunas personas carentes de un regular título de estancia, a presentar la solicitud como estrategia para salir de la clandestinidad. Como veremos a continuación, la clandestinidad constituye uno de los principales problemas de la experiencia migratoria de las ciudadanas y de los ciudadanos salvadoreños y las siempre crecientes dificultades, a salir de esta condición podían haber hecho que algunas personas intentaran también este camino.

"Las solicitudes de los ciudadanos salvadoreños se están canalizando hacia el asilo, la solicitud de asilo. En parte seguramente por todo el discurso de la violencia en el país, por la cuestión de las maras. En parte existe esta situación, en parte leo también. Quizá puedo ser desmentido, pero las posibilidades ofrecidas por la normativa de ingreso a Italia por motivos de trabajo son ya inexistentes, pero repito, pediré confirma, leo la posibilidad de obtener un permiso de estadía aquí en Italia a través de la solicitud de asilo". (ST9)

APARTADO 1– Criminalidad organizada y nuevas oleadas de violencia

El inicio del clima de extrema violencia que atraviesa hoy El Salvador tiene un doble origen en la guerra civil: por una parte, la debilidad de las instituciones y la pobreza difundida en el inmediato posguerra han sido terrenos fértiles para el proliferar del mercado de la droga y de la corrupción. Por otra parte, la deportación de los miembros de las gang salvadoreñas constituídas en California por los Estados Unidos y El Salvador, agita a partir de los años noventa, ha consolidado el poder de las mismas gang en el país de origen. A pesar de los varios intentos del Gobierno de reducir la ingerencia de las “maras”, el poder y a violencia de estas últimas ha crecido exponencialmente a través de los años. En 2012 se inició un intento de tregua y pacificación entre las principales bandas locales (Mara Salvatrucha – más comunmente conocida como MS-13 – y su rival Barrio-18 o B-18) fracasando definitivamente en 2015.

En 2015, de hecho, hubo un dramático aumento de los homicidios y de los “homicidios múltiples”, aumentados en un 89% respecto al 2014, mientras los triple homicidios han aumentado incluso en un 148 %.

Siempre El Salvador, en 2012, se caracterizó dramáticamente como el país con el más alto índice de homicidios, cada 100.000 habitantes son víctimas niños y adolescentes entre los 0 y los 19 años.

Además es ampliamente documentada una violencia recurrente y aferrada contra las mujeres, existen numerosísimos casos de feminicidios.

Ante un entorno de violencia tan marcado, UNHCR ha considerado necesario elaborar unas “Líneas de negociación para la valoración de las necesidades de protección internacional presentada por solicitantes de asilo provenientes de El Salvador”.

En el ámbito de estas líneas directrices, UNHCR identifica 13 perfiles, que se consideran particularmente a riesgo y por lo tanto recomienda el reconocimiento del estado de protección internacional. Entre estos, para la dimensión italiana, resultan particularmente significativos los siguientes:

- individuos considerados por las bandas como infractores de sus reglas o que han puesto resistencia a su autoridad;
- profesionales o personas con roles importantes, susceptibles de extorsiones, entre los cuales, aquellos que están involucrados en el comercio informal o formal como los empresarios, sus empleados y obreros o los vendedores ambulantes, trabajadores del transporte público, choferes de taxis y mototaxis (tuc-tuc); empleados del sector público; menores y adultos que reciben remesas del exterior y algunos deportados del exterior;
- “informadores”, testigos y víctimas de crímenes cometidos por parte de las bandas y otros grupos criminales organizados o por parte de miembros de las fuerzas de seguridad;
- menores y jóvenes con determinados perfiles o en circunstancias específicas, como el hecho de vivir en las zonas donde operan las bandas y la violencia hacia los menores extremadamente difundida;
- mujeres y chicas víctimas de violencia.;
- individuos con diverso orientamiento sexual y/o identidad de género;
- personas que ejercen cargos entre las Autoridades salvadoreñas y sus familiares (empleados públicos, jueces, ministros públicos, policías, fuerzas armadas, miembros de las instituciones educativas públicas, etc.)

2.1.3 Dos aspectos estrechamente críticos: clandestinidad y repatriaciones forzadas

Como antes ha sido indicado, y ampliado en el segundo capítulo de este informe, la clandestinidad representa una de las principales características críticas de la migración desde El Salvador. Esto no solo, y no tanto, en términos cuantitativos, sino respecto a cuánto la clandestinidad influye en la vida de las personas y en sus trayectorias de integración. Además, aunque los datos actualizados al 2018 no estén todavía disponibles, existe una sensación generalizada que los niveles de clandestinidad están aumentando.

Como ya ha sido mencionado, la clandestinidad ha sido presentada por la gran mayoría de los entrevistados como un pasaje obligatorio de una buena parte de la trayectoria migratoria: el ingreso se da principalmente gracias a la exención de la visa turística, a la caducidad de los 90 días de permanencia regular, los migrantes pasan a la clandestinidad hasta la obtención de un permiso de estancia gracias a la reunificación familiar, sanatorias y regularizaciones de facto a través del Decreto Flussi. La actual situación de la política italiana con respecto al manejo del flujo migratorio hace cada vez más complejo el proceso de legalización, el temor es que la situación de clandestinidad pueda prolongarse por largo tiempo.

Esta condición genera altos niveles de precariedad, convierte en no factible el acceso a un trabajo regular -relegando ciudadanos y ciudadanas salvadoreños en las redes del trabajo en "negro", aumentando el riesgo de explotación y chantaje – constituye un obstáculo substancial en el acceso a las curas médicas y, por último, complica el acceso al sistema escolar (a pesar de que salud e instrucción son considerados derechos fundamentales en Italia). Todos estos aspectos conllevan a todos los sujetos encuestados a afirmar que la "verdadera vida" en Italia empieza solo después de la legalización de su estadía.

“Si no me hubiese casado con mi mujer, hasta la fecha (hablo de siete años que estoy en Italia), no habría obtenido el permiso de estadía. Es así que prácticamente algunas oportunidades se me han abierto, teniendo el permiso de estadía, sin eso probablemente estaría todavía aquí en Italia, pero con una vida muy diferente de la que tengo ahora”. (SAL-M-MI-17)

Por último, siempre con respecto a la clandestinidad, es importante indicar cómo la investigación en el campo revela un creciente desorientamiento entre los salvadoreños respecto a este tema: la precedentemente citada escasez e imprecisión de las informaciones a las cuales esta comunidad consigue tener acceso que junto a una fase particularmente compleja de las políticas y de las normas italianas, pueden afectar aquellos casos que podrían tener acceso a un

trayecto de regularización, con el aumento del riesgo de repatrio obligado por parte de las autoridades.

En efecto es una opinión general de los sujetos entrevistados (tanto entre las y los migrantes como entre las partes interesadas) que en los últimos meses se esté verificando un crecimiento considerable de los repatrios obligados a cargo de los ciudadanos salvadoreños, fenómeno que, hasta 2017, resulta ser del todo residual. Dicha sensación, que para ser confiable tendría que ser confirmada por los cálculos oficiales de los próximos años, podría encontrar hoy una parcial justificación en las restricciones contra la irregularidad declaradas por el actual Gobierno italiano y de la objetiva mayor simplicidad que la identificación y el repatrio de ciudadanos de América Latina, comportadas para las autoridades italianas (de hecho, los migrantes provenientes de América Latina son fácilmente identificables porque poseen documentos identificativos confiables - como el pasaporte - a diferencia de otras tipologías de migrantes, principalmente provenientes de África o de Medio Oriente).

En general, la sensación es que estos repatrios se caracterizan por una fuerte polarización de género, de hecho, son repatriados más a menudo los hombres adultos que las mujeres y dicha polarización parece asociarse fundamentalmente a los diferentes estilos de vida de los hombres. La emisión de la orden de repatrio, en efecto, no sucede tanto en relación con los delitos y condenas sino más bien después de detenciones e identificaciones debidos a disturbios, riñas, estados de embriaguez molestia etc.

2.2 Condiciones de vida en Italia

Como ya hemos mencionado en el primer capítulo de este informe, al 1 de enero de 2018 resultan regularmente con permiso de estadía 13.375 ciudadanos salvadoreños (ISTAT), de los cuales 11.747 (más de cuatro quintos) son residentes en Lombardia. La mayoría absoluta de los salvadoreños residentes en Italia están inscritos en el registro civil del ayuntamiento del milanese, exactamente el 56,7%, equivalente a 8.296 personas; sigue la provincia de Varese, con 1.397 personas equivalente al 9,6% del total nacional. Otro dato relevante, siempre que tiene que ver con los ciudadanos salvadoreños presentes en Italia, es el que se refiere al aumento de los solicitantes de protección internacional (1.691 en el 2018), de los cuales hemos discutido ampliamente en el capítulo precedente. Aunque es difícil cuantificar con precisión la presencia, es en fin importante destacar la existencia en Italia de una parte considerable de migrantes salvadoreños en condiciones de ilegalidad.

En cuanto a las condiciones de vida en Italia de la comunidad salvadoreña, de las entrevistas a los migrantes y a principales partes interesadas implicadas, se observa claramente un fuerte nexo entre el estado jurídico de las personas y las condiciones laborales, de vivienda y de utilización de los servicios que ofrece el territorio (escuela, salud, etc.) Según el estado jurídico, situaciones de legalización o de clandestinidad en las estancias y de peticiones y obtención de la protección internacional, se pueden definir situaciones muy diferentes y tipificadas.

Haciendo referencia a la primera parte de este informe y a la evolución del fenómeno migratorio de la comunidad salvadoreña en Italia, en todos los principales ámbitos de vida que analizaremos, entre los cuales: trabajo, casa, acceso a los servicios socio-sanitarios, instrucción y formación; será posible identificar una neta diferencia entre:

- migrantes salvadoreños que han llegado a Italia hasta el inicio de los años 2000, que después de una primera condición de ilegales, han tenido modo de legalizar su instancia debido a las últimas medidas de legalización en masa;
- migrantes que han venido a Italia en años más recientes, con una dificultad mucho más elevada para legalizarse por motivos de trabajo;
- migrantes reunificados;
- solicitantes de protección internacional.

2.2.1 Trabajo

En todas las entrevistas a los migrantes salvadoreños realizadas en el curso de este estudio, el trabajo es visto como el aspecto fundamental, del cual parte todo lo demás. Muy a menudo las personas llegan a Italia con altas expectativas, pensando continuar a utilizar las competencias adquiridas en un curso de instrucción o en una actividad laboral en El Salvador, sobre todo en el caso de personas que han partido solas con el proyecto de una futura reunificación de la familia, en la mayor parte de las situaciones se encuentran luego a tener que rendirse a las dificultades de la nueva realidad. En los testimonios recogidos, a menudo definen condiciones laborales precarias y de explotación, basada sobre todo en el: pasa palabra, vinculada a una condición inicial de ilegalidad en la estancia.

“Nos decimos – pero ¿qué estamos haciendo? - no porque no quiero trabajar, solo quisiera tener algo gratificante. Partí pensando venir a encontrar nuevas posibilidades y me encontré con una realidad muy diferente.” (SAL-F-MI-16)

“Siempre a través de los parientes. Hay un trabajo por acá, si te gusta ve... El horario era un poco extraño porque hay que estar ahí a las 4 de la madrugada y terminar a las 4 de la tarde, por lo tanto no era el máximo, pero me acostumbré rápido entonces.... el salario no era mal, entonces me quedé ahí por muchos años”. (SAL-M-MI-2)

“Heredé el trabajo de mi padre yo también. Mi trabajo, el que me ha dado hasta el momento diez años de contribución, es limpiar las oficinas que limpiaba mi padre. Yo a 18 años tuve un contrato, es decir, estudiaba y trabajaba en una empresa de limpiezas, porque así conseguía mantenerme, pagarme los estudios y a contribuir en la renta familiar. Por lo tanto, he heredado esto, pero porque esa era la red de mis padres”. (SAL-F-MI-19)

“A veces en Facebook ponen en el grupo 'nosotros salvadoreños en Italia: mira que tengo un pariente que llegó hace tres semanas, necesita trabajar'. Y esas palabras también influyen mucho. El problema es que obviamente aquí en Italia, por mi experiencia, no es que tú te presentas a un jefe de trabajo, y le dices: mira yo quiero trabajar; y él te dice, aunque tengas los documentos: mira, no tengo nada para ofrecerte; pero sí en cambio viene un amigo o pariente: yo conozco quienes te dan trabajo hasta en 'negro', pero yo veo, me he dado cuenta de que es un sistema social de Italia. Aquí no encuentras trabajos si no tienes un conocido dentro, o alguien que te recomiende”. (SAL-M-MI-17)

En muchos relatos el inicio de una actividad laboral se vuelve un momento caracterizado de la ausencia de documentos, en el cual las personas se adaptan a hacer cualquier tipo de trabajo con tal de ganar algo para sobrevivir y crear las condiciones para traer a Italia a sus familiares, que a menudo son hijos menores, dejados en El Salvador. Para las mujeres se trata sobre todo de trabajos domésticos, como ayudantes domésticas, asistentes familiares o niñeras, sin un contrato, aceptando horarios de trabajo muy difíciles, mal pagados, y en relación constante con familias italianas a menudo poco amables con ellos. Para los hombres se destaca en cambio su presencia sobre todo en el ámbito de la limpieza y de los transportes (mudanzas). Los operadores de las oficinas de extranjeros Anolf al interior del Sindicato CISL de Milán, por ejemplo, reportan que, según sus percepciones, el índice de desocupación entre los salvadoreños no es altísimo, principalmente porque, las mujeres trabajan mayormente en los servicios a las personas, colaboradoras domésticas, cuidadoras, niñeras, algunas quizá estudian para ser asistentes socio sanitarias, sectores bastantes humildes donde se encuentra fácilmente trabajo. Las inscritas al sindicato se encuentran en efecto en la FISASCA, que es la categoría del comercio y en particular el sector doméstico y socio-asistencial. En cuanto a los hombres, han notado que la mayor parte trabaja como: albañiles, electricistas, también los salvadoreños se encuentran a menudo en las cooperativas de servicios a las empresas, como los transportes, la logística, la entrega de muebles. Los jóvenes desde los 18 hasta los 30 años, tendencialmente se quedan en los mismos sectores gracias quizá a conocidos de la misma familia o de amigos.

“Entonces, sabes, cuando tú no tienes los documentos vas a trabajar haciendo trabajos intermitentes en primer lugar, porque no es que te cogen y te tienen ahí. Además, no tienes derecho a nada, a nada. Tú empiezas a trabajar y de un día al otro te dicen: ya no te necesito. Mucha gente no te paga porque sabe que no tienes los documentos. Por caridad del cielo, a mí me gusta trabajar con la gente, pero yo habría querido tener otro tipo de trabajo, no quería trabajar siempre con los ancianos, porque es un poco deprimente. Me habría gustado trabajar en un bar, en un restaurante, ese tipo de trabajos; pero sin documentos... nadie te da trabajo. Ni siquiera solo el fin de semana, no, no te dan nada. Entonces digamos que me vi prácticamente obligada a trabajar así, a trabajar en casa, a trabajar... Sabes, aquí se hace mucho, si vas a cuidar a los ancianos el sábado y el domingo, porque quien trabaja fija sale los fines de semana, entonces si quieres tú puedes también trabajar sábado y domingo”. (SAL-F-VA-6)

“Comportamientos del tipo cuando lleva la comida a su madre quiere que yo coma sus sobras, el otro día le hizo comer una banana a la señora y me dio la cáscara diciéndome: tú come esto, ves que yo sé compartir; otra vez llevó una pierna de pollo, sacó toda la carne y me preguntó: ¿qué tienes intenciones de comer tú?, le dije ahora me preparo un plato de pasta, puso el hueso en el plato y me dijo, ten come esto también”. (SAL-F-MI-24)

“Cuando me quedé encinta de mi último hijo, me sentí muy mal porque en primer lugar cuando les dije a mis jefes de trabajo me dijeron que aborte y luego ya no quisieron que siga trabajando con ellos con algunos pretextos, porque así era más complicado con los niños, pero se sabe que con tal de trabajar una se las arreglas, los dejas, pero me despidieron. Desde ahí he tenido mucha dificultad para encontrar trabajo, he buscado un trabajo por la mañana, pero no he conseguido encontrarlo, entonces trabajo por la tarde. En el segundo trabajo que he tenido en 2013 trabajaba con una señora anciana y allí me trataban muy mal pero cuando uno necesita se soporta todo, después de dos años hablé con la nuera y le dije que ya no soportaba más porque en primer lugar no me daban de comer, segundo no me dejaban lavar mi ropa o que me duche”. (SAL-F-MI-3)

“Mi hermano no teniendo un permiso de estadía, no tenía un buen trabajo, o si lo tenía no le pagaban bien, lo explotaban, porque algunas personas, si se las puede llamar así, te explotan, te hacen hacer horarios fuera de lo normal, y luego te pagan poco y nada si es que te pagan. Entonces así uno no puede soportar, él ya no soportó más entonces por ese motivo decidió regresar a El Salvador porque no teniendo un permiso de estadía, no podía estar aquí”. (SAL-F-MI-5)

“Para mí la base es el permiso de estadía, es muy importante. Pienso que, sin un permiso de estadía no eres tratado como un ser humano, según mi experiencia”. (SAL-M-MI-17)

“Alguien me comunicó de un trabajo como cuidadora y me fui a trabajar cuidando una señora de 92 años que sufría de Alzheimer, trabajo fija en su casa, en 'negro'. La hija de esta señora es la que me contrató y me paga, pero yo estoy sola en casa con su madre. Trabajo las 24 horas del

día, 5 días a la semana más el sábado, salgo el sábado por la noche y regreso el domingo por la tarde. Ellos saben la situación que vivimos, que somos vulnerables, necesitados y parece que se aprovechan de esto para humillarnos y esto les hace sentir mejores o una raza superior". (SAL-F-MI-24)

"Hace dos años encontré, después de haber adquirido la licencia de conducir italiana, un trabajo como almacenista/chofer. Primero inicié cuando llegué aquí, a hacer la limpieza, en 'negro', como hacen todos. Hacía dos o tres horas a la semana de trabajo, y después encontré trabajo como cuidadora, siempre en 'negro', porque obtuve el permiso de estadía después de dos años de haber llegado a Italia. Si yo no me hubiera casado con mi mujer, hasta la fecha, (que son siete años que vivo en Italia) no habría podido obtener el permiso de estadía. Ella que tenía un trabajo estable, ha cambiado mi vida, sin mi mujer no sé dónde estaría ahora". (SAL-M-MI-17)

"En el trabajo pienso que existen oportunidades. Existen muchas personas que a pesar de que no tienen documentos encuentran trabajo, limpiezas etc... pueden en todo caso ayudar a la familia, pero sufren mayormente porque son explotados, trabajan 10, 12, 14 horas, a veces 24 horas si trabajan en una casa, sin servicios. En actividades más formales como restaurantes y así no se puede trabajar... y hacen trabajos que no le gusta a mucha gente". (FG1)

Lo que los operadores de los servicios perciben a través del contacto con la comunidad salvadoreña es que quizá existan negocios no del todo regulares, no institucionalizados, pero en todo caso existentes y conocidos por la comunidad. Estos trabajos son identificados generalmente apenas llegan a Italia, a través de parientes o conocidos ya presentes en Italia desde hace algunos años. Los operadores dicen que no han registrado redes criminales en particular, pero a menudo relevan que una buena parte de estos trabajan para sus connacionales. A menudo se trata de mujeres que trabajan como asistentes familiares o colaboradoras domésticas para un connacional. Los hombres en cambio resultan que trabajan prácticamente todos en empresas de mudanzas o transporte de lavadores, contratos con grandes empresas, con cooperativas o sociedades (srl). Los servicios entrevistados sostienen que, escuchando la misma historia muchas veces en poco tiempo, pueden deducir la presencia de algo bastante institucionalizados.

"Hay casos que tienen aquí conocidos/amigos que prometen ayudarles a encontrar un trabajo, pero a veces cuando llegan aquí les piden dinero, les dejan sin dinero y ni siquiera les consiguen un trabajo, les mandan de la casa... entonces deben decidir si regresar o pensar en cómo y dónde vivir. Existen también estos casos... hace tres años hemos seguido un caso de trata de personas, de una joven que la habían traído aquí con engaños y la llevaron a prostituirse a Cerdeña y luego la dejaron abandonada en una estación del tren, de alguna manera ha logrado regresar a Milán y nos ha llamado alguien que la ha encontrado en el aeropuerto, fuimos por ella y pensamos donde colocarla hasta cuando fue posible su regreso". (FG1)

Si en esta fase inicial, la tendencia es la de adaptarse, en las entrevistas a personas que han legalizado su estancia con las leyes de "legalizaciones de masa" de los primeros años 2000, se nota una fase sucesiva en la cual se quiere y se trata de mejorar las condiciones de trabajo, y de vida en general. Por lo tanto, en muchos casos se evidencia la búsqueda de una posición laboral legalizada, mejor remunerada y más cercana a las propias ambiciones. Aunque los ámbitos de trabajo en los cuales se encuentran, a menudo y comúnmente, tienen que ver con el sector doméstico, de limpieza y de transportes; se prefieren contextos en los cuales dicho trabajo sea respetado o reconocido formal y económicamente. En una condición de legalidad, en los datos como en los testimonios, se nota además la presencia de salvadoreños también en ámbitos nuevos, como el de la restauración y de metalmecánica.

"Yo recuerdo siempre esta frase: el trabajo te da dignidad. Si no hay integración, si no hay trabajo, la persona se siente menos dignas, es decir, no tiene un lugar dentro de la sociedad, se siente fuera de lugar". (SAL-F-MI-19)

"Mi madre había cuidado a esta señora, la señora tenía una hija, y yo trabajaba con ella. Cuando hubo la regularización yo hablé con la señora y le dije: no solo que no tengo los documentos, sino que mis hijos están ya aquí y estamos todos sin documentos, si usted me da una mano me haría un gran favor. Ella aceptó de inmediato. 'Sí sí, no te preocupes, yo te ayudo'. Y así lo conseguí. Después dejé de trabajar como colaboradora doméstica y empecé a trabajar en bares, restaurantes, este tipo de trabajos". (SAL-F-VA-6)

"Mi vida cambió porque obviamente tener una situación regular significa que dondequiera que vayas te sientes más seguro. Te sientes más seguro para pedir un trabajo. Aquí hay muchos problemas para las personas latinoamericanas, porque los italianos se aprovechan si tú no tienes los documentos. Mi vida cambió desde cuando tengo los documentos". (SAL-M-MI-17)

Un aspecto interesante que se revela en las historias de salvadoreños ya legalizados en Italia desde hace algunos años, y la idea para el futuro de abrir una actividad propia, para mejorar aún más sus condiciones de vida y dar trabajo a otras personas.

"Mi futuro lo veo con agrado, haré lo que sé hacer mejor, abriré una pequeña empresa de termoimplantes porque veo que trabajo hay a voluntad; mi futuro lo veo aquí, me instalaré bien aquí, pediré un financiamiento, que sé yo. Daré un mejor futuro a mis hijos. Si pudiera abrir una actividad comercial lo haría con mucho gusto, para crecer más, para tener un futuro mejor, para dar trabajo a otras personas". (SAL-M-MI-4)

“Yo tengo intenciones de abrir una actividad comercial junto a un amigo, pero estamos evaluando. Evaluando porque quizá trabajando consigues ganar, no muchísimo, pero se gana; pero se paga demasiados impuestos, demasiadas cosas que... es decir, el Estado te quita demasiado, ¡que maldita! Claro, eres el jefe, tienes tu propio negocio, puedes hacer lo que quieras, pero... ¿vale la pena? correr el riesgo, ¿vale la pena? Entonces tenemos que pensarlo, quizá más adelante abriré una actividad comercial, yo he pensado en algo de restaurante, mi amigo pensaba algo del tipo cosas online”. (SAL-M-MI-2)

El hecho de poder entrar a Italia sin una visa conlleva a muchas personas a tener la idea de iniciar y entrar en este nuevo contexto, a menudo imaginado como rico de posibilidades e intentar "arreglárselas" laboralmente, empezar a ganar algo, aunque sin documentos, con la perspectiva de una futura legalización. Sin embargo, en los testimonios de todas las personas entrevistadas se destaca el hecho de cuánto sea difícil y fuerte, es el momento de tomar conciencia sobre la dificultad de vivir en Italia sin documentos. Cuando se busca trabajo, lo primero que piden son los documentos, por lo tanto, se encuentran en las condiciones de tener que aceptar condiciones muy precarias para poder llevar adelante su proyecto migratorio. A menudo se trata por cierto de progenitores que han dejado a sus hijos en El Salvador, habiendo partido solos para iniciar a crear velozmente en el nuevo país las condiciones económicas para reunificarse con ellos, a sabiendas de haberles dejado en un contexto no seguro y violento. Todo esto conforta, por lo tanto, a aceptar condiciones de trabajo muy precarias.

“Uno cuando llega, viene con la esperanza de trabajar, pero lo primero que te piden en una entrevista de trabajo es si tienes los documentos y si no los tienes no pueden contratarte porque los empleadores tienen miedo de ser denunciados o que suceda algo. Este es el miedo que tienen los empleadores”. (SAL-F-MI-3)

“Los problemas principales pueden ser el trabajo, hoy en día con estas leyes nuevas que han salido ahora, si no tienes documentos es casi imposible encontrar un trabajo, un buen trabajo es imposible, creo que es esta la primera gran dificultad para una persona que no tiene el permiso de estadía, y tú sabes que si no se tiene un trabajo ¿cómo se puede vivir? Digamos que este es el problema principal, si no tienes los documentos no puedes tener un trabajo y si no tienes un trabajo no puedes seguir adelante”. (SAL-F-MI-5)

“Después de que terminaron los tres meses de visa turística, pasé a ser una clandestina y la señora me dijo desde el principio que no tenía intenciones de asumirme, pero yo necesito trabajar y tengo que continuar ahí. Mi objetivo principal es el de traer a mis hijos que están todavía allá. Llegué en abril de 2018, estoy aquí desde hace nueve meses. Mis hijos llegan en marzo y ahora me encuentro en esta situación, yo puedo vivir en mi lugar de trabajo, pero cuando llegarán ellos no tendrán un lugar para vivir porque yo no puedo alquilar una casa, puedo financiar los gastos

del viaje, los billetes, un seguro, dinero para viajar, pero no tengo todavía una casa para recibirlos. Pero lo más importante para mí es que vengan y así salvaguardar sus vidas".
(SAL-F-MI-24)

En los últimos años, para compensar la imposibilidad de legalizarse por motivo de trabajo, se ha generalizado cada vez más entre los salvadoreños la petición de protección internacional. Aquí es necesario especificar, como ha sido ya ampliamente explicado en el primer capítulo de este informe, que la mayor parte de los salvadoreños solicitantes de protección internacional, tienen a sus espaldas historias traumáticas de amenazas, violencias y consecuente fuga, pero también es interesante destacar que en algunas entrevistas efectuadas, se hace referencia a la petición de asilo como a un trámite que permite la legalización de la propia estancia, después de años de clandestinidad y por lo tanto de encontrar una posición laboral legalizada y de salida de la precariedad.

"Tantos, tantos que conozco, más del 50%, solo los que han llegado hace dos años o más han obtenido el permiso de estadía, digamos con asilo, pero para los que hemos llegado antes sucede esto, que vamos allá y nos preguntan por qué no hemos hecho la solicitud de inmediato. No ha existido otra regularización". (SAL-F-MI-10)

En cuanto a las personas escapadas de El Salvador, sobre todo en los últimos años, con historias traumáticas que les han obligado a abandonar de prisa el país de origen y venir a Italia ya con la idea de pedir protección internacional, se puede indicar que a menudo hay un mayor intento de no caer en la precariedad y de hacer valer las propias competencias y expectativas. Se trata sobre todo de chicos jóvenes que en El Salvador estaban estudiando en la Universidad, o de núcleos familiares que tenía una actividad comercial propia, que, por lo tanto, gracias al hecho de que desde el inicio obtienen un permiso de estancia, intentan no caer en las mismas dinámicas de los compatriotas ilegales. Aunque eviten condiciones de extrema precariedad, es necesario indicar que a menudo de todas maneras se ven obligados a devaluar su condición laboral.

"Existen muchas personas que escapan ahora, pequeños comerciantes y personas que podían trabajar allá y que ahora tienen que escapar porque no pueden continuar, personas que han tenido una actividad comercial tuvieron que cerrarla porque les han pedido un pisto... quizá ni siquiera pueden pagarlo y saben que si no lo pagan corren riesgo ellos y su familia".
(SAL-M-MI-21)

“Me da tristeza ver tantos jóvenes inmigrantes sin tener un futuro, seguramente es mejor acá, pero no como para ellos habría sido, quizá continuar a estudiar, continuar a tener perspectivas de ser personas, no digo que el trabajo que aquí quizá les ofrecen sea denigrante, es bueno, pero es triste ver esto. Las posibilidades que se te cierran, ¿entiendes? No te reconocen los títulos de estudio; esto para mí es lo más triste. Porque los jóvenes son el futuro. Es verdad, existe ahora, pero la población salvadoreña de los trabajadores está formada sobre todo por gente joven, mucha gente joven, ver emigrar a ellos lógicamente es ver que esto no ayudará al país. Tener la posibilidad de ayudar a estos jóvenes, que sean formados, que quizá vengan a terminar los estudios, que sean incorporados al mundo laboral aquí en Italia. Es muy importante para su crecimiento como personas también aquí en Italia, porque son personas jóvenes, por lo tanto, pueden tener muchas posibilidades”. (SAL-F-MI-16)

Los testimonios recogidos sacan a la luz la tendencia de la comunidad salvadoreña en Italia a incorporarse en el mercado de lo laboral poco calificado. La experiencia laboral en Italia, por lo tanto, parece no ser en grado de garantizar a los migrantes salvadoreños la posibilidad de adquirir competencias especializadas disponibles en el mercado trabajador italiano, y tampoco en un posible proyecto de retorno al país de origen. Esta tendencia parece reflejarse también en los jóvenes de segunda generación, los cuales, a pesar de pertenecer a familias que sustentan los estudios de los hijos, tienden a repetir el mismo trayecto de trabajo de los padres.

2.2.2 Casa

También en lo que se refiere a los contextos de vivienda sobresale una gran diferencia entre un período inicial de asentamiento en Italia y un sucesivo momento de estabilidad de estancia y de trabajo. En varias entrevistas ha sido posible notar que el primer período en Italia, sobre todo para quien llega solo, se caracteriza por habitar en casas compartidas con números elevados de personas, provenientes también de otros países, a veces disponiendo solo de una cama. Esto se relaciona obviamente a la ausencia de documentos que permitan la activación de un contrato de alquiler, y también la imposibilidad económica de pagar un alquiler, sobre todo en ciudades como Milán, donde los alquileres son elevados.

“Al inicio cuando recién llegué vivía con mi primo, su esposa y sus hijos y me quedé con ellos un año, después de cinco o seis meses encontré un trabajo, empecé cuidando niños por algunas horas, pero después de un año encontré un trabajo fijo con una señora, conseguí tener una casa más o menos en 2007 cuando vino mi hermano y decidimos alquilar una casa porque no podíamos más estar en habitaciones porque a veces las habitaciones cuestan más que una casa. Es así como alquilamos una casa”. (SAL-F-MI-3)

“Sin documentos, los problemas son más que nada donde vivir. Porque quién no tiene los documentos no puede alquilar una casa, no puede hacer un contrato, no puede obtener nada. Por lo tanto, sobrevivimos más que nada. Una vez obtenidos los documentos te tienes que organizar para vivir, encontrar dónde vivir es el problema más grande que he tenido”.

(SAL-M-MI-2)

“Ha sido muy difícil adaptarse... era la única pequeña de la familia, vivía con mi abuela, mis dos tías y mi padre; tenía amigos, primos, una red familiar que es muy importante y luego encontrarse en un apartamento pequeño, donde abres la ventana y vez otro edificio, tengo que decir que para mí ha sido muy difícil superar esto”. (SAL-F-MI-19)

“Antes vivía con un amigo, con su familia, tenía una casa grande y alquilaba a otras personas, en plaza Macciachini donde un alquiler no cuesta poco, él tenía una casa con cuatro habitaciones que subalquilaba a otras personas, con esto y con su salario lograba vivir y ayudaba a otras personas. Después, cuando conocí a mi mujer, alquilamos un apartamento que lo compartíamos con unos peruanos. Así empezó todo, después encontré trabajo, obviamente en 'negro', también trabajaba mi mujer, así conseguimos ahorrar algo de dinero y alquilamos un pequeño departamento en Bresso, así empezó mi historia”. (SAL-M-MI-17)

“No puedo alquilar una casa sin un contrato regular, tengo siempre que compartir la vivienda con otras personas que tienen documentos y que pueden hacer un contrato de alquiler, se comparten los gastos con quienes no tienen la posibilidad. El problema es que en una casa pequeña hay 6 o 7 personas”. (FG1)

“Este es el caso de una cierta señora que llegó en el año 2000, más o menos, ha obtenido la regularización de 2002, ahora tiene los documentos y es integrada, trabaja, muy buena persona: Después de dos o tres años trajo a la hija y luego a la sobrina de 16 años con un permiso de la madre que encarga su hija a ti porque no está en grado de mantenerla, se la han dado siendo menor de edad. Después esta sobrina ha encontrado trabajo etc. pero se quedó a vivir allá. Esta señora con las varias regularizaciones ha traído a sus hermanos y hermanas, deben ser 6 o 7. Es toda una cadena porque luego la sobrina que ha conseguido organizarse ha traído a otros dos sobrinos de 15 y 16 años que se encontraban allá en esa situación y los padres prefieren mandarles donde una pariente... es todo un círculo. Están en la casa de esta señora y obtienen la residencia, la casa es idónea para 9 personas, muy grande, no sé si es alquilada o propia, pero gira y gira, pero luego se separan, el hermano estuvo ahí por 5 años con la mujer, luego tuvo hijos, luego se independizaron y ahora viven en otra parte”. (ST7)

Algunos de los migrantes salvadoreños entrevistados han indicado que el hecho de haber podido finalmente tener una casa propia, en el momento en el cual lograban obtener los documentos y a mejorar sus condiciones de vida laboral, ha sido un verdadero momento de avance en su trayecto de integración en Italia. Como si desde ahí se pudiera volver a iniciar, gracias al hecho de volver a tener la propia privacidad y de las propias costumbres de vida.

“Al inicio fue muy duro, lo digo por mí que no tenía una casa y tenía que ir de un lugar a otro porque tampoco tenía un trabajo; después de un mes, gracias a Dios, encontré un trabajo, aunque era en 'negro' pero lo importante es que lo encontré. Por la vivienda sufrí hasta el 2011, cuando pude alquilar una casa que me la pago sola porque tengo un trabajo. Antes vivíamos hasta 6-7 personas porque sin un trabajo no puedes hacer otra cosa y si no tienes para pagar tienes que contentarte con lo que encuentras y esto fue muy duro porque no tienes privacidad, no tienes muchas cosas, no como cuando se vive solo en una casa alquilada solo para ti. Fue duro sobre todo por eso, por cómo tienes que vivir, te tienes que acostumbrar. Nosotros en nuestro país tenemos una casa propia y vivimos solos y luego venimos aquí y tenemos que vivir con extraños hasta de otros países, de otros idiomas, es muy complicado. Ahora puedo decirlo, tengo un trabajo, una casa, un hijo... es algo ¡maravilloso!”. (SAL-F-MI-5)

El hecho de tener un espacio propio es además fundamental para la reunificación familiar y sobre todo con los hijos menores. En muchas situaciones sucede que la reunificación familiar, es decir, hacer venir a Italia a la familia, se efectúa hasta en condiciones más precarias y fuera de la legalización de la estancia, sobre todo en casos de fuerte preocupación por la situación de violencia en el país de origen. En estos últimos casos los familiares, sobre todo si se trata de hijos menores, son traídos a Italia apenas cuentan con una pequeña fuente de remuneración, aunque no sea en regla, porque se considera primordial la seguridad de ellos, respecto a las adecuadas posibilidades de acogida y mantenimiento en Italia. La idea es de iniciar a traerles a Italia y organizarse un poco a la vez.

“Porque es muy complicado hacer una reunificación familiar. Es preferible esperar una regularización, lo haces venir, lo haces trabajar. Hay que esperar un momento como este que hay el asilo, o una regularización o un flujo. Es mucho más complicado llamar que hacerlo venir y luego solucionarlo una vez que está aquí”. (SAL-M-MI-2)

Esto conduce a menudo a la creación de situaciones de fuerte incomodidad y malestar, puesto que la presencia de los menores trae consigo la necesidad de mayor tiempo de dedicarles, que por lo tanto tiene que ser tomado del tiempo de trabajo y un notable aumento de los gastos. En los testimonios recogidos de los operadores de los servicios, que a menudo por la naturaleza de su trabajo se encuentran a afrontar situaciones complejas, se recoge una fuerte experiencia de encuentro y petición de ayuda de muchas familias, a menudo madres solas con hijos, que después de cohabitaciones complicadas se encuentran a no tener un lugar en donde estar. Esto sucede a menudo cuando la casa es compartida con parientes y amigos que han dado la disponibilidad para un apoyo inicial pero luego cambian de idea cuando ven que la estadía se prolonga más de lo previsto.

"Hay personas que se presentan aquí con algunas vulnerabilidades, a las cuales les ha sucedido algunas cosas desde cuando han llegado, hay personas que han llegado hace una semana que no encuentran un lugar a donde ir, han terminado el dinero, no tienen familia que les pueda ayudar; entonces acuden a nosotros para ver si pueden encontrar un lugar que les acoja al menos por un período, para encontrar un trabajo, caso contrario como han venido tienen que regresar. La mayoría son familias enteras, con un niño o madres que han venido dejando a la familia en El Salvador, marido e hijos, con la idea de que es más fácil encontrar trabajo para una mujer que para un hombre en el ámbito del cuidado de los ancianos y de los niños. Por lo tanto hemos visto situaciones de personas que han llegado, han pedido ayuda y nosotros tratamos de hacer lo posible para encontrarles un puesto, un albergó, o se les da la dirección de los lugares donde pueden ir a comer gratuitamente al menos el almuerzo y la cena, lugares gestionados por las autoridades italianas, y a veces encontrar un puesto es complicado porque casi siempre están llenos, sobre todo durante el invierno; a veces nos dirigimos a las comunidades con las cuales estamos en contacto para encontrar una solución con alguna familia. Es una ayuda recíproca". (FG1)

"Quien llega hasta nosotros está en una situación de fragilidad total. Nosotros tenemos una visión muy parcial, aquí vienen los que ya no pueden más, llegan situaciones verdaderamente complicadas, llegan personas exhaustas, explotadas, mujeres que viven mil conflictos, desde 'tengo aquí un niño pequeño' a 'he dejado allá a mis niños'; a nosotros nos llega gente en desastre, a menudo tienen una situación inestable también de vivienda, en realidad casi todos. A un cierto punto recibimos una llamada 'estoy en la calle, no sé a dónde ir', a veces son huéspedes de un amigo, luego a este amigo le llega un hermano o a veces pelean; seguramente es raro que les encuentres un dormitorio nocturno. A veces cambian varias casas, hay situaciones hasta de violencia si tienen un conviviente, padres, tíos; en definitiva, para las mujeres es particularmente complicado, es decir, a nosotros nos llegan personas muy muy frágiles. De hecho, en estos casos, aunque no sean las personas hago lo posible por hacerles regresar lo antes posible". (ST1)

En el caso de cohesiones familiares regulares, es decir que miran a la obtención de un permiso de estadía para los familiares reunificados, la regularización de las condiciones de vivienda se convierte en indispensable. De hecho, en los trámites se requieren contratos de alquiler legalmente válidos, certificado de residencia e idoneidad de vivienda. El hecho de legalizar la estadía y de consecuencia la posición laboral y de vivienda, conforta a la importante posibilidad de garantizar un permiso de estadía también para los parientes de primer grado.

En cuanto a la vivienda es importante además efectuar una reflexión dirigida a los solicitantes de protección internacional. Como ya se ha citado en el primer capítulo de este informe, en Italia existe un sistema de acogida para los solicitantes y beneficiarios de protección

internacional, pero de los testimonios recogidos, se evidencia en manera muy clara que son poquísimos los salvadoreños que disfrutaron de este servicio de acogida. Los operadores de los servicios notan además que es muy raro encontrar salvadoreños en los dormitorios públicos, realidad muy bien desarrollada en el entorno milanés para responder a las emergencias de falta de vivienda. Sobre este último punto es necesario especificar algo: de las entrevistas a los referentes de las comunidades salvadoreñas surge cómo la situación, desde este punto de vista ha sido notablemente cambiada desde 2011 en adelante. Antes era más simple ayudar a los compatriotas a encontrar un lugar para dormir a través de una relación privilegiada con la Iglesia y Caritas. Desde 2011, año de la denominada “Emergencia Nord Africa”, ha habido en Italia una fuerte afluencia de migrantes vía mar desde las costas de África del Norte, que ha comportado a una sobrecarga del sistema de acogida para los solicitantes de protección internacional, así como de los servicios para los "sin casa". Si antes de aquel año era más fácil dar una ayuda a los compatriotas en dificultad habitacional, gracias a la utilidad de estos servicios, con el pasar de los años, llegando hasta hoy con el último Decreto Seguridad (Dlgs 113/2018), que ha conllevado al progresivo cierre de algunas estructuras de acogida, se ha hecho aún más difícil apoyarse al tercer sector.

En todo caso, ya sea por condiciones de fragilidad o mientras dura la petición de protección internacional, prevalece para los salvadoreños el hecho de compartir la vivienda con extraños, amigos y parientes en lugar del uso de los servicios puestos a disposición a nivel local o estatal. En situaciones de extrema emergencia se acude, en todo caso, primero al Consulado o a los representantes de las comunidades más estructuradas para pedir ayuda.

“El tema de la vivienda es uno de los temas que surge en el momento en el cual se solicita la protección internacional porque estas situaciones no se consideran en un trámite normal de acogida ordinaria, a menudo son personas que claramente viven en casas de amigos, parientes, compatriotas o a veces en situaciones de suerte. Para poder solicitar la protección internacional, es decir, poder hacer la demanda de asilo, La Cuestura para dar paso a la competencia territorial, pide una declaración de hospitalidad que por lo general estas personas no la tienen y es uno de los motivos por los cuales a veces se les detiene y luego se las aleja”. (ST11)

2.2.3 Servicios socio-sanitario

Si bien es cierto que para el ámbito laboral y de vivienda en Italia, hasta hoy es todavía posible encontrar soluciones o alternativas para sobrevivir pese a las condiciones de ilegalidad, apoyándose a un mercado sumergido, en cambio, el acceso a los servicios de bienestar es más

complicado y limitante en ausencia de un permiso de estadía y consecuentemente de una residencia. De hecho, no basta con tener el permiso de estadía para disfrutar de algunos servicios, sino que es necesario ser inscrito al Ayuntamiento o Municipio de residencia. En efecto, esta última da derecho al uso de todos los servicios municipales y, en primer lugar, a la inscripción al Servicio Sanitario Nacional y por lo tanto a la obtención de la "tarjeta sanitaria". El acceso a los servicios sanitarios en Italia en todo caso es garantizado por la ley incluso a quién se encuentra en condiciones de ilegalidad en la estadía a través del Código STP (Extranjero Temporalmente Presente). Pero, aunque sea apoyado por la normativa, a menudo no coincide con la oferta. Ya sea en las entrevistas efectuadas a los migrantes salvadoreños, que en los testimonios de los operadores que trabajan en el socio-sanitario con los migrantes, se ha notado la discreción del servicio público en el garantizar una adecuada asistencia aún en ausencia de un permiso de estadía.

“Fui dos veces porque tenía un fuerte dolor al cuello, yo no sabía lo que era; fui a urgencias, no podía moverme, estuve ahí toda la noche, me mandaron a casa con analgésicos y una factura de 85 euros que tenía que pagar. No los tenía, y después he pensado: Beh, sí, no lo pago, tanto no tengo documentos ¡Eh no! Después me llegó una carta de Equitalia porque tenía que pagar los 85 euros.... de ellos ¡no se escapa!”. (SAL-F-VA-6)

“Mi hermana fue el año pasado, tuvo una alergia en la cara y no teniendo el médico de cabecera, ella no tiene el permiso de estadía, fuimos a urgencias del Hospital Niguarda y nos sacaron una cuenta de 180 euros por una inyección y el chequeo médico. Hasta ahora no lo hemos pagado. Seguramente el dinero se podía encontrar, pero no lo hemos pagado porque nos parece injusto, no es una tarifa adecuada para una inyección y una visita médica. Por lo tanto, yo pienso que una manera de ayudar a nuestra comunidad y a otras comunidades de migrantes podría ser con un seguro médico, todos trabajamos en 'negro' ". (SAL-M-MI-17)

“En lo que respecta a la aplicación de la ley en ámbito sanitario, yo me refiero todavía al decreto Balduzzi de 2013, que menciona el STP, pero en Lombardia existe todavía una cierta discreción. No es que el STP sea de fácil acceso, a veces llegan noticias de algunos consultorios que dicen: no podemos atenderte porque no tienes la tarjeta sanitaria. Si ustedes me dan una normativa donde esté escrito que esto no es posible, que ha cambiado la aplicación, ¡yo la aplico! Sobre todo, porque soy un operador, si la persona viene aquí y no pueden atenderla porque existen límites verdaderamente incompatibles para ponerlas dentro de una práctica correcta. Me dirijo a Opera San Francesco, NAGA, y seguimos adelante con esto. El problema es que no se logra obtener una normativa clara y yo creo que, si no lo tenemos nosotros los operadores que somos motivados para obtenerla, ¡imagínese si la tiene quien no está motivado!” Crinali – Centro de Salud y Ayuda para las mujeres migrantes. (ST4)

Por este motivo los migrantes salvadoreños que se encuentran en una condición de ilegales prefiere hacer uso de los servicios manejados por el tercer sector, como el Centro de Salud (poliambulatorio) Obra San Francisco, NAGA, Caritas y Comunidad Santo Egidio en Milán, o de ASCI en Como, donde se tiene la seguridad de poder recibir asistencia sin ser denunciados.

“Si no tienen todavía el permiso de estadía digamos que existen estos lugares que te pueden acudir cuando estás enfermo. Te atienden, te curan; yo nunca he sufrido de ninguna enfermedad grave, pero veo sobre todo a las personas ancianas, he visto muchas en este lugar, Opera San Francesco, que opera muy bien a favor de nosotros y de los que no tienen documentos. Acuden ahí todos los indocumentados para hacerse atender porque si tú vas a otros lugares, aunque puedas pagar no te atienden”. (SAL-F-MI-5)

“Lo que veo es que la gente que no tiene documentos siempre usa estos canales de la Opera San Francesco, hay una clínica que se llama Opera San Francesco que reciben solo con el pasaporte, dan asistencia médica”. (SAL-M-MI-21)

“Los salvadoreños que han inmigrado desde el 2009, seguramente tienen dificultades y se dirigen al Caritas, a la Opera San Francesco, al NAGA, ¿por qué? Porque ellos no tienen documentos. Entonces necesariamente tienen que ir ahí, para tener por ejemplo un dentista, o te lo pagas privadamente que te cuesta un montón o vas a estos lugares. Si te enfermas de algo, no puedes ser atendido en un hospital porque te mandan a tu médico de base. No tienes los documentos, no tienes la residencia, vas a terminar ahí, cuando tienen problemas de salud, muchas personas van a estos lugares”. (SAL-F-MI-16)

En el servicio público es importante indicar que la carencia está en el no ofrecer determinadas curas a quien no presenta un documento, pero no es usual la denuncia de personas clandestinas. No obstante, esto, quizá en vista del clima tenso que se respira en los últimos períodos en Italia con respecto a los migrantes, muchas personas que están ilegalmente tienen temor de disfrutar del servicio sanitario nacional.

“Mi hija tuvo un accidente, fue atropellada por un vehículo, estaba muy golpeada en todo el cuerpo sobre todo en la cara, estaba medio inconsciente, la llevaron al hospital; el médico nos pidió los documentos porque sin ellos decía que no puede hacer nada, y no le hicieron nada, no le dieron nada, ¡absolutamente nada! Ingresó a eso de las 8:00 de la noche y a las 3:00 de la madrugada la tuvimos que sacar da ahí y llevarla a casa porque no quisieron atenderla sin los documentos. Ahora mi hija tiene los documentos, yo no. En cualquier momento se te puede presentar la necesidad de ir a un hospital, pero tienes que estar en un estado demasiado grave, porque lo primero que hacen es pedirte los documentos, y si no los tienes no te dan ¡absolutamente nada!”. (SAL-F-CO-1)

“Con la señora con la cual trabajo fui una vez al hospital por ella y he visto que dentro está la policía y que piden los documentos, por eso prefiero no ir, aunque me esté muriendo”.
(SAL-F-MI-24)

Es importante indicar que, según los testimonios de los operadores, las comunidades latinoamericanas exentas de la visa (como El Salvador y Perú) son percibidas como las que en los últimos años se encuentran a menudo en una condición de ilegalidad.

“Entre las diferentes proveniencias latinoamericanas de las personas indocumentadas que vienen a este centro, están prevalentemente los salvadoreños, y son los salvadoreños que han llegado con una visa turística y que después de los tres meses de duración de la misma no se han regularizado. Muchos de ellos también han entrado a Italia sin un pisto y una vez transcurrido el primer período se han establecido en Italia, luego forman una familia, o simplemente se embarazan y en ese caso necesitan curas médicas. Estos casos son muchos y son situaciones de ilegalidad sin posibilidad de legalizarse, esto sucede muchas veces y lo toman de una manera como si fuese algo de lo cual no tenían conocimiento, como si después de los tres meses simplemente con un contrato de trabajo es descontado que se pueden regularizar, una desinformación. No sé si tienen expectativas en las regulaciones que efectivamente hasta el 2012 cada año ha existido una. Esta es una consideración muy personal, yo, trabajando en este ámbito desde el año 2000 y tengo que decir que, independientemente de cómo se están dando las cosas en nuestro país en los últimos tiempos, hay una especie de disponibilidad de acogida, en el fondo en Italia una solución, una adaptación de un modo o de otro la encuentras siempre, yo veo todavía muchas personas que trabajan en 'negro', muchas personas que encuentran su sistema, probablemente existe esta idea, de un país en donde de cualquier manera te las arreglas...”. (ST4)

También en el ámbito sanitario ha habido testimonios muy diferentes entre las personas en condiciones de ilegalidad y aquellas que están en Italia desde hace varios años con un permiso regular de estadía. En estos últimos casos, el servicio del sistema sanitario nacional es considerado muy bueno y, la mayoría declara de haber sido asistido en manera óptima, teniendo la tarjeta sanitaria.

En cuanto a los solicitantes de protección internacional los operadores de los servicios que han sido entrevistados identifican dos nuevas dificultades: la primera tiene que ver con todos los que la solicitan, en general, no solo salvadoreños, y es la que está relacionada con el nuevo Decreto Ley 113/2018, que implica la imposibilidad de efectuar una inscripción al registro civil para quien tiene un estado de solicitante de protección internacional. Por lo tanto dichas personas tienen como único documento de reconocimiento el permiso de estadía (el pasaporte los retiene la Comisaría al momento de la presentación de la solicitud de protección internacional y el documento único de identificación, vinculado a la residencia no puede ser

concedida), por lo tanto, que es lo que más nos interesa y la finalidad de nuestro discurso, tienen un acceso cada vez más limitado a los servicios para los residentes, entre los cuales están los del ámbito socio-sanitario. El segundo aspecto que ha surgido recientemente para los solicitantes de protección internacional salvadoreño ha sido la dificultad de presentar dicha solicitud inmediatamente a su llegada en la frontera italiana. En efecto ha sido verificado por los servicios que a los migrados se les comunicara que podían tener una estadía en Italia por turismo durante los primeros tres meses y por lo tanto que podían postergar la solicitud de protección internacional. Pero las personas que siguen este trámite se encuentran en el 90° día de turismo, a tener problemas con el uso de los servicios sanitarios y a tener que pagar por la atención médica.

Siendo muy elevado el número de mujeres en la comunidad salvadoreña en Italia, durante la investigación se decidió poner atención hacia algunos servicios en el ámbito socio-sanitario dirigidos a la asistencia femenina, entre los cuales están un consultorio familiar y un centro de salud y de orientación para mujeres.

“El componente de los usuarios salvadoreños ha sido siempre más femenina que masculina, al menos en lo que se refiere a nuestro centro. Además, creo que existe, esta es una sensación mía por lo tanto tómela como tal, una mayor iniciativa por parte de las mujeres, es decir una mayor responsabilidad de la situación, y lo que he percibido siempre es un empujar a los hombres también en lo que se refiere a todo el trayecto migratorio. A diferencia de otras nacionalidades he visto siempre a las mujeres como protagonistas, que luego ha construido las bases para llevar adelante el precursor migratorio y la que toma las riendas de la familia. Esta es una percepción oficial y también histórica, digamos que lo que he visto es un protagonismo de las mujeres en la emigración sudamericana pero particularmente salvadoreña”. (ST9)

Por los testimonios de los operadores se pueden definir algunas situaciones en ámbito socio-sanitario que se comprueban frecuentemente cuando se trata de mujeres salvadoreñas o latinoamericanas en general. Entre las situaciones vistas como “típicas” está por ejemplo la de las mujeres que llegan a Italia solas, dejando la familia en el país de origen, a veces también hijos adolescentes, y poco tiempo después de su llegada a Italia empiezan una nueva relación, a menudo que compensa la soledad, de la cual surge quizá un embarazo. Los operadores de los servicios observan en estos casos en dichas mujeres, una gran dificultad, por un lado, a aceptar el embarazo y por otro lado al hecho de tener que explicar la nueva situación a la familia que se ha quedado en el país de origen. Otro aspecto importante, ya citado anteriormente, es el de las reunificaciones familiares, es decir, mujeres que han estabilizado su estadía en Italia, y que quizá, como se acaba de mencionar, han iniciado una nueva relación y han tenido otros hijos en

Italia, posteriormente traen a los hijos que han dejado en el país de origen, quizá adolescentes, que cuando llegan piensan haber venido a Italia solo de vacaciones y no saben que se han mudado definitivamente. Estos hijos encuentran unas madres, a veces también unos padres, que durante años los han visto solo por Skype, en contactos muy superficiales, por lo general crecen con los abuelos o con otros parientes con los cuales se han encariñado mucho, y quizá han comenzado a vivir una vida de adolescentes con amistades y pequeñas historias en el país de origen. Una vez llegada a Italia, los hijos se encuentran a vivir en un contexto totalmente nuevo, con unos progenitores que no conocen y que, además, no tienen mucho tiempo para dedicarles por motivos de trabajo. Son numerosísimos los testimonios sea de personas que han organizado la reunificación familiar que de las personas que han llegado a Italia por reunificación. En todas estas historias los factores psico-sociales implicados de estos procesos surgen de manera muy evidente.

“Cuando ella (la madre) partió yo tenía 9 meses, no había cumplido todavía un año, nunca la conocí. Cuando llegué a Italia fue difícil porque ella también tiene su carácter muy fuerte y pesado, no me encontraba bien con ella porque tenía ya casi 16 años y me fui de la casa inmediatamente, me fui de casa a arreglármelas por mi camino. Más que nada me sentía celoso porque existía mi hermano, que ahora tiene 15 años e iba a la escuela obviamente, él nació aquí y mis otros dos hermanos son nacidos allá; yo quería estudiar, siempre he querido estudiar, pero nunca he podido, hasta cuando pude lo hice en mi país. Cuando vine acá quería continuar estudiando, le dije a mi madre y ella me respondió: ¡cuesta! los libros, los estudios, ¡no me lo puedo permitir! Está bien dije, si no se puede no importa y decidí irme de casa”. (SAL-M-MI-4)

“Fue difícil porque ellos no crecieron conmigo, yo emigré a los Estados Unidos en 2001 y no se criaron conmigo. Ahora he puesto en claro las reglas, ellos hacen lo que yo les digo y les doy una mano porque me gusta ser claro y directo, por lo tanto, les he dicho como se hacen las cosas; seguramente no habiendo crecido conmigo no podía hacer el papel de padre sentimental, o les ponía las reglas o las cosas iban a terminar mal. Hasta ahora me ha dado buenos resultados lo que he hecho, les trato con el respeto y el amor que ellos se merecen y hasta ahora me están dando grandes satisfacciones en la escuela y como comportamiento afuera con los otros chicos... ellos no querían venir, el más grande sobre todo porque era muy apegado a la madre, en cambio el otro ha sido siempre inquieto, dijo: sí está bien; el grande se resistía, no quería venir pero al fin entendió que era lo mejor. Ahora están contentos por la oportunidad que les he dado”. (SAL-M-MI-17)

“Hemos seguidos algunos casos que tenían estos adolescentes que se han quedado por años en El Salvador y la madre, que tenía ya una nueva familia aquí, a veces con una persona de otra nacionalidad, italiano o de otra nacionalidad y esto genera un conflicto, cuando los chicos llegan, no habiendo sido crecido por la madre, años que no vive con ella, la ven como una persona extraña. Un caso que me viene a la mente es el de un chico detenido y me ha contado esta

historia: ha estado por más de 10 años con otros parientes y vino a Italia cuando tenía 16 años y casi no reconocía a su madre que no la veía desde cuando tenía 5 años; por tanto, se generó este conflicto y él pasaba sus días en las calles, porque tenía un conflicto familiar con su madre y el nuevo marido. También porque por motivos de trabajo la madre a menudo tenía que dejarlos solos a los hijos adolescentes, ellos están en su mundo y no se integran fácilmente; si no son seguidos por sus padres a veces se crean desequilibrios emocionales". (FG1)

"Por lo general la migración sudamericana es femenina, luego hacen la reunificación familiar pero aquí estos chicos viven lamentablemente en condiciones económicas muy escasas. La madre trabajaba y mandaba el dinero; ellos allá tenían otras condiciones de vida, ellos, con el dinero que la madre ganaba con tanto sacrificio y enviaba al país de origen, allá podían gastar más, tener cosas, estar mejor, entonces ellos están mejor allá, además tienen la familia, los amigos y todo donde han crecido. Después les traen antes de que cumplan los 18 años y les mandan porque obviamente piensan que aquí en Europa, en Italia estarán mejor cuando en realidad es todo lo contrario. Muchos chicos no querían venir porque tenían que renunciar a mucho, como es el caso de esta chica que no quería venir, pero le han mandado porque por lo general están allá con el padre o con los abuelos y ellos le decían vete allá que estarás mejor. Les obligan a venir aquí y se encuentran: con un clima que no permite estar afuera, salen y por lo general son provincias donde no hay nada, no hay nada a las 7 de la noche, a las 5 o 6 es ya oscuro, ellos tienen que estar en casa, no tienen nada de lo que tenían allá. Aquí pueden tener un buen celular, una buena televisión, bonita ropa, pero las condiciones cambian completamente cuando están acá", mediadora cultural, cárcel de Busto Arsizio, y en pasado para solicitantes de asilo. (ST6)

Una situación que suele suceder mucho en estos casos es la de chicas muy jóvenes (15/16 años), que poco tiempo después de haber llegado a Italia declaran un embarazo. A veces las madres descubren no haber sabido que la hija estaba ya embarazada al momento de la partida desde su país de origen, como si estas jóvenes hubiesen intentado anteponer al proyecto de sus progenitores su propio proyecto. En todo caso los embarazos precoces son vistos por los servicios como algo muy común en las mujeres sudamericanas en general, inclusive en las que no han sido reunificadas.

"La situación de las madres jóvenes es uno de los puntos críticos, había una asociación que ayudaba a estas madres; en América Latina hay mucho machismo, a menudo los hombres engañan a las chicas, les embarazan y después no se hacen cargo y este es otro problema. Lamentablemente nuestra cultura es así, no como aquí que a 40 años inician a pensar a tener el primer hijo, en cambio en nuestra cultura es todo de manera prematura". (SAL-M-MI-18)

"Quizá piden más informaciones si tienen una hija que se ha quedado embarazada, qué pueden hacer. Es una realidad que preocupa sea allá en El Salvador o aquí. En las historias que yo he escuchado durante años, esta era una de las constantes, y que no se resuelve muchas veces con

la reunificación familiar porque muchas madres piensan que trayendo a los hijos a Italia pueden protegerlos. Es un problema muy presente este”. (ST9)

En cuanto a situaciones negativas que tiene que ver ya sea con los hombres como las mujeres de la comunidad salvadoreña en Italia, los servicios consultados para llevar a cabo esta investigación, y también algunos migrantes, reconocen como un problema muy presente en la comunidad, el abuso de bebidas alcohólicas. Este problema se manifiesta a menudo en los hombres con el uso excesivo de alcohol en momentos de socialización y de grupo, que luego comportan a correr el riesgo de terminar en actos punibles por la ley, mientras que para las mujeres es muy común la situación de fuerte depresión por las condiciones de precariedad y por el hecho de haber tenido que dejar a sus hijos en el país de origen.

“No me gustó por las personas, porque yo no tengo muchos vicios, ellos en cambio iban a beber, cualquiera lo puede hacer, pero yo he visto que los italianos beben dos/tres, pero los salvadoreños cinco/seis/siete/ocho/nueve; pero yo soy un poco más sano y esto me daba fastidio”. (SAL-M-VA-7)

“Existe este abuso de alcohol, también a nivel psicológico. Recuerdo encuentros con mujeres muy frágiles y en ciertos momentos casi deprimidas; hay mujeres que son seguidas por Caritas o por la Opera San Francesco por demasiado estrés, a veces crea ataques de pánico, o estados de depresión bastante graves, no se ha estudiado nunca pero por lo que he visto hay mujeres que van también a estos lugares a hacerse curar, o quienes se han quedado sin curarse, recuerdo 2 o 3 casos de mujeres que al interno de la iglesia a un cierto punto han tenido una recaída tan importante emotivamente, tan grave al punto de ser internadas en la sección de enfermedades mentales del hospital Niguarda, y esto era porque no conseguían traer a los hijos, por lo tanto sufrían de una depresión que les llevó a un colapso emotivo. Seguramente el alcoholismo lamentablemente forma parte de los problemas de nuestra cultura, o sea muchas mujeres que trabajan y no logran sacar adelante a la familia porque quizá el padre trabaja, pero gasta todo el dinero el sábado y el domingo en sus vicios. O bien muchos hombres que mueren por enfermedades que dependen del abuso del alcohol”. (SAL-F-MI-19)

“Hay mucho abuso de alcohol, este es un problema al interno de la comunidad. Te expongo el caso de mi madre. Emigrando, habiéndonos dejado solos allá, no digo completamente solo pero el hecho de que no estaba ella, aquí ella ha iniciado a beber, hasta que se le ha creado un propio problema de alcoholismo. También en el grupo hemos tenido una pareja de personas, una pareja hombre y mujer alcohólicos, la mujer murió aquí por el alcoholismo porque se enfermó y dejó a estos niños. Se quedó él, pero él también bebía. En mi opinión depende del sufrimiento, ellos inician a beber porque se sienten solos o quizá desilusionados porque han tenido que emigrar, han tenido que dejar todo allá, los hijos, las profesiones porque allá trabajan, por ejemplo, mi marido era un ingeniero y aquí trabaja haciendo la limpieza. Viene la depresión”. (SAL-F-MI-16)

“Lo del alcoholismo es un elemento que se suscita sobre todo en los hombres, tiene que ver con la desocupación o con una situación de dificultad con respecto a la reunificación familiar, porque es verdad que existe la reunificación con los menores pero también con los cónyuges, he visto varios matrimonios con riesgo de fracaso, porque la mujer abre un camino y no siempre este camino se concluye felizmente con la reunificación por parte del elemento masculino de la pareja que probablemente no logra adaptarse a los ritmos de vida”. (ST9)

2.2.4 Instrucción y formación

En lo que tiene que ver con el ámbito de la instrucción y de la formación, de las entrevistas a los migrantes salvadoreños, sobresalen dos visiones diferentes: por un lado podemos ver cómo el migrante adulto, en Italia desde hace algunos años, afrontando las dificultades del primer período de estadía ilegal, deja a un lado sus propias ambiciones en el ámbito educativo, para dar prioridad a la búsqueda de un trabajo, es decir de una fuente de ingresos, para poder mantenerse y mantener a sus hijos.

De las historias relatadas se puede deducir cómo, en el caso de personas que frecuentaban el colegio secundario o la universidad en El Salvador, una vez llegados a Italia a menudo han tenido que abandonar la idea de continuar los estudios. Esto debido, en primer lugar, a la imposibilidad de mantener una carrera de instrucción y formación en ausencia de una entrada económica y, en segundo lugar, por la dificultad de convalidar el propio título de estudio, trámite muy difícil y para el cual existen todavía pocas indicaciones en Italia.

“Mis expectativas se fueron a la nada! (ríe) digamos así, porque yo siendo una joven aspiraba poder estudiar, he intentado hacer de todo por estudiar pero como te repito al inicio no teniendo el permiso de estadía y muchas otras cosas, tenía que obtener varios documentos para hacer que tenga un valor mi título y en ese momento era imposible y hasta ahora lo es porque no lo he conseguido hacer porque son necesarios muchos trámites, muchas cosas para hacer que el diploma y tus documentos de estudio tengan un valor acá; no sé cómo se dice acá, en mi país se dice administrador de empresas, como los que trabajan en un banco, los que dirigen el personal. He estudiado y quería continuar aquí, estudié en mi país dos años de universidad y siempre por el mismo motivo, que económicamente no podía pagarme los estudios, no he podido continuar; mi sueño era el de continuar mis estudios además de la parte económica, pero después se esfumaron en la nada cuando llegué aquí”. (SAL-F-MI-5)

Si bien es cierto que los migrantes adultos a menudo hacen esta renuncia, por otra parte, podemos observar en cambio que se presta mucha atención a la formación escolar de los hijos, sea para los reunificados que para los nacidos aquí. Esto se puede constatar ya sea en las

personas en condiciones de ilegalidad que las que tienen una estadía legal; en efecto la normativa escolar y para la migración garantiza el derecho a la instrucción para todos los menores, inclusive en condiciones de ilegalidad.

Sin embargo, como ya mencionamos para las cuestiones que se refieren al ámbito socio-sanitario, la condición de ilegalidad y la consiguiente imposibilidad de inscripción al registro civil municipal (residencia) conllevan a una utilidad limitada de los servicios escolares. No teniendo la residencia no se puede por ejemplo efectuar el cálculo del ISEE, documento que sirve para indicar el nivel de ingresos y por lo tanto no se puede recibir ventajas económicas en los servicios escolares como el comedor o el transporte; teniendo que pagar por lo tanto el precio completo. El hecho de no tener la residencia implica, además, a la imposibilidad de solicitar servicios de ayuda como el apoyo escolar en casos de menores con discapacidad.

“Una conocida mía tenía una nieta, su hija no tenía los documentos y tuvo muchos problemas para que le reciban a la niña en la escuela materna porque le pedían los documentos. Es muy complicado trabajar si se tiene niños y no tienes documentos, estás obligado a tenerlos en casa”. (SAL-F-MI-3)

“Por experiencia propia, yo tengo una chica de 16 años, mi sobrina, y hasta ahora estoy buscando la manera de obtener sus documentos... se ha sentido muy desmoralizada en la escuela porque no teniendo el permiso de estadía ella no tiene acceso a otros derechos como los que tienen los documentos, como una persona que es residente, no tiene los mismos derechos, esto me ha sucedido. Por ejemplo si tú tienes la necesidad de tener una maestra de apoyo no puedes tenerla porque no tienes los documentos puesto que piden que presentes un montón de documentos , que seas residente en la zona, además el comedor escolar y muchas otras cosas, es decir no es una sino muchas cosas; yo tengo estas dificultades con mi sobrina que como te repito estoy haciendo de todo para ponerla a mi cargo e incluirla en mis documentos, porque ya no puedo más, porque tengo que pagar todo puesto que no tiene los documentos, o sea no tienes derecho a acceder a lo que tienen los otros, tienes que pagar muchas cosas”. (SAL-F-MI-5)

“A un cierto punto las personas, hoy más que nunca, se dan cuenta que su situación ilegal en el territorio no permite hacer toda una serie de cosas como la inscripción a la guardería que es muy costosa para quien no es residente, no siendo escuela de obligación”. (ST11)

No obstante, estos problemas se notan en las familias salvadoreñas, una atención en la carrera escolar de los hijos. De los testimonios recogidos, en los casos en los cuales se presentan cuestiones escolares particulares y discriminatorias para los hijos menores, se percibe la preocupación y la voluntad de hacer lo posible para mejorar la situación.

“Mi hijo mayor es un poco tonto, grande y robusto. En el sentido de que le dan 3 bofetadas y él se ríe y no le interesa, pero le decían a veces: ¡eres extranjero, eres extranjero! y él decía: ¡sí, soy extranjero! y se ponía a bailar; no le interesa si le ofenden, las maestras veían y no decían nada, pero si él hace algo en seguida me llaman”. (SAL-M-MI-4)

“Mi hijo pequeño tiene 14 años, él es disléxico. Hasta cuando no tuvimos los documentos yo no conseguía a obtener nada, cuando obtuvimos los documentos sí, para tener la maestra de apoyo, la educadora en casa y todo. Pero antes fue muy fatigoso. Tanto porque sabes... ayudar a un niño que va atrasado respecto a toda la clase pienso que es pesado también para las maestras. Entonces tenía contrariedades también con las maestras y con las otras madres porque a veces se lamentaban. Después fuimos a una escuela donde solo mi hijo era extranjero, entonces era más difícil, pero poco a poco superamos estas cosas. Ahora no lo sé, pienso que como hay muchos extranjeros, es diferente. Sabes, ni siquiera te miran. Mi hijo me dice así: no soy el único extranjero. Ahora mi hijo está en el tercer año de colegio y me dice que en su clase hay 6 ¡extranjeros! Entonces es diferente. Los primeros días él no quería ir a la escuela, yo tenía que obligarlo sabes, ¡arrastrarlo! porque él se tiraba al piso y no quería irse a la escuela porque los otros niños no querían jugar con él. A él le pesaba esto, no el hecho de hablar o no el italiano. Él ha tenido mucha dificultad hasta para aprender a leer, a él le pesaba el hecho de que los otros niños no querían jugar con él porque es oscuro de piel. Yo soy oscuro me decía: soy el único negro y no me quieren, ni siquiera la maestra me quiere, ¡no quiero ir a la escuela! Todas las mañanas, todo el primer año de escuela primaria lo vivió así; el primer año fue durísimo, para él y para mí porque tenía que levantarlo, lidiar con mi hijo, lidiar lidiar y lidiar y después tenía que irme al trabajo, luego tenía que ir a recogerlo y dejarlo con mi madre para poder ir al otro trabajo, después mi hijo...” (SAL-F-VA-6)

“Existe mucho racismo. Lo hemos sufrido con mi hijo, hay discriminación dentro de la escuela, porque por ejemplo mi hijo es un poco tímido, cerrado, casi no habla, pero esto no significa que no sepa el italiano. Entonces hemos tenido mucha dificultad con esto, porque él es un poco cerrado y las maestras... porque el hecho de escribir un tema, de exponerlo a la clase o a las profesoras, él es demasiado cerrado, casi no habla, no le gusta hablar, es así también con las otras personas, también en casa es un poco así. Y pensaban que él no sabía el italiano por el hecho de ser extranjero. Un prejuicio, y así ha sido sea en la escuela primaria que en la secundaria y allí fue peor. La enseñante le mandó a hacer repeticiones de italiano como si fuera recién llegado. Escribía, respondía todo muy bien, no era necesario darle ningún tipo de refuerzo de italiano. Y ella continuaba a decir que él tenía que hacer repeticiones de italiano. Y continuaba a darle notas bajas porque para ella, no sabía bien el italiano. Finalmente entendió que solo era un poco cerrado, que no le gustaba hablar, que era de pocas palabras, pero si tú le oyeras hablar italiano... él es un italiano, por lo tanto...” (SAL-F-MI-16)

Ya sea de los testimonios de los padres que de algunos profesores que tienen que ver con familias y estudiantes salvadoreños, se puede notar que esta voluntad de seguir la carrera escolar de sus hijos posteriormente tenga dificultad para alcanzar un resultado efectivo en la realidad de la vida cotidiana. Como ya se ha indicado en el párrafo anterior, hablando de

reunificación familiar, los servicios observan en las familias latinoamericanas en general, y también en las familias salvadoreñas, una fuerte dificultad para encontrar el tiempo material de dedicar al cuidado de sus hijos. Esto se hace aún más evidente en los casos de núcleos monoparentales, caracterizados sobre todo por madres solas, que no consiguen compaginar el tiempo del trabajo con el de la familia. Teniendo toda la obligación económica familiar a su cargo, terminan por aceptar horarios de trabajo excesivos, que les permita ganar algo más, muy a menudo con horarios particulares, trabajando con turnos y en tipos de trabajo que requieren de una gran flexibilidad horaria (ej. limpieza cuando las oficinas están cerradas o asistencia doméstica a personas no autosuficientes). Por lo tanto, a menudo se encuentra padres de familia que dan mucho valor a la carrera escolar de sus hijos pero que materialmente no pueden conseguirla. Esto frecuentemente comporta a la creación de condiciones para casos de estudiantes con riesgo de abandono escolar.

“Yo trabajo mucho, naturalmente en el contrato está escrito que trabajo ocho horas, como se hace en toda Italia, pero trabajo 12/13 horas al día, obviamente me pagan, lo hago porque afronto muchos gastos que en Italia son muchos, entonces no tengo tiempo para dedicarles a mis hijos. Mi mujer también trabaja 10/11 horas, entonces digamos que los chicos están creciendo, y la niña está creciendo un poco sola [...] es poco el tiempo que nos vemos y el fin de semana hay siempre que hacer las compras, entonces el único problema es este, el problema del tiempo por el trabajo, pues los gastos son demasiados y los ingresos son pocos, así que necesariamente tenemos que hacerlo”. (SAL-M-MI-17)

“La intención de los padres es ayudar a sus hijos y a su manera lo hacen, pero a veces no es suficiente. Muchos padres salen de casa por la mañana muy temprano, un padre venía a una entrevista con la profesora directamente del trabajo a las 10:00, porque se levantaba a las 4:00 de la madrugada; el chico a menudo llegaba atrasado porque tenía que despertarse solo y no siempre lo conseguía, por lo tanto con este ritmo de horarios, los chicos tienen dificultad. Los padres, a su manera los apoyan, tratan de darles los libros, cuadernos, ropa, todo; pero en realidad existe la falta de tiempo; o trabajan para mantenerles o están en casa para acudirles y guiarles en los estudios. Tienen sus gastos y dan prioridad al trabajo. Ellos quisieran ayudarles y a veces lo hacen pero a menudo no es suficiente”. (ST5)

Así como para el ámbito laboral, también en el de instrucción y formación se puede notar una tendencia a no adaptarse a una total descalificación de las propias competencias para quienes solicitan protección internacional tras una fuga imprevista del país de origen debido a condiciones de fuerte riesgo para la persona. Como hemos podido ver en el primer capítulo de este informe, de hecho, se trata de personas de nivel social medio-alto, amenazadas en el propio país de origen por su condición socio-económica. Teniendo desde el inicio un permiso de estadía, y por lo tanto corriendo menos riesgo de caer en las dinámicas ya descritas en cuento a

una condición de ilegalidad, en el caso de personas que tienen en curso una carrera escolar-académica, hay una tendencia a proseguir su precursor de estudios. En cuanto a esto se encuentra también una relación con el aprendizaje de la lengua italiana, notándose una mayor tendencia de este porcentaje de personas a dedicar un período inicial al estudio de la lengua italiana a través de cursos, considerados útiles también para alcanzar una mejor posición laboral.

“A mí me gustaría hacer ambas cosas porque en El Salvador hacía así, trabajaba y estudiaba sin ningún problema, la única dificultad sería hablar perfectamente el italiano, pero por el momento continúo estudiándolo. En El Salvador yo iba a la universidad, estudiaba Contabilidad Pública, estaba en el tercer año y luego me tocó venir acá y tuve que renunciar a todo Yo amo las matemáticas y me gustaría trabajar en algo que tenga que ver con lo que he estudiado y estudiar aquí también para mejorar”. (SAL-M-VA-7)

En las condiciones de ilegalidad se tiende en cambio a tener que dar prioridad a encontrar un trabajo en tiempos breves para poder mantenerse, y el aprendizaje del italiano pasa a un segundo plano, lo cual sucede a menudo en modo autónomo, por capacidad e inclinación personal al estudio, o directamente en el puesto de trabajo.

“Lo escuchaba hablar en la televisión y me ponía a leer las revistas y escuchaba a los hijos de mis primos que hablaban y les preguntaba lo que quería decir, después de tres meses empecé a hablar porque gracias a Dios encontré en seguida trabajo, no lo hablaba bien, pero me esforzaba”. (SAL-F-MI-5)

“Me habría gustado frecuentar un curso de lengua italiana, sé que en una iglesia lo hacen gratuitamente, pero con este trabajo no tengo el tiempo de ir; yo puedo salir una vez a la semana por dos horas, basta solo eso”. (SAL-F-MI-24)

Observando las condiciones de vida de la comunidad salvadoreña en Italia en las principales esferas de la vida cotidiana, podemos entonces decir que, en general los migrantes salvadoreños se consideran bastante bien integrados en la sociedad de destinación. Esto es notado en manera más clara en los casos de migrantes que viven en Italia desde hace muchos años, con una condición de estadía, trabajo y vivienda regular ya bastante consolidada y, aún más, en quienes viven en contextos más pequeños donde es más fácil establecer relaciones. El hecho de vivir en un contexto laboral y de vivienda caracterizado por la presencia no solo de personas de origen extranjero, sino también de italianos, así como las relaciones iniciadas a través de la frecuencia escolar de los hijos menores, seguramente facilitan el proceso de integración.

“Se están integrando muy bien en la sociedad italiana porque obviamente empezamos a hacer hijos y muchos y van a la escuela junto a los italianos, africanos y otras nacionalidades; allí con los niños inicia una relación social de amistad con las personas, por lo tanto, yo siento que la comunidad salvadoreña se está integrando bastante bien. La escuela es el punto de partida para la socialización”. (SAL-M-MI-17)

Todo esto es seguramente más difícil en una condición de ilegalidad, que comporta a vivir todos los ámbitos de la vida en aquel segmento de la sociedad caracterizado por el mercado sumergido y por lo tanto por la presencia más que todo de personas de origen extranjero. También en el caso de relaciones más constantes con italianos, como en el trabajo doméstico, hemos indicado ya que en el momento en el cual se encuentra sin permiso de estadía se aceptan situaciones complicadas, caracterizadas por fuertes discriminaciones y subordinaciones. Deteniéndose en la percepción de la discriminación se puede constatar en los testimonios recogidos, seleccionados, sea de los migrantes en condiciones regulares que de los irregulares, que a menudo existen situaciones de comportamientos discriminatorios hacia ellos por parte de los italianos, a veces en el trabajo, a veces hacia los hijos en la escuela, y también como comportamiento difundido y detectado en varios contextos de la vida cotidiana simplemente porque son de origen extranjero y no específicamente porque son salvadoreño.

“La discriminación digamos que existe siempre, no todos porque no quiero juzgar a todos por una persona que se comporta mal. Han habido algunos lugares, sobre todo sucede con las personas mayores, a veces se entiende que es por la edad de las personas ancianas que vienen y te dicen: lárgate a tu país, o porque viven siempre enfadados, hablo de las personas ancianas cuando les encuentras en los medios de transporte o cuando los encuentras en algunos lugares, a veces te miran mal, pero como te repito yo no soy una persona que por una mirada estoy mal, yo no me siento mal, pero existen muchos que te hacen sentir así a veces como si tú fueras quien sabe qué cosa, una persona extraña, te miran de la cabeza a los pies pero yo no me ofendo nunca personalmente. Si ellos son así, un motivo existirá, quizá no se han despertado bien, no sé, trato siempre de ignorarlos”. (SAL-F-MI-5)

“Quizá era una idea mía, los veía hipócritas, veía que eran racistas, cosas de este tipo, sobre todo las mujeres se comportan de esta manera con nosotras las mujeres latinas, son como envidiosas, eco, hablo por mí”. (SAL-F-MI-22)

2.3 Relación con las instituciones italianas y acceso a los servicios

El elemento decisivo con respecto al acceso a los servicios por parte de los migrantes salvadoreños es -como para todos los extranjeros- la regularidad respecto al permiso de estadía. Si bien es cierto, el acceso a las curas médicas y a la escuela es garantizado por la ley también para los ilegales, sin embargo, en la realidad los migrantes que no tienen permiso de estadía y consecuentemente tampoco la residencia, encuentran grandes obstáculos en el acceso de cualquier servicio: no tener los documentos no te permite usar los servicios públicos institucionales.

“El hecho de vivir sin documentos significa tener muchos problemas. Aquí no es como en los Estados Unidos, si no se tiene el documento no se puede ni siquiera comprar un vehículo, no se puede alquilar una vivienda porque sin el documento ¿quién alquila una casa? También para ir a la Caritas tienen que hacer la tarjeta, pero piden el ISEE y si no trabajan ¿cómo obtienen el ISEE?”. (SAL-F-MI-10)

Como aflora en este capítulo en las secciones 2.1 y 2.2, los migrantes salvadoreños tienen una importante experiencia vivida de presencia ilegal en nuestro País - para algunos hasta por períodos bastante largos - que ha condicionado sensiblemente las condiciones de vida y la utilización de los servicios públicos. Según los testimonios recogidos son los servicios ofrecidos por Obra San Francisco, NAGA, y Caritas - entes del tercer sector que operan en Milán - los lugares más citados a los cuales se han dirigido por cuestiones de salud y problemas en general. Estos entes que ofrecen asistencia gratuita a los migrantes ilegales - de cualquier proveniencia - son conocidos y muy utilizados por los migrantes salvadoreños en Lombardía, y la opinión sobre la asistencia recibida es muy positiva.

“Antes cuando estaba en Milán fui a la Opera San Francesco. ¡Ellos fueron muy amables conmigo! Me han hecho siete trabajos en mis dientes ¡sin gastar ni un solo centavo! Ellos hacen un trabajo, mama mía, excepcional”. (SAL-M-VA-8)

A menudo existe una relación entre los entes del tercer sector, que guían a los migrantes en varios ámbitos para los cuales expresan la necesidad de ser ayudados.

Las instituciones a nivel local destacan como este elemento del proceso de los documentos sea discriminante: se tiene acceso a los servicios municipales solo si se es residente, si se es inscrito al registro civil. Los servicios sociales, los que tienen que ver con el sistema educativo y en general todos los servicios que presta el Municipio son disponibles solo para los ciudadanos residentes en ese Municipio.

“Créame que he vivido una experiencia bastante fea en un período breve que viví en Sereño: fui a buscar comida en el comedor, pero ellos me rechazaron porque no tenía la residencia. Oiga, si no tengo un documento, no tengo un trabajo ¿cómo puedo tener la residencia? Si vengo acá es porque necesito, pero me han rechazado. Fue la única vez que intenté ir a un lugar de este tipo y no volví a ir ¡nunca más!”. (SAL-M-VA-8)

El tema de la residencia es central, y es difícil evitarla para proporcionar los servicios. Por ejemplo: el Municipio de Milán, los únicos servicios sociales que operan fuera de la residencia son los servicios de emergencia frío que provee cama y agua caliente.

“Para la guardería, las amigas de mi mujer nos han orientado hacia la que está cerca de casa, ella ha pedido una cita, luego hicimos la inscripción y pagamos. Nos dijeron que como somos extranjeros tenemos que pagar 100 euros, porque no tenemos los documentos, no podemos tener ningún descuento en la tarifa que existe y que va de 30 a 100 euros; nos toca pagar 139 euros mensuales y si el niño se queda a comer tenemos que pagar 5 euros al día por cada comida”. (SAL-M-VA-11)

Siendo la residencia algo muy difícil de eludir para poder otorgar los servicios públicos, los testimonios obtenidos hacen referencia de situaciones de residencias ficticias en apoyo a los migrantes y son por lo general los compatriotas parientes que se hacen cargo de los migrantes en dificultad, pero también algunos entes del tercer sector. Con el decreto seguridad en vigor desde diciembre de 2018, además la situación se está volviendo más complicada porque a todos aquellos que solicitan la protección internacional -como hemos visto muy frecuente entre los salvadoreños- ya no es permitida la inscripción al registro civil y consecuentemente el acceso a los servicios municipales.

En general el clima actual en el País está determinando también situaciones de mayor discreción entre los operadores o en los mismos servicios públicos, no obstante, haya normativas claras sobre todo en el ámbito sanitario de acceso a las curas médicas. Algunos entrevistados cuentan ambigüedades en las respuestas por parte de los operadores de los servicios públicos.

"Unos me dicen una cosa, otros me dicen otra cosa, algunos me han dicho que teniendo la tarjeta sanitaria para el niño no habría tenido que pagar las medicinas. Por dos ocasiones he llevado a mi hijo a urgencias, me han dado la receta, fui a la farmacia y he tenido que pagar por las medicinas. Esta última vez, una amiga mía, italiana, ha telefoneado para pedir una cita con el médico y nos han dicho que teníamos que pagar por la visita 102 euros, pero le hemos mostrado la tarjeta sanitaria entonces no nos ha hecho pagar pero las medicinas me costaron 130 euros. Eran gastos para el niño. Pero esta amiga Anna nos ha pagado las medicinas, una persona muy buena". (SAL-M-VA-11)

También los testimonios de instituciones que prestan servicios a los cuales pueden acceder los ilegales por motivos de salud nos han hablado de migrantes que han acudido precedentemente a otros servicios públicos, que, a pesar de tener la obligación de atenderlo, han rechazado el acceso a las curas. Para quien tiene un STP se releva una dificultad, que en los últimos años ha ido aumentando: se han presentado casos de mujeres embarazadas que han tenido serias dificultades en las ventanillas de los hospitales, donde pretenden el pago de todos los servicios no obstante tenga la exención; o casos de madres a las cuales se les ha pedido el pago de la hospitalización de los hijos sin documentos, a pesar de que los menores son completamente tutelados con un código STP.

“Es una interpretación del apartado ‘pobreza’; cuando se otorga el STP para obtener los servicios exentos de pago, se debe declarar el estado de incapacidad de pagar. Los hospitales descuidan este detalle y por lo tanto hacen pagar los servicios”. (FG4)

Para los migrantes ilegales además del temor de las posibles denuncias se agudizó durante el período en el cual estaba en vigor el delito de clandestinidad y hoy el mismo clima de temor ha vuelto a causa de mayor discreción en la interpretación de la ley y de una política hostil, de un cierre y de una rigidez.

En general de casi la totalidad de los testimonios se destaca el hecho de como para los migrantes salvadoreños las instituciones públicas italianas no han sido casi nunca un primer punto informativo y de orientación: el acceso al servicio llega solo en el momento en el cual el problema y la necesidad se vuelve urgente y no se han encontrado soluciones en modo autónomo a través de las redes de recíproca, ayuda muy fuerte entre parientes, amigos, conocidos y comunidades de la diáspora. Los migrantes salvadoreños se apoyan mucho en los parientes y conocidos a los cuales se dirigen desde el primer momento para cualquier necesidad material, de orientación e informativa. Utilizan mucho esta red de auto ayuda fuertemente unida y cohesionada.

“Al inicio hacían todo ellos, mis tíos, para cualquier cosa. ¿Las instituciones italianas a las cuales me he dirigido? ¡a ninguna! A ninguna en absoluto, ni siquiera las conozco. No lo he tenido ni siquiera en la mente ni sabía que había un sindicato, no sabía lo que es un sindicato. Nada, absolutamente nada. Por lo tanto, me las he arreglado solo”. (SAL-M-MI-13)

Los migrantes salvadoreños son a menudo interceptados por las instituciones sobre todo por los servicios de segundo nivel: algunos testimonios cuentan por ejemplo de casos en los cuales se llega a un decreto del tribunal para la tutela de los menores, entonces los migrantes se dirigen a las instituciones para pedir una ayuda, mientras raramente acceden espontáneamente a los servicios municipales de primer nivel a los cuales se puede pedir un apoyo, por ejemplo un apoyo a las familias con menores. No ven los servicios públicos como un recurso útil sino como un lugar a donde ir solo cuando existen situaciones urgentes y graves de manejar; no se apoyan a los servicios con una óptica de prevención, sino cuando los problemas explotan. Esto a pesar de que son muchos los servicios a los cuales pueden acceder los ciudadanos que se encuentran en condiciones de dificultad, de fragilidad o de pobreza -sea italianos que extranjeros con residencia-. Por ejemplo: en Milán los servicios sociales clásicos, o sea, los servicios sociales territoriales profesionales de Milán de primer nivel, prestan un servicio dirigido a las mujeres, al entero núcleo familiar, a los menores; existe también un sistema de servicios que tienen que ver con la educación domiciliar para los chicos que tienen problemas; son disponibles apoyos económicos a la familia, el bono energía, la consultación sobre la morosidad involuntaria con los alquileres, el acompañamiento a la REI (y ahora RDC). Todas estas ayudas son prestadas por los servicios sociales, a los cuales los migrantes salvadoreños difícilmente llegan en modo espontáneo.

Entre las dificultades en la relación con las instituciones se revela también un comportamiento general de desconfianza en las instituciones públicas que deriva en parte de la historia y de la experiencia en el país de origen. Los operadores públicos entrevistados han confirmado este aspecto, y notan mucha desconfianza a interactuar con las instituciones.

"Es como si tuvieran que entrar en la policía, donde tienen miedo después de salir, esta es la sensación que yo tengo". (ST10)

Además de la desconfianza, un elemento presente y que se considera específico de la migración es que no existe un representante, un interlocutor que a nombre de la comunidad construya una relación estructurada y formal con las instituciones públicas, ni siquiera a nivel local.

Surge también el hecho de que cuando un servicio es conocido, utilizado y se confía en la institución que presta este servicio -y muy a menudo la confianza se la da a determinados operadores- se considera un buen punto de referencia y propuesto con la palabra (*recomendaciones*) también a otros compatriotas. Cuando hay el contacto y la confianza en las

informaciones recibidas, los migrantes salvadoreños son considerados capaces y buenos en activarse y encontrar respuestas a sus propias necesidades. Esto sucede sobre todo después de que se ha alcanzado un buen nivel de integración, después de una experiencia y presencia más consolidada en Italia.

Un elemento importante que surge de los testimonios ya sea de los migrantes como de las instituciones es el acceso a las informaciones: la pasa palabra (*recomendaciones*) resulta ser la principal modalidad de transmisión de las informaciones sobre los servicios y las instituciones. La pasa palabra (*recomendaciones*) si resulta eficaz en el momento en el cual se consigue orientar hacia un servicio útil, puede crear algunas dificultades si se introducen otras informaciones informales.

“Además el método del boca a boca tiene una ¡potencia única! Porque además por el hecho de que ellos son muy unidos y se pasan las informaciones... ahora hasta me ha llegado la voz que hay un abogado mexicano que parece que es un poco el que se está transformando en el representante de estos juicios perdidos, pero que se trata de robos, o sea iría, pero también sin informarte, no hay una concientización. Es todo un poco improvisado siempre, absolutamente. Y así, nosotros lo estamos viendo”. (ST8)

Ahora también las informaciones sobre el mecanismo del Retorno Voluntario Asistido, un programa de valor nacional que consiente un asesoramiento para el regreso al país de origen, entre los migrantes salvadoreños se ha difundido a través de estos canales informales, y gracias a la presencia de personal de confianza en las instituciones que se transforma en un punto de referencia.

El papel del Tercer Sector como ha sido ya evidenciado resulta significativo sobre todo para quien está en condiciones de ilegalidad, pero no solo, y puede ser importante como puente entre los ciudadanos y las instituciones a nivel local. Siendo difícil estructurar en las ciudades un servicio diferente del cuadro nacional, la colaboración de los municipios con entes del tercer sector puede consentir la reprojectación de algunos servicios a nivel experimental. En particular esto surge de las instituciones que prestan servicios en el municipio de Milán, donde hay una larga tradición de buenas prácticas en el tercer sector, sector muy estructurado, robusto y con grandes competencias.

También desde el punto de vista de la agregación con finalidades de entretenimiento o en ocasiones de fiestas de la comunidad, la relación con las instituciones locales es limitada a la petición de permisos para el uso de espacios y locales públicos, pero son pocas las ocasiones en las cuales estas peticiones conllevan a una relación más estructurada, organizada y continuativa con las instituciones públicas. Esto también a nivel de barrios -se hace referencia a la ciudad de Milán- en la cual el contacto directo podría ser facilitado por la cercanía y por el conocimiento del territorio. El interés a construir una relación más estable y colaborativo con la comunidad surge sobre todo de parte de las instituciones: la experiencia milanés con la comunidad china histórica y numerosa en la ciudad - es notablemente una comunidad bastante cerrada- ha consentido una labor de intercambio y de colaboración que ha conllevado a obtener buenos resultados en la relación con las instituciones. Entre los salvadoreños en cambio esto todavía no ha sucedido y parece difícil tomarla como experiencia. La percepción entre los testimonios de las instituciones contactadas es que la petición de la disponibilidad para los momentos agregativos sea limitada a obtener un permiso para realizar actividades en autonomía y no finalizada también a instaurar una relación con el ente público para poder acceder a otros servicios. Por lo tanto, se dirigen al ente local por una necesidad de espacios y permisos para fiestas y encuentros organizados por la comunidad, pero luego esto no se transforma en la concepción de que existe un servicio para actividades recreativas de barrios que puede ser beneficiado también individualmente por los ciudadanos.

Los momentos agregativos en los espacios de las instituciones públicas locales podrían ser una ocasión para conocer la oferta de los servicios del territorio. Por ejemplo: se reporta que poniendo a disposición los locales públicos en los cuales se puedan promover fiestas y encuentros, los espacios son conocidos y se pone con directo contacto con otros servicios limítrofes siempre de competencia municipal, como puede ser un centro para las inscripciones a las guarderías, o los servicios sociales, etc.

“Solo el hecho de entrar en un lugar institucional te pone en contacto con el operador del municipio que te abre la puerta; estos momentos generalmente son considerados muy virtuosos en la relación con la población inmigrada. Estas cosas serían muy útiles. ¡Pero no sé cómo entrar en contacto con los salvadoreños!”. (ST10)

La importancia de los momentos agregativos, sobre todo para la fase juvenil de la comunidad salvadoreña, es vista como elemento importante también por los migrantes ya sea porque pueden servir como soporte para las familias que como prevención de los fenómenos de

emigración y de desviación. Y la colaboración con los entes locales es una posibilidad que puede ser desarrollada.

"Y después mi madre tiene que ir a trabajar, y el joven que cosa... no importa. Y entonces después te queda un tiempo libre, se puede encontrar con otros jóvenes, y estos pueden... digamos, empujarlo a hacer ciertas cosas. Y entonces pienso que esa, esa etapa, esa fase de edad se debe tomar en cuenta para ver en qué modo, digamos, se hace también la prevención. Nosotros decimos como comunidad que no tenemos ningún, ningún programa de este tipo, porque hay una situación, digamos, que es una desventaja aquí: encontrar los locales es difícil. Es difícil siempre encontrar un lugar de encuentro, aunque se trate de los grupos de la iglesia. No es fácil. Entonces, por eso no tenemos, digamos, ningún tipo de iniciativa. Pienso que este tipo de iniciativas se podrían llevar a cabo, pero deben también ser, digamos, tener una participación más activa por parte de los municipios. Los jóvenes quieren participar en eventos deportivos, quizá musicales, quizá otro tipo de cursos. ¡Son todas las cosas que se podrían hacer! Es algo que se tendría que hacer". (SAL-M-CO-12)

Por lo tanto, parece que existe un desfase de comunicación entre la comunidad salvadoreña y las instituciones locales, pero la necesidad de reducir la distancia y de "colmar" este espacio afecta a ambas partes.

A nivel de servicios estatales, la policía es seguramente la institución más citada por los migrantes, siendo el principal interlocutor para todos los trámites burocráticos que tienen que ver con la estadía legal en Italia.

De los testimonios sobresale como los servicios son en general considerados como un "trayecto con obstáculos" debido a la mala información, a la discreción, a la descortesía de personal, a la excesiva burocracia. Pero como a menudo sucede la situación resulta mejor si se interactúa con personal cortés y profesional, y esto consciente reducir la tensión. Las largas filas y la espera son en cambio un lejano recuerdo, que se refiere en particular a los años 90 y 2000 cuando los flujos migratorios y cuando las regulaciones para la legalización de los migrantes ilegales eran más frecuentes.

"Cuando vamos allá (a la policía) nos tiemblan las piernas porque nos tratan mal, muy mal; a veces encuentras unos policías amables pero los que están en las oficinas, a veces tienes que hacer solo una pregunta y estás allí con los niños y te dicen que no, que tienes que esperar tu turno y a veces tienes que esperar todo el santo día solo para hacer una pregunta, pero allí sí, no lo puedo negar, nos hemos sentido muy mal tratados. Cuando vamos a la policía, también a una señora italiana la ha tratado mal el policía y no es justo porque vas allí para hacer una pregunta y si no entiendes y pides que te lo repitan, alzan la voz, yo tengo mucho miedo de ir allá, miedo

porque nos gritan, todos somos seres humanos, no es necesario que nos traten así”.
(SAL-F-MI-3)

“Fui a una comisión territorial a Milán para la audición. No me han llamado. Tenía que ir a la policía de Varese para renovar, entonces cuando me dejaron entrar, la persona que estaba allí muy amablemente me dijo: espera, ahora controlo en el sistema si tienes ya la fecha para ir en comisión, controló en su computadora y me dijo: mira que eres afortunado porque si tú no venías, no veíamos el programa y no tenías esta oportunidad de ir. Han dicho que ahora ¡no llaman a nadie! Así me han dicho, entonces yo por suerte me fui para renovar y él fue muy amable a controlar en su computadora, caso contrario tenía que regresar a casa sin saber nada. En comisión estuve casi 5 horas de audición. Existe siempre mucha burocracia, pero ellos muy amables, te saludan, cuando me veían en la sala de espera me saludaban, en la máquina del café. Para mí es algo extraño porque estoy acostumbrado a que ni siquiera me miren. No me han dicho cuándo habrá una respuesta. Pero la situación no es para nada fácil, mientras tanto me han dado una cita para mayo en la policía, no tengo todavía la renovación del permiso. Tengo todavía mi permiso caducado”. (SAL-M-VA-8)

2.4 Comunidad y asociaciones

La investigación en el campo ha resaltado el rol y las funciones de las formas organizativas al interno de la comunidad salvadoreña en el territorio lombardo, al cual está dedicado este capítulo.

La siguiente descripción relacionada a las formas organizativas observadas no tiene solamente el objetivo de describir las experiencias individuales sino de identificar las formas de funcionamiento, los aspectos más importantes y aquellos que tienen en común los diferentes grupos.

2.4.1 La importancia de la religión y de la recíproca ayuda

La religión para los ciudadanos salvadoreños tiene un rol que va más allá del aspecto espiritual y subjetivo. La unión de las comunidades gira en torno a la religión católica y evangélica y a las formas de práctica que asume. Las prácticas religiosas desenvuelven una función muy atractiva para los ciudadanos salvadoreños, como por ejemplo el hecho de que la misa dominical sea realizada en lengua española o que una específica iglesia acoja prevalentemente usuarios salvadoreños o latinoamericanos.

La función atractiva de las prácticas religiosas es puesta en evidencia también por el hecho de que los momentos en los cuales se encuentran y comparten juntos nacen alrededor de las celebraciones, como los almuerzos después de la misa dominical. En modo a veces directo, la

celebración toma la forma del pretexto para la búsqueda de relacionarse y compartir momentos que van más allá de la práctica religiosa.

Desde las primeras experiencias de integración en los años ochenta (antes que las comunidades se estructurasen en una forma organizada), los lugares y los momentos de encuentro estaban relacionados a los momentos religiosos y a actividades de voluntariado y ayuda hacia el prójimo organizados por entes religiosos. Las dificultades, sobre todo iniciales, eran las de tener la posibilidad de encontrar un espacio (una iglesia o un ente religioso) que estuviera en grado de conceder las peticiones y necesidades de los primeros grupos organizados: unir momentos dirigidos a las celebraciones religiosas con momentos de integración y fiesta.

La voluntad y la necesidad de poder dar forma a organizaciones en grado de representar las necesidades y peticiones específicas de los salvadoreños, ha consentido superar estas dificultades y ha conllevado a la formación de diferentes grupos más o menos organizados en el territorio Lombardo.

Las comunidades se constituyen sobre el principio de ayuda recíproca y con el objetivo de crear una red de apoyo para los ciudadanos que forman parte de la comunidad. Las actividades de ayuda recíproca son múltiples: desde la recolección de bienes primarios de sustento, hasta la oferta de soluciones de vivienda temporánea para los que acaban de llegar a Italia, desde el pasaje de información para la búsqueda de trabajo, al compartir informaciones que tienen que ver con las normativas sobre el permiso de estadía en Italia.

“La comunidad es un lugar esencial para las personas recién llegadas. Porque sobre todo ellos se encuentran con la dificultad de no conocer las instituciones, no hablar el idioma, y se encuentran sobre todo con la dificultad de encontrarse con ciertas personas que tratan de aprovecharse de su situación”. (SAL-M-MI-21)

Las relaciones con la comunidad formal influye sobre las condiciones de vida, no solo en cuanto a las relaciones amistosas y familiares, sino también a una serie de recursos de recíproca ayuda (ayuda para la casa, informaciones sobre trabajo, etc.).

Algunos grupos se ocupan de actividades de apoyo también para situaciones específicas en El Salvador con las cuales están directamente relacionados (una asociación, una pequeña comunidad, una banda musical, etc.) a las cuales consiguen enviar una contribución económica a través de la organización de eventos específicamente dedicados.

“Había un grupo llamado Lourdes y ellos hacían actividades para ayudar a la gente de un pueblito nuestro en El Salvador. Los domingos después de la misa cada uno hace actividades diferentes para vender la comida para el almuerzo dominical, la misma cosa se hace en el campo deportivo”. (SAL-M-MI-18)

2.4.2 La organización

Las comunidades adoptan un modelo organizativo muy estructurado y complejo, estructurado en áreas operativas y correspondientes roles de responsabilidad. Cada área de intervención (el grupo musical, el equipo de fútbol, como el centro de informaciones) tiene una persona encargada y si es necesario más personas que se encarguen, con el correspondiente reconocimiento simbólico que se atribuye al cargo.

“La Comunidad está organizada en tres grupos sociales que trabajan en El Salvador con proyectos humanitarios que no son muy grandes, pero ayudan a una parte de familias allá en El Salvador. Cada grupo tiene su encargado”. (FG3, M)

La organización interna, los sistemas electivos, los encargos y las jerarquías responden a un modelo fuertemente estructurado, pero independiente al reconocimiento formal y legal. A pesar de esto, las organizaciones quedan en el ámbito de la informalidad en cuanto al reconocimiento institucional del sistema italiano. Como si no existiese una relación entre los dos modelos organizativos.

Un aspecto importante en la no formalización institucional es que permite el hecho de que no haya distinciones en los roles y en los cargos entre ciudadanos salvadoreños con regulares permisos de estadía y ciudadanos en situación de irregularidad. Al interno de los grupos y de las organizaciones por lo tanto todos pueden contribuir en el trabajo de solidaridad a prescindir de su estado jurídico.

Al interno de las comunidades más grandes y estructuradas se forman grupos de interés: desde la danza folklórica al grupo de oración, desde el deporte al grupo de ayuda para los recién llegados. Los grupos funcionan bien en la organización de las actividades de la comunidad y a construir una relación entre los participantes. La participación es voluntaria y está vinculada a la red de acceso.

“Hacíamos trabajos sociales, entonces la idea era la de crear una "hermandad" entre los grupos de aquí y los de allá, trabajar juntos, afrontando nosotros la parte económica y ellos la parte operativa”. (FG3, M)

“Allí nació la iniciativa de construir algo para nosotros los migrantes que no teníamos un permiso de estadía”. (SAL-F-MI-10)

Las redes de parientes y amigos de enganche y de acogida en Italia favorece también al pasaje al interior de la comunidad y sobre todo el conocimiento de la organización. Las actividades generalmente no realizan actividades de publicidad de estas, y grupos de comunicación (por ejemplo: Facebook o WhatsApp) son grupos cerrados, pero son útiles para alimentar el boca a boca a través del cual las actividades son promovidas. El boca a boca es la forma más eficaz de compartir informaciones, sea para la realización a los eventos que para compartir noticias útiles a la comunidad.

“Digamos que lo que influye más es el boca a boca, claro, tenemos también una página de Facebook donde publicamos algunas informaciones de vez en cuando, si es que son importante”. (FG3, M)

Las organizaciones son abiertas a la acogida de nuevos compatriotas, en cada grupo existen personas que han emigrado a Italia hace una o más décadas y personas que han llegado hace pocos meses, el objetivo principal es crear un punto de encuentro para los compatriotas y un punto de referencia para la comunidad. A pesar de esto cada grupo organizado es independiente uno del otro y tienen una escasa comunicación entre ellos. Este aspecto de fuerte autonomía y separación entre los grupos parece entrar en conflicto con el espíritu comunitario que surge en todas las entrevistas realizadas con los miembros de los grupos organizados.

2.4.3 La Evolución de la Comunidad

La experiencia de las comunidades organizadas en el territorio Lombardo tienen una historia de unos treinta años y tienen que ver con las llegadas de las primeras olas migratorias, sobre todo familias “las llamadas pioneras”.

En los diferentes territorios y en forma prevalentemente autónoma los unos de los otros en los años ochenta se formaron los primeros grupos, fuertemente relacionados a la figura carismática que les guía y que les activa en primera persona los propios contactos y las propias redes en el territorio. Son aquellos que han construido la integración y, fuertes también por su posición de

legalización, han invertido para encontrar sobre todo espacios para la integración de la comunidad. Los contactos con la iglesia y con los entes religiosos representan casi en todos los casos el punto de partida para la construcción del grupo, pero son fundamentales también las relaciones con las instituciones locales.

“Éramos un grupo en fase de formación, cuando llegué a Milán se estaban ya organizando, estaban haciendo un trabajo de sensibilización sobre cómo organizarse como comunidad. Yo llegué en el ochenta y cinco, en el ochenta y seis se hicieron las primeras elecciones y fui elegida presidenta”. (SAL-F-MI-20)

En el curso de las décadas los grupos se estructuran, crecen y a menudo encuentran una sede estable en la cual llevar a cabo las propias actividades. Al interno de cada grupo construyen sus propios proyectos, mientras que el intercambio entre los grupos es limitado, cada grupo funciona autónomamente, pero en todo caso existe una pequeña interlocución. Pero se ven algunos intentos de construir proyectos unitarios que puedan juntar a los líderes de los diferentes grupos con el objeto de abrir una perspectiva unitaria para la comunidad salvadoreña. En manera particular, en torno al 2015 en Milán se hizo un importante intento de constituir una Comisión (Directiva) que pueda ser reconocida formalmente sea por las instituciones italianas que por las salvadoreñas. Muchos de los líderes de los grupos presentes en el territorio lombardo participan en este proyecto, pero este no se consigue sobre todo porque no resulta claro el potencial que esta organización podría tener con respecto a los miembros y al rol que estos mantienen al interno de la comunidad.

Pero la idea de construir un punto de referencia en común permanece, al menos en algunos grupos, y se constituye la Asociación Salvadoreña de Lombardía (ASSAL), regularmente registrada y reconocida. ASSAL cuenta con exponentes de diferentes grupos, pero su rol y su reconocimiento formal no responde propiamente a las perspectivas iniciales y no puede considerarse a todos los efectos como representante unitario de todas las comunidades salvadoreñas en Lombardía.

“Se llegó a formar un grupo, que se llama ASSAL, es un grupo comunitario, y tenía el objetivo... ha continuado con este trabajo con la idea inicial de esta red enorme, por lo tanto, es un grupo joven que se formó”. (SAL-F-MI-19)

La oportunidad de actuar como asociación de representación a ASSAL llega con el encuentro europeo de las asociaciones de ciudadanos salvadoreños, que tiene el objetivo de constituir un Consejo de las Asociaciones. El objetivo del Consejo es el de representar y establecer una cierta

presión a nivel europeo a favor de la comunidad salvadoreña en Europa. ASSAL en acuerdo con el Consulado de El Salvador abre este precursor – todavía en fase de elaboración – con el objetivo de representar a la comunidad salvadoreña en Italia.

2.4.4 El resto de la comunidad no organizada

Por cuanto los grupos organizados y las comunidades más representativas tengan un rol importante y reconocido por la investigación en el campo, resulta que existen también otras dinámicas de grupo, es decir otra parte de la comunidad.

Esta parte de salvadoreños – al menos, entre las personas que han sido entrevistadas – conocen la existencia de los grupos organizados y a veces participan en los eventos más importantes que se organizan en el territorio, como por ejemplo la celebración de la "Fiesta de la Independencia" y otros eventos importantes para la comunidad, pero se mantienen sustancialmente distantes. En algunos casos dicha voluntad es precisada claramente porque no consideran que sus prioridades estén vinculadas con la comunidad salvadoreña, aunque sin renegar la propia identidad cultural.

Se trata sobre todo de ciudadanos salvadoreños de la más reciente ola migratoria, que están enganchados a una red de amistades y/o familiares que ya frecuentaba escasamente los grupos organizados. A partir de la propia rutina esta parte de salvadoreños se relaciona más frecuentemente con una comunidad mixta compuesta prevalentemente por latinoamericanos con los cuales comparten dificultades y condiciones de vida – a menudo núcleos familiares – con los cuales se identifican.

Parece que la distancia se establece justamente sobre aspectos de reconocimiento de identidad y de necesidades específicas, las personas entrevistadas evidencian frecuentemente como sus necesidades son las mismas que las de los otros inmigrantes (refiriéndose específicamente a los grupos de proveniencia latinoamericana con los cuales se percibe un acercamiento lingüístico y cultural).

2.5 La relación con el país de origen

De todos los testimonios recogidos de los migrantes, sale a relucir que las relaciones con los parientes y familiares en El Salvador son frecuentes y facilitadas por el uso de las nuevas tecnologías (Skype, Messenger, WhatsApp) que permiten un contacto hasta cotidiano. Además

de las relaciones afectivas mantenidas a distancia, existe también una relación de ayuda y de apoyo económico que se define con el envío esporádico o a menudo continuado de remesas monetarias. La ayuda económica a los familiares es muy importante cuando existen hijos que se han quedado en el país de origen -que son ayudados en la mantención y en los estudios- también a los padres o a los hermanos y hermanas. También los que están en Italia desde hace muchos años y que tienen un propio núcleo familiar con hijos en Italia, contribuyen económicamente, enviando dinero o ayudas a los parientes en El Salvador, en la medida de sus posibilidades. Quien vive en condiciones de ilegalidad y precariedad laboral expresa la preocupación por la falta de posibilidades de ayuda continua a los familiares, especialmente si también los parientes en El Salvador se encuentran en dificultad.

"Ahora que yo he tenido esta niña [en Italia] y no trabajo, no puedo ayudarles [...] Ahora es un problema porque mi hermana mayor era la que daba una mano a mi madre, antes de que yo venga acá, ella tenía un puesto de ventas de fruta y verdura y hace dos meses, la han amenazado siempre los de las maras [...] y se quedaron sin trabajo ella y el marido porque era en familia, mi prima... ¡todos sin trabajo! estoy en gran dificultad porque eran ellos que ayudaban a mis hijas, la mayor va a la universidad [...] Viven con mi madre y están en grande dificultad económica". (SAL-F-MI-10)

En algunos testimonios surge un comportamiento de prudencia y respeto a las relaciones con personas fuera del círculo de los familiares estrechos, por el temor de posibles extorsiones por parte de las maras, es decir por el temor de que las bandas puedan chantajear a los familiares, sabiendo que un pariente se encuentra en Italia. Algunos no dicen abiertamente dónde se encuentra y qué es lo que hace, para evitar posibles extorsiones a los familiares.

"En cuanto a la mantención de mis hijos, yo doy el 100%, sí para ellos, porque la situación económica de allí es crítica, mi hija mayor va a la universidad. Yo mando de verdad casi todo lo que gano, tengo todos los recibos de cuando envío el dinero, hasta ahora con mucha fatiga, pero mi deber es mantenerles. Hablamos regularmente a través de WhatsApp, Messenger. Estamos en contacto, la única situación crítica... si ellos saben que yo estoy acá en Italia, mi familia corre riesgo. [...] Créame que cada día es algo horrible, pero es la verdad, cuando recibo algún mensaje de su madre o de ellos, yo ¡espero lo peor! ¡Es la verdad! Cada día yo estoy preocupado cuando a veces solo quieren saludarme, pero yo me espero lo peor...". (SAL-M-VA-8)

Quien está aquí desde hace muchos años ha regresado de vez en cuando al país por vacaciones o para ir a visitar a sus parientes; algunos han ido para traer a sus hijos a Italia después de que su familias les han informado sobre los intentos por parte de las maras de reclutar a sus hijos muy jóvenes, sobre todo hombres.

2.5.1 La situación en El Salvador vista desde Italia

La relación con el País de origen se expresa también con interés a mantenerse informados sobre lo que sucede, sobre la situación política, económica y social. Son muchos los migrantes que han dicho que se mantienen informados sobre lo que sucede, y lo hacen sea de manera "informal", a través de relatos de parientes y amigos, que, utilizando los diferentes medios de comunicación disponibles, sobre todo internet y cotidianos online. De los testimonios recogidos se ha notado un interés por las últimas elecciones que se han realizado en El Salvador en febrero de 2019. Muchos han seguido la campaña electoral y han expresado confianza en el nuevo joven candidato (que luego fue elegido); en que pueda mejorar las condiciones del país. Muchos han expresado descontento por el hecho de no haber podido votar desde Italia (este es un aspecto que se puede incentivar y hacerlo posible a través del Consulado); se evidencia cómo esto sea posible para otras comunidades latinoamericanas en Italia (Ej. Ecuador) y como sucede con los salvadoreños residentes en Estados Unidos. El derecho al voto es visto como un mejoramiento. Algunos entrevistados han contado sus experiencias de militancia y empeño político en El Salvador antes de la migración.

El criterio general sobre la situación del país fue influenciado en modo significativo por el grave contexto de violencia y de las difíciles condiciones económicas: domina la incertidumbre, las perspectivas futuras están llenas de pesimismo. De los testimonios recogidos se ha notado cuánto sea difícil la situación social y económica en El Salvador, situación que es determinada sobre todo por la violencia y por la criminalidad organizada de las maras que son un verdadero poder económico en el país. Las gang tienen poderes económicos, son organizaciones potentes que se han infiltrado hasta en las instituciones. Particularmente, muchos evidencian la incapacidad de la policía en proteger y tutelar a los ciudadanos que han sido amenazados por estos grupos, a causa sobre todo de la difundida corrupción. Las gang controlan muchos departamentos en el país. Un caso flagrante es uno relatado por un padre que hace tres años ha hecho la reunificación de un hijo de 16 años nacido de un precedente matrimonio, por la petición desesperada de su madre que es policía:

“la madre del chico trabaja todavía como policía en El Salvador, pero a pesar de esto, no lograba protegerlo. Dos veces han intentado matarlo... después logró escapar. La madre estaba desesperada, si no ni siquiera me habría pedido que lo traiga a Italia. Me ha dicho: ¡ya no puedo más! y así él también ha sido obligado a huir”. (SAL-M-CO-12)

Los migrantes entrevistados en Italia manifiestan una preocupación elevada sobre todo por los hijos u otros parientes muy jóvenes, especialmente varones, que viven en El Salvador. Esta es actualmente la parte de la población más a riesgo. Muchos desde aquí tratan de hacer venir a los jóvenes para alejarles del ese entorno de violencia. El contexto de violencia y corrupción está empobreciendo al país, porque familias enteras deciden abandonar todo y huir.

“Las gang apuntan sobre todo a los muy jóvenes, inclusive menores de edad; se ven niños de 10 años con armas en la mano. Un niño de 10 años ha disparado 3 tiros en la cara a un hombre que era un empresario”. (SAL-M-VA-11)

LAS PANDILLAS

El fenómeno de las pandillas en Italia surge en torno al inicio de los años 2000, en particular en Milán, Génova y Roma. Inicialmente estas agregaciones no estaban relacionadas con fenómenos violentos o criminales, pero a partir de 2005 se registraron acciones conflictuales y violentas entre los diferentes grupos. Las agregaciones tienen que ver en esta primera fase sobre todos con chicos jóvenes y muy jóvenes, algunos de los cuales tienen experiencia al interno de los mismos grupos en el país de origen.

La presencia significativa de jóvenes latinos tiene que ver en estos años sobre todo en las reunificaciones familiares de chicos ya adolescentes. Estos jóvenes que pueblan las calles y parques, ciudadanos con un código comunicativo y agregativo diferente al de sus contemporáneos autóctonos, produce indirectamente un efecto de alarma y de atribución generalizada de la etiqueta y del estigma de la "banda". En estos años en los cuales la atención, también de los medios de comunicación, sobre el fenómeno de las pandillas latinas es fuerte, se revela también un fuerte sentido discriminatorio con respecto a los jóvenes latinos en general. La percepción del fenómeno, por lo tanto, es ampliada también con respecto a las reales presencias en el territorio de los grupos y de sus afiliados.

Paralelamente al interno de las comunidades provenientes de los países en los cuales las *pandillas* que han aparecido en el territorio italiano y milanés están presentes (en particular Ecuador y El Salvador), se genera un fuerte sentido de preocupación relacionado a la difusión y modalidad de acción que los grupos tienen en sus países. También en este caso la percepción prescinde de los específicos actos violentos o criminales cometidos en Italia, cuando más bien es fundamentada en los potenciales atribuidos a las pandillas, en base al conocimiento desarrollada en los países de origen. A partir de 2010 y después de una serie de acciones de contraste de la criminalidad por parte de la policía, la presencia de pandillas y de sus afiliados se contrae en manera significativa y consecuentemente se disminuye también la atención mediática con respecto a ellos.

Entre las pandillas presentes existen también las salvadoreñas "Barrio 18" y la "Mara Salvatrucha o MS-13", cuya presencia en el territorio está registrada prevalentemente por los hechos de crónica en el área milanés. Ambos grupos han sido el centro de la atención de los medios de comunicación y de la policía, justo cuando el fenómeno parecía poco difundido, con actos

particularmente violentos (como la agresión con un machete a un jefe de la estación ferroviaria local). La presencia de los dos grupos salvadoreños en el territorio parece tener un aumento después de 2015, según muchos de los entrevistados, en efecto al agravarse el nivel de violencia difundido en El Salvador ha conllevado a muchas personas a huir del país porque temían por su seguridad, también después de amenazas directas por parte de las pandillas, pero al mismo tiempo ha llevado fuera del país también afiliados de los grupos o ex-afiliados obligados a tener la distancia.

La comunidad salvadoreña en Italia percibe un fuerte riesgo de difusión y expansión del fenómeno, uno de los temores prevalentes reportados en las entrevistas es el chantaje actuado con amenazas de consecuencias con los seres queridos que le han quedado en El Salvador. Los dos grupos en Italia aparecen peligrosos, aunque no ampliamente difundidos, es temible sobre todo por sus presumibles conexiones con las organizaciones madres del otro lado del océano.

Otro aspecto que genera preocupación en los salvadoreños en Italia es el riesgo, involucración y fascinación que podrían tener los adolescentes, sobre todo los que han llegado a Italia en una edad que limita el final de la infancia. Muchos son los testimonios dados en este sentido, destacando el empeño de las familias por tenerlos alejados de estas situaciones y de los lugares en los cuales podrían encontrarles o involucrarse, a pesar de sus condiciones, en alguna situación peligrosa. El intento de alejarse de la realidad del propio país es muy fuerte para muchos de los entrevistados, aunque no siempre simple, el fantasma de las pandillas queda a menudo presente, aunque no existan en los relatos eventos violentos o actividades criminales por parte de los afiliados a los grupos a cargo de los ciudadanos salvadoreños.

2.5.2 El Consulado de El Salvador en Milán

Además de las principales actividades que el Consulado ofrece a sus ciudadanos residentes en Italia, como son la realización de trámites burocráticos que tienen que ver con la obtención o la renovación del pasaporte, certificados de registro civil (nacimiento, matrimonio, defunciones) y documentos del tipo certificados o declaraciones solicitadas por las autoridades italianas, el Consulado de El Salvador en Milán ha activado algunas iniciativas para facilitar el acceso a los usuarios que por motivos de trabajo y logísticos no les es posible acudir a las oficinas ubicadas en la Plaza S. Maria Beltrade.

La iniciativa del Consulado Móvil, nacida hace 15 años, establece más o menos 5-6 veces al año, atención en las ciudades del norte de Italia - Como, Varese, Torino las principales - para acercar el Consulado a los ciudadanos que tengan dificultades para movilizarse a Milán y los servicios que ofrece son los mismos que se dan en la oficina principal. Muy a menudo la activación del Consulado Móvil se realiza con el apoyo logístico y organizativo de la comunidad, principalmente de aquellas que son organizadas formalmente, en la cual existe una directiva que ayuda en la registración de los servicios solicitados por los ciudadanos que reservan una cita

para aquel día de Consulado Móvil; y que ayudan a definir qué documentos y formularios son necesarios para realizar los trámites que requieren.

Esta iniciativa del Consulado Móvil, permite además a los ciudadanos salvadoreños que no viven en Milán, un ahorro económico, sobre todo cuando se trata de enteros núcleos familiares que tendrían que trasladarse a la capital Lombarda, con gastos no indiferentes de transportes públicos. La otra ventaja es que a menudo estos días de Consulado móvil se efectúan durante el fin de semana, y esto facilita a quienes por motivos de trabajo tendrían dificultades organizativas. A veces el Consulado colabora con las administraciones locales para la organización de los días de Consulado Móvil. Las informaciones sobre las fechas y lugares, generalmente se realizan ya sea a través de las Comunidades organizadas a nivel local que a través de la publicación de post en la página Facebook del Consulado de Milán. Otra iniciativa es la de la apertura de las oficinas durante los sábados - Jornadas Sabatinas - iniciativa que permite acceder al Consulado el sábado a las personas que trabajan o no pueden movilizarse durante la semana.

“Él, además ha hecho venir a Varese un par de veces el Consulado salvadoreño para dar atención en el trámite de los pasaportes. Con la ayuda de él vinieron a Varese, él organizó esta gestión al menos para obtener información, sacar citas. Me lo contó él y me mandó unas fotos.”

(SAL-M-MI-13)

No obstante estas actividades, el Consulado de El Salvador en Milán es percibido por la gran mayoría de los entrevistados, principalmente como una oficina para realizar trámites burocráticos-administrativos, y no como un punto de referencia para los ciudadanos salvadoreños. Por lo tanto, a través del criterio negativo expresado, señalan además demasiada burocracia, escasos recursos, poco personal y trámites que tienen siempre un costo económico. Algunos lamentan también el hecho de tener que pagar los trámites en dólares americanos. Muchos de los entrevistados solicitan mayor y mejor información y orientación. La experiencia que han tenido también las personas que han vivido en los Estados Unidos, indica como en otros países existe un funcionamiento mejor, sobre todo en lo que se refiere a la información sobre el país anfitrión, sobre derechos y deberes de los migrantes, sobre lo que significa migrar.

“Ellos dicen esto se hace así y basta, no tienen un espíritu de servicio hacia los demás. Esto no está bien en ningún país del mundo. Hay que tener un espíritu cívico para este tipo de servicio. Claro, ¡se puede mejorar! La experiencia en los Estados Unidos con el Consulado ha sido mejor [...] Cualquier persona que viene a una oficina de su gobierno es una persona que está tratando de hacer las cosas de la mejor manera, por lo tanto, esta persona que está frente a ustedes

merece ser escuchada; considerando la relación humana, si una persona pide algo es porque lo necesita." (SAL-M-VA-8)

También la comparación con otros Consulados de otros países destaca como existen realidades mucho más atentas a las necesidades de los propios ciudadanos que viven en Italia, y más participativos a iniciativas conjuntas con las instituciones públicas u organizaciones de la sociedad civil. En particular algunos referentes de instituciones han hablado de útiles e interesantes iniciativas conducidas con el Consulado del Ecuador en el territorio de Milán.

"Siempre con el Consulado del Ecuador, que está entre los más activos de Milán, organizamos regularmente encuentros informativos sobre la normativa (Decreto Flussi, decreto Salvini): estos encuentros se llevaban a cabo en la sala de espera, que está abierta también los sábados por la mañana, con una notable concurrencia". (ST9)

2.5.3 ¿El futuro en Italia?

Casi la totalidad de los entrevistados se encuentran bien en Italia y piensan quedarse: algunos han comprado una casa con un financiamiento bancario, han solicitado o han obtenido ya la ciudadanía italiana. Casi nadie tiene intenciones de regresar a El Salvador como proyecto para el futuro, sobre todo si aquí están los hijos. La seguridad y tranquilidad garantizada a los hijos en Italia, surge como elemento importante y la violencia difundida en el país de origen, es el elemento más citado entre las causas de la intención de "no retornar".

"Aquí en Italia la seguridad es algo precioso, mi hijo coge el autobús, va a la escuela, regresa a casa solo... y no le sucede nunca nada. Mi mujer y yo sabemos que para nosotros es duro, pero la ventaja será para ellos: una mejor instrucción, una vida mejor, un futuro mejor". (SAL-M-MI-14)

"Naturalmente son muchas las variables que pueden modificar los proyectos y las intenciones, el de estar en Italia. Yo soy muy feliz, aparte de mi preocupación de cada día por mi familia que está allá, pero yo estoy bien en Italia, me gusta muchísimo, es un lugar que me da mucha paz y para mí esto ¡vale oro! Yo hasta ahora digo ¡mil gracias, Italia! Porque aquí puedo vivir bellísimos años de mi vida porque esta es para mí una segunda oportunidad, ¡una segunda vida!". (SAL-M-VA-11)

Entre las opciones para el futuro, como lo demuestran las estadísticas oficiales sobre las transferencias de residencia de, incluidos muchos italianos naturalizados, podemos considerar el camino hacia una nueva experiencia de migración, familiar o individual:

“Con mi mujer hemos hecho tres hipótesis: nos quedamos aquí porque mis hijos ya no regresarán a El Salvador, esto es seguro. Dentro de cuatro años obtendrán la ciudadanía y si no se destruye la Unión Europea pensamos emigrar a otro país. Estamos pensando también en emigrar de Italia a los Estados Unidos, nosotros como adultos, con mi mujer. También mis hijos están pensando en qué hacer en el futuro, no estoy 100% seguro de quedarme aquí. También ellos contemplan la idea de emigrar, para mejorar. Lamentablemente, por como vemos el panorama en El Salvador, es el último lugar a donde regresar”. (SAL-M-MI-14)

Existe sin embargo un aspecto importante que no está muy claro en los testimonios de los migrantes en Italia pero que ha sido revelado en la investigación de campo en El Salvador y que se confirma con los datos estadísticos (véase también capítulo 1): no son pocos los migrantes salvadoreños que de modo voluntario han retornado a El Salvador, utilizando el canal y la asistencia del RVA. El Retorno Voluntario Asistido, es la posibilidad que ha sido ofrecida a los ciudadanos presentes en los países de la Unión Europea, por lo tanto, también en Italia, de recibir ayuda para retornar en modo voluntario y consciente al país de origen, en condiciones de seguridad y con la asistencia adecuada. La medida era dirigida a todos los ciudadanos extracomunitarios en situaciones de vulnerabilidad o irregularidad.

Los testimonios de los operadores IOM que en particular en Lombardía se han ocupado del programa ministerial RVA ha proporcionado elementos útiles para describir el fenómeno, surgido solo en modo esporádico y fragmentario en las otras entrevistas. A continuación, se presenta una ampliación al respecto.

RETORNO VOLUNTARIO ASISTIDO

La oficina para el Retorno Voluntario Asistido de OIM en Milán, activo al momento de la entrevista (diciembre de 2018) en el Centro de las Culturas del Mundo, en las oficinas municipales de la calle Scaldasole, es un punto de referencia fundamental y constante para los migrantes que tienen intenciones de regresar en modo voluntario al propio país; es una oficina activa desde 2016 que garantiza un apoyo válido. Es reconocido como un punto de fuerza del municipio de Milán porque se pone atención en la tutela de los migrantes irregulares y también irregulares que piden tener acceso al programa.

IOM recibe las señalizaciones por parte de entes o en modo autónomo por parte de los migrantes. En el caso de los salvadoreños, y para los latinoamericanos en general, es más frecuente la señalización autónoma, a través del pasar palabra (recomendaciones) entre compatriotas, que ha

sido el motor y promotor de la situación entre los mismos migrantes. La mayor parte de las señalizaciones, por lo tanto, proceden del pasar palabra (recomendaciones), pero en el caso de los salvadoreños ha sido muy importante también la relación con el Consulado de El Salvador en Milán, que se ha transformado en un continuo intermediario y que ha dado su contribución fundamental para las señalizaciones. La colaboración se da también para la identificación y para la asignación de los documentos de viaje para los migrantes que no los tienen, como por ejemplo el "pasaporte de emergencia" en el caso de los menores nacidos en Italia y por lo tanto proveen a la parte de la registración en el Consulado. Los migrantes que se dirigen a IOM para el Retorno Voluntario Asistido son en su mayoría personas en una situación de grande fragilidad, personas que no consiguen vivir en condiciones de precariedad, personas frustradas, muchas mujeres -a menudo con niños- en situaciones de grande dificultad y conflicto.

A menudo entre los salvadoreños hay también una situación de inestabilidad de vivienda, por lo tanto, existen personas que se encuentran en la calle de un día al otro; y se han revelado también casos de violencia doméstica. Los salvadoreños son una nacionalidad que renuncia poco a la partida, mientras que para otros el índice es más elevado. Entre los salvadoreños en Italia, el servicio ha podido observar desde hace menos de un año un aumento de los ilegales, que llegan a Italia con falsas informaciones y luego se dan cuenta de que lo que consiguen hacer realmente no es comparable a lo que se habían propuesto.

Para el nuevo reglamento RVA que salió en octubre de 2018, ha sido incluida una novedad, es decir la exclusión en el programa de los países exentos de la visa, y esto determinará por lo tanto para los migrantes salvadoreños una situación crítica, en vista también a la alta incidencia de menores involucrados en el retorno voluntario. A quienes tienen intenciones y están listos para partir será difícil darles un apoyo, se quedarán en el territorio sin saber qué hacer y sin nadie que pueda manejar la situación de seria vulnerabilidad que a menudo caracteriza este grupo de migrantes. IOM indica cómo se está tratando de formar una red entre varios entes también del tercer sector en apoyo de los migrantes en situaciones de grave dificultad, y se están discutiendo otras modalidades, como por ejemplo aquellas actividades en algunos países de Unión Europea que hacen RVA también para los exentos de visa, pero sin garantizar un apoyo para un programa de reintegración en el país de origen y facilitando solo con el pago de los billetes de avión y del pocket money.

ALGUNOS DATOS SOBRE EL RVA. En la provincia de Milán, El Salvador es la primera nacionalidad en utilizar el servicio, en Lombardía es la tercera, por lo tanto, se trata de números altos en vista de que Lombardía es en general la primera región por señalizaciones a nivel nacional. Son diferenciadas las solicitudes de regreso recibidas por el servicio de los efectivos asistidos: existiendo la voluntad, se verifica una natural selección. Por lo general aproximadamente el 25/30% de las demandas ya cargadas en el sistema no se llegan a concluir.

Año 2017, SALVADOREÑOS.

	PERSONAS ASISTIDAS	SOLICITUDES/TRÁMITES
ITALIA	31	24 (1 núcleo monoparental, 2 núcleos familiares, 21 solos)
LOMBARDIA	24	17 (1 núcleo monoparental, 2 núcleos familiares, 14 solos)
MILÁN (+MONZA BRIANZA)	18	13 (0 núcleo monoparental, 1 núcleos familiares, 12 solos)

Año 2018, SALVADOREÑOS

	PERSONAS ASISTIDAS	SOLICITUDES/TRÁMITES
ITALIA	59	44 (8 núcleo monoparental, 1 núcleos familiares, 35 solos)
LOMBARDIA	45	32 (6 núcleo monoparental, 1 núcleos familiares, 25 solos)
MILAN (+MONZA BRIANZA)	31	25 (3 núcleo monoparental, 0 núcleos familiares, 22 solos)

En 2017 la mayoría de las personas asistidas han sido mujeres, mientras que en 2018 han sido más los hombres que han hecho la solicitud solos. En 2018 hubo un aumento importante en el número de trámites, casi todas referidas a solicitudes efectuadas en Lombardía.

En 2018, de las 45 solicitudes de RVA presentadas, han sido asistidos 26 , el número es más bajo a causa de las nuevas normas que han bloqueado las partidas, al momento de la entrevista había 12 trámites en espera de partir (a más tardar en marzo de 2019 tendrían que terminar las partidas).

Año 2017, SALVADOREÑOS

ESTADO JURÍDICO	PERSONAS ASISTIDAS	SOLICITUDES RVA
ILEGALES	18	23
LEGALES	1	1
SOLICITANTE DE ASILO	7	7

Año 2018, SALVADOREÑOS

ESTADOS JURÍDICO	PERSONAS ASISTIDAS	SOLICITUDES RVA
ILEGALES	28	45
SOLICITANTES DE ASILO	4	7
TITULARES PROT. INT.	4	4
LEGALES (lav, fam)	1	1
90 días turismo	2	2

Nota

- Solicitudes/trámites son las demandas recibidas.
- Asistidos, aquellos que efectivamente han concluido el trámite.
- El número de trámites difiere del número de las personas asistidas porque se incluyen los núcleos familiares.
- Los núcleos monoparentales en la mayor parte de los casos son mujeres que parten con los niños.

Lo que establece EN GENERAL el programa:

- una contribución económica de € 400.00 en efectivo por cada persona, al momento de la partida (ya sea para los adultos que para los menores de edad);
- una contribución de € 1000.00 que se concede para el proyecto de reincorporación en el país de origen por cada persona mayor de edad y de € 600.00 por cada menor de edad.

En cuanto a los retornos voluntarios efectuados hacia El Salvador, los contributos económicos han consistido sobre todo en bienes de primera necesidad, carreras de instrucción y/o formación profesional, gastos médicos, gastos para la vivienda (restauración o alquiler), un "top up salary", es decir una reincorporación al trabajo y sobre todo la contribución para el inicio de un negocio, empresa y trabajo autónomo. Puesto que las personas, una vez que han regresado, son libres de cambiar de idea con respecto a los proyectos hipotizados antes de su partida; la decisión sobre como invertir los recursos económicos disponibles, muy a menudo ha resultado diferente de la

que ha sido elaborada durante las entrevistas con IOM. Para los salvadoreños que han regresado - al igual que se ha observado también con los peruanos - ha sido muy frecuente la apertura de pequeñas empresas en el sector gastronómico, el catering, en particular: por ejemplo han sido financiados pequeños negocios de catering, emprendidos por mujeres que preparan platos en casa para luego vender y distribuir alimentos en la ciudad.

Las personas que han regresado han sido hasta ahora monitoradas por la oficina IOM en San Salvador que tiene los recursos apropiados para para dedicarse y seguir el proceso de reintegración de las personas.

Concentrándonos en el perfil de quienes inician los trámites para el Retorno Voluntario Asistido, se pueden destacar algunas características específicas:

- Solicitantes de asilo, sobre todo chicos y jóvenes, en espera desde hace mucho tiempo (hasta más de dos años), del resultado de su solicitud de protección internacional, con algún trabajo precario pero que no corresponde a sus expectativas. Después de una larga espera, han cambiado de idea, afirmando que convenía regresar a casa a pesar de los riesgos, en vez de vivir en el limbo y en una situación de constante incerteza.
- Personas en condiciones de ilegalidad con respecto al permiso de estadía; a menudo, en sus testimonios presentados se nota una "improvisación" en la decisión de emigrar y una cierta superficialidad en el considerar las dificultades que se encuentran por el hecho de ser ciudadanos extranjeros en otro país. Por lo tanto, a menudo no consiguen hacer frente a la nueva vida en condiciones de ilegalidad en el país de destinación y prefieren un regreso voluntario.
- Familias monoparentales al femenino, en las cuales la mujer vivía con grandes dificultades y desasosiego con la imposibilidad de manejar trabajo e hijos y que por lo tanto veía en el regreso a casa la posibilidad de ser ayudada por sus familiares y parientes.
- Personas que han recibido falsas informaciones con respecto a la posibilidad de obtener los documentos para poder integrarse regularmente en Italia y mejorar fácilmente su condición económica.

D. SEGUNDA PARTE: EL SALVADOR

1. Datos cuantitativos y de contexto.

En esta investigación analizarán los diferentes factores que inciden en el proceso migratorio de la población salvadoreña a Italia, así como también las condiciones de las familias que se quedan y el contexto municipal de oportunidades y desafíos que esperan por las personas que retornen después de su experiencia migratoria.

Para ofrecer una visión más clara de la dinámica migratoria en la que se ve envuelta la persona, este capítulo hace una aproximación de los factores exógenos y endógenos que pueden llegar a motivar la decisión de migrar o de retornar. En ese sentido partiremos desde la descripción de un contexto migratorio general en el cual se demuestra como las movilizaciones son visibilizadas como un elemento natural en la cultura salvadoreña y como parte fundamental en su economía, tanto a nivel familiar como de país.

Así mismo, dentro este análisis de factores exógenos es necesario revisar el entorno de violencia en el que la mayoría de personas viven su cotidianidad y como este puede obligar a la persona a desplazarse de su localidad y reasentarse en una nueva – en el mejor de los casos- o bien tener que dejar el país - en la mayoría de casos en condición irregular- en un intento de salvaguardar su integridad y la de su familia.

Para finalizar, en lo que se refieren a los factores endógenos, se presentan los resultados de entrevistas realizadas a personas salvadoreñas retornadas de Italia y a familias de migrantes en el referido país.

1.1 Contexto de la migración salvadoreña

El Salvador con 21,041 km² es el país de menor extensión territorial y con mayor densidad poblacional en la región centroamericana⁸. Para el año 2017 la población total del país fue de 6,581,860 personas, de las cuales 3,959,652 residen en el área urbana y 2,622,208 en la rural, lo que en términos relativos representa el 60.2% y 39.8% respectivamente. En esta misma línea, se destaca que en el área metropolitana de San Salvador (AMSS), se concentra el 25.7% del total

⁸ “Región Centroamericana” Fuente: indexmundi
Sitio web: <https://www.indexmundi.com/map/?v=21000&r=ca&l=es>

de la población del país, es decir 1,693,186 habitantes.⁹ Una característica fundamental es que la población es mayoritariamente joven, puesto que el 53.6% de la población es menor de 30 años, mientras que el 12.6% tiene una edad de 60 años y más¹⁰.

Estas cifras colocan a El Salvador como un país joven, con una ventaja en cuanto a bono demográfico se refiere, pues que la mayoría de población cuenta con la capacidad de insertarse en el mercado laboral para producir y contribuir a la generación de ingresos del país. Sin embargo, este también es un aspecto cuestionable, a partir de analizar otros factores que rodean a esta población, por ejemplo, los bajos niveles de escolaridad y la escasa profesionalización con la que cuentan, dependiendo entre otras variables de las zonas geográficas en las que viven, para el caso la brecha urbano-rural, donde el valor del Índice de Desarrollo Humano de la población joven rural fue un 5.5 % inferior al de la juventud urbana en 2017.

Este breve contexto demográfico, ayuda a entender el porqué, la mayoría de población salvadoreña en condiciones de migración es joven, pues son los designados por la familia o bien se auto proponen para emprender la ruta migratoria en busca de condiciones que permitan la mejora en la calidad de vida o bien son el grupo que debe movilizarse para resguardar su integridad, pues como se desarrollará en un apartado específico, es también esta población que se encuentra en mayor situación de riesgo a causa de la violencia.

Lo expresado a priori no quiere decir que El Salvador tenga una historia reciente de movilizaciones, es más, su trayectoria migratoria, ha tenido un fuerte dinamismo en el tiempo, desde su inicio influenciado bajo el contexto histórico, político, social y cultural tanto a nivel nacional como internacional.

En los años posteriores al conflicto armado entre 1990 y 2000, se registró un incremento del 400%, siguiendo un patrón constante que comenzó como una tendencia regional para convertirse en un movimiento internacional, ya que el 93 % de los emigrantes se dirigió más allá de Centroamérica (PNUD, 2009). Según información consultada en la base de datos del Banco Mundial, los países que recibieron mayor parte de la migración salvadoreña entre los años de 1960 a 2000 son los Estados Unidos, Australia, Italia, Suecia y España. (Véase tabla 1)

⁹ Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2017

Sitio web: www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm/publicaciones-ehpm.html?...2017

¹⁰ Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2017, Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC.

Tabla 1

Población salvadoreña en principales países de destino. Periodo 1960- 2000.

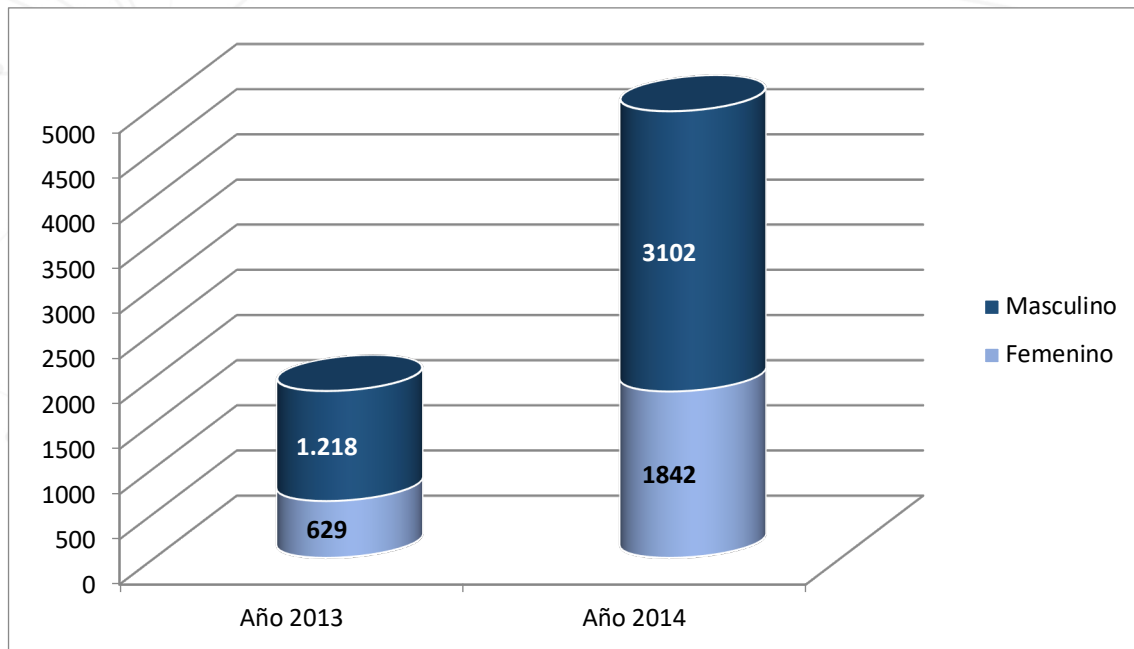
<i>País/año</i>	1960	1970	1980	1990	2000
<i>Estados Unidos</i>	7,453	18,548	105,316	502,329	827,583
<i>Italia</i>	34	188	37	51	5319
<i>España</i>	82	139	238	1,313	2,223
<i>Canadá</i>	517	5,546	10,793	12,965	38,167
<i>Australia</i>	128	430	848	8477	9589
<i>Suecia</i>	0	14	28	49	2,306

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Global Bilateral Migration-Data Bank. Fecha de acceso el 17-03-2019. Sitio web: <https://databank.worldbank.org/data/source/global-bilateral-migration>

Durante la última década los flujos migratorios han sufrido variaciones, siendo uno de los hitos más destacables durante el año 2014, cuando sucedió la denominada crisis humanitaria de niñez y adolescencia migrante. Los movimientos de población comenzaron a caracterizarse porque su principal razón para migrar era el recrudecimiento de la violencia social en el país, especialmente en zonas con índices altos de pobreza y poca educación, lo que los volvió presa fácil de los traficantes de personas quienes garantizaban casi un ingreso inmediato a los Estados Unidos si los niños, niñas y adolescentes viajaban no acompañados, es decir, iban solos, sin sus padres, tutores o su responsable. En la tabla que se presenta a continuación se muestran los índices de retorno de niñez y adolescencia de ese periodo, por medio de la cual se permite deducir el incremento de los flujos de salida. (Véase gráfico 1).

Gráfico 1

Variación de NNA (niños, niñas y adolescentes) retornados entre 2013 – 2014.



Fuente: Elaboración propia, con datos tomados de reportes de la Dirección General de Migración y Extranjería.

Por otra parte, en el contexto migratorio salvadoreño, son las denominadas caravanas, que a partir del 28 de octubre de 2018 han significado un reto para los marcos normativos y funcionales de las diferentes instancias que integran los sistemas de protección de poblaciones como las de niñez y mujer, además de personas víctimas de violencia social. Hasta febrero de 2019 se contabilizan 8 caravanas, que han aglutinado según datos reportados por la DGME 3,078 personas. La caravana que logró mayor convocatoria fue la del 31 de octubre de 2018, alcanzando un aproximado de 1,778 personas, posteriormente se han mantenido los movimientos, pero estos no han alcanzado una convocatoria mayor a las 200 personas. Es de hacer notar que, si bien las cifras reafirman a Estados Unidos como el principal destino de personas salvadoreñas, hay otros países que también representan polos importantes de asentamientos de connacionales entre los que se encuentra Italia. (Véase tabla 2).

Tabla 2

Comparativo de datos censales poblacionales en principales lugares de destino para migración salvadoreña.

País	Año de Censo	Población	Crecimiento entre ambos censos
Estados Unidos	2000	787,711	45.57%
	2010	1,146,688	
México	2000	5,785	53.20%
	2010	8,869	
Costa Rica	2000	8,714	8.14%
	2011	9,424	
Canadá	2006	42,780	2.05%
	2011	43,655	
España	2001	2,755	213.97%
	2011	8,784	
Italia	2001	4,051	139.18%
	2011	9,689	

Nota: Los datos de población en Censo incluye únicamente a la población nacida en El Salvador. Fuente: Elaboración propia tomando como base estudio de Estimación de Migrantes Salvadoreños en el Exterior, (CEPAL, 2014)

El crecimiento de la migración a países europeos principalmente a España e Italia ha ido en aumento, esto puede deberse a factores como programas migratorios, visas de trabajo y facilidad de reunificación familiar que ofrecen estos países y que resulta atractivo para los salvadoreños que deciden migrar.

"Al revisar los datos poblacionales por sexo existe un leve predominio femenino en el total, y es que la composición por sexo hacia 2010 muestra diferencias según el destino. Con respecto a Estados Unidos se observa una paridad entre hombres y mujeres (100.1 hombres por cada 100 mujeres), en tanto Costa Rica, México y España (no hay datos por sexo de Canadá) habría un predominio femenino (82, 70 y 60 hombres por cada 100 mujeres en cada uno de ellos)". (CEPAL, 2014) (Véase tabla 3).

Tabla 3

Proporción de migración por sexo en principales lugares de destino para migración salvadoreña.

País	Año de Censo	Hombre	Mujer	IM
E.E.U.U.	2010	573,522	573166	100.1
España	2011	3,308	5,476	60.4
Canadá	2006	0	0	82.1
Costa Rica	2011	4,251	5,173	
México	2010	3,642	5,222	69.7

Fuente: Elaboración propia tomando como base Estudio de Estimación de Migrantes Salvadoreños en el Exterior, (CEPAL, 2014)

1.2 Contexto específico de la migración salvadoreña hacia Italia

Respecto de la migración salvadoreña hacia Italia, los flujos migratorios no registran mucha variación entre los años 1960 a 1990, sin embargo, se tuvo un crecimiento muy significativo de 10,33% entre los años de 1990 a 2000. Lo que pudiera sostenerse que las facilidades de ingreso del gobierno italiano a través de programas migratorios fueron durante esa década.

Cuando diferenciamos la migración histórica por sexo, para el caso salvadoreño al consultar la base de datos, los hombres han migrado en mayor cantidad, no obstante, para la migración a Italia las mujeres han tenido una mayor afluencia. (Véase Tabla 4).

Tabla 4

Población salvadoreña por sexo en Italia. Período 1960-2000.

Sexo/Año	1960	1970	1980	1990	2000
Mujer	17	90	22	38	3756
Hombre	17	98	15	13	1564

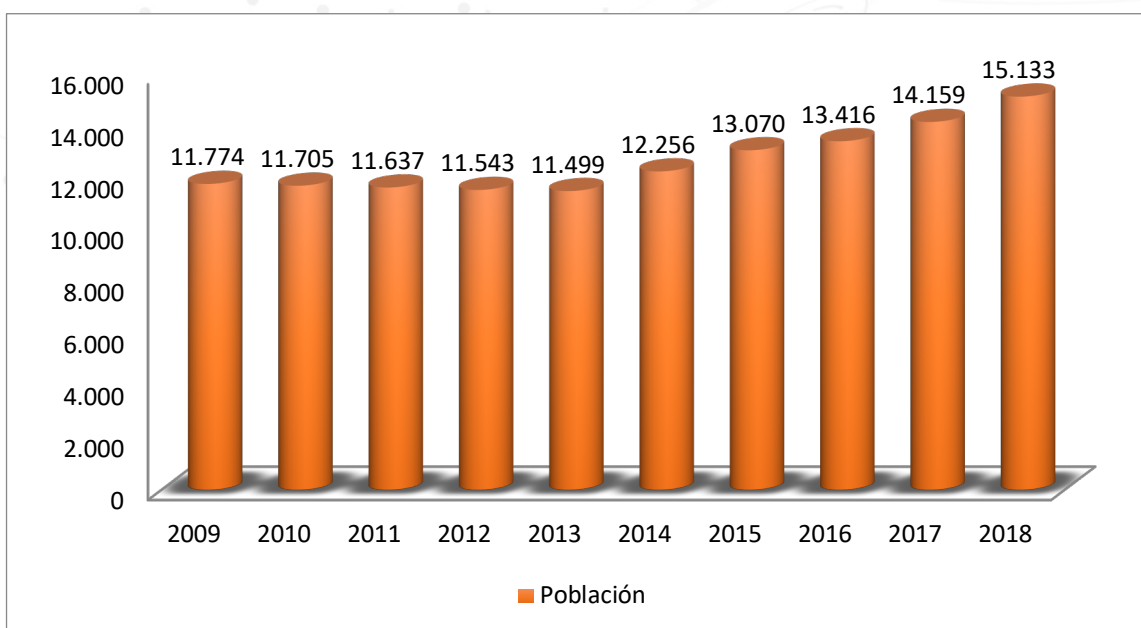
Fuente: Elaboración propia en base a datos de Global Bilateral Migration-Data Bank Fecha de acceso 17-03-2019 Sitio web: <https://databank.worldbank.org/data/source/global-bilateral-migration>

Este comportamiento diferente al habitual puede deberse a múltiples factores, pero se ha identificado las facilidades que han tenido las mujeres para adaptarse a las condiciones y demandas del mercado laboral.

Para el período de 2009 al año 2013, según la base de datos de EUROSTAT el crecimiento de la población salvadoreña residente en Italia no ha tenido variación entre los años 2009 al año 2013, sin embargo, la tendencia cambia al alza desde el año 2014 al año 2018. (Véase gráfico 2).

Gráfico 2

Tendencia de la población salvadoreña en Italia. Período 2009-2018.

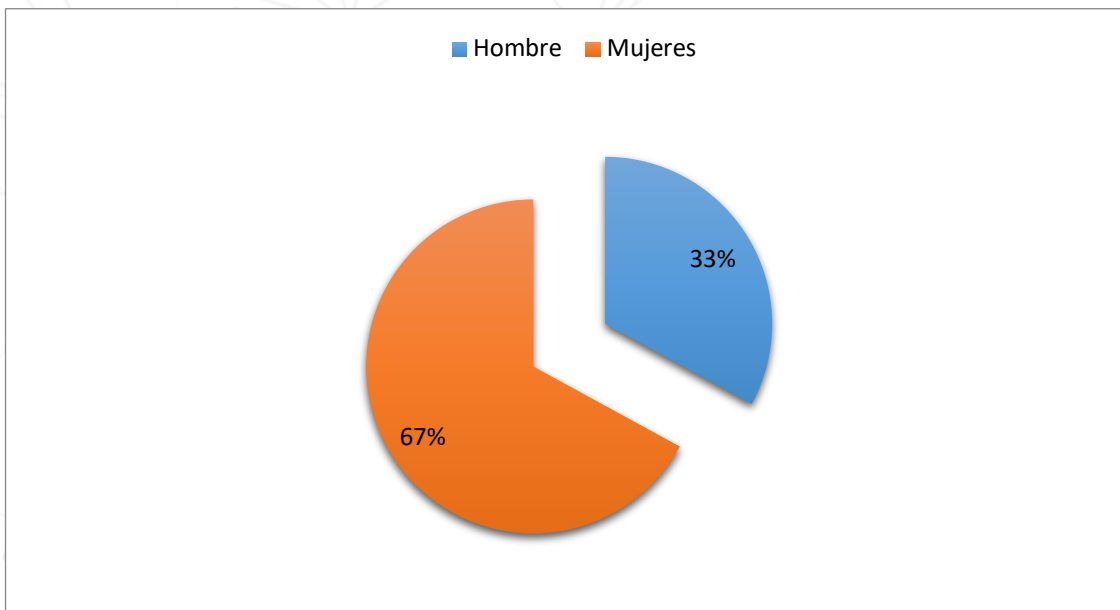


Fuente: Elaboración propia en base a datos de EUROSTAT. Fecha de acceso el 18-03-2019. Sitio web: <https://ec.europa.eu/eurostat/home>

El dominio de la población femenina para el año 2011 es significativa, al comparar la cantidad absoluta de mujeres y hombres. (Véase gráfico 3).

Gráfico 3

Población salvadoreña por sexo en Italia. Año 2011.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de EUROSTAT. Fecha de acceso el 18-03-2019. Sitio web: <https://ec.europa.eu/eurostat/home>

Pobreza y desempleo

Para la Organización de Naciones Unidas (ONU), el trabajo es el medio en que los seres humanos pueden satisfacer sus necesidades básicas y afirmar su identidad; es la forma en la que puede sustentar a su familia y vivir una existencia conforme a la dignidad humana.

La Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples EHPM realizada en el año 2017, se expresa que la Población Económicamente Activa (PEA) es de 2,960,788 personas (59.3% hombres y 40.7% mujeres) los rangos de edad el 56.0% se encuentra en el rango de 16 a 39 años, es decir, en el rango de edad más productiva.

En cuanto a las áreas de residencia, la población económicamente activa está compuesta por 63.4% de área urbana, mientras que las personas que residen en el área rural representan el 36.6%. El departamento de San Salvador es el departamento más poblado de El Salvador, para el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2007, la población es de 1,567,156 personas, con una densidad poblacional de 273 habitantes/km². En la zona metropolitana de San Salvador y el departamento de La Libertad se concentran los grandes centros industriales de desarrollo, en los municipios de San Salvador, Antiguo Cuscatlán, Soyapango e Ilopango.

La población salvadoreña, principalmente los jóvenes, se concentran en centros urbanos en búsqueda de mejora de sus condiciones de vida y tener más posibilidades de acceder a un empleo y servicios básicos.

“En El Salvador, el fenómeno del subempleo supera al desempleo, aun cuando el registro de la población ocupada en situación de subempleo tiene importantes limitaciones para registrar a aquellas personas que laboran en el denominado “sector informal”, con lo cual se estaría subvalorando el contingente de personas que califican como subempleados.”(Públicas, 2006)

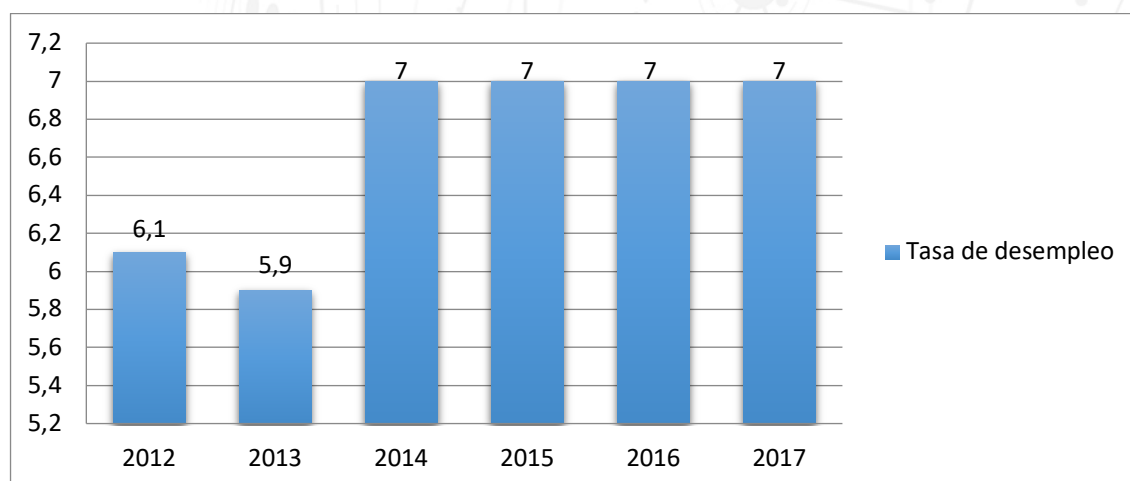
Para la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), en la categoría de desempleados se incluye a los cesantes y los que buscan trabajo por primera vez. Los cesantes incluyen a las personas desocupadas que han trabajado anteriormente, pero que buscan colocarse en un trabajo.

"El fenómeno de desempleo se asocia a una economía en la que parte de sus recursos productivos se encuentran sin utilizar; específicamente la desocupación de la mano de obra o factor trabajo."¹¹

El desempleo puede tener repercusiones en todos los niveles de la economía nacional desde los principales indicadores macroeconómicos hasta a nivel micro en la vida de los habitantes de un país. Algunos de los efectos que pueden ocurrir en tener tasas muy elevadas de desempleo es **la disminución de los ingresos económicos, aumento de la pobreza, delincuencia e inmigración**. Ante una situación de altos niveles de desempleo, las personas entran en la búsqueda de ingresos que permita su sobrevivencia para cubrir sus necesidades entre las que se encuentran el subempleo, el empleo informal, el autoempleo, etc.

Gráfico 4

Nivel de tasa de desempleo en El Salvador. Período años 2012-2017.



Fuente: Elaboración propia, con base a Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples del 2017.

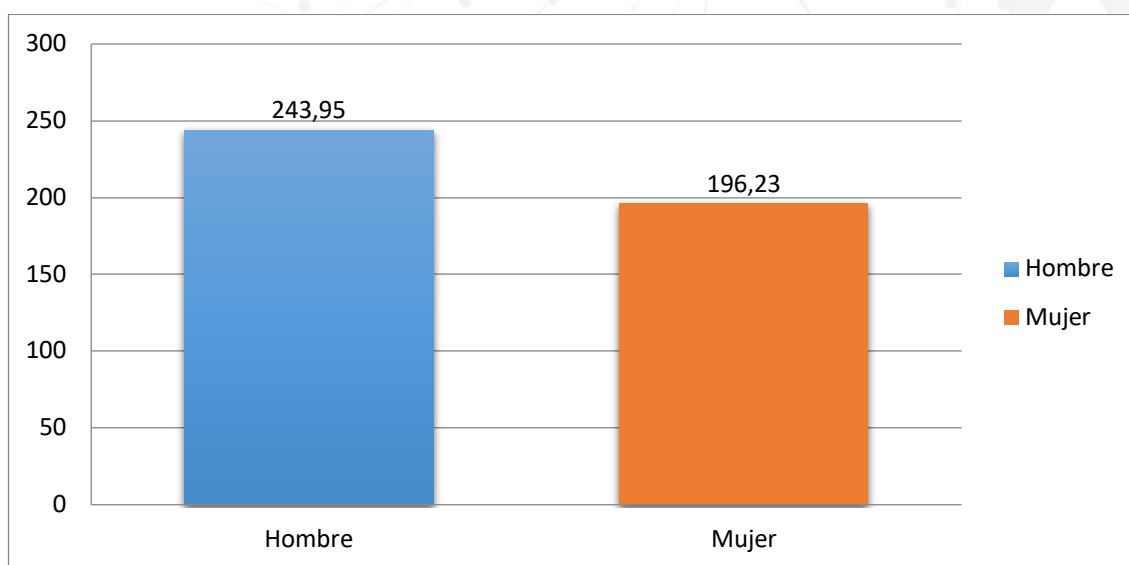
¹¹ Enciclopedia de Economía: Sitio web: <http://www.economia48.com/spa/d/desempleo/desempleo.htm>

Según la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples EHPM del año 2017 la tasa desempleo es del 7.0%. Esta tasa se ha mantenido en El Salvador durante los últimos cuatro años como vemos en el [gráfico 4](#). En el área urbana fue de 6.8% y en el área rural de 7.4% es decir, la tasa de desempleo urbana es 0.6 % menor que la rural. Cuando examinamos este indicador, al incluir la variable sexo al análisis, se presentan diferencias bien marcadas, la tasa de desempleo entre los hombres es 3.1 puntos porcentuales mayor que la experimentan las mujeres.

Esta diferencia podría tener explicación al comparar la tasa de desempleo con respecto a los salarios entre hombres y mujeres, tomando el dato de EHPM para el caso de los hombres, su salario mensual promedio es de (\$243.95) 20.79% mayor que el de la mujer (\$196.23) se trata de una mano de obra más barata y con grado de escolaridad promedio similar.

Gráfico 5

Salario mensual promedio por sexo. Año 2017.



Fuente: *Elaboración propia, con base a Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples del 2017.*

Teniendo en cuenta estos datos proporcionados por las fuentes mencionadas, no hay una relación evidente comparativa entre la tasa de desempleo con el porcentaje de hogares de pobreza el período de tiempo estudiado.

Al analizar el total de hogares en El Salvador que es de 697,152, la figura de jefe de hogar está liderado por hombres con un 68.20% (475,928) y por mujeres en un 31.8% (221,224), sin embargo, al determinar en qué condiciones de pobreza se encuentran los hogares liderados por los hombres, un 35% son pobres, en cambio las mujeres en un 25.96% según la Encuesta

Nacional de Migración y Remesas 2017, el 20% de los hogares del país reciben remesas (en promedio \$3,010.00 anuales).

Los departamentos y municipios intervenidos en esta investigación son Chalatenango, Ciudad de Chalatenango, Tejutla y Concepción Quezaltepeque y el departamento de la Paz: Zacatecoluca y San Miguel Tepezontes, juntos tienen una población ocupada estimada para el año 2017 de 239,088 que representa un total de 8.69% del total de ocupados del país.

Tabla 5

Ocupados por principales categorías ocupacionales / Año 2017.

Ocupaciones	Chalatenango	La Paz
Total ocupados	88,588	150,500
Asalariado permanente	22,319	58,588
Asalariado temporal	15,941	23,093
Servicio doméstico	15,941	7,214
Otros	34,387	61,605

Fuente: Elaboración propia con base a Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples del 2017

El departamento de Chalatenango tiene una población ocupada asalariada permanente que representa el 25.19% del total, en comparativa con el departamento de La Paz, de un 38.9%. El acceso a un empleo que asegure un salario de manera permanente genera estabilidad económica al grupo familiar y permite mejores condiciones de vida.

Por otro lado, la población asalariada temporal en el departamento de Chalatenango representa un 17.99% y en el departamento de la Paz es de 15.34% en esta categoría ambos departamentos son similares, un ingreso que no asegura la estabilidad económica del individuo para su bienestar.

Una ocupación alta en comparación con los asalariados temporales es el servicio doméstico, que es una ocupación realizada principalmente por mujeres, pero también es una ocupación muy frecuente en las ocupaciones de la mujer migrante en sus países de destino.

Tabla 6

Ocupados por grupo ocupacional / Año 2017.

Indicador	Chalatenango	La Paz
Total Ocupados	88,588	150,500
Comerciante, vendedor y técnico en servicio	21,987	43,768
Agricultor, ganadero o pesquero	14,183	19,122
Trabajador no calificado	27,636	43,698
Otros	24,782	43,912

Fuente: Elaboración propia con base a Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples del 2017

Cuando observamos en que rama se dedican la mayor parte de población, la ocupación de comerciante, vendedor y técnico en servicio es el más realizado tanto en el departamento de Chalatenango como el de La Paz con un porcentaje de 24.81% y 29.08% respectivamente.

La figura de trabajador no calificado tiene una representación alta en ambos departamentos, esto puede deberse a los niveles de escolaridad que la población tiene de no realizar estudios primarios ni técnicos por motivos de pobreza, migración, trabajo temprano, violencia entre otros.

1.3 Violencia e inseguridad

Como se ha referido en párrafos anteriores las personas se movilizan motivadas por diferentes situaciones, sin embargo, una de las razones que mayormente se ha manifestado es la violencia que han sufrido de forma directa, o algún miembro de su familia; por lo que se considera fundamental el poder contextualizar la situación de violencia e inseguridad que ha recrudecido en el país en los últimos años.

El Salvador ha sido catalogado como uno de los países más violentos del mundo, inclusive comparándolo con países del Medio Oriente que se encuentran en situaciones de conflicto armado, desarrollando en la población una continua percepción de riesgo y amenazas en su entorno. Durante 2015, 8 de cada 10 salvadoreños consideraron que este era el principal problema. En el año 2016, la cifra descendió hasta el 66.0 %; y en junio 2017 a 59.0 %. No

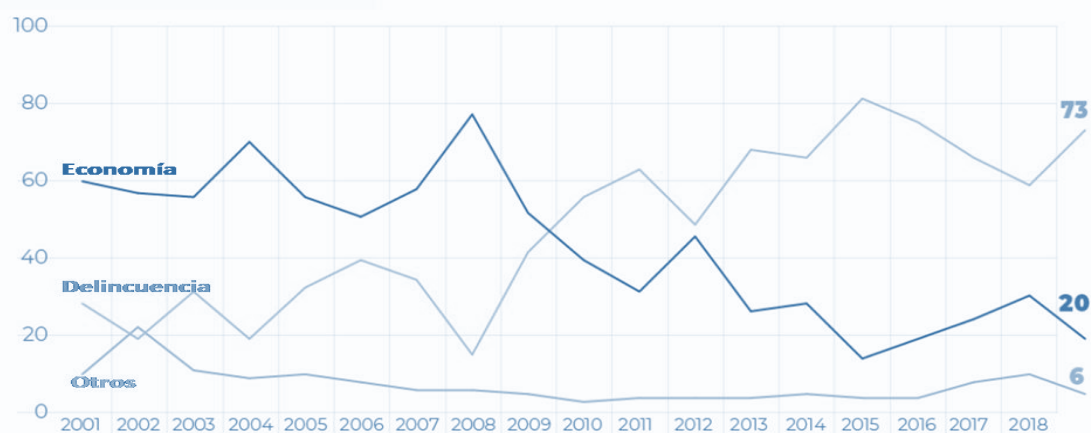
obstante, en la medición de finales del año 2017, se muestra que en el 73.0 % de los casos, la población identificó la delincuencia como el principal problema de país.

Gráfico 6

Seguridad ciudadana.

SEGURIDAD CIUDADANA

Las y los ciudadanos sostienen que el principal problema de país continua siendo la delincuencia e inseguridad



Fuente: Base de datos Infosegura, El Salvador, <https://www.infosegura.org/seccion/el-salvador/>

La población principalmente afectada es la joven, con tasa de homicidios de jóvenes por cada 100,000 habitantes aumentó de 114.9 en 2010 a 165.2 en 2015, y descendió a 105.9 en 2017.

En una perspectiva más amplia, en el período 2007-2017 se reportó un total de 44,334 homicidios, de los cuales el 51.7% fue en contra de personas jóvenes (entre 15 y 29 años), destacando una prevalencia mayor entre los hombres en 9 de cada 10 casos¹².

Otro grupo poblacional particularmente vulnerable ante la violencia que vive el país, son las mujeres, quienes para 2015 reportaban una tasa de agresiones de 610.7; para 2016, de 594.4; y para 2017, de 599.4.

¹² Informe Sobre Desarrollo Humano El Salvador 2018: Soy Joven ¿Y ahora qué?, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.

Tabla 7

Detalle de hechos de violencia sufrida por mujeres.

Hechos	2015	%	2016	%	2017	%
Muertes violentas	574	2.7	524	2.6	469	2.2
Suicidio	108	0.5	86	0.4	73	0.3
Muertes maternas	80	0.4	49	0.2	62	0.3
Violencia sexual	5325	25.5	5602	27.3	6108	29.3
Violencia física	7277	34.9	7037	34.3	7189	34.4
Violencia patrimonial	7268	34.8	7042	34.3	6727	32.2
Violencia laboral	244	1.2	170	0.8	252	1.2
Total	20876	100	20510	100	20880	100

Fuente: Informe sobre hechos de violencia contra las mujeres, El Salvador 2016-2017.

http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/docs/INFORME_LEIV_2016_2017.pdf

Todo este contexto de violencia focalizada en ciertos municipios se contrasta con las carencias socioeconómicas que los mismos enfrentan, lo cual entonces se convierte en una situación desalentadora que ofrece como única alternativa la migración, sea esta externa o interna.

Respecto de las movilizaciones internas es importante hacer referencia al estudio realizado por la ACNUR a 41,650 familias (integradas por 157,684 personas), ya que entre otros aspectos enfatiza que este tipo de desplazamientos es un fenómeno de incidencia en la sociedad salvadoreña, ya que del 22% de las familias consultadas al menos uno de sus integrantes ha cambiado de residencia al interior del país durante el período 2006-2016¹³.

Las razones manifestadas por la población son diversas, entre las que priman las **económicas** y las **razones familiares** como motivos reportados con mayor frecuencia, 57% y 40% respectivamente. Aunque en menor cuantía (5%) que los factores económicos o familiares, los hechos de **violencia** se ubican en el tercer lugar de motivos reportados por las familias donde al menos uno de sus integrantes se movilizó internamente, superior a la incidencia de otros factores tales como razones de **educación, salud o desastres naturales**.

¹³ Caracterización de la movilidad interna a causa de la violencia en el salvador, informe final, marzo 2018.

<https://www.refworld.org/es/pdfid/5ab96d624.pdf>

Se destaca que de las familias que mencionaron los hechos de violencia como razón de movilidad interna, el 88% lo seleccionó como único motivo y el restante 12% lo registró en combinación con una o más respuestas (particularmente con razones económicas), lo que indica que los delitos sufridos por la mayoría de esta población los afectaron a tal grado que detonaron el abandono de sus lugares de residencia habitual.¹⁴

Analizar estos movimientos resulta fundamental ya que en la mayoría de casos son la antesala a la migración externa, especialmente la que se realiza con el objetivo de buscar asilo en un tercer país, que en el caso salvadoreño, el principal receptor de solicitudes es Estados Unidos, registrando en 2017 según informe de la ACNUR 49.500 nuevas solicitudes, casi un 50% más que en 2016, en las que fueron 33.600; en lo que respecta a otros países en las que personas han solicitado refugio, se encuentra Guatemala, país que reporta que en 2017 el número de hondureños y salvadoreños que solicitaron refugio aumentó un 32.1% en comparación con el año 2016, de las cuales un 89% fueron presentadas por salvadoreños¹⁵; Canadá para 2017 registraba 207 solicitudes de refugio y Costa Rica actualmente reporta 401 solicitudes de refugio presentadas por connacionales¹⁶.

1.4 Remesas familiares

Las remesas constituyen recursos económicos que obtiene una familia por una actividad económica que realiza uno de sus miembros en el extranjero y que permiten o posibilita la reproducción material y simbólica de la familia y de cada uno de sus integrantes.

Las remesas familiares es un tema de gran importancia en el ámbito económico y social para la región centroamericana, históricamente la migración ha venido acompañada por este flujo monetario desde el exterior para el apoyo económico a las familias que quedan en sus lugares de origen para cubrir gastos de alimentación, salud, mejoras en la vivienda, vestuario, educación, entre otros.

Para El Salvador a nivel macroeconómico las remesas son una variable fundamental dada en términos del PIB y su incidencia en la determinación, variables importantes en la economía como

¹⁴ *Ibíd.*

¹⁵ Sistema Nacional de Protección de Refugiados en Guatemala, Segunda edición, 2018, <https://www.acnur.org/5b3e64214.pdf>

¹⁶ *Op. cit.*

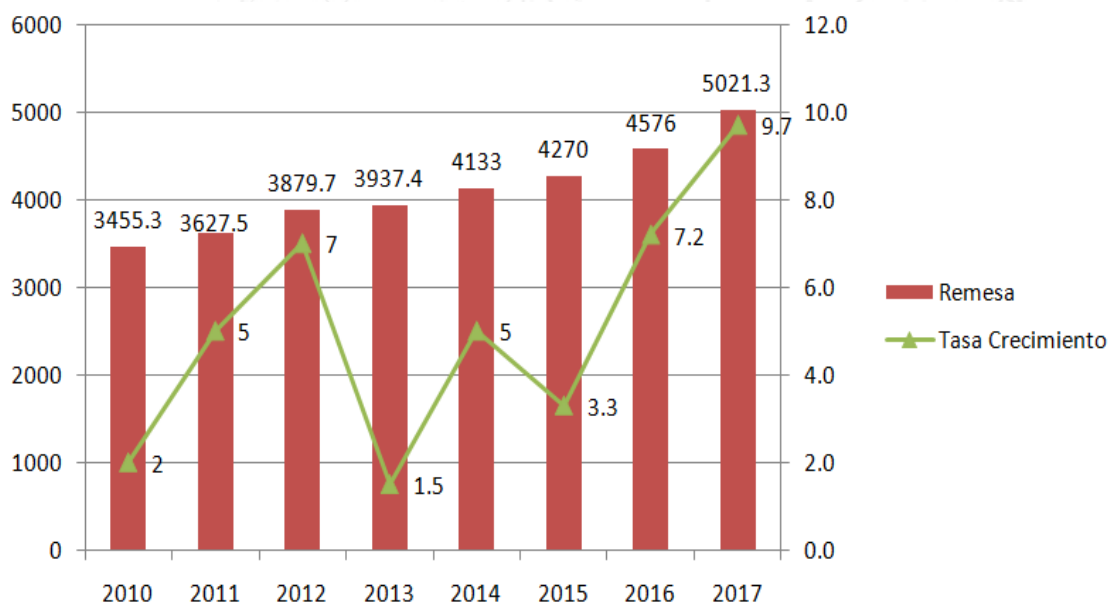
el alto nivel de consumo y el amplio déficit comercial, que son los más evidentes. Al mismo tiempo existen efectos sociales positivos, trascendentales para el país y el bienestar de las familias receptoras

“Los flujos de remesas que envían las personas migrantes salvadoreñas benefician a más del 20% de los hogares en el país, complementando el ingreso primario obtenido a través del trabajo de las y los miembros del hogar, permitiéndoles elevar su poder adquisitivo, mejorar la alimentación, optar por un lugar mejor para vivir y ampliar el acceso a servicios de salud y educación, entre otros”. (Migraciones OIM 2017)

Según el Banco Central de Reserva, El Salvador recibió en el año 2017 un total de US\$5,021.3 millones en concepto de remesas familiares, monto que equivale al 15.8% del Ingreso Nacional Bruto Disponible estimado para ese año, con un crecimiento de 9.7%. Los ingresos de remesas durante todo 2017 superaron en US\$445.2 millones a lo recibido bajo este concepto en el mismo período de 2016. (Véase gráfico 7)

Gráfico 7

Remesas a El Salvador. Período 2010-2017. (En millones US \$).



Fuente: Elaboración propia, basado en datos de Banco Central de Reserva de El Salvador. Fecha de acceso 19-03-2019. Sitio web: <https://www.bcr.gob.sv>.

"Entre los factores principales que han impulsado el crecimiento económico están los patrones de migración de países como Haití, República Dominicana, Guatemala, Honduras, El Salvador y

Colombia. Estos seis países representan el 45% de los flujos en remesas y experimentaron un aumento de más del 10% el año 2016. (Orozco 2017)

Tabla 8

Remesas a países de la región. Año 2017. (En millones US \$).

<i>Año</i>	El Salvador	Guatemala	Honduras	Haití	República Dominicana	Colombia
2015	4,284	6,285	3,651	2,195	4,963	4,635
2016	4,576	7160	3,847	2,358	5,261	4,859
2017	5,021	8,192	4,331	2,772	5,895	5,579

Fuente: *Elaboración propia, basado en artículo digital "Las Remesas a América Latina y el Caribe 2017"* Fecha de acceso: 19-03-2019. Sitio web: www.thediaologue.org.

Si comparamos la cifra de remesa en El Salvador para el año 2017 de \$5,021 con respecto al monto total del PIB para ese año, representa un total del 18.3%, lo que significa el nivel de aporte a la economía del país y su grado de dependencia en términos absolutos.

Este comportamiento en el crecimiento de envío de remesas proveniente del exterior en los últimos años, puede deberse al resultado positivo en cuanto al desempeño de la economía de los principales países de destino para los migrantes salvadoreños y latinoamericanos, el nivel de empleo en áreas donde tradicionalmente trabaja la comunidad latina en esas economías y el efecto precautorio de la comunidad salvadoreña que ha enviado más remesas al prever un posible retorno asociado a la política migratoria estadounidense.

Esto lo podemos comprobar, al consultar el Producto Interno Bruto (que es un indicador mundialmente utilizado para medir la actividad de una economía) de estos países, que para los años 2016 al 2017 Estados Unidos tuvo un crecimiento del 2.2%, para Italia un crecimiento de 1,6% y España un 3%.

Pese a lo anterior, estos países sufrieron altas tasas de desempleo que afectaron no solamente a sus pobladores sino seguramente a los migrantes, principalmente aquellos que se encuentran

de forma irregular. Para el año 2017 según el Banco Mundial, Estados Unidos tuvo una tasa de 4,36%; Italia 11,21% y España 17,22%.

Tabla 9

Principales países de origen.

(Monto total de remesa y promedio de operación por remesas - Año 2017).

<i>País</i>	Monto Total de Remesa (En millones US \$)	Monto Promedio de remesa US \$
<i>Estados Unidos</i>	2,294.4	257.8
<i>Canadá</i>	20.5	212.6
<i>Italia</i>	9.6	198.2
<i>España</i>	6.6	223.7
<i>Panamá</i>	4.3	175.5

Fuente: *Elaboración propia, basado en datos de Banco Central de Reserva de El Salvador, Fecha de acceso 19-03-2019. Sitio web: <https://www.bcr.gob.sv>.*

En cuanto al origen de las remesas, coincide con los principales países de destinos de los salvadoreños en el exterior, Estados Unidos es evidentemente el origen del mayor flujo de dinero que ingresa al país, coincidiendo con el mayor promedio de remesa individual por cada remitente. (Véase tabla 9)

Respecto a los países europeos, el comportamiento de remesas enviadas es de un total de \$43.9 millones, Italia es el origen del mayor flujo de dinero que entra al país con \$9.6 millones, sin embargo, al revisar el promedio de remesa individual, está por debajo de países como Canadá, España y Estados Unidos. Esto puede deberse a las características o perfil de migrante salvadoreño en cada uno de los países, principalmente por el nivel educativo y los sectores de trabajo que se encuentra la mayoría de población salvadoreña.

Tabla 10

Monto promedio de envío de remesas familiares individuales en departamentos de El Salvador - Año 2017.

<i>Departamento</i>	Monto promedio de remesas US\$
Chalatenango	344.4
<i>Cabaña</i>	321.5
<i>Morazán</i>	301.0
<i>La Unión</i>	281.7
<i>Ahuachapán</i>	264.3
<i>San Miguel</i>	262.6
<i>San Vicente</i>	261.8
<i>Santa Ana</i>	257.6
<i>Cuscatlán</i>	251.7
<i>Usulután</i>	245.6
<i>La Libertad</i>	240.0
<i>Sonsonate</i>	235.3
La Paz	234.2
<i>San Salvador</i>	220.3

Fuente: Elaboración propia, basado en datos de Banco Central de Reserva de El Salvador, Fecha de acceso 19-03-2019. Sitio web: <https://www.bcr.gob.sv>.

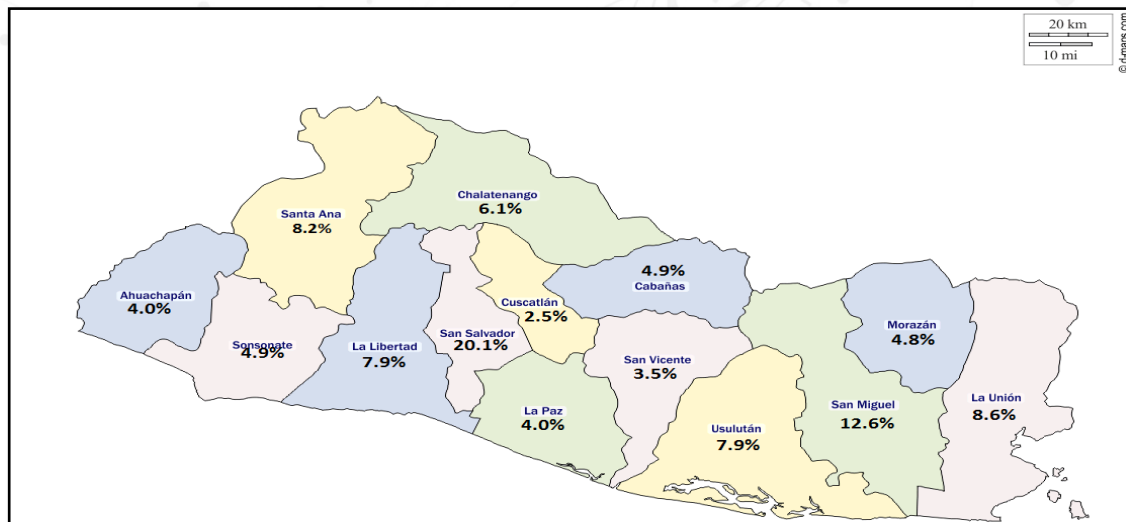
El departamento de Chalatenango reportó el monto de remesa promedio por operación más alto con US\$337.4, mientras que San Salvador con \$220.10 es el que registró el menor promedio (Véase tabla 10). Este comportamiento puede deberse a las necesidades a cubrir y el uso de las remesas por parte de los familiares en sus lugares de origen. Según la Encuesta Nacional de Migración y Remesa 2017 el total de personas que reciben remesas de tipo ordinaria, la mayor parte más de un 90% las destina a consumo de **alimentación y vestuario**; le sigue el **pago de servicios; gastos de consultas médicas, compra de medicamentos, pago de cuotas de préstamos para vivienda, educación, alquiler de vivienda**, etc. También mencionan, que existe otros tipos de remesas de tipo extraordinaria que son utilizadas para celebraciones especiales (*cumpleaños, navidad, día del padre y día de la madre*) entre la familia, así como remesas en especie que son regalos en bienes enviados o entregados personalmente por los migrantes remitentes a sus familiares o amigos.

Un dato para resaltar es que solo una pequeña parte de las remesas familiares son destinadas a la atención de emergencias de los hogares receptores, de las cuales la mayor parte se utilizaron para cubrir gastos médicos y otros usos que incluyen gastos de construcción y gastos fúnebres.

Cuando analizamos la distribución de las remesas a nivel geográfico, los cinco departamentos con mayor recepción de remesas al mes de diciembre de 2017 fueron: San Salvador (20.3%), San Miguel (12.4%), La Unión (8.5%), Santa Ana (8.2%) y La Libertad (8%) y entre los que reciben menos remesas están San Vicente (3.5%) y Cuscatlán (2.5%). Los municipios de El Salvador son receptores de remesas y los principales 50 recibieron el 70% de los ingresos que llegaron a través de medios formales, destacándose San Salvador con 9.2%, San Miguel (7.1%), Santa Ana (3.9%), Soyapango (2.8%) y Usulután (2.6%) y entre los que menos reciben están Mercedes La Ceiba (La Paz), San Isidro Labrador (Chalatenango), San Luis del Carmen (Chalatenango), San Francisco Lempa y San Isidro, Morazán.

Mapa 1

Distribución geográfica de remesas familiares por departamento. Año 2017.



Fuente: Elaboración propia, basado en datos de Banco Central de Reserva de El Salvador. Fecha de acceso 19-03-2019 Sitio web <https://www.bcr.qob.sv>.

En cuanto a las remesas, según el Banco Central de Reserva estos municipios percibieron un monto total de \$153.95 millones de dólares divididos en Chalatenango con \$62.43, Tejutla con \$16.89, Concepción Quezaltepeque con \$7.07, Zacatecoluca con \$66.25 y San Miguel Tepezontes con \$1.31 millones de dólares.

Tabla 11

Monto promedio estimado de monto de remesas anual y mensual en municipios de origen de migrantes en Italia.

<i>Municipio</i>	Población en Municipio	Número de Hogares	Monto de Remesas anual para municipio Millones US\$	Monto per cápita anual de remesa en los hogares US\$	Monto per cápita mensual de remesa en los hogares US\$
<i>Chalatenango</i>	29,271	7,111	62.43	8,779.35	731.61
<i>Tejutla</i>	13,608	3,210	16.89	5,261.68	438.47
<i>Concepción Quezaltepeque</i>	6,457	1,614	7.07	4,380.42	365.035
<i>Zacatecoluca</i>	65,826	15,675	66.25	4,226.47	352.20
<i>San Miguel Tepezontes</i>	5,084	1,227	1.31	1,067.64	88.97

Nota: Elaboración propia, datos consultados en Herramienta de Exploración Censal disponible en sitio web <http://www.censos.gob.sv/cpv/inicio.html> Fecha de Acceso 20-30-2019.

El municipio de Chalatenango es el que percibe el mayor monto per cápita anual en cuanto a remesa por hogar, con un total de \$8,779.35. Esto se puede deber a múltiples factores entre ellos que se trata de la cabecera departamental de Chalatenango en donde la mayor parte de la población vive en la zona urbana que se caracteriza por un mayor consumo de la población, acceso a servicios, precios de los bienes más altos entre otros. Lo que lleva a los migrantes a enviar más dinero para mantener económicamente a sus parientes.

El municipio de San Miguel Tepezontes en del departamento de la Paz, percibe el menor monto per cápita anual en cuanto a remesa por hogar, con un total de \$1,067.64 en un año, caso contrario al municipio de Chalatenango, que la población se concentra principalmente en la zona rural, donde el acceso a los servicios y los precios de los bienes es relativamente menor a la zona urbana.

En conclusión, estos ingresos entran directamente a la economía nacional lo que fortalece las economías locales que es impulsada mediante los hogares que destinan parte de sus remesas a elevar su consumo de bienes y servicios, dinamizando el comercio y la creación de empleos, por lo que las etapas de expansión de las remesas generan un impulso al crecimiento económico.

Pero con el auge de medidas para frenar la migración irregular de los países con mayor presencia de población salvadoreña, existe temor que en este país como en otros países de la región se genere una expulsión de gran parte de los conciudadanos residentes en esos países, (la mayor parte de los salvadoreños en el exterior no tiene un estatus migratorio regular en su país de residencia). Esto tendría como consecuencia una posible disminución del monto de remesas que ingresan al país por lo que causaría un gran impacto en la economía nacional, sobre todo en aquellos sectores que dependen directamente de estas.

Para prevenir cualquier impacto futuro de estas políticas para las personas receptoras de remesas y en sus comunidades, deben orientar las remesas actuales al **ahorro** o la **generación de oportunidades de negocio** con capacidad de cubrir y mejorar sus condiciones de vida.

1.5 Migración de retorno

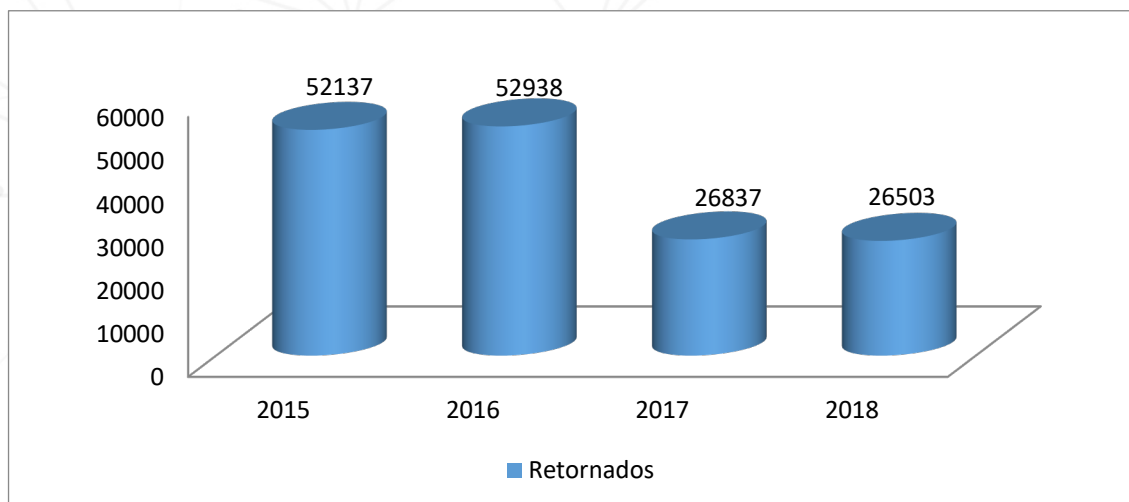
La Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), atendió en el año 2018 a 26,499 salvadoreños retornados. Las cifras indican una notable reducción del 1.3% con relación al año 2017, en el que retornaron a El Salvador 26,837 personas. *Dirección General de Migración y Extranjería. (Extranjería, 2018) (Véase gráfico 8).*

Respecto a cantidad de niñas, niños y adolescentes (NNA) que retornaron durante el año 2018 también se registra una reducción del 5.2%, con relación al año 2017, cuando se atendieron a 2,600 personas comparado a las 2,466 del año 2018.

Para el año 2019, Las cifras de retornos del 1 al 17 de enero de 2019, los connacionales retornados desde Estados Unidos fueron de 839, mientras que en las mismas fechas de 2018 fueron 705. Respecto a salvadoreños retornados desde México fueron 221, y al comparar las cifras con de las mismas fechas del año pasado fueron 272 salvadoreños, lo que expresa una disminución. En general existe un aumento general del 8.2% respecto a las mismas fechas del año pasado.

Gráfico 8

Cantidad de personas retornadas salvadoreñas. Período 2015-2018.



Fuente: Elaboración propia en base a datos La Dirección de Migración y Extranjería con acceso el 18-03-2019 web: <http://www.migracion.gob.sv/>

Entre la población salvadoreña retornada se encuentra la proveniente de Italia, que según datos de la Dirección General de Migración y Extranjería entre los años 2014 al 2018 ha tenido una tendencia poco variable en el tiempo con una cantidad de 24 personas en total en cinco años. (Véase tabla 12)

Tabla 12

Cantidad de personas salvadoreñas deportadas de Italia. Período 2014-2018.

Año	Retornados
2014	4
2015	2
2016	8
2017	5
2018	5
TOTAL	24

Fuente: Elaboración propia en base a datos La Dirección General de Migración y Extranjería. Fecha de acceso: 18-03-2019. Sitio web: <http://www.migracion.gob.sv/>

Cabe destacar, que existe una nueva alternativa de volver al país por parte de los migrantes salvadoreños en Italia, es a través del Programa de Retorno Voluntario impulsado por el

Organismo Internacional para las Migraciones (OIM), que reporta la cantidad de 24 retornos al país.

Por lo anterior, si sumamos adicionalmente las 5 personas registradas por la Dirección General de Migración y Extranjería, el total de retornadas al país procedentes de Italia en año 2018 fueron 29.

El retorno para El Salvador no es un fenómeno que sorprende, en el contexto de esta investigación se ha detallado los miles de personas que son “retornadas”, principalmente de Estados Unidos y México. Sin embargo, para esta investigación, es necesario aclarar los términos de persona retornada y persona deportada, se usan como sinónimos, lo cual es incorrecto, a nivel conceptual y real.

Por definición, según la Organización de Aviación Civil Internacional, OACI, en las nuevas ediciones de los anexos al Convenio sobre Aviación civil internacional, en el capítulo 1 del anexo 9, se determina que una persona deportada es aquella que fue admitida legalmente a un Estado por sus autoridades o que entró por medios ilícitos al Estado, y a quien posteriormente las autoridades competentes le ordenan oficialmente salir de ese Estado, por lo cual se gestiona el retiro de esta persona, accionando a las autoridades competentes, en cumplimiento de sus leyes.

Por otro lado, la Organización Internacional de las Migraciones, OIM, declara en su glosario sobre migración, que la deportación es el acto del Estado en el ejercicio de su soberanía mediante el cual envía a un extranjero fuera de su territorio, a otro lugar, después de rechazar su admisión o de habersele terminado el permiso de permanecer en dicho Estado. Es decir, es expulsado mediante una autoridad, con la intención y el efecto de asegurar la salida del territorio de ese Estado de una o varias personas (extranjeros), contra su voluntad.

En el mismo glosario de la OIM, el retorno migratorio en el sentido amplio es el acto o proceso de regresar.

El **retorno** puede ser dentro de los límites territoriales de un país tales como: los desplazados internos que regresan y los combatientes desmovilizados; o, desde el país receptor (tránsito o destino) al país de origen de los refugiados, los solicitantes de asilo y nacionales calificados.

Hay subcategorías de **retorno** que describen la forma en que se organiza el regreso, tales como: voluntario, forzoso, asistido y espontáneo.

Otras categorías que describen las personas como objeto del **retorno** son la repatriación de refugiados. Para esta investigación, la mayoría de las personas entrevistadas son personas retornadas voluntariamente, es decir que regresaron de forma independiente y por decisión personal a El Salvador. No se usó la fuerza para su salida de Italia. Regresaron por una emergencia familiar, por no lograr cumplir las expectativas o el término y cumplimiento de las metas.

2. Análisis cualitativos sobre los familiares de personas migrantes.

La mayoría de las personas que piensan en la migración hacia Italia, creerán que es una oportunidad para vivir en mundo con una cultura distinta, (que lo es), con grandes oportunidades, en donde los salarios son muy altos, además la moneda es el euro, el cual está por encima del dólar y que en general sus problemas económicos se han terminado, porque se abren enormes oportunidades para progresar en dicho país. Sin los problemas migratorios que se observan en otros países en los que hay una política de expulsión, léase deportación.

Además, un país con ciudades con mucha cultura e historia por cada rincón donde se vaya. Aunado a esto si la mayor cantidad de salvadoreños se encuentran viviendo en la ciudad metropolitana de Milán. Milán es una metrópolis de la región de Lombardía en el norte de Italia y es una capital mundial de la moda y el diseño. En ella se encuentra la bolsa de valores nacional y es un núcleo financiero también conocido por sus exclusivos restaurantes y tiendas. La catedral gótica de Milán y el convento Santa Maria delle Grazie, que alberga el mural "La Última Cena" de Leonardo da Vinci, son testigos de siglos de arte y cultura.¹⁷

Milán, como capital económica e industrial de Italia, tiene el aspecto y las características de una metrópolis moderna: rascacielos (célebre el rascacielos Pirelli, construido en 1959), edificios de cristal y metal y grandes almacenes. Su inconmensurable patrimonio artístico es uno de los mayores de Italia y de Europa, contando con cientos de iglesias monumentales antiguas y museos tan fundamentales para la historia del arte como la Pinacoteca de Brera, uno de los mayores museos de Europa, fundada en 1809 por Napoleón Bonaparte como hermano italiano

¹⁷https://www.google.com/search?rlz=1C1AVFC_esSV799SV799&ei=vGiaXNzGJeKp5wLC7b24Aw&q=Milan%2C+italia&oq=Milan%2C+italia&gs_l=psyab.3..017j0i20i263j0i2.3598.11107..11864...1.0..0.152.2161.0j17.....0....1..gws-iz.....6..0i71j35i39j0i67j0i131.s7Q4qurzm1Y

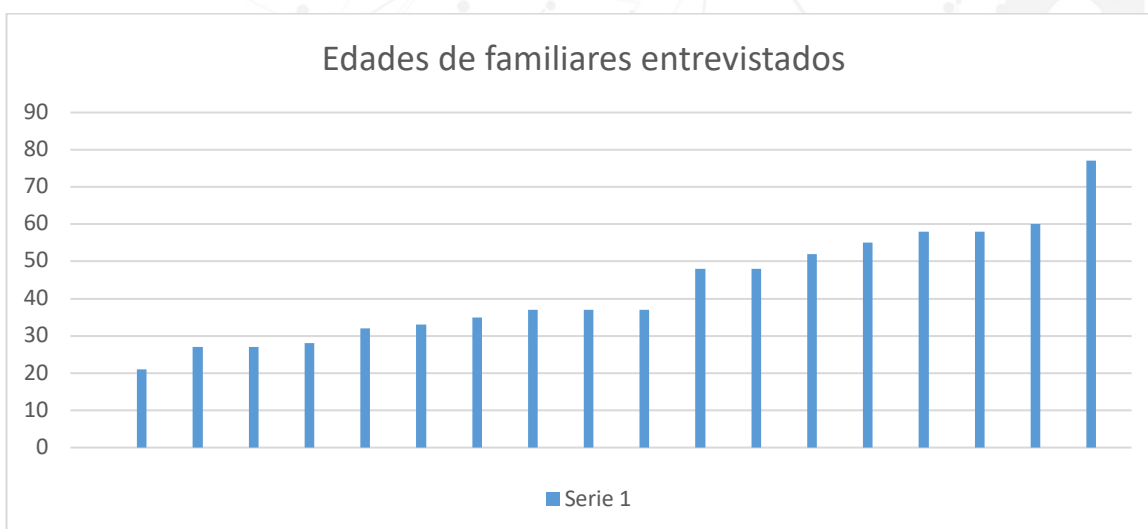
del Louvre. Destaca también la obra maestra de Leonardo da Vinci, la pintura mural "La Última Cena" y los muchos monumentos románicos (sobre todo iglesias y basílicas) que hacen de Milán la capital del primer románico, llamado también románico lombardo.

Todo esto apunta a que es un lugar donde abundan las oportunidades de trabajo para los salvadoreños conocidos por una alta calidad de gente, su empatía, su carisma y las ganas de salir adelante, son solo algunas de las muchas características que distinguen a los salvadoreños.

Hay algunas personas que afirman que los salvadoreños están en todos lados y que su calor, las ganas de salir adelante, el espíritu emprendedor y trabajador se nota en cualquier lugar del mundo en el que se encuentren.

Gráfico 9

Edades de familiares entrevistados.



Fuente: Elaboración propia de las entrevistas realizadas a familiares de migrantes salvadoreños en Italia.

Para esta investigación se ha entrevistado a familiares de personas que han migrado a Italia, las edades de las personas con quienes se conversó oscilan entre los 21 años y los 77 años. Estas edades permiten tener visiones diversas y enriquecedoras, a través de los ojos de los familiares sobre la migración salvadoreña en Italia.

Se aprecia una gran gama de tiempos de estadía en la información recopilada, según expresan las personas entrevistadas el tiempo que su familiar ha estado en Italia va desde 2 meses, 7 meses, un año, hasta llegar a los veintiocho años de permanencia. Ya después de este tiempo las personas se encuentran con una situación regular. Por lo expresado en las entrevistas las

personas más antiguas de haberse ido son las que en general han soportado más tiempo y se han acoplado más fácil a la vida en Italia. En cambio, los familiares que sus parientes han llegado en años más recientes expresan que ha tenido más dificultades y su estadía en ocasiones es más inestable. Esto se debe a que en un principio casi la migración se acoplaba más a las mujeres y a un tipo de trabajo que es el de cuidado de niños y ancianos, lo cual generaba más estabilidad y duración. Aunque este tipo de trabajo en años más recientes muestra cierta movilidad. Según lo narrado por familiares de quienes tienen poco tiempo de estar en Italia ya no es tan fácil conseguir este tipo de trabajo y además ya no es exclusivo de las mujeres, especialmente el del cuidado de ancianos, debido a que hay hombres incursionando en este ámbito y, además, hay que decirlo, es cada vez más aceptado por la sociedad italiana que hombres hagan este tipo de trabajo.

Para hacer su viaje la mayoría lo costea con familiares. Estos hacen préstamos para poder obtener el dinero. Pero hay un elemento interesante que ha salido a la luz en esta investigación, que probablemente diferencie a otras migraciones, y esto es en el sentido que en algunos casos la persona que les ayudó para decidirse a ir a Italia, fueron sacerdotes, los cuales, en algunos casos, eran de nacionalidad italiana. Según lo relatado por algunas personas fueron los sacerdotes los que, viendo que la juventud salvadoreña de los lugares donde se encontraban sirviendo en parroquias, tenían dificultades para encontrar oportunidades de trabajo o eran víctimas, en la época de la guerra, de la inseguridad propia del conflicto armado que amenazaba su integridad física y observando este peligro en que se encontraban los jóvenes, vieron esa migración como una solución. Luego estos mismos jóvenes se encargaron de llevarse a amigos y parientes lo que se fue haciendo una cadena que continúa hasta el día de hoy.

El nivel de vida en Europa es muy alto, pero no es cierto que sea en todo el continente. Además, puede ser alto para los originarios de esos países, pero no para los migrantes. Para que los migrantes en Italia alcancen a tener ingresos altos deben realmente tener unos 3 trabajos en el día. Y hay salvadoreños que lo logran, pero prácticamente viven para trabajar.

De los 28 países que integran la Unión Europea, 22 cuentan con un salario mínimo establecido. Solo Dinamarca, Italia, Chipre, Austria, Finlandia y Suecia no lo tienen fijado. Los salarios mínimos más bajos se encuentran en países del este de Europa mientras que los más elevados están en la zona norte, según los últimos datos publicados por EUROSTAT.¹⁸

¹⁸ <https://www.elboletin.com/noticia/159869/economia/que-paises-europeos-tienen-el-salario-minimo-mas-alto.html>

Bulgaria es, a 1 de enero de 2018, el país del bloque europeo con el salario mínimo más bajo, con 261 euros al mes. Le siguen Lituania (400 euros), Rumanía (408), Letonia (430), Hungría (445), Croacia (462), República Checa (478), Eslovaquia (480), Estonia (500) y Polonia (503). Por el contrario, es más elevado en Luxemburgo (1.999 euros/mes), Irlanda (1.614), Holanda (1.578), Bélgica (1.563), Alemania y Francia (1.498) y Reino Unido (1.401). España se sitúa ahora en octava posición tras las últimas subidas del salario mínimo, hasta los 859 euros.¹⁹

Los ingresos que obtienen los compatriotas en Italia son muy variados. En general de las personas que fueron entrevistadas manifestaron no saber los ingresos que sus parientes obtenían por su trabajo en Italia. Algunos expresaron que los ingresos eran muy poco, otros dijeron que los ingresos que sus parientes obtenían rondaban los novecientos euros. Aunque la comunicación entre los migrantes y sus familiares en El Salvador parece ser muy buena en general debido a las facilidades de la tecnología, pero la calidad de la información no lo es, aunque puede ser adrede debido a que por lo general solo les cuentan las cosas buenas, pero no siempre lo hacen con las dificultades que tienen en Italia para no causar alarmas o preocupar a sus parientes.

Italia ofrece una seguridad a los migrantes salvadoreños que no la encuentran en El Salvador, ni tampoco en otros países como México y E.E.U.U., pero las expectativas económicas que sí se cumplen mayormente en E.E.U.U. para los migrantes, no son las mismas en Italia.

Estos datos son realmente importantes porque no todas las personas que llegan a Italia encuentran trabajo inmediatamente. Muchas tardan varios meses o hasta más de un año en poder conseguir un empleo que le permita sufragar sus gastos de vida necesarios. Los que obtienen trabajo inmediatamente a su llegada es porque el empleo ha sido gestionado desde antes de realizar el viaje y normalmente son empleos para realizarse en casa cuidando niños y niñas o ancianos. Pero ir a Italia sin tener un trabajo ya acordado, significa aventurarse a no poder conseguir un empleo pronto. A quienes les ocurre esto se costean sus gastos con la ayuda de familiares quienes les dan apoyo con un lugar donde dormir compartiendo los espacios que ellos utilizan con otras personas. Algunos han acudido incluso a solicitar apoyo a iglesias donde les brindan un lugar donde dormir y comer. Las redes de amistades también es una posibilidad para sufragar esas necesidades, pero no es fácil. En varias de las entrevistas comentan que los familiares mientras no encuentran trabajo propio, van realizando tareas para otros salvadoreños

¹⁹ Ídem.

en un modo de subempleo con el que reciben algún pago pero que no se asimila a lo que se puede obtener con un trabajo independiente. Estos subempleos consisten en cuidar a los hijos de los salvadoreños que ya tienen una situación regular en Italia o que ya tienen un trabajo estable. También en ayudar en su trabajo a quienes ya tiene uno fijo y estando a la voluntad de lo que le reconozcan los compatriotas por el trabajo realizado.

Los salvadoreños en Italia buscan las opciones disponibles para poder encontrar alojamiento. Depende de sus ingresos así son las posibilidades de encontrar algo mejor. Pero cuando no se tiene ingresos o no se tienen lo suficiente, buscan la posibilidad de quedarse con amigos, familiares, en iglesias o cualquier otra alternativa colectiva en el que se puedan hospedar, debido a lo oneroso que es pagar un lugar donde vivir como un apartamento, ya no se diga una casa. Así que el alquiler de una pieza donde dormir es realmente un problema para resolver en Italia. Este problema no ocurre y por lo tanto no lo sufren, quienes trabajan cuidando niños y niñas o ancianos porque generalmente duermen dentro de la casa, lo que trae también una ventaja, el ahorro de lo que se paga por una pieza o apartamento donde dormir.

Por otra parte, la principal razón de migrar hacia Italia según las personas consultadas es la económica, la cual tiene diferentes variables, como falta de oportunidades laborales en el país, deudas contraídas, que se puede deber a otras variables como no tener trabajo o si lo tiene, el salario no alcanza, porque, aunque sea el salario mínimo, el cual es de \$300 dólares de los Estados Unidos de América, este no se corresponde con el valor de la canasta básica ampliada actual.

Según los familiares entrevistados, sus parientes, aunque en algunos casos tenían trabajo este no les remuneraba lo suficiente para ver cumplidos sus deseos de superación tanto en el ámbito económico como en el profesional y esa fue una de las razones que los impulsó a probar la posibilidad de buscar un mejor futuro en Italia. Aunado a esto, el apoyo ofrecido por otro familiar que ya vivía en el país europeo significó un verdadero impulso para viajar con la creencia que no podía ser peor desde ningún punto de vista.

La otra razón es la inseguridad, el cual muestra una gran diferencia en importancia de la económica, esto puede deberse a que las personas entrevistadas no quisieron expresar esta causal como motivo de la migración, quizás de falta de confianza ante quien realizaba la entrevista por ser una persona desconocida. Puede ser otro factor decisivo el que en los municipios en los cuales se realizó la investigación, no son sectores del país con mucha violencia.

Especialmente los municipios de Tejutla, Concepción Quezaltepeque, Chalatenango del mismo departamento y San Miguel Tepezontes del departamento de La Paz, que tiene datos bajos de violencia. No así el municipio de Zacatecoluca que sí ha tenido mayores índices de violencia criminal, aunque se debe aclarar que no está entre los municipios más violentos de todo el país. Pero sí hay que decirlo que algunos entrevistados sí expresaron que una razón fuerte que el llevó a marcharse a ese país en específico fue una circunstancia de violencia que afectó a su familiar. Por ello expresó sentirse mucho más tranquilo sabiendo que en Italia su pariente estaba mucho más seguro que si se hubiera quedado aquí. Es importante destacar que la persona entrevistada manifestó que la única situación que le generaba inquietud era la situación de irregularidad en la que se encontraba su familiar. Aún y cuando de las noticias que había recibido en sus comunicaciones constantes con los parientes que migraron, es que el patrono con el que labora les brindaría apoyo con los trámites de regularización en Italia. Eso finalmente le daría la tranquilidad que le hace falta, expresó que su mayor temor era que deportaran a su familiar y que regresara a El Salvador en donde según él no hay oportunidades laborales. Para esta persona entrevistada, su pariente sí es un soporte importante para la familia, además de que ya se ha llevado al resto de su familia nuclear (esposo e hijos están junto a ella en Italia y se está acoplado muy bien a su nueva realidad, pensando en ya no volver al país).

La tercera razón expresada por las personas entrevistadas es la facilidad para viajar a Italia. Desde hace décadas que las personas migran hacia Italia. El hecho de tener un familiar o incluso un amigo o amiga en el país de Europa ha convertido en una cadena de apoyo que ha generado que en Milán se concentre la mayor comunidad de salvadoreños en toda Europa, ha esto hay que agregarle que, como ya se expresó antes, en El Salvador también hubo intervención de algunos sacerdotes italianos que promovieron desde la época del conflicto armado la migración hacia dicho país especialmente entre los jóvenes debido a que eran víctimas de la guerra y la falta de oportunidades para su desarrollo personal.

2.1 Dependencia de la remesa del migrante

Un aspecto importante sobre la remesa es que no todos los familiares recibieron remesas rápidamente, incluso algunos familiares expresaron que fueron ellos los que además de ayudar a sus parientes a pagar el viaje hacia la nación europea, tuvieron que asumir el apoyo económico con lo que pudieran para enviar hacia Italia dinero para la sobrevivencia de sus consanguíneos, con la esperanza que pronto encontrarían trabajo que les permitirá por lo menos poder subsistir y pagar sus gastos más necesarios y no necesitar del apoyo económico desde San Salvador. En

otros casos que las personas sí encontraron trabajo ya sea desde el momento que llegaron o en los siguientes 3 meses, tampoco fueron un soporte económico para sus familias aquí en El Salvador. Esto contrarresta con la suerte que tuvieron otros que en realidad sí han podido encontrar trabajo rápido y apoyar a sus familiares que dejaron aquí en el país para pagar las deudas que ya existían al partir hacia Europa o en su caso pagar la deuda contraída para sufragar el viaje. Pero hay casos, como lo han comentado los entrevistados, que, si han sido de gran ayuda financiera para sus familiares, sin llegar a sufragar totalmente las necesidades económicas, pero sigue siendo un buen soporte económico. Cada caso es una historia de esfuerzo y trabajo, pero que en el fondo indica las ilusiones para salir adelante, buscado un mejor futuro para los migrantes y sus proles, pero además sus padres y hermanos en muchos casos han ayudado para que puedan seguir estudiando, profesionalizándose y tener mayores oportunidades de éxito aquí en el país.

2.2 Comunicación de la familia y el migrante

Es significativo destacar que la visión que tienen los familiares en El Salvador es a partir de lo que les cuentan sus parientes residentes en Italia. En muchas ocasiones los familiares están conscientes que sus parientes nos les cuentan todo o solo les cuentan lo bueno que viven en Italia, pero casi nunca todas las dificultades que deben sortear y las peripecias que deben implementar para sobrevivir en dicho país. Pero lo mismo sucede al revés, los familiares dicen que no cuentan todo lo que le pasa acá en el país para no dar preocupaciones inútiles a los familiares migrantes, parece como si valiera la regla: miento para el bien del pariente amado. Aunque al preguntárseles sobre las dificultades de sus parientes en Italia, algunas personas han manifestado que no saben mucho de eso, otras han esgrimido muy someramente algunas de ellas como por ejemplo que la principal dificultad, aunque parezca obvio es el idioma. Casi todos los consultados han indicado que esa es la primera barrera para vencer pero que de una u otra manera la han sorteado y que ya, con los meses o años vividos en Italia han logrado aprender el idioma, por lo menos para defenderse lo necesario. Otra dificultad que han mencionado es la falta de empleo. No es fácil conseguir un trabajo estable y que esté bien remunerado. Esto último depende mucho del tipo de trabajo y además de los gastos en que tenga que incurrir en su estadía para vivir. A eso se une como dificultad la falta de alojamiento económicos que puedan alquilar. Las viviendas o apartamentos son caros y deben ser compartidos por varias personas para poder pagarla, de otra manera todo el salario se terminaría gastándose en alquiler de un lugar para vivir, que generalmente solo sirve para llegar a dormir luego de la jornada de trabajo.

Entre otros aspectos que han salido en las entrevistas de familiares de migrantes salvadoreños, han expresado algunos casos en menor medida de maltrato por parte del patrono, racismo, que se sienten solos, (en este aspecto cabe decir que extrañan a sus familiares en Italia pero que, debido a las facilidades de las comunicaciones de hoy en día, en cierta manera ayuda a atenuar la lejanía física. También comentan que en Italia no han encontrado espacios de apoyo con amigos o incluso con los familiares que les ayudaron a llegar a dicho país. Expresan, varias personas entrevistadas lo dijeron, que solo les ayudaron a llegar y conseguirles trabajo, pero luego por la distancia entre el lugar donde viven unos y otros no tienen mayor contacto y en algunos casos ni lo desean.) Es decir que el familiar sí está dispuesto a ayudar a migrar, apoyándole económicamente, consiguiéndole incluso trabajo, con sus amistades o contactos, pero una vez colocado laboralmente, en varios casos exteriorizaron su malestar por la falta de apoyo. Esto ha sido narrado por varias personas y eso han hecho mucho daño psicológico porque esperan un mayor apoyo del familiar en el país europeo.

También el temor que se ha observado mayormente, en algunas personas consultadas, es como ya se ha hecho referencia, que sus parientes sean deportados, posiblemente porque otro familiar ya ha experimentado esa situación por haber migrado a otro país como E.E.U.U. o México, y creen fuertemente que eso puede ocurrir a sus familiares en Italia. Eso tiene que ver con la poca información que las personas que migran hacia Italia tienen antes de decidir irse para ese país e igual para quienes se quedan aquí. No saben sobre las políticas laborales, ni las migratorias de su país de destino. Por ello el imaginario colectivo de los salvadoreños en Italia es que las políticas laborales y migratorias son muy parecidas a las de E.E.U.U., y creen, por ejemplo, que existe una política migratoria de expulsión y de deportación, con todo y la persecución como la que se vive en el país norteamericano, lo cual no es así. Existe una gran diferencia en ese sentido porque, aunque sí hay personas deportadas, son en comparación con las de E.E.U.U. muy mínimas y casi insignificantes. Durante esta investigación no hemos encontrado a ninguna persona que haya sido deportada de Italia que se pudiera entrevistar, pero eso no quiere decir que no existan, porque datos de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) reportan que durante el año 2018 sí llegaron al país personas salvadoreñas de Italia en esa calidad.

2.3 Visitas de los familiares.

Entre las personas entrevistadas menos del 50% expresaron haber visitado a su familiar en Italia. Las razones fueron diversas, pero en general no hay un deseo profundo de hacerlo, aunado a

sus obligaciones laborales en el país que no le permiten tener el tiempo para ello. Pero en general al consultarles si les gustaría conocer Italia turísticamente expresan que sí lo harían en algún momento. En el caso de los que expresaron haberlo hecho, manifestaron que es un país muy bonito, que disfrutaron su estancia, sobresalió que el viaje es muy seguro, exteriorizaron que no tuvieron problemas a la hora de pasar por las oficinas de migración en los aeropuertos de los países en los que hicieron escala, pero no tuvieron la intención de quedarse de manera permanente con el propósito de establecerse e iniciar una nueva vida.

La mayoría de la población salvadoreña que se encuentra en Italia, viven en Milán, pero también hay varios familiares que comentaron que sus parientes viven en otros lugares cercanos a Milán y otros en Roma. Esto tiene que ver en la mayoría de los casos por las oportunidades de trabajo que sus familiares consiguen para que lleguen a ocuparse. Según los comentarios que se recibieron en las entrevistas no necesariamente la persona que migra a Italia apoyado por algún familiar, llega a la misma ciudad donde se encuentra su pariente, es probable que la distancia de separación sea mucha, debido a que eso depende de las oportunidades de trabajo que se encuentren y la movilidad laboral que desarrolle cada persona, en esto influye mucho su atrevimiento para buscar nuevas oportunidades laborales con el fin de obtener mayores ingresos. En la ciudad de Milán existe organizaciones de salvadoreños que están trabajando de manera que puedan ayudar a sus comunidades de origen en El Salvador y lo mismo en otras ciudades que por ejemplo en Como, se están constituyendo, incluso con personería jurídica.

2.4 Servicios del Registro del Estado Familiar

Aquí en El Salvador, las alcaldías de los municipios de Tejutla, Concepción Quezaltepeque, Chalatenango, San Miguel Tepezontes y Zacatecoluca, brindan apoyo a los salvadoreños que se encuentran en Italia o a sus familiares residente en el país, especialmente para trámites legales concernientes a diversos trámites que competen a los gobiernos locales.

Tabla 13

Servicios ofrecidos por las alcaldías.

Servicios que ofrecen las alcaldías para migrantes	
1.	Expedición de certificados de partidas de nacimiento
2.	Expedición de certificados de matrimonio
3.	Certificación de partidas de divorcio.
4.	Inscripción del nacimiento de hijos.
5.	Asesoría para asentamiento de partidas de nacimiento de los hijos nacidos en Italia
6.	Asesoría para asentamientos de matrimonios de salvadoreños en Italia o algún otro país en El Salvador
7.	Marginación de partidas de nacimiento por matrimonios en el extranjero

8.	Autenticación de partidas de nacimiento de la Alcaldía para posteriormente la autentique el gobernador departamental, y finalmente Relaciones Exteriores para terminar el proceso de autenticación o se apostille.
-----------	--

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con entrevistas realizadas a jefes del Registro del Estado Familiar Subsidiario.

En esta investigación se encontró que las alcaldías tienen comunicación con el Consulado de El Salvador en Milán. Hay una buena comunicación del Consulado hacia la alcaldía para solicitarles el apoyo con documentos, especialmente de partidas de nacimiento y de matrimonio.

Para casos de rectificaciones de partidas de nacimiento cuando los padres están en el exterior y dejaron al niño aquí con un pariente que generalmente es la abuelita o el tío, y la partida de nacimiento tiene algún error, entonces la alcaldía solicita una opinión jurídica, al Registro Nacional de Personas Naturales con sede en San Salvador, para respaldarse en el trámite a seguir. En la mayoría de los casos el representante legal que ha quedado acá es el que tiene seguir las diligencias para rectificación. El problema es que muchas veces han dejado a sus hijos acá y no hay un representante legal, sino que únicamente los dejaron bajo el cuidado de la abuela, pero no ha sido declarada tutora legalmente, entonces poco puede hacer la abuela por realizar una solicitud de una rectificación porque la representación legal está con los padres. En estos casos los padres en el exterior lo que tienen que hacer es enviar un poder a favor de la abuela para que ella pueda hacer las diligencias de rectificación de partida de nacimiento.

Tabla 14

Servicio ofrecido por el Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN.)

Registro Nacional de Personas Naturales y sus funciones según su artículo 3	
a)	Mantener en forma permanente y actualizada toda la información del estado civil o familiar de las personas y crear los sistemas adecuados para el procesamiento y conservación de esta
b)	Dar certeza Oficial de los hechos y actos relacionados con el estado civil de las personas
c)	Organizar el Registro Nacional con la información proporcionada por los Registros Civiles y del Estado Familiar de la República, con base en las copias certificadas de todos los asientos proporcionados por las oficinas respectivas
d)	Proporcionar al Tribunal Supremo Electoral toda la información necesaria para la inscripción de las personas en el Registro Electoral
f)	Informar al Tribunal Supremo Electoral sobre las defunciones de las personas, lo cual deberá hacerse en un plazo no mayor de quince días después de muerta la persona
g)	Facilitar información a solicitud de la Policía Nacional Civil, a la Fiscalía General de la República o de autoridad judicial para la investigación de hechos delictivos
h)	Ordenar reposición de archivos del Registro que por acción del uso o del tiempo u otro motivo resultaren deteriorados o destruidos total o parcialmente

2.5 Problemas más comunes que se presentan en las alcaldías

Los problemas más comunes que atienden en las alcaldías son fechas de nacimiento que no coinciden; reconocimientos de hijos nacidos en El Salvador después que la persona migró al extranjero, en ese caso hay un plazo de 90 días para asentar la partida de nacimiento, después de ese plazo está el otro que es de 90 día hasta los 7 años en los que se necesita la opinión favorable de la Procuraduría General de la República (PGR) para realizar el asentamiento. Pasados los 7 años ya es obligatorio accionar por la vía judicial ante el juzgado de familia de la localidad donde el niño o niña nació.

En el caso de los hijos que nacen de una pareja que están casados o como se dice legalmente dentro del matrimonio, puede acudir la mamá a la alcaldía, presenta su Documento Único de Identidad, la Partida de Matrimonio de ambos padres y se procede a realizar el asentamiento. Sí no están casados, que es lo que ocurre en la mayoría de los casos que atiende las alcaldía de estos municipios, lo que tienen que hacer es asentar la partida de nacimiento solo con la mamá y luego ir al consulado el padre, llevar una partida de nacimiento y hacer el reconocimiento de hijo, luego debe ir al Ministerio de Relaciones Exteriores, autentican ese documento y luego lo devuelven a la alcaldía para realizar lo que es la cancelación de la anterior partida de nacimiento y la inscripción de una nueva en la que ya aparece reconocido el niño con el padre y la madre. Esto demuestra que debe de generarse información sobre estos procedimientos y facilitárselas a las personas porque puedan realizar las diligencias con mayor certeza. En muchas las personas pueden ser estafadas muy fácilmente, entonces hay muchas personas que pagan mucho dinero.

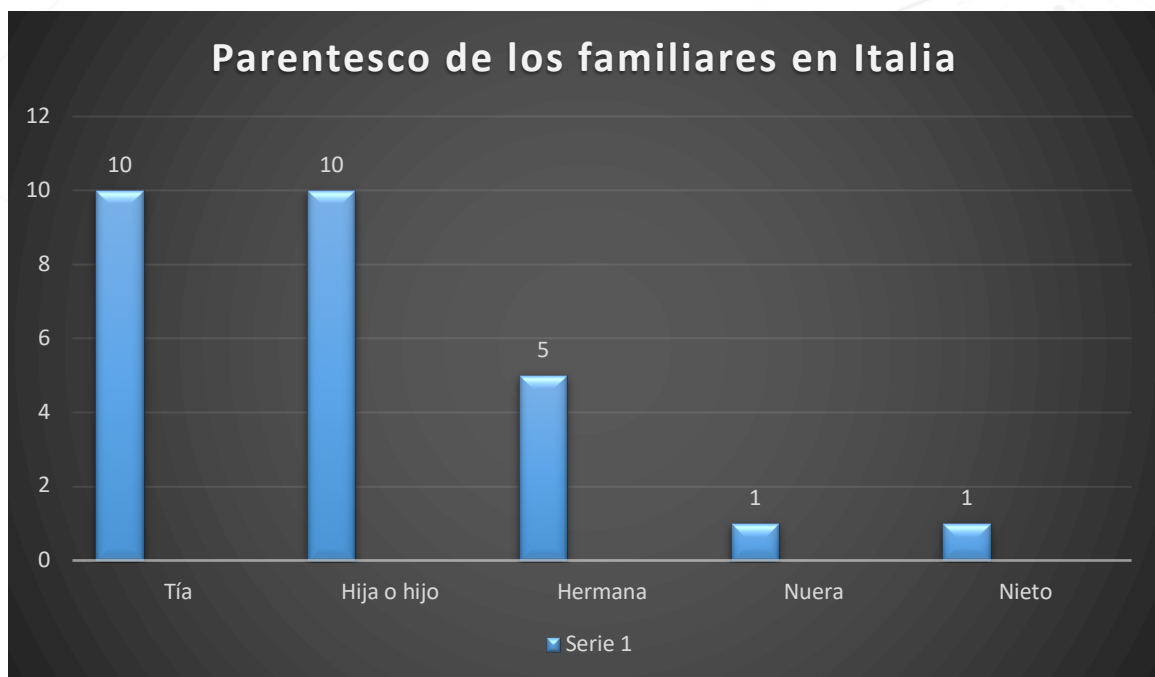
Es necesario que los consulados puedan brindar la mejor información, no tanto mucha información, sino que información de calidad, hay que ser puntuales con lo que se necesita para cada caso.

Es indispensable reforzar las tecnologías en las municipalidades, por ejemplo, el internet, debido a muchas municipalidades no tiene ni acceso a internet por el hecho de ahorrarse el costo que implica, pero es necesario para facilitar y garantizar que puedan hacer envíos de documentos de forma electrónica. Además, debe haber un compromiso de las municipalidades a tener una comunicación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, así como el Registro Nacional de Personas Naturales. Algunas no tienen internet o todavía no las han aprobado el consejo y por ello existe un sistema que se llama Sistema de Ticket con el RNPN y ese sistema nos ayuda a

hacer consultas jurídicas para solicitar documentación del Registro. Este sistema evita enviar a los empleados de las alcaldías a San Salvador y con la información que da el usuario se hacen las solicitudes. Sí el Ministerio de Relaciones Exteriores tuviera un sistema, parecido a del RNPN sería más rápida la comunicación y por ende facilitaría el apoyo a los familiares de migrantes en sus trámites.

Gráfico 10

Parentesco de los familiares en Italia.



Fuente: Elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas.

En el tema de la reunificación la mayoría de las personas entrevistadas expresaron que no es algo que les ilusione, es decir no está en sus planes de vida. Excepto si la persona es descendiente del pariente que se encuentra en Italia, con alguna excepción, en la que se nos expresó no tener interés en reunificarse debido a que ya tenía una vida hecha aquí. Pero en general sí es descendiente sí estima la posibilidad de la reunificación. En el caso de los ascendientes no es algo que valoren como una opción de vida. Sí expresaron en algunos casos haber ido de visita a Italia para, especialmente, compartir con sus familiares radicados en el país europeo.

2.6 Irregularidad vs reunificación

La mayoría de las personas expresaron que sus familiares están de manera irregular en Italia, debido al poco tiempo que tiene de estar en ese país. Quienes ya están de manera regular son aquellos que su permanencia data de ser más larga. Hay poco conocimiento de los familiares sobre los procesos de regularización en Italia y eso les provoca mucha ansiedad y preocupación por el temor a que puedan ser deportados y con ello ver frustrada sus posibilidades de obtener una mejor vida que la que tenían en El Salvador. Si en algún momento la policía, en un uso de sus facultades le solicita sus documentos a una persona y ésta se encuentra de manera irregular, debido a que su tiempo de estadía ya venció porque se ha pasado de los noventa días que le permiten estar en Italia en su calidad de turista, lo único que puede pasar es que le den una cita para que asista a la delegación de la policía en la que le solicitarán que regularice su situación, pero no lo detendrán. Los procesos de deportación solo se realizan en caso de grave incumplimiento de las leyes italianas, especialmente si se comete un delito.

3. Análisis cualitativos sobre los retornados/deportados de Italia

Como se explicó ampliamente, el retorno de migrantes salvadoreños desde el extranjero ha ido en aumento en los últimos años provocando la reacción de decenas de iniciativas, normas y proyectos a favor de esta población desde el Gobierno, organizaciones sociales, iglesias y la cooperación internacional, enfocadas en paliar los retos que conlleva la inserción social, laboral y en algunos casos, también la familiar, de esta población.

El objetivo de este apartado es reflejar los perfiles y situación de quienes volvieron de Italia, especialmente de los alrededores de Milán, en la zona de Lombardía, que es donde principalmente se dirige la población salvadoreña.

Esta es una migración evidente desde los años 80, y que ha ido en aumento en el transcurso del tiempo. Se hace un acercamiento a las condiciones en las que salieron del país y vivieron en Italia, para luego analizar cómo esto incide en su proceso de retorno e inserción a sus comunidades.

En cualquier proyecto migratorio, planeado de forma irregular, la posibilidad de ser deportado es un evento latente, y El Salvador recibe miles de personas en esta condición, principalmente desde Estados Unidos y México. Sin embargo, como se explicó detalladamente en el contexto general, para este proceso de investigación no se entrevistaron personas deportadas, ya que el número desde Italia es muy bajo. Según los datos de la Dirección General de Migración de El Salvador, DGME, entre 2014 y el 2018, solo 24 personas han sido deportadas, todas por delitos cometidos en Italia, quienes fueron expulsadas luego de cumplir sus penas en ese país. Al llegar a El Salvador, estas personas son recibidas por el sistema de recepción nacional y se les ofrece los mismos servicios que a todos los retornados que vienen de otros lugares, estas personas prefieren aislarse y la información de contacto que dejan en el sistema, generalmente no es completa o esta desactualizada, por lo que no se les puede dar seguimiento. Por otro lado, las personas retornadas voluntariamente no son registradas por el sistema nacional de recepción, ya que vienen en vuelos comerciales, e ingresan al país como cualquier salvadoreño.

Por otro lado, se entrevistaron 17 personas retornadas voluntariamente, localizadas desde los territorios, a través de familiares, iglesias, organizaciones y gobiernos locales. Este trabajo de búsqueda fue intenso, porque al no pasar por el sistema de recepción de deportados, no hay un registro especializado sobre su condición de retorno. Algunas logran integrarse a los procesos de inserción de migrantes, al llegar a sus comunidades.

Los procesos de ingreso y recepción del país adquieren gran valor al momento de proponer estrategias integrales de abordaje para esta población retornada, sobre todo, si se quiere que los migrantes reciban de primera mano, y lo antes posible, la información de los procesos de apoyo que existen para personas en retorno, a nivel nacional y local. Si no es posible al momento del ingreso al país, hay que buscar la forma más efectiva de comunicar la información de estos servicios, desde el área gubernamental o de las organizaciones sociales.

El proceso de regreso de una persona a su lugar de origen, por retorno o deportación, es una dinámica compleja que debe llevar abordaje diferenciado, no es lo mismo cuando el regreso es antes del tiempo esperado (por deportación) o justo al cumplir las metas trazadas (por retorno voluntario). Hay necesidades diferentes y los apoyos deben responder a ellas.

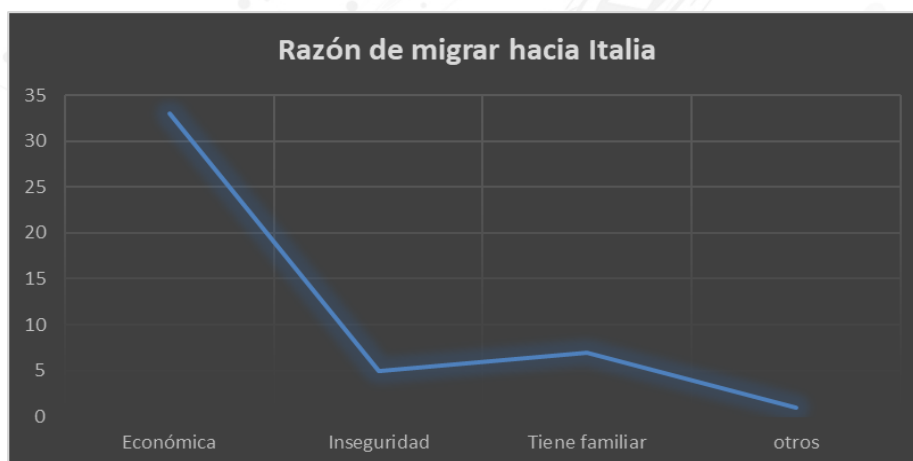
Para el caso de este apartado, se entrevistaron 17 personas retornadas, cuyas edades oscilan entre los 27 años, que es la de menor edad, y los 77 años la de mayor edad. Estos rangos de edades permiten tener visiones diversas y enriquecedoras de la migración salvadoreña en Italia.

Su salida del país fue en contextos variados, tanto políticos como socio económicos, por lo que proporciona un espectro amplio de visiones sobre la realidad de la migración, con respecto a muchos temas: comunidades organizadas, información sobre esta migración, redes de apoyo, oportunidades laborales, contexto sociopolítico, entre otros.

Pese a que los contextos de país, en el momento de la salida fueron muy diferentes, la razón principal de la migración de los entrevistados fue por aspectos económicos, que en sus palabras era: “por el bien de los hijos”, “por necesidades de la familia” o “por falta de empleo”.

Gráfico 11

Razones de la migración hacia Italia.



Fuente: Elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas en los cinco municipios identificados con migración hacia Italia.

En la gráfica se refleja que la mayoría de las personas salieron buscando un mejor desarrollo laboral y/o económico. En su mayoría, antes de su salida estaban desempleados o en su empleo, es decir en trabajos informales y eventuales, que no les permitía generar los suficientes ingresos económicos para sus familias. Estos testimonios no son extraños a la realidad que todavía se vive en estas localidades, lamentablemente los municipios estudiados, todos han estado y siguen estando en situación de pobreza extrema y severa, hasta este momento.

Tabla 15

Pobreza en los municipios de origen.

<i>Pobreza en los municipios de origen</i>			
<i>Municipio</i>	<i>Departamento</i>	<i>Población</i>	<i>Tasa de Pobreza total</i>
<i>Chalatenango</i>	Chalatenango	31,544	37.70% Extrema baja
<i>Tejutla</i>	Chalatenango	15,716	46.20 % Extrema Moderada
<i>Concepción Quezaltepeque</i>	Chalatenango	6,387	61.70 % Extrema Alta
<i>Zacatecoluca</i>	La Paz	70,988	41.70% Extrema baja
<i>San Miguel Tepezontes</i>	La Paz	4,629	70.00% Severa

Fuente: Elaboración propia con los datos del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, FISDL, y de los municipios priorizados dentro del plan El Salvador Seguro, PESS. 2018.

En general, los diferentes niveles de pobreza hacen referencia a las condiciones en las cuales las personas caen por debajo de una vida digna, es decir, de cierto nivel de bienestar considerado como mínimo para la vida de una persona. En estos casos, los individuos no han satisfecho sus necesidades básicas, ni sus familias, y son incapaces de acceder a los bienes y servicios establecidos por normas como: trabajo, salario mínimo, vivienda digna, salud, educación, seguridad, por lo que el costo de la canasta básica y ampliada es inalcanzable. En resumen, los porcentajes de la población reflejados en la tabla no tienen satisfechos sus necesidades más primarias, lo que tiene como consecuencia un nivel de vida con poca calidad y oportunidades de salir de ese ciclo de pobreza. Que es justo lo que refleja la gráfica de los motivos que originaron la migración. Las personas expresaron en las entrevistas y grupos focales haber estado en condiciones precarias como familia, de no alcanzar el sustento o la compra de medicinas para un familiar enfermo.

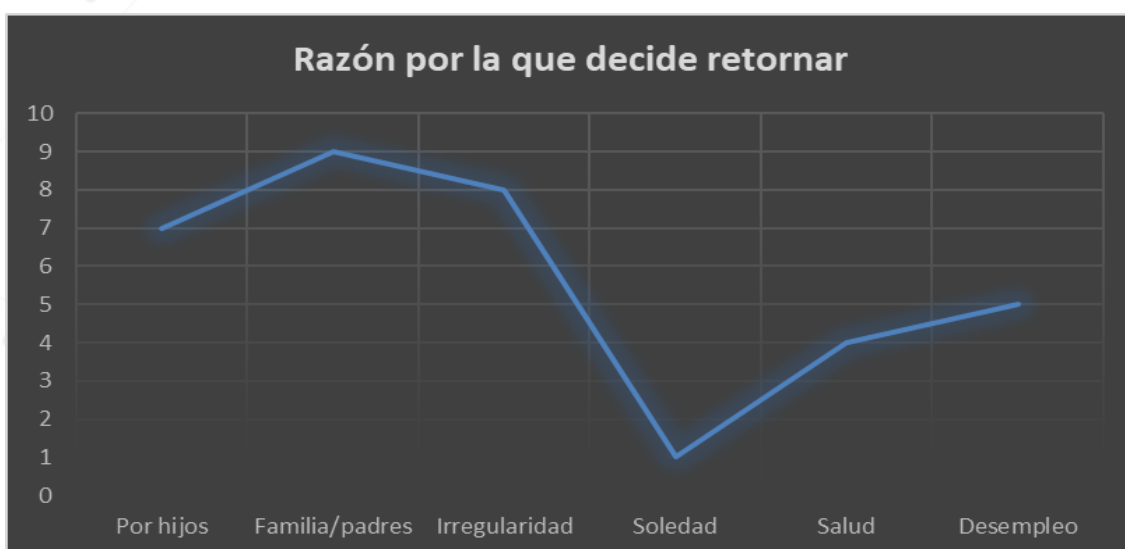
En su retorno, los entrevistados resaltaron que la situación de pobreza de sus municipios sigue casi igual, pero afortunadamente ellos pudieron ahorrar, invertir en terrenos o casas que les permite ahora sobrevivir.

Pese a que hubo decenas de anécdotas sobre la dificultad de encontrar trabajo y aprender el idioma, el alto costo de vivienda, así como varios hechos de abuso y discriminación, en su mayoría, las personas evalúan su proyecto migratorio como positivo y mencionan no estar interesados en regresar, a menos que sea para pasear. Sobre todo, los hombres, porque en su mayoría coinciden que las oportunidades laborales son mucho más escasas para ellos, que para

las mujeres. Para muchos de los hombres entrevistados, la dificultad de encontrar trabajo bien remunerado fue un determinante para acelerar su retorno al país, y para muchas mujeres el tema familiar de cuidado de hijos, hijas y padres fue la razón para su retorno.

Gráfico 12

Razón por la que decide retornar.



Fuente: Elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas en los cinco municipios identificados con migración hacia Italia.

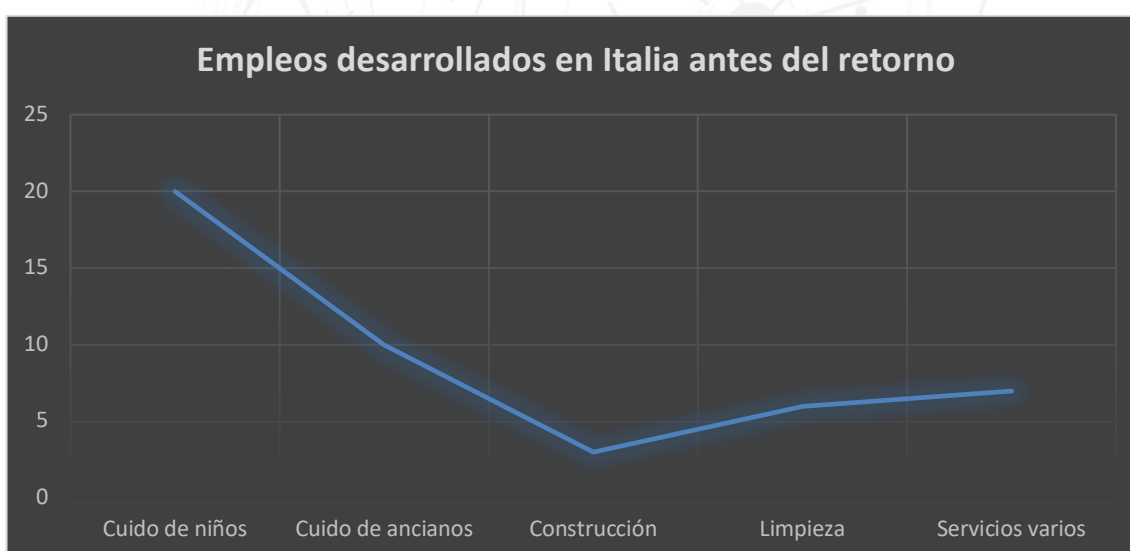
Como lo refleja la gráfica, la condición migratoria irregular causaba mucho miedo a las personas. Varias de los entrevistados fueron interrogadas por agentes de la policía en sus lugares de trabajo y en las calles sobre su condición migratoria, dónde trabajaban, qué estaban haciendo en Italia, etc. Pese a que nadie mencionó que los agentes utilizarán la fuerza o intimidado, si les causaba mucho temor. Además, un buen porcentaje mencionó que se dieron cuenta que su condición irregular, nunca les permitiría jubilarse en Italia ni en El Salvador, es decir tendrían que trabajar todas sus vidas, por lo que deciden iniciar a planear su retorno. Otro análisis que podemos tomar de la gráfica es que no hay una oleada evidente o situación macro que ha determinado el retorno de los salvadoreños, en su mayoría son motivos personales la base de una decisión de regresar a El Salvador, y por supuesto, el no lograr la regularización de su condición migratoria.

El predominio de razones personales y familiares, que suele asociarse con retornos inesperados, puede contener múltiples razones: objetivos migratorios previamente trazados que se lograron; deseo de estar presente en el crecimiento de los hijos, si estos no viajaron o la frustración de no

poder llevarlos consigo, con seguridad estuvo en muchas de las metas. También puede obedecer a dificultades de adaptación en el país de destino; a las dificultades en el proceso de reagrupación familiar en Italia; o a rupturas conyugales y, especialmente en las mujeres. Por otro lado, casi todas las mujeres recibieron presiones ejercidas desde sus hogares en El Salvador para que asuman el cuidado de hijos, adultos mayores u otros dependientes cuando no hay otra persona que las sustituya en ese rol social e históricamente construido por el hecho de ser mujeres. Además, apuntan que si bien la mayoría de retornados asocian su migración de origen con expectativas de tipo económico, paradójicamente atribuyen su regreso a causas que sobrepasan lo estrictamente financiero, lo que podría significar que las crisis o políticas migratorias más duras en los lugares de destino no operan necesariamente como el determinante principal de su regreso, sino que actúan como incentivos del deseo de volver, más bien, el migrante realiza valoraciones de otros aspectos, como estar al lado de la familia o extrañar el país. Por otro lado, las personas que vivieron por muchos años en Italia señalan que poco a poco las oportunidades laborales eran menores, por la gran migración hacia Italia de otros países de Europa y fuera del continente, con el paso del tiempo la comunidad de salvadoreños en el país italiano ha ido creciendo, y eso también va limitando las oportunidades de emplearse, y de conseguir un trabajo bien remunerado y estable.

Gráfico 13

Empleos desarrollados en Italia antes del retorno.



Fuente: Elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas en los cinco municipios identificados con migración hacia Italia.

La gráfica refleja oportunidades laborales más en el área de trabajo del hogar, y pese a que es un oficio que generalmente realizan mujeres, varios de los hombres entrevistados mencionaron haber cuidado ancianos y realizado labores de limpieza dentro de casas particulares. Por otro lado, temas como construcción, y trabajos varios en comercios, hoteles y restaurantes fueron empleos muy frecuentes. Pero señalan que eran muy difíciles de conseguir, por no tener permisos de trabajo.

Según las entrevistas, la mayoría de las experiencias laborales en Italia no les han significado grandes oportunidades de trabajo a su regreso, desafortunadamente, en El Salvador, el trabajo del hogar es un empleo precario, en todas sus formas: limpieza, cuidado de niños, ancianos, etc. Y es donde la mayoría de las mujeres y algunos hombres, trabajaron en el país de Europa. Afortunadamente, varias de las personas señalaron haber ahorrado, y a su regreso abrieron emprendimientos y negocios, de diversas magnitudes, en el transcurso de la investigación se encontró personas retornadas dueñas de sorbetería, venta de bisutería, gasolinera, comedor, panadería, tienda de ventas de ropa y calzado, tienda de abarrotes, transportes, escuela de fútbol, venta de gas propano, y kínder Garden. Fue sorprendente el hallazgo, ya que estas habilidades de iniciar y mantener un negocio pequeño o grande, hace pensar que un segmento de la población que retornó de Italia aprendió ciertas destrezas para desempeñar iniciativas económicas, aunque queda en duda cómo se desarrollan, ya que no lo estudiaron mientras estuvieron en Italia, más pareciera que fue la dinámica, metodología y cultura de los trabajos que despertaron ese potencial, en algunas personas, fortalezas propias, que afloraron de la experiencia migratoria. Estas iniciativas económicas les permiten re-empezar sus vidas en sus comunidades, pero recalcaron que no ha sido fácil, el dinero de ahorros fue la base, pero se endeudaron con usureros o familiares, ya que la banca nacional no les prestaba por no tener historial en el país, por otro lado, varios buscaron ayuda técnica y financiera de sus alcaldías y otras instancias de gobierno, y no encontraron apoyo. Lo más efectivo que se mencionó fueron algunas capacitaciones y asesorías que organizaciones civiles impartieron sobre emprendedurismo.

Las personas fueron muy enfáticas en señalar que las acciones en torno a la reinserción de la población retornada son insuficientes para la necesidad de este sector. Sobre todo, para los hombres y mujeres que retornaron en edades productivas, quienes llegan a comunidades rurales con pocas oportunidades de desarrollo económico. Por lo que según expertos de organizaciones sociales en El Salvador - que brindan servicios a migrantes retornados - esto es el obstáculo más importante para la integración plena del migrante retornado. La incapacidad

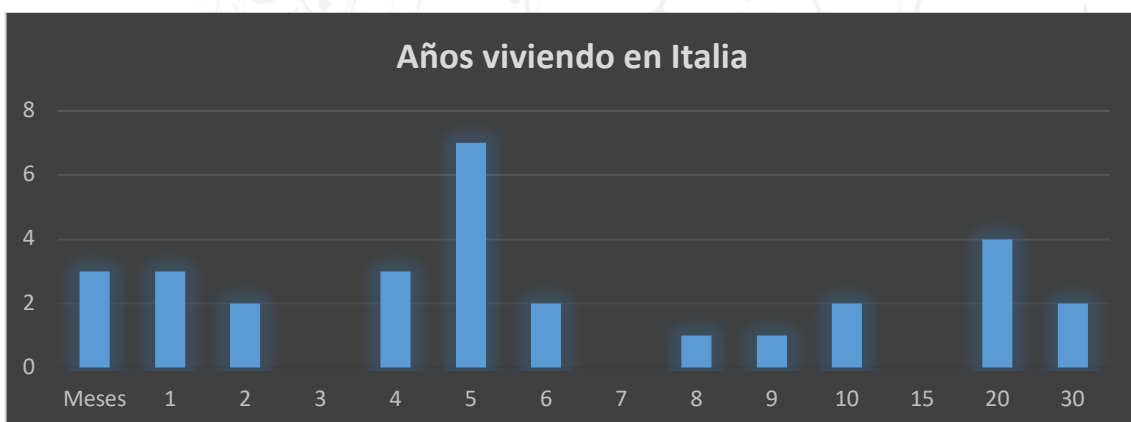
de asegurar un empleo remunerado en un proceso de retorno es condicionante para limitar la efectividad de cualquier programa de reinserción.

Por otro lado, los programas no contemplan la diferencia de temporalidad y composición de los perfiles del migrante. Y no es lo mismo un migrante que estuvo unos meses o un par de años en Italia, a otro que vivió 10, 20 y hasta 30 años allá. Todas iniciativas, son dentro del proceso de post-retorno, es decir, el migrante tiene que llegar al país para recibir apoyo del gobierno de origen, y con las limitantes señaladas. Las organizaciones sociales fueron muy enfáticas en la necesidad de programas de retorno, pensados y diseñados desde el país de destino, para que acompañe al migrante integralmente, y poder desarrollar un verdadero proyecto de Retorno Voluntario Asistido, como si lo tiene la Organización Internacional para las Migraciones, OIM, que lamentablemente no posee los recursos necesarios para atender todas las demandas y necesidades de las personas que desean regresar.

Para las personas que vivieron muchos años en Italia, el cambio cultural es muy fuerte. Algunas de las personas, señalaban detalles como la puntualidad, la responsabilidad y el orden como las habilidades que más les costó aprender en Italia, y que a su regreso les golpea que la cultura salvadoreña no sea similar. Como se refleja en la siguiente tabla, muchas personas vivieron más de dos años en Italia, por lo que lograron asimilar mucho de la cultura europea, en horarios, orden y costumbres. Este elemento ha sido un proceso lento de conciliar con sus familias a su regreso, prácticamente se están volviendo a conocer y aceptar.

Gráfico 14

Años viviendo en Italia.



Fuente: Elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas en los cinco municipios identificados con migración hacia Italia.

Además, esta tabla refleja una tendencia de “proyectos migratorios” de corto plazo, tienen que ver con trabajar y ganar lo suficiente para mantenerse en Italia, enviar remesa para apoyar a los familiares que se quedan en El Salvador y ahorrar para cuando decidan regresar. En promedio, las personas residieron de uno a 6 años, sin lograr regularizar su condición migratoria. Y los que vivieron más de 8 años, en su mayoría si lograron regularizarse, y eso les permitió estar viajando y atender emergencias familiares de padres e hijos que les obligaron a regresar al país, por algunas temporadas. Que al final, en algunos casos, terminaron ser detonantes para su regreso permanente. Por lo que se pudiera considerar que estos proyectos migratorios fueron inconclusos. Aunque se debe resaltar que casi la totalidad de las personas entrevistadas manifestaron que en líneas generales se sienten satisfechos por lo realizado en su estancia en Italia. Los pocos casos que dijeron no estar satisfechos, fue por condicionantes personales, como vicios y malas decisiones tomadas por inexperiencias.

Cuando se les pregunto sobre si regresarían a la nación italiana, pocos expresaron su disponibilidad de volver a migrar, y si lo hicieran esta vez, corregirían los errores cometidos antes. Por ejemplo, serían más conscientes en ahorrar más, elegir mejores condiciones en los trabajos y perfeccionar el idioma. De hecho, algunos mencionaron haber intentado regresar, sobre todo, motivados por empleadores que les insistían que regresarán a trabajar con ellos, con promesas de iniciar sus procesos de regularización. Los que viajaron, lamentablemente no fueron admitidos al ingresar a Europa, y fueron devueltos del aeropuerto hacia El Salvador. Las personas lamentan que en la primera estancia con estos empleadores no les habían apoyado para obtener sus permisos de trabajo, y sugieren que debería realizarse acciones de promoción en esa lógica, destinadas a sensibilizar a empleadores.

Siempre en la línea del empleo, señalan que las iniciativas de inserción a través de gestión de empleo locales, así como formación técnica, emprendimientos o auto empleo, podrían ser mejores si se superarán varias dificultades.

En lo concerniente a gestión de empleo, la demanda local es casi nula. Los esfuerzos de las instancias gubernamentales que promueven esta labor tienen alcance muy limitados. A continuación, los datos de personas colocadas en un empleo gracias a la gestión del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, MTPS, para el 2018. Los números reflejan todo el departamento donde se concentra este estudio. Los números incluyen todos los perfiles, personas con discapacidad, emigrantes retornados, etc.

Tabla 16

Personas colocadas por sexo y departamento, incluyendo programas de ciudad mujer, a través del Sistema Nacional de Empleo (Sis-NE). Enero-Diciembre 2018.

DEPARTAMENTO	TOTAL		
	Mujeres	Hombres	Total
LA PAZ	223	474	697
CHALATENANGO	57	95	152

Fuente Ministerio de Trabajo y Previsión Social de El Salvador, MTPS. 2018.

Estos puestos de trabajo logrados quedan muy por debajo de la demanda de trabajo permanente que requieren estos departamentos, para el caso Chalatenango posee en desempleo, subempleo y empleo informal un 74.81% y La Paz, un 61.1%. Y los migrantes retornados vienen a engrosar esos porcentajes.

Con respecto a los programas de emprendimientos y auto empleo, la visión debe incluir ampliar los mercados de ventas para incrementar la demanda, y subir las ventas. Una persona lo explicó en sus palabras cuando mencionó que “capacitan a muchas personas para vender lo mismo, en lugares bien pequeñitos, así, se satura bien rápido el mercado y rapidito ya no tenés a quién más venderle”. Por otro lado, no todos logran desarrollar una “mente empresarial” en un par de semanas de capacitación, además de condenar al migrante a las dificultades de “emplearse” en un mercado de trabajo marcado por la informalidad. Las organizaciones sociales cuestionan la visión del “retornado emprendedor” ya que señalan que la creación de un negocio ocurre por muchos aspectos: oportunidad, habilidades propias de la persona, y en muchas situaciones por la necesidad de subsistencia; por otro lado, están los factores vinculados al género, al tema generacional y los años que vivieron fuera. Eso determina la visión de mundo. Esto abonado a que los trabajos a los que se dedicaron en Italia, no les generan oportunidades de inserción laboral a su regreso, ya que en su mayoría son trabajos que, en El Salvador, son mal remunerados. Y para colmo, tampoco logran conservar sus trayectorias de empleo antes de salir del país, por los años que vivieron fuera. El desempleo sigue siendo brutal en sus comunidades. Como se mencionó anteriormente, los entrevistados recriminan que los programas de inserción que desarrollan los gobiernos locales y el gobierno central no contemplan el tema generacional. Es decir, en términos generales el mercado laboral salvadoreño prefiere trabajadores más jóvenes. Por la flexibilidad de horarios, generalmente tienen menos compromisos, lo cual hace que se conformen con menos paga y acepten horarios muy flexibles. Y las personas retornadas

no cumplen estos requisitos, además, de tener mucho más conocimiento de cuando son explotados y mal remunerados. En ese contexto, los retornados entrevistados, señalaban que poseen pocas oportunidades de volverse a emplear en El Salvador, sus edades oscilan entre los 30 y 40 años (ver tabla), en la mayoría son el soporte de núcleos familiares ampliados, es decir con hijos y abuelos dependientes de ellos, lo que les limita la flexibilidad de horarios.

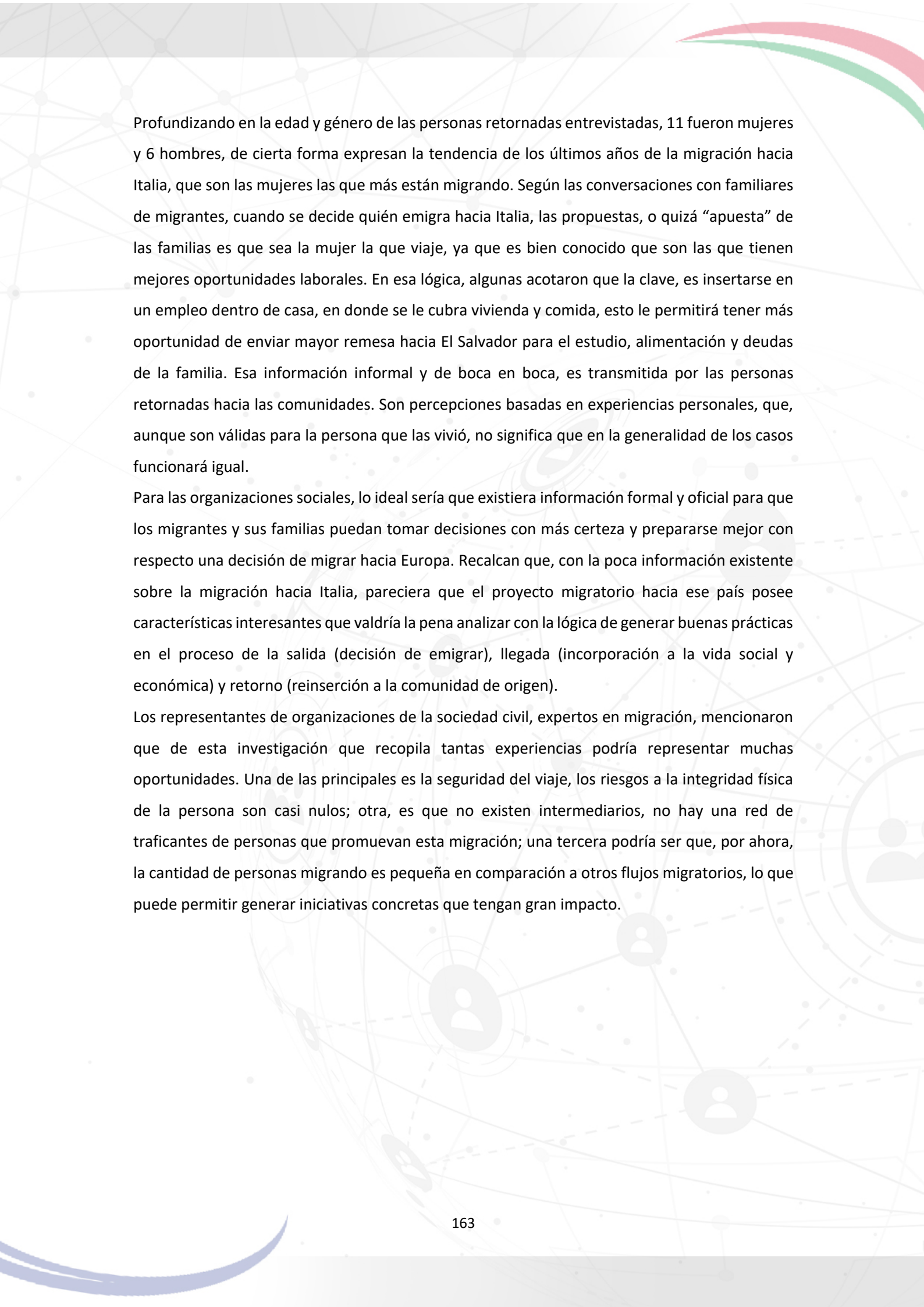
Tabla 17

Personas colocadas a través de Ferias de empleo por rango de edades, departamento, a través del Sistema Nacional de Empleo (Sis-NE) Enero-Diciembre 2018.

DEPARTAMENTOS	De 18 a 29 Años			De 30 a Más Años		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
SAN SALVADOR	1,777	2,140	3,917	490	876	1,366
SANTA ANA	1,154	922	2,076	471	305	776
LA LIBERTAD	627	814	1,441	208	364	572
SONSONATE	301	648	949	159	811	970
SAN MIGUEL	564	677	1,241	178	246	424
LA UNION	611	166	777	169	63	232
USulután	374	384	758	87	114	201
LA PAZ	175	389	564	48	85	133
MORAZAN	219	252	471	68	125	193
AHUACHAPAN	151	245	396	34	143	177
CABAÑAS	130	123	253	49	45	94
CUSCATLAN	96	81	177	2	4	6
CHALATENANGO	49	71	120	8	24	32
SAN VICENTE	47	33	80	11	1	12
TOTAL	6,275	6,945	13,220	1,982	3,206	5,188

Fuente Ministerio de Trabajo y Previsión Social de El Salvador, MTPS. 2018.

Como se observa en el cuadro, la tendencia en El Salvador es a emplear a personas menores de 30 años, y principalmente hombres. Cuando lo comparamos con las edades de las 17 personas retornadas entrevistadas, vemos que casi el 96% están en las edades de más de 30 años. Lo que supone que su probabilidad de incorporación a un empleo permanente y bien remunerado es escasa.



Profundizando en la edad y género de las personas retornadas entrevistadas, 11 fueron mujeres y 6 hombres, de cierta forma expresan la tendencia de los últimos años de la migración hacia Italia, que son las mujeres las que más están migrando. Según las conversaciones con familiares de migrantes, cuando se decide quién emigra hacia Italia, las propuestas, o quizá “apuesta” de las familias es que sea la mujer la que viaje, ya que es bien conocido que son las que tienen mejores oportunidades laborales. En esa lógica, algunas acotaron que la clave, es insertarse en un empleo dentro de casa, en donde se le cubra vivienda y comida, esto le permitirá tener más oportunidad de enviar mayor remesa hacia El Salvador para el estudio, alimentación y deudas de la familia. Esa información informal y de boca en boca, es transmitida por las personas retornadas hacia las comunidades. Son percepciones basadas en experiencias personales, que, aunque son válidas para la persona que las vivió, no significa que en la generalidad de los casos funcionará igual.

Para las organizaciones sociales, lo ideal sería que existiera información formal y oficial para que los migrantes y sus familias puedan tomar decisiones con más certeza y prepararse mejor con respecto una decisión de migrar hacia Europa. Recalcan que, con la poca información existente sobre la migración hacia Italia, pareciera que el proyecto migratorio hacia ese país posee características interesantes que valdría la pena analizar con la lógica de generar buenas prácticas en el proceso de la salida (decisión de emigrar), llegada (incorporación a la vida social y económica) y retorno (reinserción a la comunidad de origen).

Los representantes de organizaciones de la sociedad civil, expertos en migración, mencionaron que de esta investigación que recopila tantas experiencias podría representar muchas oportunidades. Una de las principales es la seguridad del viaje, los riesgos a la integridad física de la persona son casi nulos; otra, es que no existen intermediarios, no hay una red de traficantes de personas que promuevan esta migración; una tercera podría ser que, por ahora, la cantidad de personas migrando es pequeña en comparación a otros flujos migratorios, lo que puede permitir generar iniciativas concretas que tengan gran impacto.

E. TERCERA PARTE: RETOS COMUNES PARA LA REFLEXIÓN

La tercera parte del presente informe pretende enfocar una serie de elementos surgidos de las reflexiones conjuntas entre el equipo de investigación salvadoreño y el italiano, nacidas del análisis de los resultados de la investigación.

Tales reflexiones han permitido definir nuevos elementos que caracterizan la migración. El Salvador/Italia que se constituyen paralelamente como puntos de atención de los cuales sacar posibilidades de intervención y estrategias integradas para mejorar las condiciones de las comunidades involucradas en el fenómeno migratorio.

Conjuntamente, además, de la investigación de campo surge en manera clara cómo el acceso a informaciones completas, correctas y fundamentadas sea un elemento determinante de la migración. Viceversa, la falta de estas impacta en modo significativo en el proceso de interacción. El tema de la disponibilidad (o indisponibilidad), de informaciones recurre transversalmente a todos los nueve puntos de atención identificados, constituyéndose como el *fil rouge* indispensable a cualquier intervención.

1. Ilegalidad: influencia en la vida en Italia, sobre la decisión de retornar, sobre el repatrio.

Italia

La ilegalidad es uno de los temas centrales de la experiencia migratoria de El Salvador a Italia. Como hemos visto en la primera parte del informe, atravesar períodos de ilegalidad es una experiencia que han compartido muchas personas de las cuales han sido recopiladas las historias. Esto genera consecuencias negativas relevantes en todas las esferas de la vida en Italia: el trabajo, la casa, la salud, el acceso a los servicios y mucho más todavía. Además, puede tener

consecuencias importantes sobre la concreta posibilidad de quedarse y transformarse en causa fundamental de los requerimientos de retorno.

No sorprende por lo tanto que justamente la ilegalidad, por un lado, y la posibilidad de salir de esta condición por otro lado, jueguen un rol fundamental en todas las fases del proyecto migratorio: desde la decisión de elegir Italia como lugar de destinación, a la vida cotidiana, hasta la decisión o la obligación de regresar.

De la investigación de campo, además surge un elemento quizá inesperado: la ilegalidad puede ser un efecto indeseado de la exención a la obligación de la visa para el ingreso a Italia desde El Salvador. Las ciudadanas y los ciudadanos salvadoreños, de hecho, son libres de entrar a Italia para estadías no superiores a 90 días (el llamado permiso por motivos turísticos). Esta facilidad tiende a hacer que se subestimen los trámites necesarios para permanecer legalmente en la nación europea y se traduce en el riesgo de caer en la ilegalidad cuando caducan los 90 días.

Puntos de atención:

La ilegalidad surge como vulnerabilidad importante, sea por las consecuencias que conlleva con respecto a la vida cotidiana en el país de adopción, que por el riesgo de traducirse en el fracaso del proyecto migratorio. La objetiva y creciente complejidad de los trámites necesarios para la permanencia regular en Italia -en efectivo contraste con la facilidad de ingreso- necesita por lo tanto de un proceso de formación e información de la comunidad salvadoreña (organizada y no) capaz de contrarrestar el efecto indeseado de la liberación de las visas y el poco conocimiento de normas y trámites legales.

Posibles ámbitos de intervención:

En virtud de todo lo que se ha mencionado se sugieren algunos ámbitos de intervención que podrían mejorar la experiencia migratoria de la comunidad:

- promover medidas pre-partida en el país de origen, tales como: servicios informativos sobre normas y trámites, condiciones de vida del país de destino, riesgos que tienen que ver con la migración ilegal, etc. podrían tener efectos positivos como una mayor concientización, para respaldar el proyecto migratorio y reducir los riesgos a los que supone una migración y una estadía ilegal;
- promover programas formativos e informaciones intensas dedicadas a las comunidades (organizadas y no) en Italia. Como hemos visto, de hecho, el contacto con los

compatriotas juega un papel fundamental ya sea en la decisión de partir que en la posibilidad de activar redes de apoyo. La difusión de informaciones completas y correctas en el seno de la comunidad salvadoreña, por lo tanto, no puede desatar un circuito virtuoso.

El Salvador

La población salvadoreña que decide partir a Italia, por lo general desconoce las leyes migratorias vigentes en ese país, en elementos como buscar una estancia legal, acceder a empleo, salud, educación y vivienda digna. Las personas al partir relacionan la normativa migratoria estadounidense con la italiana, ante la falta de información, lo que ocasiona inconvenientes para su instalación y búsqueda de mejorar sus condiciones migratorias y de vida. Mucha de población salvadoreña residente en Italia y retornada, externó que les costó mucho informarse, desconocieron programas o proyectos de apoyo dirigidos a la población migrante, impulsados por el Gobierno central, estatal u organismos nacionales o internacionales. Algunas personas retornadas conocieron de algunos programas, hasta que habían regresado a El Salvador. Como el proyecto de Retorno Asistido Voluntario de OIM. Esto dificulta la mejora en las condiciones de la vida e invisibiliza la existencia de esta población para las autoridades locales, lo que, en algunas ocasiones, puede ocasionar limitantes a sus derechos, y hasta abusos o violaciones a los mismos.

En temas laborales, la población salvadoreña tiene muy poca información de cuáles son los trabajos con más demanda en Italia, que grados de tecnificación se necesitan y cuáles son los perfiles que se requieren para optar por un trabajo remunerado dentro de la normativa de ley que le brinde estancia legal para la persona y su familia.

El estatus de irregularidad migratoria condiciona a trabajar en su mayoría con bajos salarios y sin seguridad social, por ejemplo, el derecho a la jubilación. Además, limita la posibilidad de reunificación familiar, por el alto costo económico para el traslado y mantenimiento del familiar. En caso de darse la reunificación familiar esta es realizada en condiciones difíciles económicas, sociales y emocionales. Muchos familiares reconocen que hay mucha desinformación referente de la vida en Italia, saben que sus familiares no les cuentan todo lo que padecen, para no preocuparles. Y en muchas ocasiones se dan cuenta hasta llegar al país italiano. Durante la investigación, se conocieron de varios casos de reunificación o apoyo de familiares para migrar, que terminaron en fuertes conflictos familiares, por no manejar la información correcta.

Hay retos en visibilizar el aporte de la población salvadoreña en Italia, en términos de medir el aporte económico y social de su labor en la economía italiana. Sin embargo, la invisibilidad mayor está en El Salvador, motivo por el cual, no se tiene datos certeros de la cantidad de población, de su aporte económico y su impacto en la economía local o nacional ni en el entorno familiar. Obtener esta información es vital para la elaboración de política pública para el apoyo a esta población migrante y su familia.

Se debe analizar la migración femenina. Según el censo 2011, señala que la mayor parte de población salvadoreña en Italia son mujeres de edad joven entre 20 a 40 años, y se conoce que se dedican principalmente a actividades domésticas de limpieza, cuidado de niños y ancianos. Por parte de los hombres, según la investigación, resulta más difícil adquirir un empleo, principalmente por no tener un nivel de tecnificación para los trabajos que se requieren.

2. Remesas y economía transnacional.

Italia

Las remesas representan uno de los flujos financieros más importantes para los países en vía de desarrollo: contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las familias que viven en contextos de pobreza y tienen un impacto inmediato. No obstante, esto, el tema de las remesas de los inmigrantes es complejo y un tanto polémico. En efecto, si por un lado contribuyen a un mayor bienestar de las familias que se han quedado en el país de origen, por otro lado, siendo estrechamente individuales, contribuyen solo en mínima parte al desarrollo global del país y hay el riesgo más bien de aumentar el crecimiento de la desigualdad.

Además, puede ser considerado papel de tornasol el proceso de radicación en el país de adopción: si en una primera fase del propio proyecto migratorio, de hecho, la/el primer migrante tienden a "enviar a casa" la mayor parte de sus ganancias como símbolos tangibles de su afecto, una vez que el trayecto migratorio se consolida (principalmente con la reunificación familiar) el costo de la vida y los gastos aumentan, la disponibilidad económica para las remesas se reduce. Por último, las remesas pueden contribuir a crear una falsa imagen sobre las condiciones de vida en Italia, traduciéndose por ejemplo en un aumento poco sostenible de las exigencias económicas del país de origen, también consecuentemente comparadas con otros países de emigración donde las posibilidades de ganancia son superiores (como por ejemplo los Estados Unidos). Esta falsa imagen puede también traducirse en dificultades concretas en fase de reunificación familiar, en particular modo por parte de los hijos: el mejoramiento de las

condiciones de vida en el país de procedencia como consecuencia de las remesas puede crear expectativas que luego se contradicen con las condiciones de marginalidad inesperadas una vez llegados a Italia.

Puntos de atención:

Con el objeto de diluir los efectos negativos y distorsionantes, el tema de las remesas necesita de una particular atención y de estrategias útiles a respaldar la potencialidad. En particular, contribuir por un lado a difundir informaciones correctas sobre los reales contextos de migración y sobre las condiciones de vida y, por otro lado, respaldar los procesos de inversión de las remesas, son elementos fundados a la promoción de las remesas como reales instrumentos de co-desarrollo.

Posibles ámbitos de intervención:

En virtud de lo que se ha expuesto, se sugieren algunos ámbitos de intervención que podrían potenciar los efectos positivos de las remesas:

- promoción de programas informativos preventivos sobre las posibles consecuencias de una falsa percepción respecto a las condiciones de vida por parte de los familiares, dedicados a la comunidad salvadoreña en Italia;
- difusión de mayores informaciones sobre los reales contextos de migración entre los familiares de los migrantes;
- promoción de intervenciones de apoyo a las inversiones de las remesas en El Salvador para la optimización del potencial de co-desarrollo.

El Salvador

En los últimos años el monto creciente de remesas en El Salvador ha tenido una gran incidencia a nivel macroeconómico. Estas provienen principalmente de América del Norte, Europa y Centroamérica. Debido a lo relevante de esta en la economía de El Salvador, posee un efecto dinamizador en los diferentes sectores económicos del país y de cada uno de los hogares receptores, sobre todo para la alimentación, vestimenta, estudio, vivienda, salud y diversión. No es habitual encontrar hogares transnacionales con dinámica de invertir parte de la remesa en actividades lucrativas. Tampoco se encontraron esfuerzos formativos sobre “educación financiera” con enfoque de remesa.

El nivel de crecimiento de las remesas en El Salvador debería de fomentar, con la misma fuerza, el crecimiento del ahorro y de la inversión interna; pero no sucede así. Si esto no se genera, se produce la necesidad de una mayor cantidad de divisas, aumentando el nivel de dependencia de la economía con el país receptor de inmigrantes. Y, por ende, mayor necesidad de que más personas sigan migrando, haciendo un ciclo sin fin.

El monto de remesa individual promedio recibida de Italia (US\$198.20) está por debajo de países como Estados Unidos y Canadá, (US\$257.8 y US\$212.6 respectivamente) esto puede deberse a múltiples factores entre ellos el costo de vida y el nivel de ingreso de los migrantes en sus lugares de residencia. Un ejemplo es si comparamos la ciudad de Los Ángeles, Estados Unidos (ciudad donde reside la mayor proporción de salvadoreños en el exterior) y la ciudad de Milán (ciudad donde reside la mayor proporción de salvadoreños en Italia). Los salvadoreños en Los Ángeles ganan 123.94% más que los que viven en la ciudad de Milán. Los precios en Los Ángeles son levemente mayores 6.84% que en Milán. Al considerar estos datos nos dice que a los salvadoreños radicados en la comunidad milanese hacen un mayor esfuerzo en mandar las remesas a sus familiares en El Salvador. Este valor sacrificial es invisible cuando se hacen análisis económicos, porque la parte humana no se “cuantifica”.

Otra diferencia interesante es que muchas familias externaron que el alto costo de la vida y los bajos ingresos de los migrantes salvadoreños, hicieron que, en ocasiones, fueron las familias en El Salvador las que ayudaron económicamente al migrante, mandándole dinero hacia Italia. Esto ocurre principalmente en la etapa inicial de adaptación y llegada mientras encuentra empleo, que en algunos de los casos fueron varios meses, sobre todo para los hombres.

Es necesario fortalecer los programas de atención e inserción de los salvadoreños retornados en los municipios de mayor flujo migratorio y donde se registra el mayor número de personas retornadas. Además, de fomentar que las familias transnacionales elaboren proyectos de retorno, es decir, preparar las condiciones económicas, sociales y emocionales para el regreso del migrante a su hogar en El Salvador.

3. Asilo y violencia.

Italia

Como ha sido escrito en la primera parte del informe, la creciente violencia en El Salvador ha tenido como consecuencia una emigración de ciudadanos salvadoreños hacia otros países más seguros. Entre estos se destaca Italia, que consecuentemente ha visto un aumento repentino de solicitudes de protección internacional de ciudadanos de este país. Si bien, como hemos visto, las solicitudes de protección internacional provenientes de ciudadanos y ciudadanas salvadoreños obtienen índices de aceptación muy elevados, persisten algunos aspectos críticos. Una vez más la exención de las visas de ingreso por razones de turismo tiene un efecto indeseado: la facilidad de ingreso acompañada de la escasez de información sobre los trámites de solicitud de protección internacional tiene como consecuencia el riesgo de disminuir la posibilidad de obtener la misma. Poder entrar libremente en Italia, sumado al sentido de mayor seguridad casi automático que esto conlleva en algunos casos, a subestimar la necesidad de presentar la solicitud de protección internacional oportunamente, elemento indispensable para un buen resultado.

Además, la llegada a Italia por vía aérea conlleva a un no automático o tardío ingreso en el sistema de acogida nacional para los solicitantes de asilo, que está concentrado prevalentemente en la llamada emergencia desembarque del Mediterráneo o en la acogida a los migrantes que llegan a Italia por vía marítima. No acceder automáticamente a tal sistema de acogida conlleva a dificultades de vivienda y complicaciones para acceder a los servicios que insisten sobre un determinado grupo, el de los solicitantes de asilo, ya de por sí, portadores de vulnerabilidad.

Puntos de atención

En virtud de lo que se ha expuesto, las particularidades del fenómeno de la solicitud de protección internacional, por parte de los ciudadanos salvadoreños, necesita de una atención particular, también y sobre todo por parte de las instituciones italianas. Es necesario ante todo una mayor atención a la difusión de informaciones correctas sobre el sistema o sobre los trámites de protección internacional, así como sobre los servicios dedicados a las personas en fuga. Además, es necesario facilitar y acompañar el trayecto de búsqueda y un contexto de vida seguro.

Posibles ámbitos de intervención

A la luz de lo que se ha expuesto, se sugieren algunos ámbitos de intervención que podrían ayudar al intento de salir de la violencia:

- promover programas de información y formación de la comunidad salvadoreña en Italia sobre los temas de asilo, y de la protección internacional en general. Como ya hemos visto, en efecto, la información y concientización a la comunidad tiene efectos positivos en términos de difusión más completa de un correcto conocimiento de los trámites y de las prácticas;
- promover programas de sensibilización a las instituciones italianas sobre las condiciones de vida en El Salvador y sobre las dificultades que esta comunidad encuentra en el proceso de solicitud y obtención de la protección internacional con la finalidad de potenciar los servicios dedicados a la misma;
- promoción de itinerarios de información y formación pre-partida sobre temas de asilo y de la protección internacional, con particular atención a las normas y trámites, como prevención;
- promoción de programas específicos para la asesoría en la solicitud de protección internacional a través de la recepción del trámite a partir de El Salvador (sobre modelos de los corredores humanitarios).

El Salvador

En El Salvador, para las personas que migran por algún tipo de amenazas o víctimas de violencia, retornar puede ser complicado. Sin embargo, fuera de los casos que salieron en los 80, por el conflicto armado interno, ninguna de las personas retornada recientemente, que se entrevistaron solicitaron refugio ni la razón de migrar, fue originada por inseguridad. Por lo que su retorno no significó riesgos a la integridad personal ni de su familia. Sin embargo, las familias entrevistadas, si reconocieron que, en los últimos cinco años, una de las razones principales de la migración de su familiar fue la inseguridad o el riesgo de ser víctima, sobre todo el sector joven.

Hay que señalar, que las familias de migrantes de los últimos años reconocen que poseen poca información del tema de refugio antes de la salida del país hacia Italia. Poco a poco, están informándose de cómo esto, puede ser una opción de protección referente a la migración. Su fuente de información no es oficial, es más bien de boca en boca, en la comunidad.

Un elemento a considerar en el abordaje con familiares transnacionales es que en su mayoría el pueblo salvadoreño ha “naturalizado” y “normalizado” la violencia que sufre El Salvador. Esta es derivada de una herencia de violencia estructural histórica de más de un siglo, y que finalmente llevó a una explosión de la sociedad. Por generaciones, los salvadoreños han vivido en violencia, irónicamente, esto ha hecho que difícilmente la reconozcan. Por lo que, en los procesos de refugio, no logren externar el verdadero riesgo que poseen a nivel personal.

Otro problema identificado referente al éxito de las solicitudes de refugio de salvadoreños está relacionado con las pruebas que fundamentan las solicitudes. En repetidas ocasiones, se han acompañado personas y familias víctimas de violencia y crimen organizado, que, a pesar de haber denunciado o participado como testigos en procesos judiciales, no se les otorga constancia de estos trámites. Esto, según palabras de algunas víctimas, es porque las instituciones como la Policía Nacional Civil o la Fiscalía General de la República asumen que muchas de las personas requieren estos documentos para migrar, y no quieren que las personas salgan del país, y abandonen el caso, pese al peligro que puedan correr.

Definitivamente hay una tendencia en crecimiento de la migración salvadoreña con necesidad de protección internacional, no solo hacia Italia, también hacia países de la misma región centroamericana. Por lo que es una necesidad urgente establecer mecanismos más ágiles y diferenciados, de acuerdo con los perfiles de niñez, mujer, familias, etc., de la población en procesos de solicitudes de refugio.

Afortunadamente, es de reconocer y analizar la sensibilidad de las autoridades italianas con respecto al abordaje de las solicitudes de protección internacional de personas salvadoreñas, pese a las dificultades de documentación y desinformación, el reconocimiento de estatus ha ido en ascenso, la comunidad salvadoreña recibe casi el 33% de los casos la categoría de refugiado, respecto al 8,5 global.

El fracaso de la solicitud, en gran medida se debe al poco asesoramiento e información para poder presentar una solicitud de refugio. Poca socialización sobre las Directrices de elegibilidad para la evaluación de las necesidades de protección internacional de los solicitantes de asilo procedentes de El Salvador. Esta información es indispensable que se dé a conocer a las personas que correspondan al perfil de estas directrices.

Es necesario que los salvadoreños conozcan las posibilidades reales de solicitar refugio y cuáles son los requisitos para que sea otorgado antes de salir de El Salvador, rumbo a Italia, y no emprenda un proyecto migratorio infructuoso. Esta información debería ser difundida por actores clave, como gobiernos locales, desde las comunidades de origen; y el gobierno central, a través de sus consulados.

4. Visibilidad de la migración salvadoreña.

Italia

Como ya hemos destacado en la primera parte de este informe, la comunidad salvadoreña, respecto al fenómeno migratorio global en Italia, tiene una dimensión limitada (aproximadamente 18.000 personas entre 5 millones de extranjeros, los salvadoreños son el 42° país de proveniencia más numerosa).

Esta limitada dimensión se traduce, a menudo, en una cuestión de visibilidad y de atención a las necesidades específicas de esta comunidad. Además, el acceso universal a los servicios a los cuales se refiere el modelo italiano puede tener como consecuencia una mayor dificultad a identificar necesidades específicas de los distintos grupos.

La poca visibilidad de las ciudadanas y los ciudadanos salvadoreños para las instituciones italianas se traduce además en una escasa relación recíproca (sea entre instituciones y comunidades organizadas que singularmente con los ciudadanos) que podría ser una de las razones la base del limitado acceso a los servicios públicos por parte de esta comunidad.

Puntos de atención:

Reforzar la visibilidad de la comunidad salvadoreña a través de la promoción de las necesidades específicas y la información capilar resulta por tanto fundamental a fin de mejorar las condiciones de las comunidades involucradas en el fenómeno migratorio hacia Italia y apoyar el coordinamiento entre instituciones y organizaciones de la sociedad civil de los dos países.

Posibles ámbitos de intervención:

En virtud de lo que hemos expuesto, se sugieren algunos ámbitos de intervención que podrían ayudar a la visión de la comunidad salvadoreña en Italia:

- promover actividades de sensibilización de las instituciones públicas con respecto a las necesidades y a las características de esta población;
- incentivar, con mayor amplitud la visibilidad de la comunidad salvadoreña también a través de eventos e iniciativas que promuevan el conocimiento de la cultura y de las tradiciones salvadoreñas como instrumento de conocimiento recíproco e integración;
- promover itinerarios de formación e información cívica y sobre el acceso a los servicios y al territorio dedicados a la comunidad salvadoreña en Italia.

El Salvador

Como se ha expresado a lo largo del Capítulo, la migración no es un tema nuevo para El Salvador. Así mismo se ha establecido que Estados Unidos es el principal país de destino de los connacionales, lo cual puede estar motivado por factores de “cercanía territorial”, cadenas de apoyo, factor histórico cultural y hasta el atractivo imaginario de la generación de “dinero rápido”. Esta concepción popular, cabe mencionar, es respaldada por los constantes reportes del Banco Central de Reserva que posicionan a las remesas familiares en el 20.3% del Producto Interno Bruto, siendo el principal país de envío Estados Unidos, con un total de 5,098.7 millones. Así como estos datos económicos existen cantidad de investigaciones que analizan el dinero generado por la migración, y sobre todo desde Estados Unidos. Poco se analiza el componente humano de la migración, y mucho menos otras rutas migratorias, como hacia Europa o la misma Centroamérica. Hay una clara demanda de investigación y análisis de otras experiencias migratorias, fuera de la habitual hacia Estados Unidos. Esto impulsará políticas públicas más pertinentes y diferenciadas para cada realidad.

Otros temas que requieren investigación son: el incremento de los flujos migratorios irregulares; qué países son los principales destinos de la migración salvadoreña en los últimos años; los procesos de conformación de redes de migrantes con actores activos y que demandan mayor participación en la vida nacional salvadoreña, pese a vivir fuera. El enfoque social y humanitario de la migración, así como el impacto en las comunidades de origen y destino. Entre otros temas con enfoque de género, laboral, transcultural, etc.

Por ejemplo, la presente investigación cobra importancia, pues es la primera que se enfoca en caracterizar la migración salvadoreña hacia un país europeo. Desde tres perfiles: migrante, familia y retorno. Cada perfil de las poblaciones estudiadas posee una gama de particularidades y necesidades tan complejas, como integrales deberían de ser las respuestas desde el Estado.

A nivel local, se han identificado oportunidades de colaboración con las comunidades migrantes en obtención de documentos, procesos participativos en problemas comunitarios, intercambios culturales, entre otros. No obstante, no se identificó ningún proceso formal a nivel de los cinco municipios estudiados que desarrollen acciones concretas y permanentes sobre estos temas u otros. Los pocos esfuerzos de articulación identificada fueron puntuales, y en su mayoría referentes a temas religiosos.

Es indispensable sistematizar las experiencias de la población que migra hacia Italia, para desmitificar este proceso migratorio, así como prevenir la migración desinformada.

Por su parte, representantes de sociedad civil señalaron que los municipios con alto número de migración hacia Italia deberían de reconocerla, analizarla y buscar proyectos sostenibles de migración regular. A través de convenios de visas de trabajo temporal, programas de reunificación, acercamientos entre los gobiernos locales de origen y destino, entre otras acciones. Además, de la oportunidad de crear programas técnicos vocacionales con visión de migración regulada, ordenada y segura.

5. Experiencia laboral y oportunidad.

Italia

Un aspecto de particular relevancia tiene que ver con la oportunidad de incorporación al mercado de trabajo italiano y la consiguiente posibilidad de acumular competencias profesionales utilizables.

Es necesario contextualizar el cuadro de incorporación laboral en relación con el mercado de trabajo italiano y en lo específico respecto a la componente extranjera. Durante los años de mayor crisis económica del mercado italiano y la consiguiente reducción ocupacional se ha presenciado un efecto compensativo a favor de la componente extranjera. En los últimos años en cambio se observa una significativa inversión de tendencia, en particular en 2017 por primera vez el índice de crecimiento ocupacional de la población italiana es mayor a la de la población extranjera regularmente residente (Informe del Ministerio de Trabajo 2018).

Estos datos confirman una mayor dificultad para la población de origen extranjera en busca de ocupación con una recaída generalizada ya sea respecto a las posibilidades de obtener un contrato de trabajo regular que respecto a los sectores de acceso. La complejidad de las

condiciones y posibilidades de acceso al mercado de trabajo recaen, aunque con algunas diferencias, sobre la entera población extranjera, incluida la componente salvadoreña.

Como se ha manifestado en el capítulo precedente, ya sea las estadísticas oficiales que los testimonios recogidos, durante la fase de la investigación de campo, confirman la tendencia de la población salvadoreña en Italia a incorporarse en sectores del mercado de trabajo poco calificados. En particular el área de los servicios a las personas y de la limpieza, que no ofrece posibilidad de crecimiento profesional, a menos que después de años de permanencia en Italia se concrete la posibilidad de “trabajar por cuenta propia” aunque en el mismo sector. En este caso se trata de una evolución profesional relacionada con el empresariado y por lo tanto una mayor posibilidad de ganancia, más que al crecimiento de específicas competencias profesionales.

La experiencia laboral, por lo tanto, no parece estar en grado de garantizar a los migrantes salvadoreños las posibilidades de adquirir competencias especializadas disponibles en el mercado de trabajo italiano, ni en el caso de un proyecto de retorno.

Esta tendencia parece reflejarse también en los jóvenes de segunda generación que tienden a repetir el mismo trayecto de trabajo de los padres. Aun cuando las familias sustentan carreras de estudios de los hijos, se trata en su mayoría de carreras de formación profesional o al máximo técnicas, con una escasa perspectiva de acceso a la universidad. Aparte de las carreras formativas a través de las cuales es posible construir y diferenciar las posibilidades de acceso al mercado de trabajo, lo que ha surgido de las entrevistas es la tendencia a determinar un vínculo directo en el pasaje profesional entre padres e hijos, no solo dirigido al mismo sector sino a veces también al mismo ambiente de trabajo. Por cuanto esta represente también una estrategia positiva de búsqueda del trabajo, produce un efecto de inmovilidad social de las segundas generaciones, lo cual es importante tener en cuenta.

Puntos de atención:

En este escenario los posibles aspectos sobre los cuales concentrar la atención podrían ser diferenciado sobre la base del público: para los adultos y para los jóvenes. En el primer caso es importante apuntar a la valorización de las competencias que, aunque se refieran a sectores poco calificados, pueden de todas maneras ser ampliados y especializados (como por ejemplo adquirir competencias específicas para la limpieza de determinados sectores industriales). En cuanto a los jóvenes salvadoreños, en cambio, el panorama es similar al de todas las segundas

generaciones presentes en Italia, es decir, la necesidad de garantizarles el acceso a una variedad más amplia de posibilidades formativas y laborales para interrumpir un círculo vicioso que reduce las oportunidades.

Posibles ámbitos de intervención:

En esta dirección los posibles ámbitos de intervención que podrían ser explorados, solo como ejemplo son:

- promover el acceso a los servicios para el trabajo por parte de los adultos, valorizando el balance de competencias y la correspondiente incorporación al mercado de trabajo;
- promover programas de orientación para los jóvenes, incentivando la elección de carreras más cercanas a sus aspiraciones y expectativas.

El Salvador

En el transcurso de la investigación se ha detectado que las personas que migran y retornan de Italia enfrentan dos grandes retos:

- En el exterior. Durante su estadía en el país de destino, en donde a pesar de que cuentan con la buena disposición y compromiso de trabajar, su falta de capacidades técnicas y conocimiento del idioma inciden en la cuantía de la remuneración que puedan recibir.
- Al retornar. En sus comunidades de origen, pese a que en su mayoría han adquirido en Italia nuevas capacidades, como el dominio del idioma italiano, y técnicas en servicios o trabajo doméstico con cierta especialización, esto no siempre significan oportunidades de reinserción a una vida productiva en sus comunidades.

Respecto de estos retos es importante señalar, que el Estado salvadoreño ha realizado esfuerzos en la creación de programas de retorno y reintegración, generalmente enfocado al fomento de emprendimientos, los cuales se han proliferado a partir del alza en los índices de deportaciones provenientes de Estados Unidos. Pese a esto, los programas no están cerrados a personas que retornan de otros países, también tienen el derecho de acceder a ellos. Sin embargo, la limitante es que se instalan en ciudades con mayor número de retornados de Estados Unidos, sin importar las otras dinámicas migratorias, para el caso, de las personas entrevistadas solo tres mencionaron haber recibido apoyo de instancias gubernamentales.

Es de rescatar los esfuerzos de celebrar convenios y ejecutar acciones coordinadas entre instituciones gubernamentales y organizaciones sociales. Como el acuerdo firmado entre el Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior, Instituto Salvadoreño de Formación Profesional

(INSAFORP), la Cámara Salvadoreña de Turismo (CASATUR) y la Organización Swisscontact²⁰ para ejecutar el proyecto “Nuevas Oportunidades: reintegración económica de emigrantes retornados”, el cual según las autoridades de las instancias referidas sirve para aprovechar el talento de salvadoreños que durante mucho tiempo han trabajado fuera del país. Todos los beneficiarios fueron migrantes deportados desde Estados Unidos. Como este, en su mayoría, las acciones de reinserción están diseñadas desde las experiencias migratorias hacia el norte de América. Esto debe ser un reto para los Estados, así como las organizaciones sociales y organismos internacionales, responder a las necesidades de poblaciones en diversos procesos migratorios, sigue la migración salvadoreña a Italia, y sus características particulares, siendo excluida de los esfuerzos realizados, limitando las oportunidades de esta población.

El aprovechamiento puede ser en dos vías. Desde el retorno como se ha desarrollado, pero también desde el proyecto de salida. Es válido empezar a analizar cómo se puede generar educación técnico vocacional, desde la realidad migratoria que vive El Salvador, sea esta hacia Italia, u otro país en el mundo.

6. Políticas públicas del país de origen hacia la migración a Italia.

Italia

El tema de las políticas públicas del gobierno de El Salvador dirigidas a la emigración de los propios ciudadanos hacia Italia evidencia aspectos de atención claramente diferentes entre los dos países. Desde el punto de vista italiano, la expresión de las políticas del gobierno del país de destino pasa a través del Consulado (y/o Embajada), es decir, a través de la capacidad y posibilidad de sus funcionarios para hacer llegar a la atención de los propios ciudadanos eventuales intervenciones a su favor.

En cuanto a este aspecto, lo que surge de las entrevistas es la necesidad de una mayor eficiencia del trabajo del Consulado en Italia en términos de direccionar las informaciones y difusión de las políticas de las oportunidades otorgadas por el país natal. Esta necesidad se revela ya sea entre los ciudadanos individualmente y en relación con las comunidades organizadas, como ha sucedido en la experiencia de la constitución del Concejo Mundial. En este caso específico, por

²⁰ https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/9_experiencias_insaforp_migrantes1.pdf

ejemplo: el Consulado no ha conseguido facilitar un proceso de constitución de una representación reconocida y compartida al interior de las comunidades presentes en el territorio. Como ha sido analizado en el capítulo anterior, las razones y los límites que tienen que ver con esta específica experiencia son múltiples, lo que aquí interesa es citar no solo las causas del resultado de dicho proceso, sino también y sobre todo lo que está en las posibilidades del Consulado y de su actividad institucional.

El Salvador

En los últimos 10 años se han generado marcos legales y de políticas públicas de atención a personas migrantes salvadoreñas y retornadas, las cuales responden principalmente a las necesidades de población salvadoreña residiendo o retornando de Estados Unidos, y aunque se ha hecho un esfuerzo por extender su alcance hacia otras poblaciones, estas no han impactado de la forma esperada pues no tienen en consideración sus particularidades, ni se posee tanta información como existe de la migración “tradicional”.

Lo anterior reitera que la poca visibilidad de esta población provoca que no existan programas, proyectos o políticas públicas nacionales y locales adecuadas para atenderles. En ese sentido se considera que el principal reto del Estado salvadoreño es la búsqueda, generación o sistematización de información, a fin de diseñar o robustecer la política migratoria orientada a su población migrante que se encuentre residiendo o en retorno de cualquier otro país que no sea Estados Unidos, solo así se podría hablar de una política migratoria integral e inclusiva, la cual sin duda es la base para la implementación de cualquier otro tipo de acciones, sean orientadas a la prevención de la migración irregular, vinculación con comunidades en el exterior o reintegración.

Frente a la potente realidad migratoria salvadoreña, cada institución de gobierno debería de trabajar, desde su naturaleza, la migración, así como estar en constante servicio de responder a casi un tercio de los salvadoreños viviendo en el exterior.

Otro reto es cumplir las normas, programas y acciones existentes. Esto requiere que se fortalezcan los presupuestos para este fin, así como la constante capacitación de los funcionarios y funcionarias en los que su trabajo tengan una oportunidad transnacional.

El trabajo articulado de gobiernos locales y Gobierno central es indispensable para el desarrollo de políticas públicas exitosas. Pese a sus limitantes, es el Estado quien ha demostrado mayor compromiso con las comunidades migrantes, evidenciando una ausencia de parte de los gobiernos locales. Pese a los avances de algunas alcaldías, sigue siendo casi nulo el esfuerzo a favor de la población migrante desde las municipalidades.

El Salvador ha desarrollado variadas acciones en beneficio de la población migrante en el exterior: jornadas de educación empresarial, asesoría legal, jornadas médicas, repatriación de migrantes, etc. Y pese a estas experiencias y el éxito que han tenido, pocas se han desarrollado en beneficio de las comunidades en Italia, quienes han externado la necesidad de este tipo de iniciativas, sin tener suerte en recibirlas.

7. Impacto psicosocial: migrantes, familias (reunificaciones) y retornos.

Italia

Al hablar de impacto psico-social de las migraciones, nos referimos a todos aquellos aspectos relacionados con la decisión de emigrar y la experiencia migratoria en sí (referida ya sea a quien parte como a los familiares que se quedan en el país de origen) como por ejemplo: el impacto cultural, las expectativas familiares, el poco conocimiento y la distancia con la realidad del país de destino, la separación de los afectos, la distancia de los hijos, la dificultad de la reunificación familiar, la soledad, el fracaso del proyecto migratorio, etc.

Como aflora en la presente investigación, también las historias migratorias de los ciudadanos salvadoreños no son inmunes a estos efectos ampliamente documentados de la literatura sobre el tema. Además de los efectos más comúnmente difundidos y comunes a los diferentes grupos migratorios, los temores por los familiares que se han quedado en El Salvador, que, debido a la violencia difundida en el país, en particular si se trata de los hijos, sobre todo si son adolescentes, representan una fuente más de preocupación para los primeros migrantes, a menudo las madres.

Muchos de los aspectos complejos en la vida de la migración pueden encontrar formas de apoyo, sea respecto a la gestión concreta del problema, que, en términos de apoyo psicológico y social,

como, por ejemplo, en relación con los problemas que pueden surgir entre las madres que han venido, y que a su vez viven su trayecto migratorio con dificultad. Los servicios sociales públicos o del privado social pueden ofrecer un apoyo concreto para la gestión de este tipo de situaciones, pero el encuentro entre demanda y oferta de los servicios no es siempre fácil o facilitada en el plano informativo.

A menudo a desenvolver un rol central para los migrantes y por ciertos aspectos sustitutivos de los servicios públicos es la red de los compatriotas -también de grupos organizados de la comunidad- que ofrecen formas de apoyo solidario, las cuales, si bien no resuelven concretamente el problema, ayudan al menos a no sentirse solos en el afrontarlo.

Puntos de atención:

En lo específico, respecto a la comunidad salvadoreña en Italia, se evidencian dos elementos de atención: los salvadoreños tienden a acercarse a los servicios y a los apoyos también de naturaleza psico-social, no en una óptica preventiva sino más bien en fase de emergencia y de dificultad manifiesta; una red de relaciones con los compatriotas puede tener el efecto de disminuir la soledad y los impactos negativos derivados del proceso migratorio. En este sentido los grupos organizados en el ámbito de la comunidad pueden tener un papel importante.

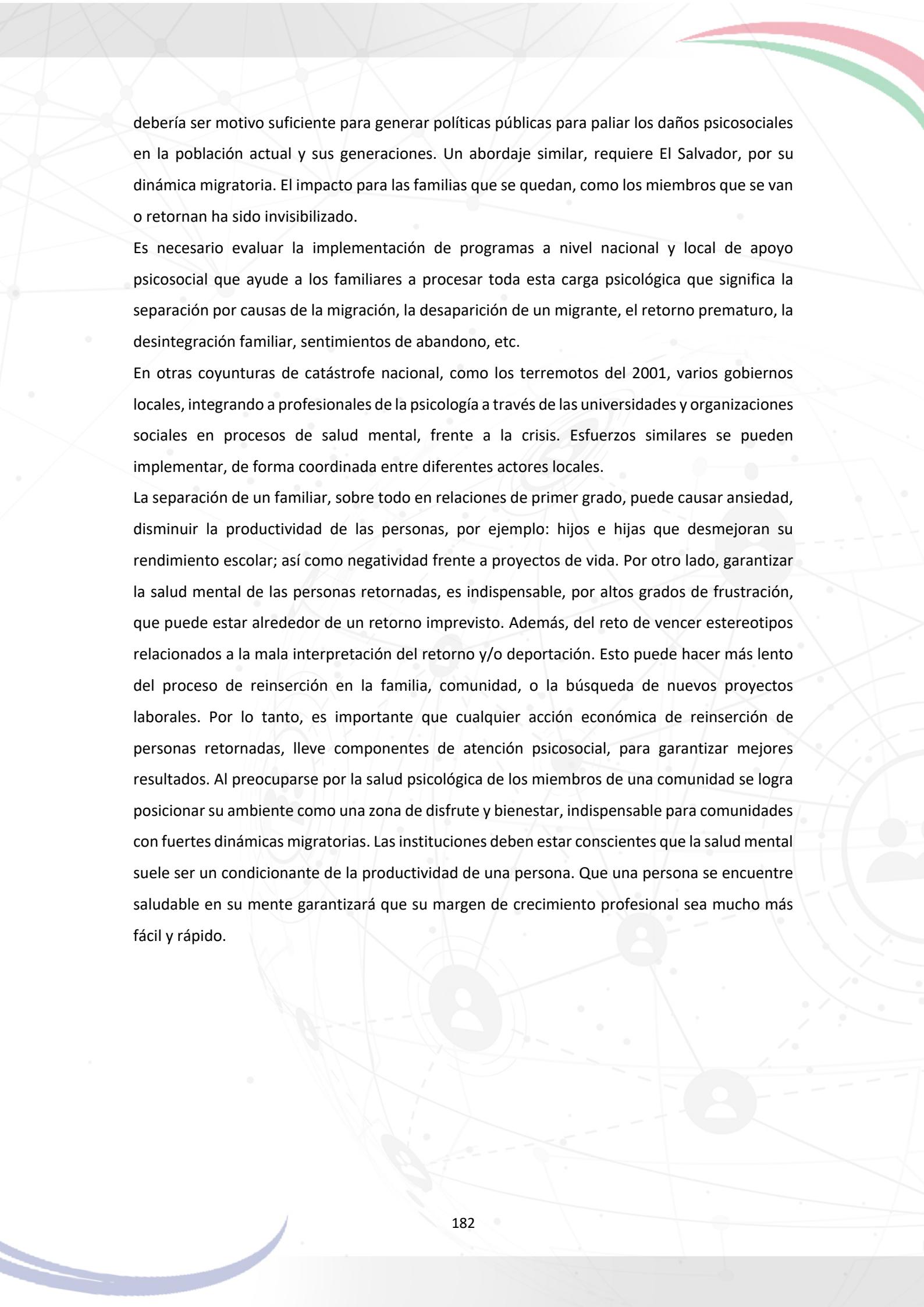
Posibles ámbitos de intervención:

Los posibles ámbitos de intervención que tengan en cuenta los diferentes y complicados aspectos conectados con el impacto psico-social de la migración y de sus efectos, pueden ser:

- una amplia información no solo sobre el acceso a los servicios, sino también sobre las oportunidades y el valor que los programas ofrecidos puedan garantizar al apoyar un positivo proceso migratorio;
- formas de apoyo a las actividades de recíproca ayuda promovidas por las comunidades organizadas a favor de los propios compatriotas.

El Salvador

Por años, expertos en procesos post guerra, señalan que países como El Salvador necesitan de programas nacionales de atención psicológica sobre cultura de paz, reconciliación y promoción de derechos humanos. La crisis de haber vivido un conflicto armado tan brutal, y posteriormente, una cruda violencia social, donde la población en general es la principal víctima,



debería ser motivo suficiente para generar políticas públicas para paliar los daños psicosociales en la población actual y sus generaciones. Un abordaje similar, requiere El Salvador, por su dinámica migratoria. El impacto para las familias que se quedan, como los miembros que se van o retornan ha sido invisibilizado.

Es necesario evaluar la implementación de programas a nivel nacional y local de apoyo psicosocial que ayude a los familiares a procesar toda esta carga psicológica que significa la separación por causas de la migración, la desaparición de un migrante, el retorno prematuro, la desintegración familiar, sentimientos de abandono, etc.

En otras coyunturas de catástrofe nacional, como los terremotos del 2001, varios gobiernos locales, integrando a profesionales de la psicología a través de las universidades y organizaciones sociales en procesos de salud mental, frente a la crisis. Esfuerzos similares se pueden implementar, de forma coordinada entre diferentes actores locales.

La separación de un familiar, sobre todo en relaciones de primer grado, puede causar ansiedad, disminuir la productividad de las personas, por ejemplo: hijos e hijas que desmejoran su rendimiento escolar; así como negatividad frente a proyectos de vida. Por otro lado, garantizar la salud mental de las personas retornadas, es indispensable, por altos grados de frustración, que puede estar alrededor de un retorno imprevisto. Además, del reto de vencer estereotipos relacionados a la mala interpretación del retorno y/o deportación. Esto puede hacer más lento del proceso de reinserción en la familia, comunidad, o la búsqueda de nuevos proyectos laborales. Por lo tanto, es importante que cualquier acción económica de reinserción de personas retornadas, lleve componentes de atención psicosocial, para garantizar mejores resultados. Al preocuparse por la salud psicológica de los miembros de una comunidad se logra posicionar su ambiente como una zona de disfrute y bienestar, indispensable para comunidades con fuertes dinámicas migratorias. Las instituciones deben estar conscientes que la salud mental suele ser un condicionante de la productividad de una persona. Que una persona se encuentre saludable en su mente garantizará que su margen de crecimiento profesional sea mucho más fácil y rápido.

8. Discriminación y racismo.

Italia

El tema de la discriminación actuadas hacia los ciudadanos de países terceros en Italia surge como relevante, sobre todo en este preciso período histórico, respecto a la población extranjera en general. En los años más recientes en Italia el clima en relación con los ciudadanos extranjeros se ha endurecido, esto sucede de manera más drástica para las poblaciones provenientes de África que han caracterizado los más recientes flujos migratorios.

Esto no implica que también respecto a las poblaciones de más antigua migración y provenientes de contextos migratorios donde la distancia cultural es menor, como en el caso de los salvadoreños, no se susciten episodios de discriminación. Como revela la investigación, un elemento que incide en los comportamientos de discriminación y racismo es la dimensión de vulnerabilidad que a menudo los migrantes sufren. El proceso de desconocimiento del otro como no perteneciente a la misma categoría social y humana, de por sí produce un efecto de discriminación que no hay que descuidar, y a veces con repercusiones peligrosas. También los testimonios proporcionados por algunos entrevistados evidencian cómo en condiciones de particular vulnerabilidad, las expresiones y las formas de racismo actuadas por italianos desde una posición de poder (por ejemplo: el jefe de trabajo) pueden alcanzar niveles muy pesados para aquellos que están obligados a sufrirlos.

Por más que dichas situaciones no sean reconducibles exclusivamente a los migrantes salvadoreños o específicamente a ellos, es solo a través de un proceso de emersión y sensibilización de los ciudadanos autóctonos y extranjeros sobre los fenómenos de discriminación que es posible detener y contrastar estas actitudes racistas, esto, aunque la comunidad no lo perciba como uno de los principales problemas que actualmente se encuentra a afrontar.

Puntos de atención:

En esta dirección el principal punto de atención que surge es la necesidad de intensificar la atención sobre las políticas de integración y sobre las iniciativas interculturales indispensables a la promoción de cohesión social.

Posibles ámbitos de intervención:

Los posibles ámbitos de intervención que consideramos importante evidenciar son:

- promover la atención de las instituciones encargadas del contraste de la discriminación (en particular UNAR) en la promoción de programas intercultural con particular atención a los migrantes salvadoreños;
- apoyar a las comunidades organizadas en la realización y promoción de eventos culturales que promuevan la cultura salvadoreña entre la población italiana, también con la colaboración de las instituciones locales.

El Salvador

Como se ha señalado desde el Estado Salvadoreño se han adoptado buenas prácticas en la habilitación de espacios de participación de migrantes, entre ellos destacan el consejo ciudadano de comunidades salvadoreñas en el exterior, iniciativa de la Cancillería Salvadoreña, el cual tiene como propósito oficializar un espacio transnacional de participación ciudadana, consulta, diálogo, planificación y coordinación con los connacionales que residen en el extranjero. Este espacio busca facilitar la vinculación de los compatriotas que residen en el exterior con el trabajo impulsado para defender sus derechos, y sean tomados en cuenta en las decisiones del Gobierno²¹.

Este tipo de iniciativas llevan varios retos. Las diferencias desde el país de destino. Para el caso, actualmente se han constituido 27 Consejos en ciudades como Los Ángeles, Washington D.C., Virginia, Nueva Jersey, Long Island, Houston, Tucson y Silver Spring (Estados Unidos); así como en Canberra, Melbourne, Brisbane, Adelaide y Sud Adelaide (Australia); Ottawa, Vancouver, Toronto y Montreal, (Canadá); Madrid y Barcelona (España); Suecia y Países Nórdicos, Belice, Cuba, Guatemala, Italia, Irlanda, Reino Unido y Brasil²². Hay comunidades de muchas partes del mundo, que determinan diversas necesidades como mecanismo de mantener informadas a la población de algunos aspectos de la realidad nacional, es un esfuerzo válido. Sin embargo, organizaciones sociales cuestionan que hasta el momento no se ha logrado tener claro cuál será el marco de funcionamiento de estos Consejos; y como estos abonarán a los procesos de organización de la población en sus comunidades de destino, además de garantizar que los participantes realmente representan los intereses de la comunidad a las que dicen representar.

²¹ Publicación del Ministerio de Relaciones Exteriores. <https://rree.gob.sv/gobierno-juramenta-a-consejos-ciudadanos-de-salvadorenos-en-el-exterior/> Consultado: 31 de marzo 2019

²² Ídem

Por otra parte, se presenta el desafío de fortalecer a las organizaciones de migrantes salvadoreños con amplia trayectoria, a fin establecer proceso de diálogo más propositivos y desarrollar procesos de acompañamiento a connacionales en el exterior, favoreciendo la integración, protección de su integridad e información indispensable para el establecimiento.

Con respecto a la organización de familiares de migrantes en Italia, no se encontró ninguna en los territorios, pese a que El Salvador cuenta con Comités de Familiares de Migrantes, aparentemente no se ha visto la necesidad de organizarse frente a la realidad migratoria hacia Europa. Aparentemente, la organización de familiares de migrantes responde a graves violaciones a derechos humanos que sufren en tránsito y destino, situaciones que no suceden en la migración hacia Italia, o por lo menos, no está documentada.

Y desde la organización de personas retornadas, por ahora, las personas entrevistadas no han visto en la organización social, una herramienta de mejora a su condición o procesos de retorno. Aunque se identificó el acercamiento de la Alianza de Salvadoreños Retornados, ALSARE, a la población retornada en los municipios de Chalatenango. La intención de la Alianza es incorporar a los migrantes que regresaron de Italia a sus procesos de diálogo e incidencia, por ejemplo, están impulsando el anteproyecto de Ley para personas retornadas. Y en su intención esta contemplar el abordaje diferenciado de los diferentes procesos migratorios que se viven desde El Salvador.

9. El rol de las comunidades organizadas en Italia en el proceso de migración en la relación con el país de origen.

Italia

Como ha sido descrito en la segunda parte del informe, los grupos organizados al interior de la comunidad salvadoreña son muchos y con finalidades diferentes, desde la promoción cultural hasta los grupos religiosos o deportivos. Para todos los grupos el objetivo más importante, además de la actividad que principalmente realizan, es el de ofrecer apoyo a las comunidades, a través de relaciones y acciones directas, en una lógica de recíproca ayuda. Los grupos organizados que sean formalmente reconocidos por la normativa italiana o no, representan un punto de apoyo y de base para los salvadoreños, aunque con algunas contradicciones que tienen que ver con las dificultades relacionales que a veces pueden surgir entre grupos diferentes.

El aspecto relacional, sin embargo, no representa un límite para las actividades de las organizaciones, sino en la falta de proceso de valorización del cual las comunidades podrían beneficiarse si existiese un reconocimiento recíproco mayor, o una puesta en red de los recursos que consiguen poner en campo. Las capacidades organizativas y el fuerte sentido de pertenencia que todos los grupos muestran representan una grande potencialidad para toda la comunidad. El aspecto sobre el cual las comunidades organizadas consiguen incidir en menor manera es el rol de intermediación entre las instituciones, sea las italianas como las del país de origen, y los ciudadanos salvadoreños, que sean o no miembros de las organizaciones. Todas las actividades, así como las energías de sus militantes, están dirigidas en las comunidades mismas y al bienestar de sus miembros. Tal atención positiva representa un punto de fuerza, pero al mismo tiempo también representa un límite respecto a la capacidad de construir programas de interlocución externa, por ejemplo, con las instituciones.

La activación de un programa de confrontación entre los grupos y de apertura a un diálogo colectivo con las instituciones podría producir éxitos positivos para las comunidades y para los salvadoreños en general.

Puntos de atención:

Un punto de atención respecto a la acción y al potencial de la comunidad y al rol que desempeña, o podría desempeñar, como cuerpo intermedio con las instituciones (locales y del país de

origen), y de su propio poder puede conllevarle a convertirse en agente de integración para los conciudadanos en Italia.

Posibles ámbitos de intervención:

Consecuentemente los posibles ámbitos de intervención en esta dirección se refieren a:

- programas de formación e información dirigidas a las comunidades organizadas con relación a sus ámbitos de interés y de intervención;
- promoción de las relaciones estructuradas con el gobierno salvadoreño para promover la participación en la vida del país de origen.

El Salvador

El proceso migratorio tiene diferentes implicaciones en la vida de las personas, como ya hemos referido se generan transformaciones en diferentes áreas, como por ejemplo la convivencia familiar, convivencia comunitaria, compromisos financieros, entre otros, que al momento del retorno puede incidir de manera negativa, dependiendo de cómo fue el retorno, así como en el proceso de reintegración.

Para el caso de la migración hacia Italia, el retorno voluntario es lo más frecuente. En la mayoría de los casos estudiados, fueron procesos planeados con cierta anterioridad, y pese a que muchas personas expresaron haber regresado antes de lo pensado, no se expresaron haber sido marginados ni víctimas de señalamiento de estereotipos.

Para el caso de las personas deportadas, pese a que su deportación fue a consecuencia de haber cometido algún hecho delictivo, los números son tan bajos que son una población poca visible. Y por ahora, afortunadamente, no se identificó tendencia a generalizar perfiles negativos relacionados al retorno de Italia.

La discriminación más preocupante identificada en esta investigación es la poca importancia que genera la migración hacia otros países que no sean Estados Unidos, dejando en la invisibilidad a los migrantes y sus familias. Desaprovechando experiencias y buenas prácticas que puede analizarse y potenciarse, creando procesos migratorios más amigables a la dignidad de las personas. Además, de generar acciones de corresponsabilidad entre países de origen y destino.

F. SERVICIOS Y BUENAS PRÁCTICAS EN ITALIA Y EN EL SALVADOR

1. Italia.

1.1 Servicios de Integración para los ciudadanos extranjeros en Italia

El Texto Único de Migración de 1998 (Decreto Legislativo 286/98) estipula en el art. 2 que los extranjeros con una estadía legal pueden gozar de "los derechos en materia civil atribuidos al ciudadano italiano salvo que las convenciones internacionales en vigencia para Italia o el presente texto único dispongan en manera diferente".

Dicho cuadro es confirmado por la ley 328/2000 ("ley cuadro para las realizaciones del sistema integrado de operaciones y servicios sociales" hasta ahora en vigencia) que ha ratificado el mismo principio: "tienen derecho a disfrutar de los servicios del sistema integrado de operaciones y servicios sociales de los ciudadanos italianos y, respetando los acuerdos internacionales, con las modalidades y en los límites de las leyes regulares, también los ciudadanos de Estados pertenecientes a la Unión Europea y sus familiares, así como los extranjeros".

Como prevé el Texto Único de las disposiciones que conciernen a la disciplina de la migración y normas sobre las condiciones del extranjero (TU 286/1998) la responsabilidad de definir e implementar planes de integración de los ciudadanos extranjeros es de competencia de las regiones y sucede, desde el punto de vista del financiamiento económico, a través del Fondo para las Políticas Migratorias (art. 45 del citado TU). Tal sistema está por supuesto en línea con la Reforma del Título V de la Constitución aprobada en 2001 que ha visto una sustancial ampliación de los deberes y de las funciones atribuidas a las regiones y a los entes locales en una óptica de gobernanza multi-nivel (MLG).

1.1.1 Asistencia Social

En este cuadro normativo de referencia los **municipios** tienen deberes en materia de **asistencia social y escolar**, ocupándose por lo tanto también de iniciativas para la ayuda social y la educación inclusiva. Antes de indicar los servicios disponibles, es necesario manifestar que

tienen derechos a los servicios del municipio los ciudadanos residentes inscritos al registro civil (para profundizar el tema véase capítulo 2 sección 2.2)

Secretariado social profesional

Constituye a menudo el primer verdadero contacto que la persona tiene con el servicio, se puede definir como la actividad de escuchar, competente de los trámites que llevan los ciudadanos, con el fin de tomarse a cargo a las personas para garantizar y facilitar unidad de acceso a las redes de las unidades de oferta social.

Contribución económica

Las contribuciones económicas son definidos en cada municipio a través del propio reglamento que define parámetros económicos y sociales valorados en el mérito de la asistente social encargada del servicio.

Las ayudas económicas pueden tratarse de:

- Cheques mensuales por un breve período;
- Cupones de compras para alimentos en general;
- Cupones para gastos sanitarios (farmacia etc.);
- Cheques y cupones de apoyo a la natalidad;
- Ayuda en el pago de los servicios domésticos de primera necesidad;
- Ayuda para el alquiler de la vivienda;
- Ayuda parcial o total para las mensualidades de la guardería y del jardín de infantes.

Área menores y jóvenes

- Centro educativo territorial o CAG;
- Espacios diurnos recreativos, educativos y culturales, para pequeños y grandes con la finalidad de prevenir la inadaptación social;
- Post escolar y ayuda en las tareas;
- Colonias vacacionales, que cubren las vacaciones de verano;
- Educación callejera y servicio de prevención a la desadaptación juvenil;
- Inserción en comunidades para menores, en comunidades madre/niño, acogida familiar en situaciones específicas y por órdenes de las autoridades judiciales.

Área Ancianos

- Servicio de asistencia domiciliar: programas individualizados de ayuda a los ancianos, a través del envío de un auxiliar a casa para servicios socio-asistenciales;
- Centros diurnos, para estimular la socialización y el mantenimiento de la autonomía;
- RSA (casas de reposo): asilos de ancianos y asistencia sanitaria a larga duración de las personas no autosuficientes.

Área Discapacidad

- SAD (servicio de asistencia domiciliar) específico para personas portadoras de discapacidad;
- Centros diurnos para discapacitados, para estimular la socialización y el mantenimiento de la autonomía;
- Residencia para discapacitados o comunidades albergues, según el nivel de autonomía de la persona;
- Servicio de inclusión laboral para sujetos desventajados, sobre todo inválidos;
- Servicios para la tutela de las personas interdictas (declaradas legalmente dementes por un juez) o minusválidas.

Área marginalidad

Gestión directa o envío a los centros de primera acogida para personas sin vivienda, dormitorios o servicios de bajo nivel (comedores, duchas públicas).

Por último, maneja servicios específicamente dedicados a los ciudadanos extranjeros y en particular:

- Ventanillas de información y ayuda para los trámites necesarios para el permiso de estadia y orientación en los servicios;
- Servicios de mediación intercultural y cultural.

1.1.2 Asistencia sanitaria

La tutela de la salud es considerada de primordial importancia en la legislación italiana y está establecida por el artículo 32 de la Constitución que expone: *"La República tutela la salud como fundamental derecho del individuo e interés de la colectividad, y garantiza curas gratuitas a los indigentes. Nadie puede ser obligado a un determinado tratamiento sanitario sino por disposición de la ley. La ley no puede en ningún caso violar los límites impuestos como respeto*

hacia la persona humana". Con el objeto de seguir los principios establecidos por la Constitución, con la ley n.833/78 ha sido establecido el Servicio Sanitario Nacional (SSN), un conjunto de funciones, estructuras, servicios y actividades que el Estado garantiza a todos los ciudadanos, sin ninguna distinción, para el mantenimiento y la recuperación de la salud física y mental, así como práctica de sistemas de tutela de esta.

En tales términos, el Texto Único sobre la Migración (Decreto Legislativo 286/1998) define que *"tienen la obligación a la inscripción al Servicio Sanitario Nacional y tienen igualdad de tratamiento y plena igualdad de derechos y deberes respecto a los ciudadanos italianos en lo que se refiere a la obligación contributiva, a la asistencia dispensada en Italia por parte del Servicio Sanitario Nacional y a su validez temporal"* quienes poseen, o que hayan solicitado la renovación de un permiso de estadía.²³

El extranjero con estadía legalizada, conjuntamente a sus familiares a cargo, debe pedir la inscripción al registro estadístico sanitario del territorio en el cual tiene el domicilio y la residencia efectiva (el territorio indicado en el permiso de estadía).

A la asistencia sanitaria tienen derecho también los familiares que están a cargo de los extranjeros con estadía legal, cónyuges no legalmente y afectivamente separados y los hijos que no hayan tenido un ingreso superior a la ayuda social, aunque no convivan juntos o si residen en el exterior; otros familiares convivientes o que perciban ayudas de mantención por parte del contribuyente, con cónyuge separado, descendientes de los hijos, padres, yernos o nueras, suegro/a, hermanos y hermanas, abuelo/a.

La inscripción al servicio sanitario es válida desde la fecha de ingreso hasta la fecha de caducidad del permiso de estadía, pero se puede utilizar también durante la fase de la renovación del permiso.

Quien no tiene un permiso de estadía no puede inscribirse al Servicio Sanitario Nacional (Ssn). No obstante, como prevé el art. 35 del Texto Único "para los extranjeros que no cumplen con las normas relacionadas al ingreso y a la estadía está asegurada la atención médica en las instituciones sanitarias públicas y acreditadas, en los consultorios y hospitales; curaciones

²³ El acceso al Sistema Sanitario Nacional incluye a todos los sujetos con estadía legal o que hayan pedido la renovación del permiso de estadía por los siguientes motivos o encontrándose en una de las siguientes condiciones: trabajo subordinado; trabajo autónomo; motivos familiares; asocio político (incluidos los refugiados); protección humanitaria -protección temporal; protección socia; menores extranjeros, mujeres extranjeras; mujeres en estado de gestación y de puerperio hasta un máximo de seis meses desde el nacimiento del hijo.

ambulatorias y hospitalarias urgentes y esenciales, aunque sean continuativas, por enfermedad o accidentes y se conceden los programas de medicina preventiva y salvaguardante de la salud individual y colectiva. Son garantizados particularmente:

- La tutela social de la gestación y de la maternidad a paridad de tratamiento con las ciudadanas italianas;
- La tutela de la salud del menor en aplicación de la Convención sobre los Derechos del niño del 20 de noviembre de 1989;
- Las vacunas según la normativa en el ámbito de las operaciones de campañas de prevención colectiva autorizadas por la región;
- Las operaciones de prevención internacional;
- La prevención, el diagnóstico y la curación de las enfermedades infecciosas y posibles saneamiento de los respectivos hogares;
- Curación, prevención y rehabilitación en materia de tóxico dependencia.”

Las curaciones urgentes son definitivas como aquellas “curaciones que no pueden ser diferidas sin peligro para la vida o daños para la salud de la persona”; las curaciones esenciales como “atenciones sanitarias, diagnósticos y terapias relacionadas con patologías no peligrosas de inmediatos o a corto plazo, pero que con el tiempo podrían determinar mayores daños a la salud o riesgos para la vida (complicaciones, enfermedades crónicas o agravamientos)” (Circ. del Ministerio de la Salud n. 5 del 24 de marzo de 2000). Se garantiza además “el principio de la continuidad de las curaciones urgentes y esenciales, con el objeto de asegurar al enfermo el ciclo terapéutico y rehabilitación completo respecto a la posible resolución del factor dañino”.

Código STP (Extranjero Temporalmente Presente)

La asistencia sanitaria para quien está privado del permiso de estadía se la concede a través de la asignación de una tarjeta con un código regional individual (STP). El código puede ser atribuido en el momento de la primera atención médica o puede concederse preventivamente con el objeto de facilitar el acceso a las curaciones.

El código STP es válido en todo el territorio nacional y tiene una duración de 6 meses, se lo concede previa a una declaración de los datos personales y la subscripción de una declaración de incapacidad económica, que permite recibir la atención sanitaria esencial a variedad de

condiciones con el ciudadano italiano. Como para los ciudadanos italianos, el sujeto titular de una tarjeta STP accede gratuitamente a los siguientes servicios:

- Servicios sanitarios de primer nivel (medicina general, Sert, Dsm, Consultorio familiar);
- Servicios de emergencias proporcionados por "urgencias" en la misma medida que para los ciudadanos italianos;
- Servicios de tutela durante el embarazo y la maternidad;
- Servicios de prevención (vacunas, análisis de control);
- Servicios relacionados a patologías crónicas, patologías raras y estados de invalidez;
- Edad inferior a los 6 y superior a los 65 años.

Como prevé el Texto Único sobre la Migración, el acceso a las instituciones sanitarias por parte de los extranjeros que no tienen un permiso de estadia no debe implicar algún tipo de señalación a la autoridad.

1.1.3 Servicios para el trabajo

El servicio público nacional garantiza una serie de servicios para el trabajo designados a los Centros de Empleo (CPI), entes públicos coordinados por la región que favorecen en el territorio al encuentro entre demanda y oferta de trabajo y que ponen en acto iniciativas y operaciones de políticas activas del trabajo.

Las actividades de los Centros de Empleo están dirigidas a los ciudadanos desocupados, a los trabajadores beneficiarios de medidas de ayuda al salario y a riesgo de desocupación, así como también a los trabajadores ocupados en busca de una nueva ocupación.

Los Centros de Empleo realizan también actividades administrativas, como la inscripción a las listas de movilidad (personas despedidas de un empleo), y a las listas de las categorías protegidas, la registración de los nuevos contratos, las transformaciones y ceses de contratos de trabajo, la emisión de certificados de desocupación. Los ciudadanos italianos, comunitarios y extranjeros regularmente residentes en Italia en busca de una ocupación, pueden declarar su inmediata disponibilidad para trabajar.

1.1.4 La instrucción y la formación

Los menores extranjeros presentes en el territorio están sujetos a la obligación escolar gratuitamente y a ellos se aplican todas las disposiciones vigentes en materia de derecho a la

instrucción, de acceso a los servicios educativos y de participación a la vida de la comunidad escolar (artículo 38 del Testo Único sobre la Migración) independientemente de las condiciones de ilegalidad en su estadía. La posición del menor resulta por lo tanto autónoma respecto a la de sus familiares ilegalmente presentes en Italia, esta no impide de todas maneras, el ejercicio del derecho de acceso a la instrucción de cada orden de grado, también en el caso de la escuela de la infancia.

La normativa general en tema de deber y derecho a la instrucción prevé la obligación a la instrucción durante 10 años y obligación formativa hasta los 18 años, con la obtención de un título de estudios en la escuela secundaria superior o de un certificado de calificación profesional de una duración de al menos tres años. Esta especificación implica el hecho de que al cumplir la mayoría de edad el menor que no cuenta con documentos, no tenga que abandonar los estudios, sino pueda proseguir hasta la obtención del título de estudios.

A partir del cumplimiento de los 16 años, los menores extranjeros que todavía no hayan absuelto la instrucción obligatoria puedan ser admitidos a la frecuencia de los Centros Provinciales de Instrucciones para Adultos (CPIA), que ofrecen cursos de italiano, y también actividades culturales, instrucción y formación para adultos y elementos de educación cívica y sus derechos y deberes del ciudadano. Los CPIA consiguen los objetivos de la cohesión social y de la creación de acciones de desarrollo también mediante la colaboración con los Centros de Trabajo u otras agencias para el trabajo, los entes acreditados para la formación y la región.

1.1.5 El Aprendizaje del Italiano

Para el Acuerdo de Integración, el Permiso de Estadía CE de largo período y para la solicitud de la nacionalidad italiana, en los últimos años se ha hecho cada vez más importante el conocimiento de la lengua italiana.

El Acuerdo de Integración es un procedimiento que entró en vigor desde el 10 de marzo de 2012 para quien llega a Italia por primera vez y presenta la solicitud para el permiso de estadía en la Oficina de Migración de la Prefectura; contextualmente se pide que firmen un contrato con el Estado italiano, denominado Acuerdo de Integración (Dlgs 286/1998, art. 4 bis). En ese momento el ciudadano extranjero se compromete a alcanzar en dos años, los objetivos específicos de integración, entre los cuales está un nivel adecuado del conocimiento de la lengua italiana (A2 hablado). Para cumplir con este requisito, es necesario un certificado otorgado por

el Centro Provincial para la Instrucción de los Adultos (CPIA) o un certificado otorgado por uno de los cuatro entes certificadores reconocidos a nivel nacional²⁴.

El permiso de estadia de largo período CE, es un permiso a tiempo indeterminado que no se renueva y puede ser solicitado solo por quienes tienen un permiso de estadia de por lo menos 5 años. Puede pedirlo quien: tiene un permiso de estadia y vive legalmente en Italia por lo menos 5 años; que tenga un ingreso no inferior al monto anual del subsidio social y vive en una casa idónea (es decir con idoneidad de vivienda, otorgado por la oficina técnica del municipio) y puede demostrar un conocimiento de la lengua italiana de nivel A2 (escrito y hablado) a través de un Certificado otorgado por uno de los cuatro entes certificadores reconocidos que acabamos de citar, o un test específico a cargo de las Prefecturas. Desde 2010, quien tiene que realizar dicho test, tiene que presentar una solicitud vía online y esperar a ser convocado vía SMS y/o correo por parte de la Prefectura competente. Los test se realizan en el CPIA (Centros Provinciales para la Instrucción de los Adultos)

El nivel A2 a los cuales se refiere, es el del QCER (Cuadro Común Europeo de Referencia para los Idiomas), es decir el sistema descriptivo utilizado para nivelar las habilidades lingüísticas adquiridas por quien estudia un idioma extranjero europeo. El QCER se articula en 6 niveles (A1, A2, B1, B2, C1, C2) y el NIVEL A 2 se entiende como NIVEL BASICO Y ELEMENTAL, es decir el nivel con el cual una persona está en grado de comprender frases y expresiones usadas frecuentemente que tienen que ver con ámbitos de inmediata relevancia (ej. informaciones personales y familiares de base) y de comunicar con frases que requieren un simple intercambio de informaciones sobre argumentos familiares y comunes.

Una normativa muy reciente (decreto n. 113 de 2018 c.d. seguridad) además ha modificado la ley 91 de 1992 que disciplina la ciudadanía italiana, incluyendo entre las varias modificaciones, también el poseso de un nivel B1 de conocimiento de la lengua italiana para poder efectuar la solicitud. En particular ha sido establecido que la concesión de la ciudadanía presupone un conocimiento de la lengua italiana no inferior al nivel B1 del cuadro común europeo de referencia, y a este respecto, quien no haya suscrito un Acuerdo de Integración y no posea un Permiso de Estadia CE de largo período, tiene que presentar un certificado otorgado por uno

²⁴ Los cuatro entes certificadores reconocidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y por el Ministerio de la Formación, de la Universidad y de Investigación son la Universidad para Extranjeros de Siena (certificación CILS), Universidad para los Extranjeros de Perugia (CELI), la Universidad de Roma Tre (IT), la Sociedad Dante Alighieri (PLIDA).

de los cuatro entes certificadores reconocidos, a menos que tenga un título de estudios otorgado por un Instituto de Instrucción Pública Igualitario.

1.1.6 El Tercer Sector

Para completar este reconocimiento de los servicios a los cuales pueden acceder los ciudadanos extranjeros presentes en Italia, es necesario enfatizar que en nuestro país existe un sistema de cooperación consolidado entre los servicios públicos y el Tercer Sector (sin intereses de lucro). El Tercer sector actúa sustancialmente en apoyo e integración de lo que garantiza el servicio público y, en el caso de los ciudadanos y de las ciudadanas extranjeras resulta particularmente determinante; como hemos visto, en efecto la mayor parte de los servicios está vinculada a la legalización de la estadía. Esto significa que los ciudadanos ilegales presentes en el territorio (salvo para los denominados servicios sanitarios esenciales y para el acceso a la instrucción de los menores) no pueden encontrar apoyo más que en el tercer sector, es decir sin intereses de lucro. Los servicios garantizados del tercer sector (informativos, de asesoría legal, ayuda psicológica y sanitaria, del aprendizaje del italiano L2, etc.) constituyen un apoyo fundamental para atravesar una fase (la de la irregularidad) que, como veremos a continuación, se caracteriza como particularmente compleja.

1.2 Contactos útiles

Servicios útiles para la documentación y los trámites indispensables para vivir en Italia

COMISARÍA - OFICINA DE MIGRACIÓN

La Oficina de Migración de la Comisaría es la que examina la demanda de petición/renovación/actualización/duplicado del permiso de estadía y se ocupa de otorgarlo. Cada provincia italiana tiene una Comisaría de referencia. En el caso de las provincias muy grandes la institución se apoya para examinar la demanda en algunas Comisarías de Policía. En base al lugar del domicilio, la persona es convocada al oficio de referencia. Para encontrar información sobre esta institución es necesario consultar el portal de la Comisaría de referencia, partiendo de la página general de todas las Comisarías de Italia y eligiendo la provincia correspondiente. Véase el siguiente enlace: <https://questure.poliziadistato.it/>

PREFECTURA – OFICINA ÚNICA DE MIGRACIÓN

Es el ente activo en cada Prefectura de competencia para otorgar la autorización de ingreso de los ciudadanos extranjeros por reunificación familiar y para la gestión de todos los trámites

incluidos en el Decreto Flussi que publica anualmente el Ministerio del Interior (trabajos estacionales, reconversiones de estudio a trabajo, etc.) Esta oficina se ocupa además de la suscripción del Acuerdo de Integración en la fase en la cual se otorga el primer permiso de estadía y garantiza el efectivo cumplimiento. Otra función importante que realiza es la organización, con la colaboración del CPIA, de la aplicación de los test de italiano de nivel A2 para la obtención del PDS CE de largo período. Para tener informaciones es necesario consultar la página "inmigraciones" de los portales de la Prefectura correspondientes al propio domicilio.

MILÁN

<http://www.prefettura.it/milano/contenuti/Immigrazione-13310.htm>

COMO

<http://www.prefettura.it/como/contenuti/Immigrazione-11200.htm>

VARESE

<http://www.prefettura.it/varese/contenuti/Immigrazione-19076.htm>

En las Prefecturas es importante conocer también la Oficina de Ciudadanía, que se ocupa del examen de las solicitudes para obtener la nacionalidad italiana.

EL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO

Es una oficina del Municipio muy importante cuando se necesita pedir o modificar la propia residencia. Es necesario dirigirse a esta oficina para el Documento Único de Identificación DUI o certificados como el Estado de Familia o el Certificado de Residencia, importantes para la obtención o renovación del permiso de estadía. Para buscar informaciones sobre los servicios y los horarios del registro civil del propio municipio será útil consultar la página web de la misma municipalidad.

ESTADO CIVIL DEL MUNICIPIO

Es la Oficina del Municipio a la cual es necesario dirigirse para algún trámite específico como las actas de nacimiento y de matrimonio. Se ocupa además del reconocimiento de la nacionalidad italiana por residencia y/o matrimonio (juramento) después de la firma del decreto por parte del Ministerio del Interior y directamente de todos los trámites para el reconocimiento de la ciudadanía italiana por consanguineidad y para los nacidos en Italia al cumplimiento de los 18 años de edad. Para buscar informaciones sobre los servicios y los horarios de la oficina de Estado Civil del propio cabildo, será útil consultar la página web de este.

OFICINA TÉCNICA DEL MUNICIPIO

Es la oficina a la cual es necesario dirigirse para los trámites específicos concernientes a la propia vivienda, entre los cuales está la idoneidad de la vivienda, indispensable para presentar una solicitud de reunificación o cohesión familiar y para la obtención del PDS CE de largo período. Para buscar informaciones sobre los servicios y los horarios de la oficina técnica será útil consultar la página web.

AGENCIA DE LAS ENTRADAS

Es la agencia del estado italiano que se ocupa de los controles fiscales. Es indispensable dirigirse a la Agencia de Entradas por ejemplo para la obtención del Código Fiscal. Para encontrar la oficina más cercana y tener mayores informaciones se puede partir de la siguiente página web: www.agenziaentrate.gov.it

OFICINAS DE CORREOS- OFICINA AMIGA

Es un servicio otorgado por algunas oficinas de correos para simplificar la relación entre los ciudadanos y la administración pública. Este servicio es indispensable para el envío de los documentos (kit postal) para la solicitud/renovación/actualización/duplicado del permiso de estadía. Consultando el portal de Correos Italianos es posible encontrar la Oficina Amiga (sportello amico) más cercana. www.poste.it

CONSULADO DE EL SALVADOR EN MILÁN

Cuando se llega a Italia es importante inscribirse en el Consulado de El Salvador. La inscripción al consulado se puede realizar independientemente de las condiciones migratorias. Esta inscripción es importante para afirmar la propia condición como ciudadano salvadoreño al exterior, para el ejercicio de deberes y derechos de ciudadano salvadoreño.

www.consuladomilan.com

Enlaces útiles

www.portaleimmigrazione.it

www.stranieriinitalia.it

www.interno.gov.it

www.poliziadistato.it

Servicios de inmigraciones de los Municipios.

Muy a menudo los municipios proporcionan servicios adecuados para los ciudadanos de origen extranjero. En particular:

MILÁN

CENTRO DE LAS CULTURAS DEL MUNDO
Calle Scaldasole, 5
Tel. 02884.48246 (conmutador) - Fax 02 884.65130 -
E.mail PSS.CentroCultureMondo@comune.milano.it

VARESE

RED TERRITORIAL DE VENTANILLAS PARA LA INMIGRACIÓN
<http://www.provincia.va.it/code/11792/Sportelli-immigrati>

Servicios de orientación legal, social y de acogida.

Estos servicios, además de ayudar en los varios trámites burocráticos, orientan a las personas a los otros servicios más específicos en base a las necesidades.

MILÁN

SAI CARITAS – SERVICIO DE ACOGIDA INMIGRANTES
Calle Galvani 16 – 20124 - (de lunes a viernes – 9:00 - 12:00) - tel. 02 67380261, fax 02 67382230
- e-mail sai@caritasambrosiana.it

NAGA – OFICINA DE MIGRACIÓN
Calle Zamenhof 7/A – 20136 – (todos los martes y jueves desde las 14:00 horas y todos los miércoles desde las 9:00 con previa cita) - Tel. 02 58102599 – www.naga.it

COMO

OBSERVATORIO JURÍDICO PARA LOS DERECHOS DE LOS MIGRANTES
c/o Centro Cívico de Como Borghi y San Martino
Calle Grandi 21, 22100 Como – martes y viernes desde las 2:30 hasta las 5:30 pm
*no se requiere previa cita, se va y se inscribe en una hoja en orden cronológico.

CORDINAMIENTO SERVICIOS PUERTA ABIERTA
Calle Primo Tatti 18, 22100 Como - Tel. 031.267010 - Fax: 031.3301094 – e-mail:
porta.aperta@caritascomo.it - porta.aperta16@libero.it (lun, mier, vier de 09:00 a 12:00 am – mar 10:00-12:00 am)

VARESE

VENTANILLA INMIGRANTES DEL PATRONATO ACLI
<http://www.aclivarese.org/sportello-immigrati/>

Sindicatos

Los principales sindicatos italianos son CGIL, CISL e UIL. Consultando las páginas web de estos sindicatos es posible encontrar la oficina más cercana. En cada página es posible además encontrar un área específica "Inmigración".

CGIL

www.cgil.it

CISL

www.cisl.it

UIL

www.uil.it

PATRONATOS

Cada Sindicato tiene además un "patronato" con servicios específicos para los ciudadanos extranjeros. Consultando las páginas web de estos "patronatos" es posible encontrar la oficina más cercana.

PATRONATO CGIL – INCA

www.inca.it

PATRONATO CISL – INAS

www.inas.it

PATRONATO UIL – ITAL-UIL

www.ital-uil.it

ANOLF - Asociación Nacional "Oltre Le Frontiere"

Es una Asociación sin afán de lucro, promovida por CISL que se ocupa de la tutela de los migrantes y de responder a sus necesidades. En las oficinas ANOLF es posible encontrar servicios específicos para los ciudadanos extranjeros. Consultando el siguiente enlace, es posible encontrar la oficina más cercana. www.anolf.it

ACLI - Asociaciones Cristianas de Trabajadores Italianos

En las oficinas de ACLI se pueden encontrar servicios específicos para los ciudadanos de origen extranjero. Consultando los siguientes portales, es posible encontrar la oficina más cercana.

www.acli.it

Como para los Sindicatos, existen también "patronatos" ACLI con servicios específicos para los ciudadanos de origen extranjero. Consultando el siguiente portal es posible encontrar la oficina más cercana. www.patronato.acli.it

CAAF

Por cualquier duda sobre los impuestos, sobre los alquileres, sobre los contratos de trabajo y para hacer la declaración anual de rentas, es posible dirigirse a un CAAF (entes vinculados a los Sindicatos). Para encontrar el CAAF más cercano es posible consultar las siguientes páginas web:

CAAF CISL

www.caafcisli.it

CAAF CGIL LOMBARDIA - www.fisco.cgillombardia.it

CAAF UIL

www.cafuil.it

Como para los Sindicatos, existen también los CAAF ACLI. Para encontrar el CAAF ACLI más cercano es posible consultar la siguiente página web: www.caf.acli.it

Casa

Los Sindicatos apenas citados tienen también áreas específicas que se ocupan de los derechos de los inquilinos, ayudando a quien se encuentra en dificultad en la búsqueda de una casa, también en el caso de desahucio, asesorando a las personas en los diferentes trámites administrativos para alquilar o comprar una casa. Consultando las siguientes páginas web es posible encontrar las oficinas más cercanas.

CGIL – SUNIA

www.sunia.it

CISL – SICET

www.sicet.it

UIL – UNIAT

www.uniat.it

Trabajo

CENTRO DE EMPLEO

La Agencia de Empleos es un servicio público gestionado a nivel provincial que ayuda a quien está en desocupación sin encontrar trabajo. Inscribirse no es obligatorio, pero sí determinante para poder recibir la indemnización de desocupación. Consultando el siguiente portal es posible encontrar el centro más cercano.

www.centroimpiego.it

SINDICATOS/PATRONATOS/ACLI

Para cada duda y consultación sobre contratos de trabajo se puede acudir a las oficinas de los sindicatos, patronatos o ACLI más cercanos al lugar de residencia.

INPS

Para más información sobre la pensión, es posible consultar el portal: www.inps.it

INAIL

Para más información sobre los accidentes de trabajo, es posible consultar el portal: www.inail.it

Salud

Para tener informaciones sobre los servicios ofrecidos para la salud de los ciudadanos en Lombardía es útil consultar el portal de la Región Lombardía.

<http://www.regione.lombardia.it>

(para los servicios sanitarios hay que dar clip en este orden: Servicios e informaciones, Ciudadanos, Salud y prevención -donde se encuentran todas las indicaciones para las **Consultas Familiares-**, para la Agencia de Tutela de la Salud/ATS y para curas específicas)

Para Milán - ATS Milán Ciudad metropolitana. www.ats-milano.it

Para Como y Varese -ATS de Insubria
www.ats-insubria.it

SERVICIOS SANITARIOS PARA MIGRANTES EN MILÁN

Existe muchas asociaciones que ofrecen un servicio de consulta médica para migrantes, a continuación, indicamos los principales:

- Opera San Francesco

Calle A. Da Messina 4 – 20146, tel. 02 20234320 - www.operasanfrancesco.it

- NAGA

Calle Zamenhof 7/A – 20136, tel. 02 58102599 – www.naga.it

- Fundación Fratelli di San Francesco

Calle Bertoni 9 – 20121, tel. 02 62455956 - www.fratellisanfrancesco.it

COMO

COORDINAMIENTO SERVICIOS PUERTA ABIERTA

Calle Primo Tatti 18, 22100 Como - Tel. 031.267010 - Fax: 031.3301094 – e-mail:
porta.aperta@caritascomo.it - porta.aperta16@libero.it (lun, mier, ven 9:00-12:00 am – mar 10:00 -12:00 am)

VARESE

CONSULTORIO ASOCIACIÓN LOS COLORES DEL MUNDO – SALUD DE FRONTERA

Sede ACLI Varese - Calle Speri Della Chiesa Jemoli 9, Varese - martes y viernes de 6:00 pm a 8:00 pm – para comunicaciones y citas, llamar al numero 329.0723770 en los días y horarios de apertura

<http://www.icdmvarese.org/sanita-di-frontiera/>

Aprendizaje de Italiano

Para aprender el italiano es útil dirigirse a los **Centros para la Instrucción de los Adultos (CPIA)**. Los CPIA son escuelas estatales instituidas por el Ministerio de la Instrucción, de la Universidad de la Investigación, que ofrecen a los ciudadanos italianos y extranjeros, servicios y actividades para la educación en edad adulta. Pueden inscribirse todos los ciudadanos italianos y extranjeros que hayan cumplido los 16 años (15 años en algunos CPIA). Los ciudadanos extranjeros deben tener el permiso de estadía en curso de validez. Los CPIA ofrecen principalmente: cursos para el aprendizaje de la lengua italiana; programas finalizados a la adquisición del diploma de escuela secundaria de primer grado; cursos de idiomas extranjeros y de informática básica.

MILÁN

CPIA 2 MILÁN	PLAZA COSTA, 23	20092	02/91974839
CPIA 4 MILÁN	CALLE SANTA TERESA, 30	20025	0331/540489
CPIA 5 MILÁN	CALLE PONTANO, 43	20127	02/45375400
CPIA 3 MILÁN	CALLE LIGURIA, 7	20089	02/8250444

COMO

CPIA 1 COMO	CALLE LUCINI, 3	22100	031/305450
-------------	-----------------	-------	------------

VARESE

CPIA 1 VARESE	CALLE SEPRIO, 2	21013	0331/772826
CPIA 2 VARESE	CALLE BRUNICO, 29	21100	0332/335493

Además del CPIA existen muchísimas asociaciones que se ocupan de la enseñanza de la lengua italiana para los ciudadanos de origen extranjero.

Para **MILÁN** es útil consultar el enlace www.italianostranieri.org

COMO

NOI SANT'ORSOLA – Calle Lecco 127, 22100 Como - <https://corsoitalianocomo.jimdo.com/>

Tel 329.3398426; e-mail corsoitalianocomo@libero.it; o también dirigirse al servicio Puerta Abierta de Como o al tel. 031.267010.

REFUGIO DON GUANELLA TECHO DE LA CARIDAD – abierto todos los días desde las 4:00 pm hasta las 7:00 pm -centro diurno para los sin casa, imparten también cursos de italiano.

PARROQUIA DE REBBIO – Calle Lissi 11, Como – lun, mier y jue 3:00-5:00 pm ref. Barbara – es necesario ir allí directamente (aquí también no hay contactos).

VARESE

ACLI VARESE – ESCUELA GRATIS DE ITALIANO PARA EXTRANJEROS

<http://www.aclivarese.org/2018/10/01/scuola-gratuita-di-italiano-per-stranieri/>

Escuela y Formación

INFORMACIONES GENERALES

Para tener informaciones prácticas, lo más simple es acudir a la escuela más cercana al propio domicilio. Allí será posible recibir todas las indicaciones necesarias para la inscripción y sobre la organización escolar (también sobre el servicio del comedor, transporte, pre y post escolar, horas de religión, etc.)

En Milán es útil dirigirse a los **POLI START**

- POLO START 1: Zonas 1,2,3 Istituto Comprensivo Statale “Giacosa” - Calle Giacosa, 46 - 20127 Milano- Tel 02. 88441582/65925: polo.start1@gmail.com

- POLO START 2: Zonas 4,5 Istituto Comprensivo Statale “Marcello Candia”- Calle Polesine 12/14 – Milano- Tel. 02. 88446512 - telefax 02.531824

- polostart2@gmail.com oppure polostart2info@gmail.com

- POLO START 3: Zonas 6,7 Istituto Comprensivo Statale “Leone Tolstoj”- Calle Zuara 7/9 – 20146 Milano- Tel. 02.88444461/2 – fax 02.88444465 - polostart3@gmail.com

- POLO START 4: Zonas 8, 9 Istituto Comprensivo Statale “Scialoia” - calle Scialoia, 21 - 20161 Milano- Tel.02.88442012 - Fax 02.88446376 - polostart4@gmail.com

AYUDA PARA EL ESTUDIO

En la mayor parte de las escuelas italianas existen actividades de ayuda para el estudio, internas en la escuela o en colaboración con asociaciones o cooperativas externas. Para encontrar una ayuda para el estudio para los hijos es útil dirigirse directamente a los referentes escolares.

ORIENTACIÓN

Cuando está por terminar la escuela secundaria de primer grado, es necesario elegir la escuela superior/bachillerato, es útil consultar las siguientes páginas web para informaciones sobre las diferentes posibilidades.

MILÁN

Servicio del Municipio Busco-Ofrezco Escuela

Calle Pastrengo, 6 Milano - El acceso se hace con cita previa a través de una petición por e-mail a la dirección Ed.CercoOffroScuola@comune.milano.it

Un instrumento útil es ITER - <http://www.cittametropolitana.mi.it/iter/>

En los portales de casi todos los municipios italianos hay una sección "escuela y formación" que hay que consultar para tener más información. En todo caso es útil ir directamente a la oficina específica (Servicios Escolares -Políticas Educativas).

Para tener más información sobre la organización escolar en Italia y para ver las iniciativas promovidas por el MIUR (Ministerio de la Instrucción de la Universidad de la Investigación) es posible consultar el portal: www.istruzione.it

En la mayor parte de los municipios italianos hay además un servicio que se llama Informa jóvenes. Es posible informarse directamente en las oficinas del propio cabildo o consultando el portal: <https://www.informagiovani-italia.com/>.

1.3 Buenas prácticas y posibilidad de desarrollo y potenciamiento

En la investigación de campo se ha revelado que existen unos aspectos específicos que caracterizan la modalidad de organización y relaciones entre los migrantes salvadoreños que constituyen elementos de fuerza de la comunidad salvadoreña en Italia y que podrían ser potenciados en la óptica de desarrollar y apoyar iniciativas e intervenciones formalizadas y continuativas con la sociedad italiana, en particular con las instituciones locales.

El apoyo y la ayuda entre compatriotas.

Un aspecto que ha surgido en manera evidente es que resulta ser un elemento que caracteriza fuertemente a la comunidad salvadoreña es de haber constituido una red muy unida, que otorga un útil e importante apoyo a los compatriotas en situaciones de necesidad o problemas particulares. Estas redes se activan ya sea a través de colaboraciones con los grupos organizados en algunos lugares de la comunidad, como por ejemplo el Centro Shuster de Milán y a los de Don Guanella en Como; también se activan en modo más informal a través de la creación de grupos espontáneos creados gracias a las redes sociales: es decir grupos WhatsApp, Twitter y sobre todo páginas de Facebook, nacidas y promovidas por salvadoreños en Italia. Estos grupos sociales dan ayudas y apoyos a quien necesita bienes materiales de primera necesidad, a quien busca casa, un lugar para dormir, a quien necesita un trabajo. Por ejemplo, algunos grupos Facebook organizan iniciativas de solidaridad, recogiendo comida, ropa, juguetes, etc. para aquellos que, inscribiéndose, han comunicado sus necesidades. La distribución de las donaciones se da en algunos puntos de la ciudad (metropolitanas, plazas) o con el apoyo de las asociaciones de la comunidad. Todo funciona principalmente con el boca a boca, que se transforma en el principal canal de información.

Posibles ámbitos de intervención

Una colaboración de estas redes con entes del Tercer Sector e instituciones consentiría favorecer mayor intercambio - en términos de información, servicios y relaciones - y contribuiría a evitar el riesgo de una situación de auto referencia, que puede constituir un obstáculo al pleno ejercicio de los derechos garantizados por el ordenamiento italiano a los ciudadanos extranjeros presentes en el territorio. En particular estas colaboraciones favorecerían el apoyo a personas en condiciones de particular fragilidad y dificultad, a ciudadanos en condiciones de ilegalidad, a familias monoparentales, a los menores, etc.

Las iniciativas culturales y deportivas

Son muchas, activas y fuertes entre los salvadoreños las redes que organizan eventos e iniciativas culturales, deportivas, de música y danza.

Los equipos de fútbol salvadoreños en particular son empeñados con frecuencia regular en encuentros deportivos "nacionales" y desafíos entre las representaciones de los diferentes países de América Latina. Se trata de verdaderos torneos que promueven una agregación positiva y orientada a la integración.

Existen además numerosas realidades que promueven iniciativas culturales organizando encuentros de poesía, literatura, danza y música. Siempre en ámbito cultural, algunas comunidades organizadas o asociaciones realizan cursos de italiano para promover la integración de los propios ciudadanos y cursos de español para mantener viva la lengua y la cultura de origen.

Por último, para la comunidad salvadoreña en Italia se promueven iniciativas de carácter transnacional y de cooperación que promueven y apoyan intercambios culturales e intervenciones de directos orientados al codesarrollo.

Posibles ámbitos de intervención

También en ámbito cultural, una más estrecha colaboración con los entes locales y el tercer sector sería una intervención útil, con el objeto de no solo poder tener acceso a los espacios públicos para los encuentros, iniciativas y fiestas, sino también como ocasión para instaurar una relación más sólida con las instituciones a nivel local a fin de disfrutar completamente de las oportunidades ofrecidas por el territorio. Por una parte, las organizaciones deportivas, en particular, e incentivo a la afiliación a realidades deportivas formalizadas (CSI, UISP, FIGC, ECC.) permitirían no solo de tener una mayor relevancia y una resonancia también a nivel social e institucional, sino además de acceder a productos aseguradores o de reducción fiscal que facilitarían las actividades y permitirían el crecimiento.

El apoyo espiritual y la práctica religiosa

La agregación sobre la base religiosa es muy difundida entre los migrantes salvadoreños. La participación a los momentos relacionados a la práctica religiosa se vive a menudo como una experiencia con alcance más amplio, puesto que tales momentos se transforman en ocasiones de encuentro, apoyo y de vida comunitaria. Después de las ceremonias son frecuentes momentos de encuentro para almuerzos o cenas, para momentos de agregación espontáneos y organizados; se recolectan fondos y se financian iniciativas de solidaridad en Italia y en el Salvador. Sea las iglesias católicas -muy concurridas la de Schuster a Milán o la del ASCI Don Guanella en Como, donde se celebran también misas en español - como las Iglesias Evangélicas, difundidas sobre todo en el territorio milanés, son por lo tanto lugares importantes de encuentros y de referencia para muchos salvadoreños.

Posibles ámbitos de intervención

Las iglesias, gracias al propio rol de lugar de encuentro, apoyo y agregación para toda la comunidad local, podrían ser interlocutoras importantes en el proceso de determinación y

creación de buenas prácticas para la ayuda y apoyo a las necesidades de los migrantes y al mejoramiento de las condiciones de vida en Italia. En esta óptica en particular podría jugar un papel determinante en el fortalecimiento de las redes de los salvadoreños con el resto de la comunidad territorial, con el tercer sector y el mundo del voluntariado y también con las instituciones.

La relación con el Tercer Sector

En Italia como es notable, existe un sistema de "partnership", consolidado entre servicios públicos y el tercer sector (sin afán de lucro), que involucra a numerosos entes y organizaciones, sea laicas que religiosas y que resulta particularmente determinante, sobre todo - como ha sido ya indicado- por la parte de los servicios está vinculada a la regularidad del permiso y que por lo tanto excluye del uso a muchos ciudadanos salvadoreños que se encuentran en condiciones de ilegalidad. A más de los servicios sanitarios esenciales y el acceso a la instrucción de los menores que es garantizada por el servicio público a todos los ciudadanos independientemente de las condiciones jurídicas respecto al permiso de estadía, para otros servicios -informativos, de acompañamiento legal, apoyo psicológico y de salud, de aprendizaje del italiano L2, etc.- el apoyo dado por el "no profit" resulta determinante.

Algunos entes del tercer sector son reconocidos como puntos de referencia importantes, y también para aquellos servicios sanitarios que serían garantizados por el Estado: NAGA y Opera San Francesco en Milán, en particular parecen ser insustituibles como proveedores de servicios sanitarios a los ciudadanos extranjeros también en virtud de su enfoque de apoyo y atención a las personas en sus situaciones en general. El Centro Salud y Apoyo para las mujeres inmigradas, manejado por la Cooperativa Crinali en los Hospitales San Paolo y San Carlo de Milán está dirigido a las mujeres inmigradas en estado de gestación y prevé siempre la presencia de una Mediadora Lingüístico Cultural. El Consultorio es un punto de referencia para mujeres y familias salvadoreñas, y se aconseja e indica a través del boca a boca a otras compatriotas. Elemento central a la base en el uso de los servicios ofrecidos por estos entes es la confianza que se crea, generalmente también individualmente con los operadores, y que conlleva a refuerzo de la relación con el ente que proporciona el servicio.

Posibles ámbitos de intervención

Como ha sido ya ampliamente indicado, las condiciones de ilegalidad que la mayoría de los salvadoreños experimenta en el trayecto migratorio, reduce la posibilidad de intervenciones públicas en apoyo a las personas y a las familias en donde la restricción del estatus jurídico perjudica el acceso a los servicios y ayudas. Por lo tanto, resulta central la ayuda del tercer

sector, en la definición de instrumentos de mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos salvadoreños, posiblemente sinergia con la comunidad de la diáspora, con las asociaciones, y con las instituciones que en ámbito local pueden y quieren activarse con el objetivo de evitar que surjan situaciones particularmente críticas y marginalidad.

La necesidad de información

La necesidad de obtener informaciones claras y actualizadas, sobre todo de carácter normativo, se nota mucho en los ciudadanos salvadoreños y también en los testimonios recogidos a referentes de instituciones y de entes del tercer sector, sobresale el interés de crear un modo de comunicación y trasmisión de informaciones en la comunidad salvadoreña más estructurada y continuativa, también en la óptica de una disminución de las intervenciones con carácter de emergencia. En particular el clima político actual y las normas recientes están creando una situación general de hostilidad hacia los ciudadanos extranjeros que conlleva a episodios de racismo y un aumento de las formas de control en el territorio. Esto está generando temor e inseguridad en los ciudadanos salvadoreños, que se sienten aún más vulnerables puesto que no conocen bien cuáles son sus derechos y deberes y consecuentemente no saben cómo acceder a las posibles formas de tutela. Hay una verdadera necesidad de mayor circulación de informaciones correctas, también para contrarrestar agencias privadas o ciudadanos que se aprovechan de la vulnerabilidad para dar informaciones equivocadas y realizan verdaderas estafas. Como ya hemos recordado en el curso de este informe, la falta de informaciones se evidencia ya desde el inicio: a menudo se parte sin saber lo que implica migrar a Italia, sin saber cuáles son los trámites legales y seguros para emprender la migración ni a quién dirigirse una vez llegados al nuevo país.

Posibles ámbitos de intervención

Programas e intervenciones informativos en Italia

En los testimonios de los *Stakeholders* han sido mencionadas experiencias positivas organizadas en colaboración con los representantes de los consulados de algunas comunidades latinoamericanas, finalizadas en particular a proporcionar informaciones útiles sobre las normas italianas y de orientación a los ciudadanos extranjeros. En particular una iniciativa realizada en Milán por algunos consulados de países sudamericanos y un sindicato ha programado la realización de momentos informativos para proporcionar informaciones útiles sobre las novedades legislativas, tales como Decretos Flussi, reunificaciones, el reciente decreto de

seguridad, etc. La iniciativa se ha revelado eficaz, también por la elección de los momentos y de los lugares en los cuales llevar a cabo dichos encuentros formativos: para incentivar la participación han sido elegidas las oficinas del consulado abierto el sábado, y los encuentros en lugares públicos de la ciudad, como los parques de la ciudad, lugares conocidos y muy concurridos por los ciudadanos latinoamericanos. Iniciativas similares se podrían incluir en las actividades ya promovidas por el Consulado de El Salvador en Milán, como la del Consulado Móvil y de las “*Jornadas Sabatinas*”. Una colaboración con los entes locales en particular, potenciarían tales actividades ya definidas, y el Consulado podría ser un interlocutor importante para la creación de colaboraciones más estables y sinergias con las instituciones italianas y con las asociaciones de salvadoreños, y para la activación de redes con los otros consulados afines. Tales colaboraciones y redes favorecerían la realización de programas informativos para ser promovidas en el territorio.

El uso de la tecnología para promover una correcta información.

Como ha resultado en la investigación, hoy el uso de internet y de las redes sociales como canales de comunicación e información, es bastante difundido entre los ciudadanos salvadoreños en particular. Estos instrumentos informáticos podrían ayudar en la promoción de una comunicación correcta y puntual que pueda orientar a los ciudadanos salvadoreños que viven en Italia. También en este caso un trabajo en sinergia con más actores sería indispensable, sobre todo en la fase definición de las informaciones útiles y correctas para difundirlas y sucesivamente en la implementación y gestión de los instrumentos adoptados -podrían ser creadas páginas internet, blog, aplicaciones smartphone, etc.

2. El Salvador.

Como resultado del desarrollo del marco institucional y programático, El Salvador ha ido adoptando una serie de buenas prácticas orientadas a la atención de los diferentes perfiles de las poblaciones salvadoreñas migrantes, entre las que se refieren las siguientes:

- a) Generación de espacios de participación ciudadana transnacional y permanente que reúne a los liderazgos de las organizaciones y comunidades salvadoreñas migrantes alrededor del mundo, como por ejemplo los Consejos Ciudadanos de Comunidades

- Salvadoreñas en el Exterior; Consejo de Comunidades Salvadoreñas en Europa, jornadas deportivas entre comunidades en el exterior.
- b) Generación de espacios de diálogo entre instancias gubernamentales, cooperación internacional y organizaciones sociales, como por ejemplo la Red de Apoyo a Personas Salvadoreñas Retornadas, que busca brindar, consolidar y coordinar las oportunidades que se tienen a disposición de la población salvadoreña que retorna; Mesa Técnica de Atención y Protección a Niñez y Adolescencia Salvadoreña Retornada, que busca brindar atención y protección en todas las fases de la niñez retornada; la Mesa de Coordinación Interinstitucional para protección de personas víctimas de delitos conexos a la migración, Mesa de Alto Nivel de Atención y Protección a Niñez y Adolescencia Salvadoreña Retornada, Mesa del Programa de Salud Mental a personas migrantes salvadoreñas, Mesa Nacional de Atención a Víctimas, Dirección de Atención a Víctimas del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Red de Funcionarios de Atención a Niñez y Adolescencia Migrante, Conferencia Regional sobre Migración, CRM, Comisión Centroamericana de Directores de Migración.
 - c) Participación en la elaboración de plataformas informáticas para el intercambio de información y seguimiento de las personas salvadoreñas retornada.
 - d) Jornadas de carnetización para niños, niñas y adolescentes de la franja fronteriza, para la prevención de la trata de personas y el tráfico ilícito de personas.
 - e) Protocolo de Atención Integral a Mujeres Nacionales y Extranjeras víctimas de violencia basada en género, que establece mecanismos de atención y protección a mujeres víctimas de violencia de género, a través de la articulación interinstitucional, nacionales y/o migrantes.
 - f) Protocolo de Actuación para la Detección, Atención y Combate de los Delitos de Trata de Personas, Tráfico Ilegal de Personas y Delitos Conexos. Contiene rutas y mecanismos de actuación que facilitan la detección, atención y protección en el combate de los delitos de trata de personas, tráfico ilegal de personas y delitos conexos, relacionados al ámbito migratorio. Es una guía para la actuación de los servidores públicos de la DGME, en la identificación de perfiles relacionados con estos delitos. Este protocolo creó el Equipo de Situación Migratoria de Trata y Tráfico (ESMTT).

- g) Sistema Nacional Único de Información Migratoria, es una boleta única para la captación de información de la persona retornada, mediante la cual se minimizará la revictimización de las personas retornadas y se identificará de forma oportuna la situación de vulnerabilidad de ellas. Así mismo esta boleta permitirá contar con indicadores estadísticos que abonen al diseño de políticas públicas y así crear programas específicos que protejan de forma integral a la población salvadoreña retornada.

3. Marco Institucional y programático para el abordaje de la migración.

Como ya se ha establecido, la migración salvadoreña es de larga data, sin embargo, su abordaje institucional es más reciente, teniendo los primeros registros de ello a partir de 1998, con el Programa Bienvenido a Casa, que en sus albores fue financiado por los Estados Unidos de América, con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Este Programa de atención a la población salvadoreña retornada incluyó los componentes siguientes: a) Información /Orientación Inicial; b) Albergue /Asistencia; c) Atención Médica de Emergencia. Entre 2004 y 2006, el Programa pasó a ser coordinado por una organización de sociedad civil, la Fundación para el Desarrollo Integral, por sus siglas, FUNDI. En el año 2008, el programa quedó bajo la coordinación del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, MJSP, a través de la Dirección General de Migración y Extranjería²⁵, desde donde ha sido ejecutado hasta la actualidad. En cuanto a la atención y vinculación a población salvadoreña en el exterior, se registran las siguientes:

1. Creación en 1999 de la **Dirección General de Atención a la Comunidad en el Exterior, dependencia del Ministerio de Relaciones Exteriores**, con el objetivo de estrechar la vinculación de los salvadoreños en el exterior con el desarrollo nacional bajo tres ejes de acción, i) vinculación e integración económica; ii) organización comunitaria; y iii) vinculación e integración en temas culturales, educativos y deportivos²⁶.
2. Como parte de esta Dirección se conformó un Comité Inter Institucional coordinado por

²⁵ Programa Integral de Inserción para la Población Salvadoreña Retornada, Organización Internacional para las Migraciones-Misión El Salvador, 2016.

²⁶ Mora Martínez, Sandra y Andrade- Eekhooff, Katherine. Migración transnacional y decisiones públicas locales en El Salvador. FLACSO, Sede El Salvador, 2005. <http://www.flacsoandes.org/buscador/busqueda.do#>

el vicepresidente de la República e integrado por instituciones públicas e instituciones autónomas del país, que se reunían periódicamente con el objetivo de tratar los temas más esenciales de los salvadoreños en el exterior²⁷.

3. Creación en el 2004 del Viceministerio de Relaciones Exteriores para los salvadoreños en el Exterior, cuyas facultades fueron establecidas en el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo.
4. A partir de junio del año 2009 el Viceministerio para los salvadoreños en el Exterior inicia un proceso de reorganización interna y redefinición de roles y lineamientos estratégicos de actuación. En este marco, se priorizó una estrategia de acción basada en un enfoque de derechos, en la cual el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior visionaba ser la instancia que potenciara y promoviera el desarrollo integral de los migrantes y sus familias, desarrollando programas, proyectos e intervenciones que conllevaran al ejercicio de la defensa y protección de los derechos y al despliegue del potencial humano, económico, cultural y político de los migrantes y sus familias en la sociedad donde se encuentren viviendo y trabajando.

Los Proyectos, acciones e intervenciones del Viceministerio se fundamentan desde un enfoque basado en derechos, en cada intervención y en cada proyecto se identifican que derecho hay que resarcir, que promover y que restaurar, evidenciando la toma conciencia de la dimensión humana que tiene la dinámica migratoria, así como su multicausalidad y su multidimensionalidad. Actualmente el Viceministerio para los salvadoreños en el Exterior, cuenta con las tres direcciones generales siguientes:

1. **Dirección General del Servicio Exterior:** Tiene como objetivo general realizar una eficiente gestión y desarrollo de mecanismos administrativos y técnicos en función de la labor del Servicio Exterior salvadoreño y de atención al público en la prestación de servicios que brinda el Ministerio;
2. **Dirección General de Vinculación con salvadoreños en el Exterior:** Esta Dirección lidera acciones para generar opciones y mecanismos de participación de los salvadoreños y las salvadoreñas en el exterior, sea con el país o sus comunidades de origen en diferentes ámbitos;

²⁷ Hernández, Mario Roger, Ex Director General de Atención a la Comunidad en el Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, en el Seminario sobre Migración Internacional Colombiana y la Conformación de Comunidades Transnacionales, Colombia, junio 18 y 19 de 2003.

3. **Dirección General de Derechos Humanos:** Esta Dirección está encargada de formular y ejecutar una política ministerial de promoción al respeto y garantía de los derechos humanos en el ámbito de las relaciones con los organismos internacionales de protección de los derechos humanos. Además, es la dirección encargada de promover la garantía de los derechos humanos de los salvadoreños en el exterior y de las personas migrantes en tránsito por El Salvador.

5. **Formulación y aprobación de la Ley para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia,** la cual entró en vigencia el día 22 de abril de 2011 y tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales rectores garantes de los derechos de la persona migrante salvadoreña y su familia; por medio del diseño, formulación, evaluación y monitoreo de políticas públicas integrales de protección y desarrollo, mediante la coordinación interinstitucional e intersectorial del Estado y la sociedad civil, en los procesos de desarrollo nacional²⁸.

6. Formulación y entrada en vigor a partir del 10 de abril de 2012, del **Reglamento de Ejecución de la Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia.**

7. **Creación del Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia, CONMIGRANTES,** que es definido como una institución autónoma descentralizada de derecho público, sin fines de lucro, organizada interinstitucionalmente bajo la participación de la sociedad civil y las personas migrantes, el cual es un ente de coordinación interinstitucional e intersectorial del Estado, según lo establece el artículo 12 de la Ley Especial. Instalado el 12 de octubre de 2012. Desde su instalación ha promovido la integración del tema migratorio como un eje transversal de trabajo en las distintas entidades de la administración pública, así como el involucramiento de las organizaciones no gubernamentales.

8. Formulación y aprobación, en el año 2014 de la **“Política Institucional de Protección y Vinculación para los Salvadoreños Migrantes”** que tiene como objetivo estratégico fomentar el desarrollo de la población migrante salvadoreña y sus familias y el ejercicio del derecho a no migrar de los salvadoreños y salvadoreñas.

²⁸ Decreto N° 655, Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia.

9. **Formulación y aprobación del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.**

Específicamente su “*objetivo 9: Fortalecer en la población salvadoreña en el exterior la vigencia plena de sus derechos y su integración efectiva al desarrollo del país*”, mediante las dos líneas de acción siguientes: *i) fortalecimiento de la vinculación de la ciudadanía salvadoreña residente en el exterior con los procesos sociales, culturales, políticos y económicos del país; ii) Promoción del respeto y protección de los derechos humanos de las personas salvadoreñas migrantes y de sus familias.*

10. **Política Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia,** lanzada en el mes de julio de 2017, define líneas de acción orientadas a

abordar de manera integral las cuatro etapas del proceso migratorio, origen, tránsito, destino y retorno. Así mismo establece sus diferentes niveles y ámbitos de implementación, tanto en el exterior, como nacional y local.

La Política Nacional establece un esquema institucional responsable de su operativización, entre las que refiere al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA), Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CONNA), Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de Mujer (ISDEMU), Secretaría de Inclusión Social (SIS), Policía Nacional Civil (PNC), Fiscalía General de la República (FGR), Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, (MIGOBDT), Ministerio de Cultura, Gobiernos Municipales y otras que instancias que el CONMIGRANTES considere pertinente incluir.

En ese sentido, el CONMIGRANTES, se encuentra en el proceso de difusión con el propósito de dar a conocer la Política Nacional a las instituciones públicas, privadas, sociedad civil y salvadoreños en el exterior, para que esta sea institucionalizada y a la su vez sirva como una herramienta de trabajo al momento de proteger e impulsar el desarrollo humano de la persona migrante y su familia. A la fecha se han desarrollado una serie de talleres y foros para su difusión en los que se han involucrado a las instituciones siguientes:

- a) Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia - ISNA.
- b) Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia - CONNA.
- c) Secretaría de Inclusión Social - SIS.
- d) Policía Nacional Civil - PNC.

- e) Representantes de comunidades de Suchitoto, Estanzuelas, Tamanique, San Pedro Perulapán, San Pablo Tacachico, Ilobasco, La Colorada y Comunidad Romero.
- f) Organizaciones de salvadoreños en el exterior (Los Ángeles y Washington DC).
- g) Viceministra de Gobernación, Gobernadores Departamentales y Coordinadores Departamentales.
- h) Gabinetes Departamentales de San Vicente y Usulután.
- i) Ministro y Direcciones de Educación – MINED.
- j) Ministro y Direcciones de Salud – MINSAL.
- k) Directores de Planificación del Ministerio de Agricultura – MAG.
- l) Jefaturas de la Dirección General de Migración y Extranjería – DGME.
- m) Comunidad estudiantil de la Universidad de El Salvador – UES.
- n) Comunidad estudiantil de la Universidad Tecnológica UTEC.
- o) Alcaldes de los departamentos de La Paz, La Libertad, Sonsonate, San Miguel y Morazán integrantes de COMURES.
- p) Organizaciones de sociedad civil nacional y de la Región como por ejemplo la Asociación de Retornados Guatemaltecos.
- q) Organizaciones de salvadoreños en el exterior en Los Ángeles y Oakland, California, y Washington DC.
- r) Entidades de gobierno local en las ciudades de Los Ángeles, California, y Silver Spring, Maryland.

En lo que respecta a su implementación, está se realiza a través de programas de diferentes entidades estatales, entre los cuales se pueden señalar los siguientes²⁹:

Dirección General de Migración y Extranjería, DGME

Acciones para la prevención de la migración irregular.

- a) Campaña informativa de los riesgos y derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes con apoyo de Save the Children y OIM, tiene como objetivo informar a través de material lúdico y material visual sobre los riesgos y derechos de los NNA migrantes.

²⁹ Información retomada del VI Informe de Labores del CONMIGRANTES.

- b) Orientación informativa y sensibilización a los padres, madres y encargados de niñas, niños y adolescentes retornadas, sobre los riesgos de migrar irregularmente.
- c) Participación en el programa de El Salvador del Buen Vivir que pretende tener un acercamiento de los servicios institucionales a la población salvadoreña, facilitando información a través de material lúdico sobre los riesgos de la migración irregular a las comunidades rurales.
- d) Creación de áreas lúdicas en las sucursales de Pasatiempo, Usulután y Cascadas, donde se distribuye material informativo sobre los derechos de la niñez migrante y contribuye a la prevención de la migración.
- e) Campañas de sensibilización a través de medios de comunicación y redes sociales sobre la prevención de la trata de personas a la población salvadoreña.
- f) Sensibilización a través de capacitaciones a universidades, comunidades e instituciones de gobierno relacionadas a los peligros de la migración irregular.
- g) Distribución de material lúdico para niñez, adolescencia y personas adultas relacionados a la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.
- h) Jornadas de carnetización para niños, niñas y adolescentes de la franja fronteriza. Para la prevención de la trata de personas y el tráfico ilícito de personas.

Acciones para la recepción digna a personas adultas, niñez y adolescencia retornada

Del 1 de octubre 2017 al 31 de agosto de 2018, se han atendido en los procesos de recepción un total de 22,728, personas salvadoreñas retornadas de las cuales 16,900 (74%) son hombres, 3,802 (17%) son mujeres y 2,026 (9%) son niñas niños y adolescentes. En los últimos meses se han identificado 06 casos de familias separadas.

Para dar una respuesta inmediata, digna e integral, atendiendo a los diferentes perfiles de la población que retorna, la DGME ha realizado las acciones siguientes:

- a) Elaboración del Protocolo de Atención Integral a Mujeres Nacionales y Extranjeras víctimas de violencia basada en género. Tiene por objetivo establecer los mecanismos de atención y protección a mujeres víctimas de violencia de género, a través de la articulación interinstitucional.

- b) Elaboración de programa piloto de atención a personas sin arraigo, desarrollado con la colaboración de OIM, tiene como objetivo principal de brindar personas que presenten este perfil de vulnerabilidad la atención inmediata y el acompañamiento necesarios que permita un proceso digno basado en el pleno goce de sus derechos permitiendo su reintegración a la vida en El Salvador.
- c) Proyecto para fortalecer el desarrollo organizacional de la Oficina de Atención a la Persona Migrante y su Familia en su trabajo multinivel e intersectorial, desarrollado con la cooperación de GIZ, tiene como objetivo la optimización cualitativa y operativa de Ruta de Atención a la persona salvadoreña en los procesos de recepción, contribuyendo a reducir los tiempos de espera y contribuir a bajar los niveles de ansiedad e la población retornada.
- d) Elaboración de diseño de nuevo edificio para atención de población salvadoreña retornada adulta, desarrollado con el apoyo de OIM, tiene como objetivo segmentar la atención de población adulta retornada con la finalidad de brindar una atención oportuna a los perfiles de vulnerabilidad de este grupo poblacional separándolo del proceso de atención de Niñez y Adolescencia
- e) Adecuación de espacio para atención de niñez, adolescencia y adultos retornados en vuelo comercial en el aeropuerto internacional, con cooperación de OIM, tiene como finalidad contar con un espacio para recibir a la población niñez, adolescencia y adultos retornados con las condiciones mínimas de espacio y acceso a servicios específicos aptos para la atención a esta población y adecuarlo conforme a los requerimientos mínimos para brindar una atención, digna, oportuna y ágil.
- f) Protocolo de Actuación para la Detección, Atención y Combate de los Delitos de Trata de Personas, Tráfico Ilegal de Personas y Delitos Conexos, que contiene las rutas y mecanismos de actuación que facilitan la detección, atención y protección en el combate de los delitos de trata de personas, tráfico ilegal de personas y delitos conexos, relacionados al ámbito migratorio. Es una guía para la actuación de los servidores públicos de la DGME, en la identificación de perfiles relacionados con estos delitos. Creación del Equipo de Situación Migratoria de Trata y Tráfico (ESMTT).
- g) Actualización de indicadores del módulo de trata de personas y tráfico ilícito de personas DGME. Esta es una herramienta informática, implementada como un eje transversal para las áreas de atención de la DGME, aplicada en control migratorio, extranjería, salvadoreños retornados y emisión de pasaportes.

Acciones para el fortalecimiento institucional e interinstitucional para la atención a personas salvadoreñas retornadas:

- a) Elaboración de un programa de autocuidado para el recurso humano que participa en los procesos de recepción.
- b) Participación en espacios nacionales y regionales de articulación siguientes:
 - Red de apoyo a personas salvadoreñas retornadas, que busca brindar, consolidar y coordinar las oportunidades que se tienen a disposición de la población salvadoreña que retorna.
 - Mesa técnica de atención y protección a niñez y adolescencia salvadoreña retornada, que busca brindar atención y protección en todas las fases de la niñez retornada.
 - Mesa de coordinación interinstitucional para protección de personas víctimas de delitos conexos a la Migración.
 - Participación en la elaboración de plataformas informáticas para el intercambio de información y seguimiento de las personas salvadoreñas retornada.
 - Mesa de alto nivel de atención y protección a niñez y adolescencia salvadoreña retornada.
 - Mesa del programa de salud mental a personas migrantes salvadoreñas.
 - Mesa Nacional de Atención a Víctimas, Dirección de Atención a Víctimas del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.
 - Red de funcionarios de atención a niñez y adolescencia migrante, Conferencia Regional sobre Migración, CRM.
 - Comisión Centroamericana de Directores de Migración.

Ministerio de Salud, MINSAL

Acciones a favor de las personas migrantes en general:

- a) Funcionamiento del Comité Institucional para la Atención y Seguimiento de las necesidades en salud a las poblaciones migrantes, con el objetivo de coordinar acciones técnicas-operativas en la atención en salud a la población migrante. Este comité está conformado por las diferentes instancias relacionadas con el tema en todos los niveles de atención y programas ministeriales especiales siguientes: Dirección de Enfermedades no Transmisibles, Salud Mental, Mujer,

Niñez y Adolescencia, Saneamiento Ambiental, Coordinación de OSI y Vigilancia Sanitaria.

- b) Identificación y designación de 5 referentes regionales, 17 por SIBASI y de 27 hospitales de segundo nivel para la conducción de las actividades operativas de atención en salud a la población migrante.
- c) Conformación de la red mesoamericana de ministerios de salud para la atención a poblaciones migrantes de la OPS/OMS y adherencia a la Iniciativa Conjunta de Migración y Salud de OIM.
- d) Proceso de actualización del “Convenio de Cooperación Interministerial unificando esfuerzos para brindar la atención médica en el centro de atención integral para migrantes”.

Acciones para la atención de población retornada:

- a) Construcción de un modelo interinstitucional de salud mental dirigido a personas migrantes y sus familias, con enfoque psicosocial. Para ello se ha contado con la participación de la Cancillería, CONMIGRANTES, DGME y MINSAL. OIM ha apoyado técnica y financieramente esta iniciativa pagando una consultoría que dé como resultado el un documento que contiene un protocolo de atención psicosocial, un mapa de actores y un perfil de personas migrante.
- b) Se ha depurado la habilitación de variables en SIIS para el registro de personas migrantes retornadas atendidas en la DAMI. Al contar con sistemas de registro de información avanzados el MINSAL se ha comprometido en la ejecución de la prueba piloto para el uso de una herramienta informática que constituirá el sistema único de información para el registro de las atenciones brindadas a las personas retornadas recibidas en las instalaciones de la DAMI.

Procuraduría General de la República, PGR

Acciones de fortalecimiento institucional para la atención y protección de niñez y adolescencia migrante y su familia.

En 2017 se crea la Procuraduría Adjunta Especializada en Niñez y Adolescencia que tiene como visión la defensa de los derechos de NNA, y uno de los servicios que brinda es la atención a NNA retornada, en fronteras, aeropuerto y en la Dirección de Atención al Migrante. Las acciones de protección a niñez y adolescencia retornada son siguientes:

- a) *Durante la fase previa al retorno*, se emiten opiniones jurídicas, por parte de los Procuradores Auxiliares, cuando ha sido imposible por parte del Ministerio de

Relaciones Exteriores a través de la Dirección de Asistencia y Protección para los salvadoreños en el Exterior, ubicar al recurso familiar para coordinar el retorno del NNA a nuestro país. Así mismo se emite opinión jurídica a la Junta de Protección competente, a fin de dictar la medida de protección correspondiente en estos casos.

- b) *Durante la fase de retorno*, se brinda asistencia legal a NNA en el Proceso de Recepción en DAMI, aeropuerto y fronteras. Además, se brinda asesoría jurídica y se refieren los casos a las instituciones competentes; así como a las Procuradurías Auxiliares competente en razón de la residencia del solicitante.
- c) Interviene como representante legal de los NNA, en procedimientos administrativos en Juntas de Protección, cuando no cuentan con padre, madre o representante legal o responsable.

Acciones de articulación intersectorial para la atención y protección de la niñez migrante retornada:

- a) Curso Especializado en Niñez Migrante, con énfasis en niñez migrante no acompañada o separada en el triángulo norte y sur de México, impartido por Organización Internacional para las Migraciones OIM, dirigido a 31 profesionales que atiende directamente a NNA emigrantes retornados. Así mismo se recibió donación para desarrollo de material informativo sobre la temática y ser replicado a todo el personal de la Procuraduría.
- b) Talleres de Atención Psicosocial y Cuidado para el personal que atiende migrantes de Mesoamérica, impartido por OIM al personal de psicología, trabajo social y a defensores públicos en el tema.
- c) Equipamiento de las Unidades Especializadas en Niñez y Adolescencia y Ludoteca de San Salvador, realizado con donaciones del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y World Vision.
- d) Plan de Acción con International Rescue Committee, para mejorar la atención de NNA retornados en DAMI y aeropuerto.
- e) Carta de Entendimiento con Glasswing Internacional, con el objetivo de desarrollar el proyecto denominado “Club de Niñas”, este tiene por finalidad formar a NNA y mujeres migrantes retornadas y sus familias, sobre habilidades para la vida, salud sexual y reproductiva y emprendedurismo, y crear arraigo en ellas.

- f) Programa denominado Estudios Sociales Para Garantizar una Reunificación Familiar Segura, desarrollado en conjunto con el Servicio Social Internacional, SSI, cuyo objetivo es coordinar la realización investigaciones sociales con la finalidad de informar a los jueces de Estados Unidos de América, las condiciones socioeconómicas de familiares de NNA salvadoreños que se encuentran institucionalizados en ese país.
- g) Programa “Aprendamos a Conocer y Defender Nuestros Derechos”, cuya finalidad es sensibilizar a NNA sobre sus derechos, prevención del embarazo de adolescente, trata de persona y migración irregular.
- h) Programa de charlas dirigidas a NNA con la finalidad de prevenir el riesgo de la migración irregular.

Ministerio de Educación, MINED

Acciones para contribuir a la prevención de la migración irregular:

- a) Se ha desarrollado un proceso de divulgación, información, comunicación y sensibilización sobre el fenómeno de las migraciones y sus consecuencias, por medio de las Direcciones Nacionales, Departamentales y Direcciones de los Centros Educativos, para lo cual se han utilizado diferentes medios como: circulares ministeriales, reuniones de Consejo de Directores, página web institucional, así como la distribución de afiches, trípticos y todo el material promocional que el Viceministerio de Salvadoreños en el Exterior ha puesto a disposición.
- b) Se han realizado jornadas divulgativas con docentes, estudiantes y promotores sobre la migración irregular.
- c) Se han desarrollado actividades extracurriculares: certámenes y concursos, teatro, oratoria, música, poesía, pintura, entre otros, sobre el tema migratorio.
- d) Docentes, promotores y personal técnico del MINED sensibilizados sobre los riesgos de la Migración Irregular, para prevenirla y evitar que nuestros niños, niñas y jóvenes corran riesgos.
- e) Por decreto legislativo N° 278/2016 se incluirá como asignatura obligatoria el estudio de Moral, Urbanidad y Cívica en la comunidad educativa en todos los niveles. Se incluye el tema migratorio como eje transversal, proyectado incluirlo a partir del año 2019.
- f) Educación Flexible para prevenir la migración de niñas, niños y adolescentes. UNICEF/PLAN, el cual atiende a niñas, niños y adolescentes entre las edades de

15 años a los 24 años que estén en riesgo de migrar tanto del municipio como del país.

Acciones para la atención a personas salvadoreñas en el exterior:

- a) Se designaron y juramentaron a 10 representantes de organizaciones de salvadoreños/as en el exterior, con la figura de **“Embajadores de la Alfabetización”**, quienes han sido portavoz del mensaje de apoyo a la alfabetización nacional.
- b) Se han atendido a 20 jóvenes y adultos salvadoreños en el exterior con el Bachillerato Virtual.
- c) Se han coordinado la aplicación de Pruebas de Suficiencia en el exterior en Guatemala, Houston y Austria.
- d) Se tiene coordinada aplicar PAES 2018 a estudiante en Panamá.

Acciones para la integración de personas retornadas al sistema educativo:

- a) Atención educativa con Prueba de Suficiencia y Modalidades Flexibles a personas salvadoreñas retornadas.
- b) Se ha dado cumplimiento a la circular ministerial para flexibilizar el reingreso al sistema educativo a la población retornada.
- c) Se han atendido a 9 estudiantes en educación básica acelerada en los departamentos de la Libertad, La Unión y Usulután.
- d) Se han atendido en este período a 224 personas con Prueba de Suficiencia y 2 con modalidad semi presencial y distancia.
- e) Proceso para facilitar la integración al sistema educativo de niñez y adolescencia migrante retornada en cualquier época del año escolar.

Acciones de fortalecimiento institucional para atender a población migrante y su familia:

- a) En coordinación con CONMIGRANTES y OIM se está trabajando en el diseño del módulo de migración para el sistema educativo, que comprenderá desde 6° grado a 2° año de bachillerato. Se desarrollará en 3 fases, enmarcado en el plan nacional de formación docente:
 - Fase I: 30 técnicos MINED capacitados en el módulo de migración.
 - Fase II: capacitación virtual (25 horas) (300 docentes) contenidos migratorios.

- Fase III: 300 docentes especialistas en Estudios Sociales y Lenguaje y Literatura.

Ministerio de Trabajo, MTPS

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social, a través de su Ventanilla para la Atención de Personas Salvadoreñas Retornadas, cuenta con el Programa de Gestión Laboral para Personas Migrantes, el cual tiene como objetivo desarrollar la función de intermediación laboral con el sector empleador para facilitar oportunidades de acceso al mercado laboral a personas salvadoreñas migrantes que han regresado al país y buscan reincorporarse a la vida socio económica laboral del país por medio de un trabajo que les permita su sostenibilidad y la de sus familias. El Programa se divide en los dos componentes siguientes:

Trabajos temporales en el exterior, específicamente por medio del proyecto de formación y capacitación de marinos mercantes.

Ventanilla de atención a personas retornadas, que atiende la demanda laboral que traen las personas que regresan al país, y la vinculación con otras áreas de carácter económicas que les permita la puesta en práctica de habilidades, conocimientos y destrezas adquiridos durante su estancia en el extranjero, por medio de las actividades como:

- a) Visitas de gestión a personal de Recursos Humanos de las empresas como medio para lograr la empleabilidad de parte de este segmento poblacional.
- b) La prestación de asistencia técnica en elaboración de hoja de vida, y la orientación laboral sobre condiciones en los lugares de trabajo.
- c) Identificar y organizar a las personas con interés de capacitarse para la adquisición de un puesto de trabajo en el sector privado.
- d) Facilitar la comunicación con la micro y pequeña empresa, grupos o personas que deseen emprender un negocio o la creación de una empresa.

Por otra parte, en caso que las personas retornadas desean certificar sus competencias en áreas específicas de su experiencia adquiridas y desde luego para una mayor oportunidad laboral, se derivan a la organización *USCRI CENTROAMÉRICA*, organización americana que apoya los proyectos para la certificación de oficios específicamente en el área de cocina, meseros, áreas administrativas, las edades entre 19 a 27 años y a *SWISSCONTACT* organización Suiza, que

brinda apoyo en conjunto con *INSAFORP* en los cursos para la certificación de oficios en el área de construcción.

En ese sentido desde septiembre 2017 a la fecha, se han realizado 265 visitas de gestión laboral, de las cuales obteniendo 60 ofertas de trabajo, lo que ha permitido enviar a entrevistas a 20 mujeres y 218 hombres, logrando colocar en diferentes puestos de trabajo a 10 mujeres y 52 hombres.

Ministerio de Economía, MINEC

El Ministerio de Economía dentro de sus proyecciones para beneficiar a los sectores con condiciones de vulnerabilidad ha incorporado a las personas salvadoreñas retornadas, desarrollando a través del “Programa de Emprendimiento para Personas Retornadas”, un total de 84 emprendimientos.

Así mismo se han identificado diversas acciones que inciden en la disminución de índices de migración irregular, promueven la vinculación de la diáspora en procesos de la economía nacional y facilitan los procesos de reintegración de personas retornadas, entre ellos están:

- a) *Programa Corredores Productivos*, enfocado al desarrollo productivo para la competitividad de la MIPYME, a fin de fortalecer los sistemas productivos de los distintos sectores que conforman el tejido empresarial de las cadenas productivas de pesca artesanal, acuicultura, agroindustria y turismo ubicadas en 30 municipios priorizados de la Franja Costero Marina (FCM).
- b) *Apoyo al desarrollo empresarial*, promueve el incremento de la base empresarial, la diversificación de la oferta nacional exportable de los sectores productivos, el incremento de la producción, la productividad y competitividad.
- c) *Programa “Jóvenes con Todo”* por medio del cual se han creado 93 emprendimientos en las sedes de Soyapango, San Miguel, Mejicanos Y Santa.
- d) *Programa Juventud Emprende*, que ha creado 124 emprendimientos y ha beneficiado con trabajo a trabajo con 219 jóvenes.
- e) *Programa de Emprendimientos Juveniles* como parte del Plan El Salvador Seguro en Nahuizalco, Izalco, San Pedro Perulapán, San Juan Opico, Ilobasco, Usulután y Conchagua, con el cual se crearon 170 emprendimientos.
- f) *Programa de Empresariedad Femenina*, facilitado a través de las Ventanillas de Empresariedad Femeninas ubicadas en las 6 sedes de Ciudad Mujer, los

Centros de Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa, CDMYPE, y los centros regionales de CONAMYPE.

Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG

Durante el periodo de octubre 2017 a la fecha el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha formulado e iniciado con la implementación del “Plan Especial: Protección y desarrollo de la persona migrante salvadoreña y sus Familias” para atender a la población del área rural con potencial a emigrar de manera irregular, así como a la población retornada a nivel nacional y con énfasis en los municipios priorizados con altos niveles de migración irregular.

El Plan Especial tiene como principal objetivo contribuir al desarrollo económico de la persona migrante salvadoreña y su familia, mediante el fortalecimiento de sus capacidades para la producción y comercialización de productos agropecuarios, pesqueros y acuícolas. En ese sentido para su consecución se han definido los 4 componentes siguientes:

- a) Seguridad Alimentaria y Nutricional
- b) Desarrollo de iniciativas productivas en el Sector Agropecuario
- c) Asociatividad para la producción y comercialización.
- d) Educación y formación profesional

Modelo Municipal de Atención a la Persona Migrante y Su Familia, que tiene como finalidad generar y desarrollar capacidades en los gobiernos locales para que ejerzan una gobernanza migratoria desde lo local, habilitando servicios idóneos para dar respuestas diferenciadas a los diferentes perfiles de población retornada. Así mismo busca coadyuvar a la generación de desarrollo local integral y fortalecimiento del tejido comunitario a fin de que la población encuentre en su territorio un incentivo para quedarse y evitar la migración irregular.

Como parte de la implementación del Modelo se trabaja junto con la municipalidad y otros actores claves, en la generación de un catálogo de ofertas de servicios, generación de proyectos con enfoque de migración, elaboración de una ruta de atención integral vinculada a una red local de prestadores de servicios. Todo esto se concentra y canaliza a través de una “Oficina Municipales de Atención a la Persona Migrante y su Familia”, la cual entonces tendrá como finalidad principal generar programas, actividades y servicios socioeconómicos, culturales y cívicos que contribuyan a prevenir la migración irregular e identifiquen oportunidades laborales y de emprendedurismo que faciliten la integración de las personas retornadas en sus comunidades y municipalidades de origen o de destino.

Dentro de los principales avances en este modelo se destaca la instalación de la primera oficina en la Alcaldía de Zacatecoluca, inaugurada en el mes de mayo del año 2018 y actualmente trabajando en la implementación del Modelo en la Asociación de Municipios El Bálsamo y en la Alcaldía Municipal de Mejicanos.

Protocolo de Protección y Atención de Niñez y Adolescencia Migrante Salvadoreña, formulado por La Mesa de Coordinación para la Protección y Atención a Niñez y Adolescencia migrante coordinada por el Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia. Tienen como principal objetivo establecer e implementar procedimientos interinstitucionales de actuación, eficaces y eficientes para la recepción, protección y atención de niñas, niños y adolescentes migrantes salvadoreños que se encuentran en situación de vulnerabilidad, con el propósito de que se incorporen a sus comunidades desde un enfoque de derechos humanos. Además, Establecer el procedimiento para el seguimiento de los casos atendidos por el Equipo Multidisciplinario del Departamento de Protección y Juntas de Protección de la Niñez y de la Adolescencia por medio de la “Estrategia Interinstitucional de Atención y protección a Niñas, Niños, Adolescentes retornados y su familia en el entorno comunitario” implementada por ISNA.

Ventanilla de Atención a Personas Retornadas³⁰

Dependen del Ministerio de Relaciones Exteriores y cuentan con equipos técnicos que brindan información respecto a los recursos de asistencia social, legal, educativa y de inserción laboral, del sector público y privado y los servicios que cada institución brinda, dentro de sus programas ya existentes, atención específica para la población salvadoreña retornada, en cada uno de los territorios.

Dichas ventanillas están habilitadas en el Centro de Recepción de Personas Retornadas “La Chacra” y en las gobernaciones departamentales de Santa Ana, Chalatenango, Usulután, San Miguel y en el caso de San Salvador en el área destinada en al Ministerio de Relaciones Exteriores en el Centro de Gobierno. Estas, cuentan con una ruta de referencia para iniciar el proceso de inserción de la población retornada de su jurisdicción, según la oferta disponible, y derivan las necesidades de cada persona retornada a la institución nacional correspondiente, incorporando este segmento de la población a los diferentes programas que implementa el Gobierno en beneficio de la ciudadanía.

³⁰ Programa Integral de Inserción para la Población Salvadoreña Retornada, Organización Internacional para las Migraciones-Misión El Salvador, 2016

Entre los proyectos ejecutados a través de estas instancias destacan los siguientes:

- a) Proyecto Piloto de Reinserción Económico y Psicosocial para Personas Retornadas.
- b) Apoyo en seguridad alimentaria y formación, realizado con la cooperación del Programa Mundial de Alimentos, PAM.
- c) Proyecto de emprendedurismo en agro comercios, producción de lácteos, crianzas de cerdos y gallinas, realizado con cooperación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO.
- d) Proyectos de emprendedurismo, con cooperación de la Organización Internacional para las Migraciones, OIM: en el marco del proyecto Peacebuilding Fund.
- e) Programa Livelihoods, con cooperación de USCRI.
- f) Proyecto Nuevas Oportunidades, con cooperación de SWISSCONTACT.

4. Proyectos.

PROGRAMA /PROYECTO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	RECURSOS REQUERIDOS
“Embajadores de la Alfabetización”	Comunidad de Salvadoreños en Estados Unidos, sensibilizados y apoyando el reto de Declarar a El Salvador “Libre de Analfabetismo”		Cooperación de Asociaciones de Salvadoreños en El Exterior. \$ 4,017.00
Bachillerato Virtual	Jóvenes y adultos atendidos con Bachillerato virtual en diferentes países del mundo.	Ministerio de Educación	
Educación flexible para NNA retornados y en riesgo de migrar de los municipios de Soyapango y Ciudad Delgado.	Orientado a niños, niñas, adolescentes y jóvenes identificados en riesgo de migración irregular para ser integrados a las modalidades de educación flexible.		\$180,000.00 Cooperación facilitada por UNICEF
Inserción Educativa de jóvenes y Adultos.	Aplicación de pruebas de suficiencia e integración educativa en modalidad semi presencial y a distancia.		\$19,700.00
Atención focalizada a niñez y adolescencia, en los centros de recepción, población objetivo NNA no acompañado o separado.	Atención en perfiles de vulnerabilidad de NNA	Procuraduría General de la República	<ol style="list-style-type: none"> 1. Combustible: \$1,650.00 2. Viáticos: \$2,160.00 3. Recurso Humano: \$39,235.00

Atención psicosocial, divulgación de derechos y servicios de la PGR, en centros escolares.	Reconocimiento de su condición de sujetos plenos de derechos y por tanto garantes de estos.		Recurso Humano: \$ 13,700.00
Atención a solicitudes de pasaportes ordinarios; representación legal de NNA; asistencia jurídica por situaciones específicas; Protocolo para la mejora en la gestión de pago de cuotas alimenticias.;	Obtención de documentación necesaria como pasaportes; obtención de cuotas alimenticias; asistencias legales según el caso.		Recurso Humano: \$ 16,175.00
Procesos de atención a NNA y sus familias con necesidades de protección especial.	Garantizar la Integridad Personal y acompañamiento legal en procesos		Recurso Humano: \$ 15,240.00
Asistencia legal a familia de los NNA para garantizar no haya obstáculos al goce de alguno de sus derechos.	Asesoría legal para las diferentes pretensiones legales.		Recurso Humano: \$ 11,500.00
Asistencia técnica, capacitación, transferencia de tecnología y estímulos para el desarrollo de actividades productivas en el Sector Agropecuario. Objetivo proporcionar empleo e ingresos locales para el desarrollo de una	Asistencia técnica través de CENTA, DGG, DGSV, DGDR, CENDEPESCA para la producción sostenible de granos básicos, hortalizas, frutas, miel, bovinos, especies menores, tilapia, combate a plagas.	Ministerio de Agricultura y Ganadería	<ol style="list-style-type: none"> 1. China Taiwan: US\$ 900.00 2. GOES: US\$ 300.00 3. GOES: US\$120.00

<p>vida familiar satisfactoria y digna en nuestro país, de tal forma que desincentiven la Migración Irregular.</p>			
<p>Programa de becas para jóvenes estudiantes salvadoreños residentes en el exterior y retornados. Objetivo que puedan realizar estudios de agronomía becados en la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez"</p>	<p>Actualmente no se han recibido solicitudes; se espera que se presenten para el próximo año.</p>		
<p>Programa para los salvadoreños retornados.</p>	<p>Crea la Ventanilla Institucional del MTPS para atender las necesidades laborales de las personas retornadas.</p> <p>Principales actividades que se realizan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visitas de gestión de puestos de trabajo a personal de Recursos Humanos de las empresas como medio para la empleabilidad de parte de este segmento de la población. • Proporcionar orientación laboral 	<p>Ministerio de Trabajo y Previsión Social</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dos gestoras de empleo a tiempo completo. 2. Transporte para el personal que visita las empresas, combustible, papelería, tinta, materia impreso, presentaciones digitales, Laptop, y cañón o proyector. Stand informativo. Estimación de gasto \$ 35,000.

	<p>y asistencia técnica que le permita al salvadoreño retornado incorporarse a la economía del país.</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilización de los espacios de ferias de empleo a nivel nacional como medio de conocimiento a la población en general 		
Certificación del Programa de Gestión Laboral para Salvadoreños Retornados.	Cursos de validación de competencias adquiridas y la certificación de oficios, realizado a través del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP),	Ministerio de Trabajo en Coordinación con INSAFORP	
Programa Gastromotiva con apoyo de Programa Mundial de Alimentos (PMA)	Orientado a jóvenes de 18 a 29 años para ser capacitados como cocineros y luego ser insertados en la red de restaurantes asociados al PMA	Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de las Ventanillas	Fondos de PMA \$52,500.00
Proyecto Reinserción para Personas Retornadas a través de emprendimientos agropecuarios con apoyo de FAO y MAG	Fortalecimiento el alcance del Programa Integral de Personas Retornadas a El Salvador a través de emprendimientos asociativos, permitiendo un desarrollo social y económico de la población salvadoreña migrante.	Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de las Ventanillas	Fondos de FAO \$35,000.00
Proyecto Piloto de Inserción Productiva para Migrantes Retornados a El Salvador.	Desarrollado en coordinación con FISDL, Alcaldías y MREE formación emprendedora y atención psicosocial con prioridad a la participación de mujeres, jefa de hogar, madre soltera.	Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de las Ventanillas	\$264,000 Fondos de FISDL

<p>Proyecto piloto de reinserción económica y psicosocial de personas retornadas a El Salvador MRREE y CONAMYPE</p>	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención e integración económica y social a personas retornadas • Creación y desarrollo de emprendimientos o empresas de personas retornadas: entrega de capital semilla y puesta en marcha de emprendimientos • Asistencia psicosocial 	<p>Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de las Ventanillas</p>	<p>Fondos SETEFE y Fondos USAID: \$286,377.94</p>
<p>Bono alimenticio para garantizar la seguridad alimentaria con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos (PMA)</p>	<p>Beneficia a familias con un bono de \$75.00 por un periodo de tres meses. Se brinda capacitación del buen manejo del efectivo como también prácticas culinarias para cocinar de una manera diferente y con recursos que tienen en sus casas.</p>	<p>Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de las Ventanillas</p>	<p>\$22,725.00 Fondos PMA</p>
<p>El Salvador 503</p>	<p>El Instituto Salvadoreño del Seguro Social, ISSS de ofrecer un servicio de salud eficiente a los derechohabientes, bajo el cual considera pertinente verificar la información de salvadoreños en el exterior que estén solicitando inscribirse.</p>	<p>Instituto Salvadoreño del Seguro Social, ISSS</p>	
<p>Provisión de servicios de salud de Primer Nivel de Atención en la clínica de la Dirección de Atención al Migrante, La Chacra</p>	<p>Proporciona atenciones médicas y de enfermería a personas retornadas en las instalaciones de la Dirección de Atención al Migrante, Bienvenido a Casa.</p>	<p>Ministerio de Salud</p>	<p>Se ha destinado los siguientes recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 médicos en Año Social Ad honorem • 1 auxiliar de Enfermería Ad honorem • 1 auxiliar de Enfermería (\$9,309.63 anual)

<p>Funcionamiento de una Oficina Sanitaria Internacional en el aeropuerto internacional de Comalapa dedicada a la Vigilancia Sanitaria y apoyo en la atención a personas Migrantes</p>	<p>Establecimiento del proceso de atención a personas retornadas con necesidades perentorias en salud para facilitar la referencia a los establecimientos de salud de la red nacional.</p>		<p>Para el funcionamiento de la Clínica se cuenta con los siguientes recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 médicos (\$74,199.76 anual) • 2 enfermeras (\$18,265.88 anual) • 2 inspectores de saneamiento ambiental (\$38,289.68 anual) • Funcionamiento e insumos (\$3,500 anual)
<p>Programa de Atención a Niñez y Adolescencia Retornada</p>	<p>Atiende a niñez y adolescencia con perfiles de vulnerabilidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Niñas, niños y adolescentes de ambos sexos, que ha viajado solos y han sido retornada. 2. Niñas, niños y adolescentes, todos con una medida de protección administrativa. <p>Desarrolla los componentes siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud integral, alimentación, educación, vivienda, formación especializada, arte y cultura, recreación y deportes. • Medio ambiente, asesoría legal y empleo 	<p>Instituto Salvadoreño para EL Desarrollo de Niñez y Adolescencia, a través de los Centro de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Retornados, CANAF</p>	
<p>Documentación de personas retornadas</p>	<p>Gestiones para la facilitación del Documento Único de Identidad, DUI</p>	<p>Registro Nacional de Personas Naturales</p>	

FOTOGRAFÍAS DEL PROYECTO



Mesa de Trabajo con la Comunidad Migrante Salvadoreña en la ciudad de Milán, Italia, el 12 de mayo de 2019



Mesa de Trabajo con la Comunidad Migrante Salvadoreña en la ciudad de Como, Italia el 19 de mayo de 2019



Mesa de Trabajo tema “Integración” con Representantes Comunidad Migrante Salvadoreña, Instituciones y Sociedad Civil en la ciudad de Milán, Italia el 22 de mayo de 2019



Mesa de Trabajo tema “Flujos Migratorios”, Representantes Comunidad Migrante Salvadoreña, Instituciones y Sociedad Civil en la ciudad de Milán, Italia el 30 de mayo de 2019



Grupo Focal en departamento de Chalatenango, Municipio de Concepción Quezaltepeque, El Salvador, con Familiares de personas Migrantes en Italia el 22 de febrero de 2019.



Mesa de Trabajo en departamento de San Salvador, Municipio de San Salvador, El Salvador, 16 de mayo de 2019. Generación de Aprovechamiento de Oportunidades.



Mesa de Trabajo en departamento de Chalatenango, Municipio de Tejutla, El Salvador, 24 de mayo de 2019. Temática Retornados a su país de origen.



Mesa de Trabajo en departamento de La Paz, Municipio de Zacatecoluca y San Miguel Tepezontes, El Salvador, 11 de junio de 2019.

BIBLIOGRAFÍA INVESTIGACIÓN

[Ambrosini Maurizio, Immigrazione irregolare e welfare invisibile: il lavoro di cura attraverso le frontiere, Bologna: Il mulino, 2013.](#)

[AMBROSINI Maurizio, BONIZZONI Paola, CANEVA Elena \(a cura di\) Ritrovarsi altrove. Famiglie ricongiunte e adolescenti di origine immigrata. Rapporto 2009, Milano: Fondazione ISMU; Osservatorio regionale per l'integrazione e la multiethnicità Lombardia, 2010](#)

Banca d'Italia, *Rimesse verso l'estero degli immigrati in Italia*, <http://www.bancaditalia.it/statistiche/tematiche/rapporti-estero/rimesse-immigrati/>

Blangiardo G. C. (cur.), *L'immigrazione straniera in Lombardia. La quattordicesima indagine regionale. Rapporto 2014*, Osservatorio Regionale per l'integrazione e la multiethnicità - Eupolis Lombardia, 14 aprile 2015, http://www.ismu.org/wp-content/uploads/2018/02/Blangiardo_Rapporto-Orim-2014.pdf

Blangiardo G. C. (cur.), *L'immigrazione straniera in Lombardia. La quindicesima indagine regionale. Rapporto 2015*, Osservatorio Regionale per l'integrazione e la multiethnicità - Eupolis Lombardia, aprile 2016, <http://www.ismu.org/wp-content/uploads/2016/04/Rapporto-Orim-2015-Orim-16.pdf>

CASELLI Marco (a cura di), [Le associazioni di migranti in provincia di Milano, Milano: ISMU, 2006](#)

Cesareo V. e Blangiardo G. C. (cur.), *Rapporto 2016. L'immigrazione straniera in Lombardia*, Osservatorio Regionale per l'integrazione e la multiethnicità - Eupolis Lombardia, febbraio 2017, http://www.polis.lombardia.it/wps/wcm/connect/5bd30b2c-3ebf-4626-ac64-58f55d8b5bd3/SOC17001_DEFINITIVO+RapportoORIM2017.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=5bd30b2c-3ebf-4626-ac64-58f55d8b5bd3

COMUNE DI MILANO - SETTORE SERVIZI SOCIO SANITARI (a cura di), [Milano: Comune di Milano-Ufficio Stranieri, ottobre 2000](#)

Comune di Milano, *Sistema statistico integrato*, datawarehouse, [Eurostat, *Database - Population and social condition*, datawarehouse, <https://ec.europa.eu/eurostat/data/database>](http://sisi.comune.milano.it/European Migration Network, Family Reunification of Third-Country Nationals in the EU plus Norway: National Report, Bruxelles, 2017.</u></p></div><div data-bbox=)

Fondazione Leone Moressa, *Rapporto annuale sull'economia dell'immigrazione. Edizione 2017. La dimensione internazionale delle migrazioni*, Bologna: Il mulino, 2017.

Isaacs Leon, *Remittances in ACP Countries: Key Challenges and Ways Forward. Informing Discussions of the ACP - EU, Dialogue on Migration and Development*, Brussels, IOM, 2017.

ISTAT, *Cittadini non comunitari: presenza, nuovi ingressi e acquisizioni di cittadinanza*, statistiche report, 14 novembre 2018, https://www.istat.it/it/files/2018/11/Report_cittadini_non_comunitari.pdf

ISTAT, *Dati e indicatori su immigrati e nuovi cittadini*, datawarehouse, <http://stra-dati.istat.it/>

ISTAT, *Demografia in cifre*, datawarehouse, <http://www.demo.istat.it/>

LA SALANDRA Maria, SARDELLA Pina (a cura di), [La vita doppia. Costruzione dell'identità e ruolo delle donne nei percorsi migratori, Milano: ICEI, 2008](#)

Ministero della Giustizia, *Statistiche*, datawarehouse,
https://www.giustizia.it/giustizia/it/mg_1_14.wp

Ministero del Lavoro e delle Politiche Sociali, Ministero dell'Interno, Miur, *Vivere e lavorare in Italia - Mappatura associazioni*, database,
<http://www.integrazionemigranti.gov.it/Areetematiche/PaesiComunitari-e-associazioniMigranti/Pagine/mappatura-associazioni.aspx>

Ministero dell'Interno - Dipartimento per le libertà civili e l'immigrazione, *I numeri dell'asilo*, dati e statistiche della Commissione Nazionale per il Diritto di Asilo,
<http://www.libertaciviliimmigrazione.dlci.interno.gov.it/it/documentazione/statistica/i-numeri-dellasil>

Miur, *Portale Unico dei Dati della Scuola*, datawarehouse,
<http://dati.istruzione.it/opendata/opendata/catalogo/elements1/?area=Studenti>

Miur, *Pubblicazioni - Gli alunni con cittadinanza non italiana*,
<https://www.miur.gov.it/web/guest/pubblicazioni>

Osservatorio Regionale per l'integrazione e la multiethnicità, *L'immigrazione in Lombardia. Rapporto 2018*, Polis Lombardia, novembre 2018, <https://www.flipsnack.com/webdocs/l-immigrazione-in-lombardia-rapporto-2018-f1cyjpnr.html>

Osservatorio Regionale per l'integrazione e la multiethnicità, *L'immigrazione straniera in Lombardia. Diciassettesimo rapporto*, Eupolis Lombardia, novembre 2017,
http://www.polis.lombardia.it/wps/wcm/connect/5bd30b2c-3ebf-4626-ac64-58f55d8b5bd3/SOC17001_DEFINITIVO+RapportoORIM2017.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=5bd30b2c-3ebf-4626-ac64-58f55d8b5bd3

Papavero Giorgia, *Sbarchi, richiedenti asilo e presenze irregolari*, ISMU, Milano, 2015.

Regione Lombardia, *Statistica - Dataset - Integrazione*, dati e metodi delle indagini campionarie in Lombardia,
<https://dati.lombardia.it/browse?anonymous=true&category=Statistica&limitTo=datasets&q=integrazione&sortBy=relevance&page=1>

Documentos y artículos

El Salvador: Civil War, Natural Disasters, and Gang Violence Drive Migration

<https://www.migrationpolicy.org/article/el-salvador-civil-war-natural-disasters-and-gang-violence-drive-migration>

Linee guida sull'eleggibilità per la valutazione delle necessità di protezione internazionale presentata da richiedenti asilo provenienti da El Salvador

en italiano

<http://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=5787a5f34>

en inglés

<https://www.refworld.org/docid/56e706e94.html>

Milano è la capitale europea delle gang salvadoregne

<https://www.internazionale.it/reportage/2016/04/24/milano-e-la-capitale-europea-delle-gang-salvadoregne>

Alle radici dell'odio tra le gang del Salvador - Internazionale

<https://www.internazionale.it/video/2018/02/12/odio-gang-salvador>

Bibliografía investigación El Salvador

“Región Centroamericana” Fuente: indexmundi Sitio web:

<https://www.indexmundi.com/map/?v=21000&r=ca&l=es>

Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2017, Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC. www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm/publicaciones-ehpm.html?...2017

Informe Sobre Desarrollo Humano El Salvador 2018: Soy Joven ¿Y ahora qué?, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.

Gammage Sarah, Citada por el Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas, SICREMI, Síntesis histórica de la migración internacional en El Salvador <http://www.migracionoea.org/index.php/es/sicremi-es/17-sicremi/publicacion-2011/paises-es/117-el-salvador-1-si-ntesis-histo-rica-de-las-migracio-n-internacional-en-el-salvador.html>

Respuesta Inter agencial, flujos migratorios mixtos desde el norte de Centroamérica, Febrero 2019, <https://rosanjose.iom.int/site/sites/default/files/Reportes/Sitrep%20Caravanas%20%20Febrero%202019%20%20Espa%C3%B1ol.pdf?fbclid=IwAR3R4m7SnEIXvZa65PiRpwBbxRh1tW1WRWp4GlzbcB-gfCcy-VQBwbPnuZE>

Estudio de Estimación de Migrantes Salvadoreños en el Exterior, (CEPAL, 2014)

Global Bilateral Migration-Data Bank Fecha de acceso 17-03-2019 Sitio web:

<https://databank.worldbank.org/data/source/global-bilateral-migration>

EUROSTAT. Fecha de acceso el 18-03-2019. Sitio web: <https://ec.europa.eu/eurostat/home>

Crecimiento acelerado de la “mancha urbana. La Prensa Gráfica.

<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Crecimiento-acelerado-de-la-mancha-urbana-20130217-0074.htm>

Plan Municipal de Ordenamiento Territorial

<http://www.sansalvador.gob.sv/phocadownload/userupload/8903f4e72d/PLAN-MUNICIPAL-DE-ORDENAMIENTO-TERRITORIAL-29415.pdf>

Población y estadísticas demográficas.

<http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/poblacion-y-estadisticas-demograficas/censo-de-poblacion-y-vivienda/poblacion-censos.html>

Enciclopedia de Economía: Sitio web:

<http://www.economia48.com/spa/d/desempleo/desempleo.htm>

Informe sobre hechos de violencia contra las mujeres, El Salvador 2016-2017.

http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/docs/INFORME_LEIV_2016_2017.pdf

Informe Sobre Desarrollo Humano El Salvador 2018: Soy Joven ¿Y ahora qué?, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.

Caracterización de la movilidad interna a causa de la violencia en El Salvador, informe final, marzo 2018. <https://www.refworld.org/es/pdfid/5ab96d624.pdf>

Sistema Nacional de Protección de Refugiados en Guatemala, Segunda edición, 2018,
<https://www.acnur.org/5b3e64214.pdf>

Banco Central de Reserva de El Salvador. Fecha de acceso 19-03-2019. Sitio web:
<https://www.bcr.gob.sv>.

Herramienta de Exploración Censal disponible en sitio web
<http://www.censos.gob.sv/cpv/inicio.html> Fecha de Acceso 20-30-2019.

La Dirección General de Migración y Extranjería. Fecha de acceso: 18-03-2019. Sitio web:
<http://www.migracion.gob.sv/>

Programa Integral de Inserción para la Población Salvadoreña Retornada, Organización Internacional para las Migraciones-Misión El Salvador, 2016.

Mora Martínez, Sandra y Andrade- Eekhooff, Katherine. Migración transnacional y decisiones públicas locales en El Salvador. FLACSO, Sede El Salvador, 2005.

<http://www.flacsoandes.org/buscador/busqueda.do#>

Hernández, Mario Roger, Ex Director General de Atención a la Comunidad en el Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, en el Seminario sobre Migración Internacional Colombiana y la Conformación de Comunidades Transnacionales, Colombia, junio 18 y 19 de 2003

Decreto N° 655, Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia.

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, FISDL, y de los Municipios priorizados dentro del Plan El Salvador Seguro, PESS. 2018.

<https://www.elboletin.com/noticia/159869/economia/que-paises-europeos-tienen-el-salario-minimo-mas-alto.html>

IDHUCA. La agenda pendiente diez años después (De la esperanza inicial a las responsabilidades compartidas), pag.18.

Informe de la Comisión de la Verdad. De la locura a la Esperanza, pág. 41.

Violencia de pandillas. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Pandilla-arrecia-extorsion-en-diciembre-20181222-0269.html>

La experiencia del Instituto de Salvadoreño de Formación Profesional con migrantes.
https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/9_experiencias_insaforp_migrantes1.pdf

Plan quinquenal del Gobierno 2014-2019 <http://www.presidencia.gob.sv/wp-content/uploads/2015/01/Plan-Quinquenal-de-Desarrollo.pdf>

Política Nacional de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia
<https://rree.gob.sv/wp-content/uploads/2018/04/Poli%CC%81tica-Nacional-para-la-Proteccio%CC%81n-y-Desarrollo-de-la-Persona-Migrante-Salvadoren%CC%83a-y-su-Familia.pdf>

Política Institucional de Protección y Vinculación para los Salvadoreños Migrantes
<http://biblioteca.rree.gob.sv/textocompleto/2468.pdf>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2016). Programa Integral de Inserción para la Población Salvadoreña Retornada. Recuperado de
<https://www.google.com/search?q=Programa+Integral+de+Inserci%C3%B3n+para+la+poblaci%C3%B3n+salvadoren%C3%B1a+retornada&ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b>

Programa de ventanillas de atención a personas retornadas ubicadas en Santa Ana, Chalatenango, Usulután, San Miguel, San Salvador y centros de retorno aéreo y terrestre.

Programa Bienvenido a Casa, de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), para garantizar mejores condiciones a personas salvadoreñas retornadas.

https://www.iom.int/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/microsites/IDM/workshops/return_migration_development_070708/pres_alvarez.pdf

Ley de Migración. Decreto Legislativo N° 2772, del 19 de diciembre de 1958.

<https://www.oas.org/dil/Migrants/El%20Salvador/Ley%20de%20migraci%C3%B3n.%20Decreto%20Legislativo%20N%C2%BA%202772,%20del%2019%20de%20diciembre%20de%201958,%20publicado%20el%2023%20de%20diciembre%20de%201958.pdf>

Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. Ratificada mediante Decreto Legislativo N° 1164, del 19 de febrero del 2003

Reglamento de la Ley de migración. Decreto Ejecutivo N° 33, del 9 de marzo de 1959

<https://www.oas.org/dil/Migrants/El%20Salvador/Reglamento%20de%20la%20ley%20de%20migraci%C3%B3n.%20Decreto%20Ejecutivo%20N%C2%BA%2033,%20del%2009%20de%20marzo%20de%201959,%20publicado%20el%2031%20de%20marzo%20de%201959.pdf>

EQUIPO DE TRABAJO

SOLETERRE

Rudis Alexander Jacobo Gonzalez

Stefano Nespoli

Jaime Alexander Orellana Salinas

Ana Cecilia Rivera

Valentina Valfré

GMIES

Pedro Ernesto Martinez Gonzalez

Vinicio Ernesto Sandoval Góchez

ISMU

Alessandra Barzaghi

Emanuela Bonini

Marco Caselli

Dayné Leal

Marta Lovison

Alessio Menonna

Giorgia Papavero

Nancy Eulalia Sisalima Sarmiento

EL PROYECTO

Objetivo general del proyecto

Mejorar las condiciones de vida de la población salvadoreña y de las comunidades involucradas en el fenómeno migratorio hacia Italia.

Objetivo específico del proyecto

Mejorar la planificación y la coordinación de las acciones, que las instituciones públicas y privadas implementan para enfrentar las problemáticas relacionadas con la temática migratoria entre Italia y El Salvador.

Resultados esperados

- 1. Formulada una estrategia de acción integral para abordar las vulnerabilidades y las problemáticas de la población migrante salvadoreña en Italia.*
- 2. Elaborada una estrategia de acción integral para abordar las vulnerabilidades y las problemáticas de las familias en El Salvador de los migrantes salvadoreños en Italia.*
- 3. Elaborada una estrategia de acción integral para abordar las vulnerabilidades y las problemáticas del fenómeno migratorio entre Italia y El Salvador en las instituciones públicas y en la sociedad civil.*

Actividades

- 1. Análisis del fenómeno migratorio salvadoreño y sistematización de buenas prácticas.*
- 2. Formulación de propuestas para mejorar el sistema de atención y asistencia a los migrantes, familiares de migrantes, retornados y/o deportados y elaboración de herramientas de orientación y de formación.*
- 3. Difusión de resultados en español e italiano.*



**“Desde El Salvador hacia Italia (y retorno):
análisis de un fenómeno migratorio”**



soleterre

Fondazione Soleterre

Via Eugenio Montale 19/21, 20090 - Opera (MI)

+39 02.57.60.93.07

info@soleterre.org / www.soleterre.org

Sede El Salvador

Colonia Palomo

Calle y pasajes Las Victorias n.109

San Salvador

+503.22608001